LA HUELGA POLITICA DEL COBRE SABOTEA UNA LEY QUE OTORGA:

Doscientos Ochenta Mil Millones

($ 280.000.000.000)

EN BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS PROPIOS TRABAJADORES

ENTRE TANTO EL PAIS SUFRE UNA PERDIDA QUE ALCANZA A:

Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Millones

($ 59.800.000.000)

(Informaciones en página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bancos nubosos.

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 12,6° C., a las 5.50 horas. Máxima, 29,5° C., a las 14.50 horas.

PRONOSTICO: En el norte grande se observarán bancos nubosos sobre la costa. En la zona central la costa cubierta y bancos nubosos en el interior. En la zona sur precipitaciones aisladas.

LA NACION

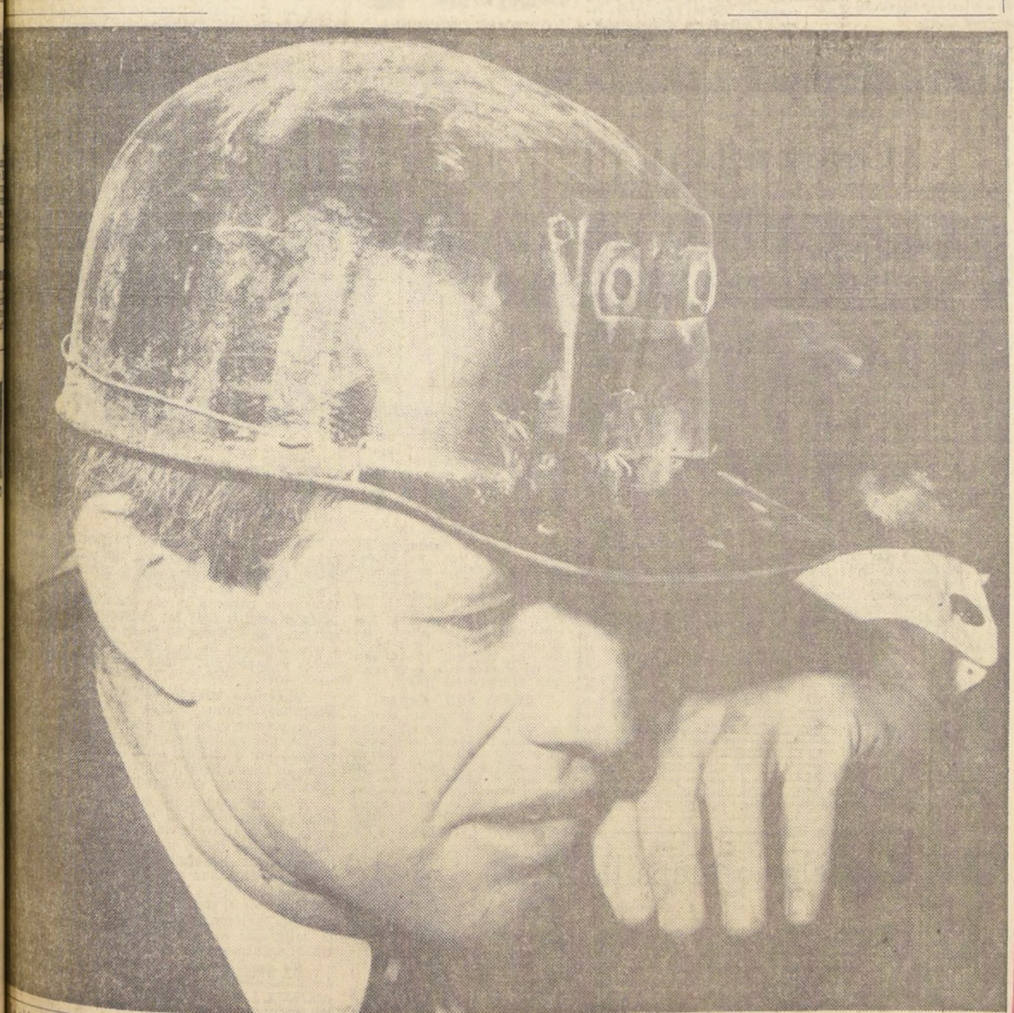
Año XLIX — Santiago de Chile — Jueves 18 de Noviembre de 1965 — Precio: E° 0,20 — Edic. Aérea: E° 0,25 — N.o 17.515

2 Mil Campesinos de Maule Piden Cese de Antipatriótica Huelga Minera;

Huachipato Rechazó Adhesión a Paro del Cobre Calificándolo de Político

El acuerdo de Huachipato lo adoptó por abrumadora mayoría.– En Schwager los mineros no dieron quórum para acordar paralización de faenas.– De tres mil quinientos trabajadores, sólo asistieron 60 y 150 a las reuniones que se realizaron.– "El Gobierno tiene una actitud inflexible, pero tranquila y serena ante una huelga política", dijo el Ministro del Trabajo, William Thayer.– Incidentes del martes en la noche, en Chuquicamata, dejaron saldo de siete carabineros heridos.– Ayer reinaba calma.– Empezó a actuar el Ministro sumariante contra instigadores de la huelga política.– Incomunicados los directivos de la Confederación del Cobre.– (Información en página 5)

Kennedy Conoció Labor de Mineros del Carbón



La vida del minero chileno del carbón, que extrae el oro negro desde las profundidades de piques que se adentran por kilómetros bajo el mar; su forma de trabajo, su capacidad y fortaleza conoció y admiró ayer en Lota el senador norteamericano Robert Kennedy. Con el mismo ánimo de conocer al pueblo en sus medios de vida y de trabajo que ha demostrado en otras oportunidades, ayer el senador Kennedy, provisto de casco y de lámpara de reglamento, se hundió en las entrañas de la tierra para ver cómo trabaja el minero del carbón de Chile. En el grabado, el ilustre visitante se inclina para observar la labor de un barretero, en el fondo del Pique Grande.

EN CHUQUICAMATA REINICIABAN FAENAS EN EL PRIMER TURNO DE HOY

(Información en página 5)

Críticas en USA:

VIAJE DE BOB KENNEDY RESTA PRESTIGIO AL PRESIDENTE L. JOHNSON

(Información en página 14)

ELECTROCUTADOS PERECIERON DOS HERMANOS MENORES EN LA FLORIDA

(Información en página 6)

Labores Educacionales Seguirán Normalmente Pese a la Anunciada Huelga

(Información en página 7)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

En Defensa del Interés Nacional

El Gobierno se ha visto en la necesidad de adoptar medidas enérgicas en la zona cuprera. No lo ha hecho con agrado ni por amor a las actitudes de violencia. Nadie ignora la disposición democrática y tolerante de los actuales gobernantes chilenos. Ellos nacieron para defender la democracia y encontrar el camino del diálogo con todos los sectores. En este momento tienen toda su preocupación puesta en planes que han despertado el interés de todos los ciudadanos. Para el Gobierno, la desviación hacia otros problemas, y especialmente a una suerte de querella con los trabajadores chilenos, aparece como una notable pérdida de tiempo y energía.

Mas hay veces en que la cerrada obstinación de adversarios desleales obliga a ocuparse también de esa clase de asuntos. Un Gobierno que permanezca insensible ante la prepotencia y los desmanes, no cumple su misión. Un Gobierno jamás podrá ser auténticamente defensor del pueblo si no vela por su prestigio y su autoridad. La paciencia con los impacientes y abusadores es, sin duda, una virtud. El Gobierno la ha tenido. Durante muchos días recurrió a los argumentos y a los llamados patrióticos. Hizo lo posible por provocar la reflexión en torno al verdadero interés nacional. Debemos aceptar que no lo logró. Para explicar este hecho inverosímil hay necesidad de volver a los orígenes de la situación política nacional. Un grupo de partidos, el FRAP, que dice trabajar por el pueblo pero que objetivamente consolida el renacimiento de una ultra Derecha económica y social, se dio maña, desde el día mismo de la elección, para negar validez a los actos del Gobierno. Era fácil presumir, en consecuencia, todo lo que después ha ocurrido.

Primero, la negación de cualquier posibilidad de que el actual Gobierno favorezca a la clase obrera; segundo, permanente y premeditada campaña para aprovechar en su beneficio las circunstancias penosas, en el orden económico y social; tercero, utilización de la libertad política e intelectual que reina en Chile, a fin de provocar el máximo desprestigio del Gobierno, de sus hombres, de sus planes, hasta de sus intenciones; cuarto, tentativa constante de crear situaciones difíciles en que la policía pudiera cometer algún exceso, a fin de tener banderas sentimentales que plantear ante el pueblo.

Tales han sido los métodos usados por la oposición de izquierda. La discusión sobre el proyecto del cobre fue, para el FRAP, un ejercicio estratégico. Afirman allí lo que tenían que decir para preparar el ambiente a una situación como la de hoy. Los dirigentes del cobre, como militantes socialistas y comunistas, se prestaron a la maniobra. Los obreros, abusados en su disciplina sindical, han carecido de fuerza para oponerse. Mas todos ellos saben que la huelga carece de sentido y que el Gobierno no puede permitirla indefinidamente. Es absurdo pretender que un gremio puede torcer las resoluciones de los Poderes Públicos mediante este procedimiento. ¿Y si lo hicieran mañana los agricultores para oponerse a la reforma agraria? ¿No pedirían, en ese caso, los dirigentes del FRAP, medidas supremas? Los obreros saben que ellos no pierden ningún beneficio que antes tenían. La huelga es sólo por aspectos que pudieran haberse incluido, pero que la mayoría rechazó por causas enteramente ligadas al interés mismo de los obreros del cobre. Si alguien pretende declararse en huelga en estas circunstancias, se coloca automáticamente fuera de la ley y de la Constitución.

Esto es lo grave. El FRAP busca crear situaciones difíciles. Si el Gobierno no adopta medidas, los grupos de extrema Derecha lo acusarán de debilidad y entorpecerán el cumplimiento de otros aspectos del programa. Mas, si lo hace, corre el riesgo de que un incidente cualquiera permita que se le acuse de utilizar la represión contra los obreros. ¡Ya lo están diciendo! Los mismos que jamás han trepidado en aniquilar la vida de los obreros que se opusieron a sus planes; los mismos que organizan el terror en las minas y que más de una vez han sostenido entre sí luchas, en que han tenido que acusarse de asesinato, dejaron en el fondo de los pozos a muertos y heridos; los mismos que aplaudieron masacres históricas y que disfrutan de poder social y económico dentro de la democracia chilena, son los que llevan la bandera de esta lucha antipopular, destinada a dividir al pueblo chileno, y favorecer la permanencia del orden tradicional.

Es bueno saber que, en este punto, surge el conflicto entre el interés del pueblo chileno, que se dio un Gobierno para cumplir un programa, y el de los que se le opongan. La ley será aplicada. La democracia vencerá al fin y nuestro país encontrará paz y prosperidad. ¡Quienes abusan de algunos sectores del pueblo para implantar más tarde la tiranía de sus métodos totalitarios, saben a qué atenerse!

Ejercicio del Poder Revolucionario

Todo poder revolucionario empieza su obra en un momento y en una situación dados. Tiene, por tanto, que vincularse a un pasado. Es imposible, en efecto, cortarlo de raíz y actuar como si ese pasado no existiera. El pueblo puede apoyar o tolerar la toma del poder por parte de los revolucionarios, mas eso en manera alguna significa que pasó de inmediato a comprender la tarea trazada por ellos.

Las dificultades inmediatas, dentro de las cuales debe operar el nuevo poder, podrían quizá resumirse en las siguientes:

a) Resistencia de los sectores desplazados que hasta ayer disfrutaron de poder económico y social;

b) Inercia de quienes no comprenden la nueva política y están acostumbrados a seguir los métodos de beneficio egoísta emanados del antiguo régimen;

c) Oposición de los que intentan, por idealismo o por mala voluntad, apresurar los acontecimientos y distorsionar los planes trazados;

d) Infiltración de oportunistas de última hora y sabotaje de los que permanecieron enquistados en los rangos del aparato administrativo.

Cada uno de esos puntos puede ser comprobado en el caso del gobierno chileno, y ha debido ser encarado también por las revoluciones comunistas.

El gobierno bolchevique, por ejemplo, hubo de soportar una serie de acusaciones referentes a esos mismos tópicos. Otros sectores revolucionarios, y aún grupos del propio partido de Lenin, formularon cargos que podemos sintetizar en los siguientes: autoritarismo dictatorial; conciliación con intereses y personas de la burguesía; alejamiento de las masas; fomento de una burocracia y aplastamiento progresivo de la espontaneidad popular; política débil frente al militarismo y concesiones al capital extranjero y, por fin, incumplimiento del programa trazado por el Partido Comunista y por la revolución de octubre.

Lenin y Trotsky participaron en las controversias. Ellos justificaron el proceso hacia la dictadura, incluso contra el partido mismo, y exigieron una disciplina de hierro. Sabemos que los dirigentes adversos al gobierno fueron obligados a retirar sus objeciones, so pena de expulsión. Y que los mencheviques, social revolucionarios y anarquistas sufrieron las medidas de exclusión, ilegalidad y represión física.

Lenin trató de argumentar ampliamente su política de utilización de militares y técnicos zaristas y sus concesiones al capital extranjero. Asimismo, hubo de defender, a los tres años de revolución, su vuelco hacia una economía que daba mucho campo al interés privado. Explicó, asimismo, la imposibilidad en que se hallaba de dar solución a los problemas urgentes. Analizó con todo detalle los motivos que impidieron, por ejemplo (a 18 meses de la toma del poder), nacionalizar los Bancos, antes que se cumpliesen ciertas condiciones técnicas y se alcanzara un mínimo de madurez.

El pueblo ruso pasó, en ese tiempo, por una situación horrorosa. Lenin utilizó el argumento de las condiciones en que había heredado el país, a fin de evitar las exageraciones de los impulsivos, y criticó rudamente a quienes pretendían quebrar la disciplina sindical o distorsionar los planes de gobierno.

Obsérvese que las críticas eran serias y hechas por dirigentes muy importantes. Rosa Luxemburgo, la famosa comunista alemana, hablaba de "una dictadura, no del proletariado, sino de un puñado de políticos, una dictadura en sentido burgués".

Y Alejandra Kollontay señalaba "la influencia creciente de elementos hostiles, no sólo al comunismo, sino a las aspiraciones elementales de la clase obrera".

Sin duda, un leninista de nuestro tiempo diría que la situación es incomparable, por cuanto Lenin había introducido drásticas medidas revolucionarias, las cuales no se han dictado en Chile.

La respuesta es sencilla. Las acusaciones contra el gobierno ruso eran análogas como hemos visto, a las que se formulan, por parte del FRAP, al gobierno chileno. Y Lenin contestaba con argumentos que reproducen también el punto de vista general de este último en cuanto a la actitud de las masas y dirigentes ante la tarea desarrollada. Es decir, Lenin decía también que las exigencias eran válidas, pero imposibles de satisfacer de inmediato. Pedía tiempo, sacrificios, paciencia y, sobre todo, unidad para organizar la base popular.

El caso antes referido sirve para demostrar, a nuestro juicio, que la conducción de una tarea revolucionaria debe ser vista desde dentro y sin un negativismo exagerado. Si se trata de sectores de estirpe capitalista, la ultranza opositora es natural. Si, en cambio, se trata de hombres que, en cualquier bando de izquierda, se hallan de acuerdo en el análisis de la realidad social vigente, la actitud odiosamente hostil que caracteriza al FRAP, en Chile, aparece como un acto criminal contra los intereses del pueblo chileno.

Jaime Castillo V.

Escuela de Caballería

Hoy es el aniversario de la Escuela de Caballería.

Una fecha a marcar con una enorme piedra blanca.

Las proezas y glorias de nuestra caballería son muchas y el pasado de la Escuela es brillante.

Así, como de los viejos tiempos se recuerda a Nicolás (Colacho) Larraín, que fue uno de los primeros en introducir en Chile el montar conforme a la Escuela de Hannover, cuando el Hannover era inglés.

Luego se recordará que durante las visitas de Príncipes Herederos (el de Saboya y el de Gales), durante la primera administración de don Arturo Alessandri, estos príncipes se mostraron especialmente interesados en las exhibiciones de nuestros jinetes.

Eran de alta categoría y recordaban a los jinetes europeos de más alta calidad.

Entre ellos se recuerda a Charuto (Luis) Larenas Benavente, el Momo Moller, a Poncho Balmaceda, al teniente Marín Alemany.

La lista sería interminable.

Luego, la Escuela viajaría a lucirse fuera del país, con un equipo que mandó el General Yáñez y en el cual iban el teniente Vigil, el teniente Izurieta y varios otros que se fueron renovando.

En fin, en todas partes nuestros jinetes dejan muy en alto el honor nacional.

F. K.

Un Revolucionario

Carlos Kronstadt Jorquera escribe en "El Siglo" sobre la revolución. Se trata de un especialista en la defensa de masacres. Uno puede, pues, colegir lo que dirá sobre esa materia...



GRANDES HOMBRES

Después del general De Gaulle, el candidato más alto de las próximas elecciones francesas es Pierre Marcilhacy, que mide 2 metros un centímetro de estatura. Como De Gaulle



mide 2,02, los opositores han encontrado un slogan apropiado: "Si De Gaulle no se presenta a las elecciones, los franceses no perderemos mucho: en total, apenas un centímetro."

TAMBIEN ELLAS

En Suiza, la Federación de Fútbol acepta las solicitudes de los postulantes a jugadores mediante un cerebro electrónico. Como la máquina no repara en sexos, aprobó el ingreso de Madeleine Boll, una chica de 14 años. Ahora los dirigentes no saben qué hacer con ella, más aun cuando miles de imitadoras quieren también dedicarse al fútbol.

DEMASIADO CARAS

Hadaya el Salem es la única mujer periodista del reino de Kuwait. Desde hace tiempo se dedica a luchar en pro de la emancipación femenina en aquel país musulmán. La semana pasada hizo sensacionales declaraciones en un diario local, sobre los usos y costumbres vigentes en su patria. Por



ejemplo, las mujeres todavía se compran en Kuwait: el precio medio de una esposa más o menos fea es de 10 millones de pesos. En cambio, las bonitas valen mucho más, **entre 30 y 70 millones. Y esto** no es democrático, ¡qué nos queda a los candidatos pobres!

PILDORILLAS

Un libro de 1.000 páginas se inicia escribiendo la primera y se termina con las 999 páginas restantes.

Latera Telefónica

—Tengo que cortar, Patricia, porque mi ... ya se está impacientando.

Ley Británica Sobre Rhodesia

La ley sobre Rhodesia del Sur fue aprobada ... mienda por el Parlamento Británico a primera ... de la madrugada del 16 de noviembre.

Poco antes de las dos de la mañana recibía ... timiento real en la Cámara de los Lores, tras ... parlamentario ininterrumpido que duró diez ... cuyo lapso el proyecto pasó por todas las fases ... mentarias de ambas Cámaras.

Y en una reunión del Consejo Privado, ... tes de las once horas siguientes, la Reina firmó ... órdenes de Consejo, que el gobierno británico ... dactado bajo los poderes que le concede la ... sobre Rhodesia del Sur.

Las órdenes aprobadas por la Reina —siete ... tal— llenan los propósitos que ya había explicado ... lamento británico tanto el Primer Ministro, Harold ... son, como el Fiscal General, Sir Elwyn Jones.

La primera de las órdenes invalida toda ley ... ya sido o pueda ser pasada, o negocios que ... o puedan ser tratados por la Asamblea Legis... Rhodesia del Sur desde el momento de la Declara... Independencia. También da al Secretario de la Co... wealth poder para prorrogar la Asamblea Legisla... desiana.

No se extiende a la revocación y reempla... Constitución en su totalidad.

La ley da también poder a la Reina para ... autoridad ejecutiva en Rhodesia a través del Se... de la Commonwealth.

Una segunda orden enmienda la ley de naci... británica.

Una tercera orden enmienda la ley de del... fugitivos, de 1881, a fin de impedir el retorno ... puestos delincuentes fugitivos a Rhodesia a menos ... Secretario de la Commonwealth u otro funciona... emita la autorización quede satisfecho de que ... te inconveniente, teniendo en cuenta las actua... cunstancias.

Una cuarta orden enmienda la Ley de De... Importación, de 1958, y retira Rhodesia del área ... ferencia de la Commonwealth. Una quinta or... pende la operación del acuerdo azucarero de la C... wealth en relación con Rhodesia del Sur.

Una sexta orden autoriza a los funcionarios ... migración a que confisquen los pasaportes emi... el régimen ilegal de Rhodesia; y la séptima orden ... que se aplique la parte uno de la Ley de Inm... de la Commonwealth —que se refiere a las dis... de control de inmigración de la ley— al ciuda... Rhodesia del Sur, aun cuando se le hubiese da... pasaporte británico en el Reino Unido.

La decisión del gobierno de prohibir las ... nes de armas y la importación de tabaco y ... Rhodesia a Gran Bretaña, no precisa de orden ... sido implementada administrativamente.

Estado de Emergencia

Con el cobre de la Gran Minería ocurre una de las más grandes paradojas nacionales.

El cobre es vital para Chile.

Con un presupuesto de divisas tan estrecho como el nuestro, el cobre configura el único rubro permanente y estable de ingreso de monedas extranjeras al país.

Más aún, con plena conciencia de esa realidad, Gobierno y Congreso, de consuno, idearon una nueva legislación destinada a hacer del cobre una nueva y poderosa fuente de entradas de divisas, al duplicar sus volúmenes actuales de producción y elevar considerablemente sus retornos.

Así las cosas, nadie habría podido prever que los trabajadores de esa industria, de tal modo vital para Chile, acordaran una huelga para protestar de una ley que ha de favorecer fundamentalmente a las clases desposeídas del país, a través de las políticas de redistribución de ingresos que el actual Gobierno sostiene con especial énfasis y con inflexible determinación.

Sin embargo, pese a ello, han ido a la huelga.

Una huelga totalmente injustificada, arbitraria, injusta, politizada, indefendible, pero no por eso menos grave y lesiva para los intereses nacionales.

Cerca de veinte millones de dólares cuesta al país esta aventura huelguística instigada por claras directivas políticas de partidos inspirados más que nada en el propósito de hacer fracasar la actual gestión gubernamental.

Veinte millones que el país necesita con urgencia abismal, para importar alimentos, para dar trabajo a las industrias, para generar más riqueza, para mantener altos niveles de empleo, para evitar una mayor cesantía, para dinamizar la actividad económica del país.

Frente a ella, y pese a sus proyecciones de tal modo negativas, el Gobierno actuó con la máxima prudencia, esperando que fueran los propios obreros los que, dándose cuenta de su error, rectificaran su actitud y resolvieran volver al trabajo.

Obreros y campesinos reclamaron esa actitud de los dirigentes del cobre. Había base para pensar, por consiguiente, que un mínimo sentido de la solidaridad social y económica de los trabajadores chilenos, provocara una decisión de esa especie.

Los mismos personeros gubernamentales, el propio Presidente de la República y sus Ministros de Estado, reclamaron repetidas veces de los trabajadores del cobre que asumieran una actitud patriótica y constructiva, renunciando a mantener paralizada una de las actividades básicas del país.

Sin embargo, esas voces no encontraron eco.

La huelga continuó y aún continúa, y las pérdidas materiales para Chile siguen acumulándose día tras día.

Hoy veinte millones de dólares. Luego, tal vez, algo más.

Tal situación no podía mantenerse por más tiempo.

De ahí la declaración de zona de emergencia en los departamentos cupreros, que no fue provocada por una actitud supuestamente reaccionaria de parte de las autoridades, sino exclusivamente por los excesos en que incurrieron algunos de los más exaltados huelguistas, al atacar por las vías de hecho a aquellos de sus compañeros que, comprendiendo la gravedad de la situación actual, resolvieron reincorporarse a su trabajo.

Dos razones poderosas abonan la actitud gubernamental.

Una, su obligación imperiosa de garantizar la libertad de trabajo y de dar debida protección a las personas y a los bienes de los obreros y empleados que, libre y soberanamente, conscientes de sus superiores responsabilidades, decidan reintegrarse al trabajo; y otra, el hecho incuestionable de que los daños materiales ocasionados por la huelga constituyen un caso típico de verdadera calamidad pública, lo que el Gobierno —como tal— tiene el derecho y la obligación ineludible de afrontar con las herramientas que le proporciona la legislación establecida, en este caso, la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Esta decisión ha sido recibida con profundo alivio por la inmensa mayoría ciudadana del país y, en especial, por los propios obreros del cobre, y sólo ha encontrado la oposición abierta, como era de esperar, de aquellos mismos sectores políticos que, instigando la huelga, buscan la quiebra del régimen instituido y tratan de crear las peores condiciones posibles de convivencia ciudadana, en los mismos instantes en que, por razones de todos conocidas, el país necesita mantenerse más que nunca unido y solidario para demostrar ante América y el mundo cómo Chile es uno solo y cómo los chilenos, ante emergencias como la presente, saben deponer sus intereses de grupos, para presentar un único frente unido de solidaridad nacional.

Esta actitud es francamente incomprensible. Lo es aún mucho más cuando se advierte que para continuar un movimiento huelguístico insostenible, otros paros y otras huelgas se fraguan en los conciliábulos de los dirigentes gremiales más politizados, con supuestos objetivos de solidaridad gremial.

No se trata hoy de solidarizar con nadie que no sea el país, y es el país el que reclama, por razones políticas internas e internacionales, y por razones económicas muy poderosas, que termine la huelga cuprera y que todo vuelva lo más rápidamente posible a la normalidad.

No habría posibilidad, de otro modo, que Chile pudiera hacer frente a los problemas que hoy le agobian, ni que el Gobierno pudiera seguir adelante con su política de pleno apoyo y plena justicia a las clases más modestas del país.

Por eso, el estado de emergencia decretado cuenta con el apoyo de la opinión pública, que ve en él un resguardo y una medida de protección para sus intereses.

Cavernarios

Los incidentes provocados en Concepción por grupos minoritarios extremistas contra la persona del senador Robert Kennedy revisten una importancia que va más allá de los desagradables hechos mismos. El antecedente de este desacato está ya en la agresión de que fue víctima el dirigente Rafael Caldera, y junto con él, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en el Instituto Pedagógico, en los primeros días del nuevo régimen. Entonces, igual que ahora en Concepción, elementos desequilibrados buscaron infamar en el hecho a un huésped oficial de nuestro Gobierno y a las autoridades que lo acompañaban. En ambos casos se censuró a priori la intervención pública de los políticos visitantes y, antes de escucharlos, se les hizo víctimas de un trato infamante que carece de toda justificación. Estas actitudes nos retrotraen a un nivel de inferioridad, donde la amplitud de la discusión racional desaparece reemplazada por un chivateo agresivo y estúpido, que si algo logra dañar, no es otra cosa que el prestigio de nuestro país ante la opinión de las demás naciones. El senador Robert Kennedy representa algo profundamente caro al hombre contemporáneo: la prolongación de las líneas directrices de la política de su hermano John, que se propuso, por encima de toda otra consideración, el entendimiento pacífico entre los bloques beligerantes y la búsqueda de un común denominador que redundara en beneficio de todos los hombres. La palabra de Robert Kennedy está animada de este mismo espíritu y es la que ha venido haciendo oír en el curso de su jira por Latinoamérica. La oposición de los extremistas se basa en la injustificable intolerancia de que el senador Kennedy es norteamericano. Según este criterio, los Estados Unidos estarían eliminados en principio de la causa de la civilización y no podrían tener tribuna alguna ante el resto de las naciones. Esta exclusión absolutista se sustenta en un sectarismo sin freno, manifiesta un estrechamiento lastimoso de la conciencia racional y se nutre de odios y resentimientos que mal pueden dar origen a nada viviente y positivo. El problema de los marxistas chilenos radica en que son un motivo de vergüenza para los marxistas del mundo. El mismo senador Robert Kennedy, infamado y golpeado en Concepción, fue recibido en triunfo por los comunistas polacos, que vieron en él un representante de la voluntad de paz y unidad que anima los actos mejores de la civilización contemporánea. Pero nosotros, por nuestra voluntad democrática, debemos padecer a nuestros infantiles bárbaros y soportar en silencio y dejar impune el oprobio en que sumen a nuestro país con sus actitudes irresponsables y desquiciadas.

Don Candelario Mansilla

Candelario Mansilla, nombre que parece extraído de un gran cuento de aventuras, de uno de esos que contaba la abuela junto al brasero, nos visita durante estos días, en compañía de su querida doña Teresa y de Héctor Sepúlveda, tres colonos del Lago O'Higgins, tan lejano, perdido como una estrella en los pies de la Patria.

Ellos han venido invitados a Santiago, después de la heroica muerte del Teniente Hernán Merino Correa, atravesado por balas de la gendarmería argentina. Allá se disputan tierras y los hitos limítrofes son otros tantos monjes en una larga procesión de discusiones bilaterales. Ambos contendientes expresan que buscan la paz y la justicia, pero uno, como en Caín y Abel, mató al hermano...

Pero volvamos a don Candelario. Este hombre legendario que ha nacido y vivido en esas inhóspitas regiones de ventisqueros, lagos fríos, cielos de nubes, vientos huracanados, soledad y soledades, está ahora en el corazón de la Patria para testimoniar que estamos unidos a lo largo de esta gran espada que es Chile, colgada desde el desierto hasta donde la tierra se convierte en agua.

Don Candelario Mansilla, que con su señora, doña Teresa, ha construido dos canchas de aterrizaje para que el pequeño avión de otro chilenazo de esa zona, el piloto aviador Ernesto Hein pueda llegar a esas tierras en misión de paz y ayuda.

Don Candelario cuenta con un magnífico historial que no podremos olvidar y por ello su permanencia en Santiago parece ser el epílogo de esos cuentos fantásticos que concluyen en un feliz acontecimiento. El y su esposa han llegado hasta nosotros, como una afirmación permanente de chilenidad, bebida en esas regiones australes de nuestra Patria, donde se respira a todo pulmón un aire helado y una gran soledad que todo lo aleja. Pero tras las alas de Ernesto Hein los han traído a Santiago en una aventura más, gozosa aventura de unir a todos los chilenos en este nombre de fábula: don Candelario Mansilla.

C. R. C.

Al pasar...

El Misterioso Apagón

Nueva York a oscuras. La llama de Broadway ... grante en avisos luminosos, apagada de súbito ... púsculo opaco y espeluznante sobre la ciudad ... chedumbre febril, inquieta, en los monstruos ... tónicos de ochenta y más pisos. Ascensores dete... pulmón artificial de los enfermos, paralizado. ... emisoras en silencio. El perfil rectilíneo, de cemento ... rro y cristales de la urbe colosal, en tinieblas ... sadas y pavorosas. Tiene que haber sido un es... alucinante.

Misterioso apagón de la semana pasada ... pital neoyorquina. Mueve a una acuciosa inve... de la técnica y a una meditación de los ... civilización no puede detenerse. No es lo mismo ... púsculo en el campo, tinieblas que caen como ... natural. Se encienden las noches diáfanas, con ... estrellas, y hay una providencial luminosidad ...

Pero la ciudad de Nueva York no puede ... lujo de contemplar al oro del sol, desangrándose ... en la negra alcancía de la noche. Todo en la ... pende de ese fluido invisible de la electricidad ... insomne. Sus hospitales. La iluminación pletórica ... avenidas. El radar que en búsqueda de peligros ... sus horizontes. La calefacción de sus edificios ... frialdad inicial del invierno. Acumulación de ... cias que hicieron más inquietante el suceso. Y ... la reflexión: en qué frágiles cimientos se ... tra aparentemente sólida civilización.

En Santiago teníamos "racionamientos" de ... aceptábamos con tranquilidad. Aumentaba en la ... bra escasa la sensibilidad de las parejas y ... las cuentas de consumo. En la tiniebla hogar... biente fértil para ternuras y reconciliaciones.

Pero en Nueva York, ciudad de múltiples ... el oscurecimiento tuvo ribetes estremecedores. ... la oscuridad como quien cae en la agonía. So... silencio henchido de interrogaciones y de conje... trataba de un sabotaje? ¿Estaba el enemigo ... en las centrales eléctricas, y podía así, tan ... tener la posibilidad de paralizarlo todo?

Horas de pesadilla vivió la ciudad. Inquieta ... como un mar en tormenta, veíase de súbito, con... en la calma más absoluta. Todo en silencio. ... frialdad invernal. Todo detenido. Todo a oscuras.

Y los neoyorquinos se dieron por única ... de mirar la noche. Olvidaron el cemento por ... llas. Tinieblas azules derramaron sobre la ciu... efusión de bálsamo. Dulcedumbre de sordina. ... mano amante. Por encima de lo agrio y heteróg... trajín arduo de los afanes, difundió su calma ... legio de la noche. Entre el hollín y el jadeo de ... neas se encendió la flora mágica nocturna. ... tronómica profundidad, constelado de altura. ... neoyorquinos se preguntan: "¿tendremos otra vez ... total del ajetreo diario, un reposar perfecto ... blando y desconocido de la noche?

Cartas al Director

MOLESTIAS PERFECTAS

Señor Director:

Hace más de un mes abrieron heridos en la calzada del otro lado de la Escuela de Derecho de la U. de Chile. Para empezar vaciaron primero los escombros sobre la acera, luego después los trasladaron a la calzada... y finalmente, terminado el trabajo, los restos de tierra, arena y piedra continúan en la calle...

Desde hace más de una semana hay en la acera poniente del puente Pío Nono un escape de agua. Sólo ayer han empezado a abrir un herido, pero los escombros los han echado sobre la acera, a pesar que del lado del Forestal hay mucho sitio —por donde nadie transita— para acumularlos. Además: como el puente está desnivelado y no hay suficientes desagües (bastaría sacar unos adoquines) se junta gran cantidad de agua, y cada vehículo que pasa ducha a los transeúntes. Por el extremo de la acera que da a Santa María, se hacen otros trabajos; pues bien, los escombros se han depositado "naturalmente" en el propio paradero de los buses. Cabe preguntar ¿quiénes están a cargo de tales trabajos?, ¿quiénes los reciben? ¿son retardados mentales quienes los ejecutan para que no imaginen los daños y molestias que causan? Todo esto es sencillamente incapacidad, irresponsabilidad y falta del más elemental respeto por los demás. Y que se desmienta lo que afirmo.

Un profesor de la U. Carnet 1387625, Santiago.

...Política EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION

...EDY REITERO EN EL SENADO ADMIRACION POR ...MIENTO REVOLUCIONARIO QUE ENCABEZA FREI

...tico norteamericano se impuso ayer del pensamiento de los distintos sectores del país ...al Gobierno de los Estados Unidos y en especial a su política internacional.— Se entrevistó con senadores de todos los partidos

...ador norteamericano Robert Kennedy se impuso ...pensamiento de los distintos sectores políticos del ...al Gobierno de los Estados Unidos, y en espe... su política internacional, al tomar contacto con ...de todos los partidos. En un almuerzo que se ...ayer, en el Senado, el político norteamericano ...demócratacristianos, radicales, liberales y con... Posteriormente, lo hizo en forma separada con ...directiva y senadores del Partido Demócrata Cris... ...sostuvo una entrevista con Salvador Allende ...senadores socialistas, en la Vicepresidencia del Se... ...entrevista fue concertada a través de la Embajada de los Estados Unidos, a petición del propio Kennedy.

Kennedy llegó a la Cámara Alta a las 14 horas, y fue recibido por la mesa directiva, parlamentarios y funcionarios. Poco antes de la llegada del político norteamericano se hizo presente el Embajador chileno ante Estados Unidos, Radomiro Tomic. Consultado por los periodistas sobre su visita al país, Tomic manifestó que había sido llamado por el Gobierno, adelantando que nada tiene que ver su regreso al país con causas de carácter eleccionario. Enfáticamente, el Embajador desmintió los rumores sobre una posible candidatura.

...PRESIDENCIA

...ente, el senador ...entrevistó con los ...es chilenos, en la ...Presidencia del Se... ...con asistencia de ...demócratacristianos, ...conservadores y ra... ...le ofreció un coc...

...por los periodis... ...mentario norteame... ...festó que solo en ...de ayer había re... ...su jira por el sur, ...udio Concepción y ...de Linares.

...expresó que duran... ...la ciudad universitaria habría sufrido ataques de grupos de estudiantes extremistas que lo trataron de agredir. Dijo Kennedy que durante la reunión efectuada con los universitarios penquistas se produjo una impasse, debido a que un grupo de estudiantes trataron de impedir que él hablara. Agregó que él les había dicho que ante esta situación, los estudiantes podrían intervenir durante 15 minutos, y que él haría lo mismo.

Sin embargo, y con el deliberado propósito de hacer fracasar la reunión, los agitadores marxistas lanzaron proyectiles al escenario, además de agredir de hecho al senador Kennedy. Señaló que ante la agresión él debió abandonar el local.

ALMUERZO

Luego del ágape ofrecido en la Presidencia, el senador almorzó con los parlamentarios. Asistieron además de los senadores derechistas, radicales y demócratacristianos, el social demócrata, Fernando Luengo. No asistieron comunistas ni socialistas.

Según las informaciones proporcionadas por los parlamentarios asistentes durante el almuerzo, Kennedy, sostuvo un animado diálogo con los congresales chilenos, a la vez de responder numerosas consultas que le fueron formuladas. En respuesta a una pregunta formulada por un senador, Kennedy manifestó que él estaba en total desacuerdo con la intervención de Estados Unidos en Santo Domingo. Estimando "que este había sido un error de su país".

Señaló también que estaban erradas algunas informaciones en que se le hacía aparecer como partidario de la formación de una Fuerza Norteamericana de Paz. Dijo que "aún sobre esto no tenía una opinión definitiva".

Respecto de algunas consultas sobre el armamentismo de América Latina, señaló que "Estados Unidos no había proporcionado material bélico a algunos países del continente, sino que habrían sido las propias naciones los que habrían adquirido dicho material, y en gran parte en Inglaterra y no Estados Unidos".

CON EL PDC.

Posteriormente el senador se entrevistó con la directiva del Partido Demócrata Cristiano, y algunos parlamentarios de esa colectividad.

Durante la entrevista Kennedy expresó su admiración por el movimiento renovador encabezado por el Presidente Frei, y señaló que el ejemplo chileno servirá para que muchos otros países del continente americano puedan salir del estado en que actualmente se encuentran.

Agregó que el pueblo de Estados Unidos siente gran admiración por la revolución en libertad, que se lleva a cabo en Chile, y que esta sería un gran paso para el bienestar y progreso del país.

También Kennedy se entrevistó con senadores de otras tendencias políticas. En reunión sostenida con algunos senadores socialistas, entre los que se encontraban, Salvador Allende y Salomón Corbalán, Kennedy expresó su asombro por la gran propaganda efectuada por los sectores izquierdistas durante la campaña presidencial pasada.

También consultó cuál era el pensamiento de los líderes del FRAP, respecto del futuro de este movimiento. Allende manifestó que existía confianza ya que, según su parecer, el futuro del mundo estaba en el socialismo. También el parlamentario norteamericano hizo algunas preguntas sobre la Reforma Agraria.

DESPEDIDA

A la salida del Congreso donde se reunió numeroso público, Kennedy dijo que sentía gran admiración "por este pueblo al que desde ya lo consideraba su amigo. También rindió homenaje a la belleza de la mujer chilena. Agregó que tanto él como su esposa sentían dejar este país donde tan bien se les había recibido.

Por último señaló que en el caso de seguir su carrera política, Chile tendría siempre en él un amigo en los Estados Unidos.

...STAS HICIERON FRACASAR ...SOLICITADA POR ELLOS ...TRATAR HUELGA DE MADECO

...cristianos, en cambio, pidieron sesión pa... hoy, que se efectuará a las 11 horas

...comunistas y ra... ...caron ayer a la ...Diputados a una ...para debatir el ...la huelga de MA... ...en una manio... ...ble, la hicieron ...que no asistió el ...diputados que se ...quórum. Los dipu... ...tres partidos ...cincuenta. ...en el Congreso ...el hecho tiene ...actitud obstruc... ...socialistas, que ...aparecer al Go... ...Democracia Cris... ...falsa actitud ante ...res. Demuestra ...el hecho de que ...socialistas Carmen Lazo y Mario Palestro, acusaron gratuitamente a los demócratacristianos de hacer fracasar la sesión, en circunstancias que los marxistas pidieron la sesión y luego no dieron número para sesionar. Las palabras de los diputados socialistas provocaron un desagradable incidente a la entrada de la Cámara.

Inmediatamente de producidos estos hechos, los Comités de la Democracia Cristiana se entrevistaron con el Presidente en ejercicio de la Cámara, Luis Papic, quien, haciendo uso de sus facultades privativas, citó a una nueva sesión para hoy a las 11 horas, con el objeto de tratar el conflicto de Madeco.



...ión por la revolución que encabeza el Presidente ...stó el senador norteamericano Robert Kennedy, ...entrevista que sostuvo en el Senado con la Di... ...dores del Partido Demócrata Cristiano. EN EL ...el presidente del PDC, Patricio Aylwin, aparece en amena charla con Kennedy. A la derecha, el vicepresidente del Partido, José Musalem; el Vicepresidente del Senado, José García, y el tesorero del PDC, Julio Montt. De pie un funcionario del Senado.



ROBERT KENNEDY, en compañía de numerosos senadores, recorrió las dependencias de la Cámara Alta. El político norteamericano aparece en el grabado, en compañía del Presidente del Senado, Tomás Reyes; del radical, Hermes Ahumada, a su izquierda y del senador Jonás Gómez, que figura en segundo plano.

CAMARA RINDIO HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA EDUCADORA INES DEL CANTO DE LARRAIN

El diputado Héctor Valenzuela Valderrama expresó el reconocimiento y gratitud ciudadana por la laboriosa y trascendente ejecutoria de esta destacada educadora

Un homenaje a la memoria de la educadora señora Inés del Canto de Larraín, Directora del Liceo Nº 3 de Niñas, fallecida recientemente, rindió en la Cámara el diputado Héctor Valenzuela Valderrama.

El siguiente es el texto del discurso:

"HONORABLE CAMARA:

He querido hacer en este instante una pausa de emotiva significación en nuestros afanes legislativos para cumplir, desde esta alta tribuna ciudadana, un ineludible imperativo de reconocimiento y de gratitud hacia la laboriosa y trascendente ejecutoria, tanto humana como profesional, culminada por una ilustre educadora chilena, fallecida hace algunos días, la señora Inés del Canto Molina viuda de Larraín.

Ardua empresa es, ciertamente, pretender ofrecer, en breve esquema, una cabal visión de la vasta y ejemplar labor docente realizada por tan distinguida educadora.

Nadie como ella sintió en lo más profundo de su espíritu selecto el ímpetu generoso e incontenible de la verdadera vocación magistral. Porque ya a los 16 años, en el transparente albor de su fructuosa existencia, y con la alegría interior de quien se aproxima a una ansiada quimera, se apresuró a ingresar a la carrera pedagógica en la Universidad de Chile, en la Asignatura de Castellano y Filosofía, para iniciar así una misión educativa y cultural ininterrumpida a través de los más importantes centros de enseñanza del país, que no habría de tener término sino con el fin de su propia existencia, después de cuarenta y cuatro años de labor.

Referirse a la tarea desarrollada en el Magisterio por la señora Inés del Canto Molina es mencionar la formación espiritual y la capacitación humanística de tres generaciones de nuestra juventud, que tuvieron el privilegio de justipreciar la sabiduría de su consejo, la profunda dimensión de su enseñanza, y la anchurosa bondad de su acción orientadora. Todo ello fue realizado con eficacia y con sencillez. Su trayectoria docente estuvo estructurada en la abnegación, en el sacrificio, en una auténtica devoción profesional, y fue ejercida desde las diferentes asignaturas pedagógicas a su cargo y en la dirección de importantes establecimientos de enseñanza secundaria, tales como el Liceo de Niñas de San Felipe, su tierra natal; el Liceo de Niñas de Curicó, y particularmente, el Liceo Nº 3 de Niñas, de Santiago, sometido a su eficiente y progresista dirección durante más de trece años.

Empero, si bien fue singular el curso de su fecunda acción educadora, sus generosas iniciativas de beneficio comunitario también alcanzan contornos de excepción. Y es así como durante prolongados períodos de agobiadora labor docente, supo compartir esta noble tarea con una generosa participación de fructífero provecho colectivo en diversas instituciones asistenciales y de beneficencia, como la Gota de Leche, el Asilo de Huérfanos, la Cruz Roja, la Casa-Hogar, y muchas otras similares.

El acervo espiritual de tan ejemplar educadora irradiaba en todo instante, junto a la vocación de enseñar, aquello que nuestra poetisa de Monte Grande concibió como la alegría de servir.

Así, pues, nos parece justo que una maestra esclarecida, de virtuosa condición humana, dotada de valiosos atributos morales que perfilaron, indefectiblemente, los rasgos esenciales de su diáfana personalidad, como lo fue doña Ines del Canto Molina, reciba hoy, en este recinto que trasunta una democrática convivencia ciudadana, estas sencillas, pero emocionadas expresiones de gratitud por su abnegada labor docente cumplida en beneficio de nuestra juventud, y más aún, por el hermoso y perdurable ejemplo de solidaridad humana, que surge nítidamente de su vida y de su obra generosa.

Dios, Supremo Juez, le habrá concedido, estamos seguros, justa recompensa.

Pido que estas consideraciones sean transcritas en nombre de los diputados de la Democracia Cristiana a la familia de la señora Del Canto, y los sentimientos de nuestro sincero y profundo pesar.

CAMARA APROBO PERMISO PARA QUE EL CANCILLER VIAJE A RIO DE JANEIRO

La Cámara de Diputados aprobó ayer el permiso constitucional para que el Canciller Gabriel Valdés se ausente del país, y asista a la Conferencia de Río de Janeiro.

El acuerdo se adoptó a las 11,45 horas de anoche, por 66 votos contra 36. Votaron a favor demócratacristianos, padenistas, liberales y conservadores. En contra lo hicieron radicales, socialistas y comunistas.

Pronunciaron discursos a nombre de la Democracia Cristiana los diputados Héctor Valenzuela y Enrique Zorrilla; a nombre de los radicales lo hizo José Tomás Camus; por los socialistas, Carmen Lazo; por los comunistas, José Cademártori y Manuel Cantero; por los liberales, Hugo Zepeda, y por los conservadores, Fernando Ochagavía.

Las sesiones para tratar el permiso constitucional, se iniciaron a las 18.50 horas, después que fracasó la convocada para las 14.30 horas, por falta de quórum. Todos los debates fueron secretos y no es posible informar sobre su desarrollo.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ACORDO UNA AMNISTIA PARA LOS EXPULSADOS DEL PARTIDO

Jorge Errázuriz, fue elegido presidente de esta colectividad política. Se fijó una línea de oposición al Gobierno

El ex diputado y ex Embajador en Perú, Jorge Errázuriz, fue elegido presidente del Partido Liberal, en la sesión celebrada ayer por el Directorio General de esta colectividad política. Completan la Mesa, como vicepresidentes, el actual diputado por Valparaíso, Gustavo Lorca, y el ex diputado Nicanor Allende. Secretario general fue elegido, Miguel Otero y tesorero, Galo Ojeda.

El Directorio General acordó por unanimidad, una línea de oposición al Gobierno. El voto que proponía la oposición instruía también a la Mesa para que exigiera el retiro de todos los Embajadores de militancia liberal, con excepción del de Londres, Víctor Santa Cruz. Sin embargo, se acordó dejar entregada esta decisión a la próxima Convención.

Además se acordó postergar la Convención para los días 17, 18 y 19 de diciembre próximo. Anteriormente se había acordado efectuarla los días 6, 7 y 8 del mismo mes.

Por otra parte, se acordó una amnistía para todos los expulsados del partido por diversas razones, dándose un plazo de 30 días para acogerse a ella. Para aceptarse la reincorporación al partido se requerirá del informe favorable de la organización partidista a que pertenezca.

En el curso del debate, la Organización Gremial y la Juventud, propusieron, el nombre del diputado Patricio Phillips, para la presidencia del partido. Este no aceptó, en virtud de un acuerdo adoptado por los diputados, en el sentido de que ninguno de ellos ocupara la presidencia.

En estas circunstancias quedó presentada una sola lista integrada por las personas que fueron elegidas en definitiva. Sin embargo, al ser propuesta su proclamación por unanimidad, hubo algunos directores generales que se manifestaron en desacuerdo con la lista. Esto hizo que Gustavo Lorca y Nicanor Allende expresaran que sólo en el caso que hubiera unanimidad para su elección aceptarían integrar la lista, en caso contrario retirarían la fórmula propuesta. Fue retirada la oposición y en definitiva proclamada la elección de la Mesa de que damos cuenta al principio.



EN EL GRABADO, aparece parte de la nueva Mesa Directiva elegida ayer por el Partido Liberal. De izquierda a derecha, el tesorero, Galo Ojeda; el primer vicepresidente, diputado Gustavo Lorca, quien habla en representación del nuevo presidente, Jorge Errázuriz, quien no se encontraba presente, y el segundo vicepresidente, Nicanor Allende.

...o Carmona ...ece donativos ...os a Defensa

...tro de Defensa, ...os Carmona, di... ...nota al agente ...del personal del ...Estado en Trai... ...teniendo la ini... ...todos los fun... ...de la institución ...dad, de hacer ...donación de un ...eldo para paliar ...de la situación ...os en la región ...del sur.

...ta el Secretario ...expresa: "Tengo ...de manifestarles ...reconocimiento ...infrascrito por ...gesto patrió... ...interesado, que ...fiere el alto va... ...ano de sus com...

...ejo Superior de ...administrará estos ...forme a las ne... ...de la Defensa ...conjuntamente ...aportes que han ...idos espontá... ...por diferentes ...de ciudada...

CARE pondrá en marcha un plan de Escuelas y Huertos Escolares

El programa de ayuda que proporciona este organismo se cumple en la actualidad a 39 países. Labor desarrollada en Chile. Declaraciones del presidente de la institución, Frank L. Goffio

Con la participación de la comunidad, la Cooperativa Americana de Remesas para el Exterior (CARE), construirá Escuelas y Huertos Escolares en un futuro próximo en nuestro país, según anunció el Presidente Internacional de esta institución que se encuentra de visita en Chile, para conocer el desarrollo de los programas que se están realizando de acuerdo a los convenios suscritos con el Gobierno.

Fran L. Goffio, en entrevista concedida a LA NACION, expresó que esta institución, formada por organismos voluntarios y sin espíritu de retribución, se encuentra empeñado con el aporte de los pueblos de Estados Unidos y Canadá, en ayudar a los países en desarrollo. Esta ayuda es principalmente en el rubro de alimentación y dirigida a los escolares, para lo cual en Chile opera con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Desde 1960, después de los sismos del mes de mayo de ese año CARE se interesó por prestar ayuda. Desde entonces tiene establecida una Misión en nuestro país, a cargo de Mr. Andderson.

El programa ha tenido éxito en otros países, especialmente en Europa, donde se inició en 1946, después de la guerra, ayudando a los países que sufrieron el mayor impacto. En Alemania e talia, el programa se cumplió en su totalidad, no teniendo ya necesidad de continuar, por lo cual las misiones en esos países se retiraron.

Expresó Goffia, que el programa se cumple en la actualidad en 39 países, pero, siempre a solicitud de los interesados. Colaboran en este programa los pueblos en forma voluntaria, sin ideologías políticas ni religiosas. El primer envío de ayuda se hizo a Francia y en Chile se está cumpliendo desde hace 3 años. Además, de la ayuda en alimentos, se hace la otra en la contribución de talleres técnicos.

La ayuda a Chile, en el año en curso ha sido de 75 mil desayunos y 200 mil almuerzos. Para el próximo año se elevará la ayuda a 20 millones de kilos en alimentos.

Por otra parte, CARE, también hace la adquisición de productos en los países que opera, para llevarlos a otros que se encuentran faltos de ellos. Es así, como a Ecuador se lleva sal yodada desde Colombia.

A CARE, dijo Goffio, le interesa que los programas se sigan desarrollando hasta que no sea necesario continuar con ellos debido a que el desarrollo alcanzado por los países no sea necesario.

Goffio, llegó a Chile desde Ecuador, después de visitar Colombia, y proseguirá viaje hoy hacia Costa Rica y Honduras. Ayer, en compañía de la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, visitó una Escuela Modelo, donde se está aplicando el programa de ayuda. Tiene 18 años, como Director de CARE y esta es su primera visita a Chile, donde, dijo, se encuentra favorablemente impresionado por la forma en que se están desarrollando los trabajos.

CONGRESO CONSTITUYENTE DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION CAMPESINA HABRA EN CURACAVI

Se abordarán los problemas de más trascendencia relacionados con la agricultura

El domingo próximo, a las 10 horas, se inaugurará, en Curacaví el Congreso Constituyente del Movimiento de Liberación Campesina (MONALICA).

Este torneo que ha de reunir varios cientos de delegados vinculados a la agricultura abordará los problemas de más trascendencia en la hora actual, en cuanto al agro se refiere.

Entre los temas que ya se anuncian figuran en primer término la Reforma Agraria, la Ley Sindical, un salario equivalente al de un obrero industrial, la asignación familiar comparable a todos los asalariados del país. Se discutirá ampliamente la cuestión que se relaciona con la justicia social en todos sus aspectos; se abogará por la unidad de los campesinos en el país.

...DO DEMOCRATA CRISTIANO
...da Comuna "Santa Ana"

Se comunica a los militantes que el plazo para inscribir candidatos al Consejo Comunal vence mañana viernes 19, a las 20 horas.

...Receptora de Sufragios fun... ...en el local del Partido, Cate... ...los días martes 23, miércoles ...ves 25, de 19 a 21.30 horas.

EL PRESIDENTE.

El senador norteamericano Robert F. Kennedy, acompañado del Embajador de Estados Unidos, Ralph Dungan, fue recibido en la tarde de ayer por el Presidente de la República, Eduardo Frei. A su salida del despacho del Primer Mandatario, el senador visitante expresó que habían tratado temas generales y que había agradecido al Presidente las atenciones recibidas de parte del pueblo chileno. Robert Kennedy viaja hoy a Mendoza a las 7.30 horas. EN EL GRABADO, el Presidente sonríe ante una salida del hermano del ex Presidente de Estados Unidos; a la derecha, el Embajador norteamericano, Ralph Dungan.

DURANTE UNA HORA CONVERSARON AYER PRESIDENTE FREI Y EL SENADOR KENNEDY

SENADOR NORTEAMERICANO AGRADECIO LA CORDIAL ACOGIDA QUE LE DISPENSO EL PUEBLO CHILENO.— EMBAJADOR DUNGAN DESMINTIO PARTICIPACION DEL PENTAGONO EN INCIDENTES FRONTERIZOS

El senador norteamericano Robert F. Kennedy, hermano del ex Presidente de los Estados Unidos, se reunió a las 17.05 horas de ayer con el Presidente de la República, Eduardo Frei. Lo acompañaron en su visita el Embajador de ese país en Chile, Ralph Dungan, y el asesor de Kennedy, Richard Goodwing. La entrevista se prolongó por cerca de una hora.

A su salida, numerosos manifestantes lo aplaudieron, mientras el visitante sonreía y estrechaba algunas manos. "Hablamos de temas generales de ambos países —expresó Kennedy—, y aproveché la oportunidad para agradecerle las atenciones que ha tenido el pueblo chileno para con mi esposa y conmigo". Se desmintió que se hubiese tratado durante su conversación con el Mandatario chileno el tema relacionado con la Conferencia de Cancilleres en Río de Janeiro.

Por su parte, el Embajador de Estados Unidos, Ralph Dungan, manifestó que el Presidente había dado amplia información al senador Kennedy acerca de la situación de Chile. Al mismo tiempo expresó que él había informado de paso a Robert Kennedy sobre los incidentes acaecidos en Laguna del Desierto. "Este asunto —dijo— atañe exclusivamente a Chile y Argentina; Estados Unidos nada tiene que ver con él".

Desmintió además que el Pentágono tuviera alguna ingerencia en dichos incidentes y que se haya donado ayuda militar, últimamente, a Argentina. "La ayuda militar a Chile es cinco veces mayor que la que se efectúa a la República Argentina, ya que a ésta sólo van un millón y medio de dólares, mientras que a Chile llegaron ocho millones y medio de dólares en el último año", expresó.

Consultado acerca del por qué a Argentina y Brasil se les había donado barcos y a Chile y otros países postergado para el próximo año, el Embajador norteamericano manifestó que era muy difícil para él explicar esta actitud del Parlamento de su país. "En todo caso —dijo—, sé que se considerará con interés y simpatía la petición chilena en el Congreso, que reanuda sus funciones en enero". Al mismo tiempo, desmintió que esos barcos hubieran sido donados como recompensa al ofrecimiento de esos países para cooperar con tropas a la ocupación de Santo Domingo.

En cuanto a la no venida del Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, a Chile, el diplomático manifestó que "nunca había estado en los planes de Rusk la pasada por este país".

Señora de Kennedy visitó ayer Centros de Madres y de Ayuda a Niños Enfermos

Con una visita a la Sociedad Pro-Ayuda a los Niños Lisiados, a la Federación de Centros de Madres de la Población Los Nogales, y a la Fundación Donnebaum, la esposa del Senador Robert F. Kennedy, Ethel Stakel, realizó ayer su último día de actividades en Chile.

Acompañada por la esposa del Embajador de los Estados Unidos, Mary Rowley de Dungan, la señora Kennedy recorrió las salas de la Sociedad Pro Ayuda de Niños Lisiados y entre los enfermos repartió juguetes, cajas de lápices de colores, libros con ilustraciones y un tocadisco a pila, con grabaciones de canciones musicales juveniles.

Departió con las socias de la Federación de Centros de Madres de la Población Los Nogales, y repartió juguetes a los niños de la Sociedad de Ayuda la Niño Lisiado y Fundación Donnebaum

En la sede de la Sociedad, la señora fue recibida por la presidenta, Inés Tonkin de González; el vicepresidente, Dr. José Perroni y Christian Plaetner-Möller, secretario general.

Los niños agradecieron felices los obsequios. Una chica que a consecuencias de la droga Thalidomida nació sin sus dos brazos, recibió los lápices de colores con sus diminutos pies. Complacida con el regalo, la niña tomó un lápiz y comenzó a dibujar con sus pies en un papel puesto en el suelo. Sonriendo, siguió su obra, la que obsequió a la señora Kennedy.

Anteriormente, la esposa del Senador visitó la Fundación Donnebaum, en Pedro de Valdivia 176, donde está ubicada una escuela para niños retardados mentales. También funciona ahí un curso para postgraduados, especialistas en educación de estos niños, auspiciada por la Universidad de Chile y dirigida por Jean Cizaletti.

La señora Kennedy se interesó vivamente por los contactos que tiene la Fundación Donnebaum con la Fundación "Joseph Kennedy Jr", de Washington, creada por sus suegros, quienes tienen una hija retardada mental.

"Yo he ayudado a escribir afiches pidiendo ayuda al público", dijo la ilustre visitante. "Es mucho lo que hay que hacer por estos niños, y es maravilloso lo que se realiza en Chile".

EN LA FEDERACION DE CENTROS DE MADRES

La señora Kennedy pudo apreciar los trabajos de costura y tejidos de las socias de la Federación de Centros de Madres de la Población Los Nogales.

En la sede ubicada en la calle Antártica, fue recibida por Leonor de Aylwin, vicepresidenta de CEMA; la directora Mafalda de Santa María, y la asesora Constanza Gumucio.

Al conocer la biblioteca que tiene la Federación, la señora Kennedy ofreció a las madres el libro escrito por su esposo, y otro, cuyo autor fue el ex Presidente de los EE. UU.

"Se los voy a mandar con la dedicatoria de mi marido", ofreció.

Las socias compartieron extensamente con la dama norteamericana, quien se interesó por su sistema de organización, la que felicitó cordialmente. Entre los aplausos de las socias, la señora Kennedy se retiró a las 18.30 horas de la Federación.



Ethel Skakel de Kennedy, conversa con una de las profesoras de la Sociedad Pro-Niños Lisiados, durante la visita hecha ayer tarde a esa institución. La ilustre visitante repartió juguetes, libros y lápices de colores a los enfermitos, y donó un tocadiscos a pilas con grabaciones de canciones y música infantil.

CARLOS ISAMITT, NUEVO INMORTAL DEL ARTE, DICE:

"El artista debe producir en razón de perfeccionamiento y no por halago del prem

El fallo del jurado fue unánime.— El agraciado considera que hay otros compos con iguales o mejores méritos que él.— LA NACION lo visitó en su domicilio

"El artista debe producir en razón de un perfeccionamiento constante en su obra y no de un determinado halago, como son los Premios. Creo que en esta oportunidad se ha postergado a un hombre con mayores méritos; me refiero a Armando Carvajal. La sociedad chilena está en deuda con él. Esa es mi impresión, muy personal. Si he sido el elegido, lo atribuyo a la generosidad del Jurado".

Con estas palabras recibió a LA NACION el nuevo Premio Nacional de Arte, el compositor musical, pintor y catedrático universitario, Carlos Isamitt Alarcón, cuando llegó hasta su domicilio, en calle Buenos Aires 435, barrio Recoleta, luego que el Jurado acordó por unanimidad otorgar el galardón al hombre que más sabe de folklore musical en Chile.

Isamitt Alarcón nació en Rengo, hace 79 años. Su afición a la música es paralela al estudio de las primeras letras en la Escuela Primaria de Isla de Maipo, que heredó de su madre, doña Carmen Alarcón, por los arpegios y el pentagrama. A los siete años sus estudios de violín. Tiene recuerdos elogiosos de sus maestros: Saint Lapoire.

A los doce años, el niño Carlos Isamitt Alarcón puso su primera obra musical. Sonriente, pide no recordar el nombre.

"Hace tantos años de éso", agrega.

La pieza en que el agraciado recibe a los tas está repleta de cuadros pintados por él. muchos objetos de gredas antiquísimos. En su de origen araucano.

Y es que Carlos Isamitt, durante un años, vivió ocho de los doce meses del calendario reducciones indígenas de Malleco y Cautín.

"Me preguntan por la suite "Friso Araucano" —comenzó respondiendo Carlos Isamitt—; ello es una historia larga, pero trataré de ser breve. Hace muchos años llegué en uno de mis tantos viajes a París. Allí trabé contacto con un chileno muy valioso en esto del Arte Musical: Carlos Lavín. Una noche de charla —él llevaba 20 años de residencia en la capital de Francia— me sorprendió el apsionamiento con que me habló de la música araucana. De regreso a Chile como un homenaje a ese compatriota decidí investigar el folklore de la raza aborigen. En este aspecto conté con el estímulo de Alfonso Leng y Domingo Santa Cruz. Las siete canciones que aparecen en el "Friso Araucano" son auténticas, ahí no hay nada mío. No le cambié una coma siquiera a las canciones, están en el idioma autóctono. La atmósfera orquestal de la partitura, naturalmente eso es mío."

Narra la sorpresa que le produjo un día la recepción de una nota de la famosa Editorial de Música alemana de Berlín Schoen, en la que junto con darle a conocer que el renombrado Director de Orquesta germano, Hermann Scherchen había grabado su obra "Friso Araucano", se añadía que la crítica europea la había recibido con elogiosos conceptos.

"Pude haber reclamado —dice Isamitt— por ésta apropiación de mi obra; no lo hice porque consideré que su éxito valorizaba al hombre araucano, más que a mí; a ese valor étnico que antes de convivir con él sólo lo conocía a través del Canto de Alonso de Ercilla."

Isamitt conoce a fondo las danzas, las costumbres, las ideas religiosas, las canciones y la psicología del hombre de Arauco. La mitología, la cultura material, todo aquello que conforma la vida, en su más amplio concepto, del pueblo araucano.

Cuando se le pregunta por su afición a la pintura, dice:

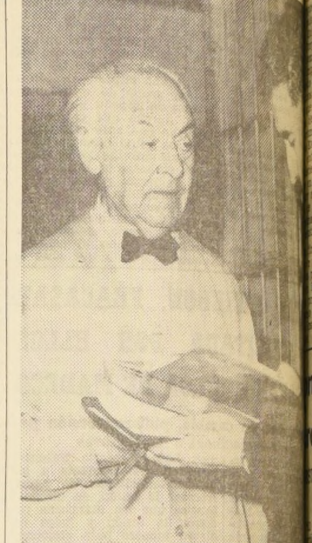
"Fui un mal alumno en dibujo en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez". Sí, no se rían; es que el profesor nos hacía copiar láminas y a mí me gustaba crear las imágenes. Por otra parte —agrega Isamitt— al profesor se le metió en la cabeza que yo fumaba (no ha tenido jamás ese vicio) y por tal motivo me dejaba castigado. Feliz me metía en la biblioteca y como los castigos sin salidas se repetían asiduamente, casi me aprendí de memoria a Tolstoi y a Nietzschke."

Se recibió de profesor primario a los diecisiete años y mientras ejercía el magisterio estudió en el Conservatorio Nacional de Música. Profesor en la Facultad de Artes Musicales de la Universidad de Chile, en las cátedras de Pedagogía Musical y Metodología. Ha escrito numerosos Ensayos sobre su especialidad y sobre el Folklore chileno. Sus escritos han sido difundidos en Chile, Uruguay, Argentina, Perú, Venezuela y en varios países de Europa. Ha representado a Chile en diversos Congresos de Arte. Sus producciones musicales y sus pinturas han merecido galardones en exposiciones nacionales e internacionales. Es casado con doña Beatriz Danitz, que también pinta, como que fue su alumna. Tiene dos hijos: Dionis, estudia 2º año de Medicina en la U. de Chile y Marcio, que cursa el último año de Odontología. Este, el mayor de los dos hermanos, es un eximio pianista.

EL JURADO QUE DISCERNIO EL PREMIO

El Jurado que discernió el Premio Nacional de Arte, estuvo presidido por el Rector de la U. de Chile, Eugenio González, e integrado por Alfonso Leng, en representación del Ministerio de Educación; Domingo Santa Cruz, por la Academia de Bellas Artes del Instituto Chile; Celso Garrido, por la Asociación Chilena de Compositores, y Carlos Botta, por la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

El fallo unánime trascendió poco antes de las 13 horas y fue dado a conocer por el funcionario que a su vez casa del agraciado carle oficialmente ción como el de las Artes año 1965.



ANTOLOGADO EN ENCICLOPEDIA UNIV año 1945 se editó en México una Enciclopedia la Música. Entre los antologados está el Premio Arte, Carlos Isamitt Alarcón, junto a los gran tores modernos. El retrato de Isamitt es un EL GRABADO, el reportero de LA NACION Enciclopedia Universal, junto al nuevo Inmortal

En tres turnos comen los niños de la familia Kenn

"Es la única forma en que pueden hablar en la mesa los más chi

dice Ethel Skakel, esposa del senador Robert F. Kennedy

Ethel Skakel, esposa del Senador Robert F. Kennedy, no ha demostrado de cansancio mientras cumple el extenso programa de actividades en su visita días a Chile.

Nueve hijos la han acostumbrado a la actividad que le ha conservado de joven soltera.

—Mis hijos van de los 14 años hasta los 7 meses —explica a LA NACION son mujeres, incluyendo la mayor.

—¿Cómo comparte su vida al estar obligada a acompañar a su esposo de política, y desear permanecer en el hogar con sus hijos?

—Paso el mayor tiempo posible con los niños. Hago cualquier esfuerzo con ellos.

La familia del Senador Kennedy vive en un pequeño fundo cerca de norteamericana.

—Ahí los niños tienen caballos, aves de corral e, incluso, animales uno cuida los suyos. Esto les da un sentido de responsabilidad. Bobby, el los animales, especialmente los reptiles. Se interesa por ellos, y sabe mucho tumbres. Ha conseguido hasta un pequeño dragón chino, que cuida en el niño es una verdadera enciclopedia sobre reptiles.

En la última llamada telefónica dominical que une en esta jira a los esposos Kennedy con sus hijos en los Estados Unidos, Ethel describió a Bobby la tortuga que vio en los jardines del Palacio Presidencial de Viña del Mar. El niño respondió de inmediato, desde Washington: "Debe ser de la Isla Galápagos. No se le vaya a ocurrir traer una acá porque hay que alimentarlas mucho.

TRES TURNOS PARA LAS COMIDAS

—¿Cómo ha solucionado el problema de educar hijos que están rodeados de la aureola que despierta el nombre Kennedy?

—Enviamos a los niños a la Escuela Parroquial vecina, y ahí los tratan como a todos. Además toman parte en los deportes de contacto, donde sus compañeros los empujan bruscamente y ellos deben aprender a defenderse por sí solos.

—Debe ser una hermosa reunión cuando se congregan nueve hermanos ante una mesa para las comidas, dice la Embajadora de EE. UU., señora de Dungan.

No hay nada de eso en nuestra casa, —contesta la madre. Seguimos la costumbre de la casa de mis suegros. Tenemos tres turnos. De lo contrario, los niños mayores dominan la conversación, y los chicos no tienen oportunidad de hablar.

La fiesta más emocionante del año en la familia Kennedy es Navidad. Los padres colocan los regalos bajo las ramas del árbol de Pascua, y el Viejito Pascuero debe llenar las medias de lana que los niños han colgado de la chimenea.

—Luego comenzarán con las cartas y los pedidos al Viejito Pascuero, —recuerda. Recibe los encargos más raros de parte de mis hijos, incluso lagartijas...

DOS HORAS TELEVI

Tierna y ra Kennedy sus hijos. Es ligente para política. Esto su marido.

—¿Tiene probl jar a sus hijos y enviarlos a la queja princi dres que poseen Chile.

—No. Sólo niños vean tele diarias, desde el viernes, en época por cada hora permitimos una televisión. No en este respecto

—¿Y quién —Son muy materia. Los chi dido de los gra Catherine, es leo mucho. Co concesiones.

—Como madre ños, ¿tiene

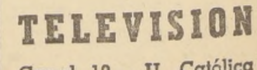
TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02.—Flash noticioso.
19.03.—Clase de francés.
19.23.—Telecine.
19.33.—Club de Mickey.
20.03.—Angel del espacio.
20.06.—El hombre en el mar.
20.29.—Flash noticioso.
20.30.—Primera plana.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.15.—H. P. en TV.
21.31.—Peter Cutl.
21.38.—Flash noticioso.
22.01.—Doctor Kildare.
22.55.—Negro en el blanco.
23.40.—Flash noticioso.
23.41.—Cierre.







TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25.—Grindl
13.50.—Charlas en la biblioteca
14.00.—Servicio noticioso del mediodía
14.15.—Entrevista de sobremesa.
14.25.—Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Córdova.
14.26.—La moda en París.
14.33.—Música-Visión, con Miguel Davagnino.
14.45.—Gran Teleteatro Pond's: "El amor tiene cara de mujer".
15.10.—El menú del día, con Luty Mujica
15.15.—Cierre de transmisión del mediodía

18.20.—Hablemos Italiano.
18.35.—Colorín Colorado.
19.05.—Festival de Buggs Bunny.
19.30.—Machitún.
19.50.—Noticiario británico.
20.00.—Ritmo y canción.
20.10.—Los Locos Adams.
20.35.—Pantalla del deporte, con Hernán Solís.
20.50.—Nuestro Mundo.
21.10.—Surf Side Six.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—Entre amigos.
22.30.—Ruta 66.
23.25.—Cierre de transmisión.

...RAN EL PASO AL TERRORISMO SINDICAL:

...tal Repudio a la Huelga Política del Cobre Expresan Obreros Chilenos

NO ENCUENTRA ACOGIDA LA IDEA DE PAROS SOLIDARIOS POR SER UNA HUELGA QUE HA SALIDO DE LOS MARGENES SINDICALES.— HUACHIPATO RECHAZO POR ABRUMADORA MAYORIA EL ACUERDO DE LA FEDERACION MINERA.— OBREROS CARBONIFEROS DE SCHWAGER, NO DIERON QUORUM PARA APROBAR EL MOVIMIENTO.— LUEGO DE LOS VIOLENTOS INCIDENTES DE LA TARDE Y NOCHE DEL MARTES, REINA CALMA EN TODOS LOS CAMPAMENTOS DE LA GRAN MINERIA

...paros solidarios con los huelguistas, por tener una conciencia definida respecto del verdadero carácter del movimiento.

CALMA EN LOS CAMPAMENTOS

Una relativa calma hubo ayer en los diferentes minerales de cobre, de la gran Minería, luego de los bochornosos incidentes promovidos por elementos del Partido Comunista y Socialista, al retornar al trabajo un grupo de mineros de Chuquicamata, hechos que se volvieron a repetir en la noche del martes, dejando un lamentable saldo de carabineros heridos.

LOS INCIDENTES

Luego de los incidentes de la mañana del martes, poco después de la medianoche del mismo día, 400 huelguistas, dirigidos por elementos políticos, algunos ajenos al mineral, atacaron de hecho a los carabineros destacados allí para mantener el orden.

Los incidentes se originaron luego de una reunión artística que se realizó en un local del campamento minero.

Decenas de trabajadores en huelga realizaron una manifestación de protesta por la detención de los dirigentes en Santiago, procediendo a atacar a la fuerza policial que trató de disolverlos.

Como consecuencia de esta agresión resultaron heridos un teniente, un sargento y 7 carabineros.

La fuerza policial dispersó a los grupos, los que se volvieron a reunir en la población Independencia, procediendo a incendiar una garita policial.

Carabineros debió intervenir por segunda vez, logrando establecer la calma a las 2.40 de la madrugada.

ACUERDOS DE LA CUT

Mientras tanto, la Central Unica de Trabajadores se reunía en Santiago, ordenando la realización de un paro nacional, disposición que fue rechazada, ante la evidencia de un fracaso en la realización de este movimiento.

No obstante, gremios afiliados a la Federación Minera han acordado paros solidarios. Estos movimientos serán calificados de políticos, porque son en apoyo a un movimiento de tal naturaleza.

EN LA ZONA DE ARAUCO

Los gremios carboníferos de la zona de Arauco, Victoria de Lebu, Collico Sur y Pilpilco, se encuentran en su totalidad con las actas de avenimiento firmadas, a través de las cuales se pone fin al conflicto legal que los afectaba. Por lo que el paro dispuesto por este sector de trabajadores cae también en la calificación de político. El movimiento es por 48 horas.

NO HUBO QUORUM EN SCHWAGER

En Schwager se han realizado ya tres asambleas sin que los auspiciadores de un paro solidario por 48 horas, logren quórum para aprobar la iniciativa. En la primera asamblea concurrieron 60 obreros, en la segunda 150, y en la tercera tampoco lograron sus objetivos. Cabe agregar que en ese yacimiento carbonífero hay 3.500 trabajadores.

HUACHIPATO: RECHAZO TOTAL

Por abrumadora mayoría, los trabajadores de Huachipato acordaron no realizar paro solidario alguno, por ser la huelga del cobre un movimiento político.

Y de esta forma, grandes contingentes de trabajadores que han tomado conciencia del enfrentamiento del Gobierno con el Partido Socialista, han ido rechazando la idea de un movimiento solidario con el cobre.

FUNDAMENTOS POLITICOS

Los grandes sectores de trabajadores que se oponen a solidarizar con los huelguistas de la Gran Minería han tenido como argumentos para fundamentar su actitud la decidida participación de parlamentarios de oposición, comunistas, socialistas, liberales, etc., al protestar por la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado, han dejado la evidencia de una verdadera confabulación, en donde los extremos han olvidado diferencias profundas, para conseguir un mismo objetivo, producir problemas al Gobierno. También han considerado que los hechos se producen en los precisos momentos en que el Gobierno enfrenta una delicada situación internacional, de fronteras, y en el plano del continente, en la reunión que se realiza en Río de Janeiro. Son estos momentos en que un Gobierno, cualquiera que sea, necesita más que nunca de la unidad de su pueblo, para dar sólido respaldo a su política internacional, sobradamente conocida.

EN RANCAGUA

RANCAGUA (Corresponsal, por teléfono).— Los intentos de algunos dirigentes, especialmente de Sewell, que se encuentran en esta ciudad, de provocar desórdenes y crear clima de violencia, han fracasado totalmente, ya que las bases se han mantenido tranquilas y no han participado en los actos de provocación de los dirigentes.

En el día de ayer no hubo incidentes en Rancagua ni en los diferentes campamentos del Mineral de El Teniente. La labor del Jefe de Plaza, coronel Rodolfo Abe Ortiz, fue solamente preventiva, sin tener que reprimir desórdenes.

En general, según informó a LA NACION el Intendente Ricardo Tudela, la situación se mantiene en completa calma, en espera de los acontecimientos por parte de las bases sindicales. Sin embargo, se puede apreciar que los trabajadores que están desorientados frente a la actitud de los dirigentes, muestran su inquietud y descontento que crece cada momento. Esta situación es más clara en los campamentos, ya que los obreros y sus familias, que no bajaron hasta Rancagua, están faltos de abastecimientos y están pasando dificultades por falta de dinero y de créditos.

Una reacción curiosa y sugestiva se ha producido entre los trabajadores del cobre de esta provincia. Al revés de otras ocasiones en que la dictación de decretos de reanudación de faenas siempre provocaron una resistencia entre los huelguistas y un ánimo duro de resistir las órdenes de las autoridades, en esta oportunidad se han recibido en completa pasividad.

Más aún. El grupo de dirigentes, pequeño al comienzo, que ha encabezado el descontento de los trabajadores por la mantención de esta huelga política, ordenada en forma totalmente arbitraria, están recibiendo la adhesión espontánea de las bases. Este movimiento de revisión del acuerdo de huelga está creciendo tanto que se estima que hoy habrá importantes novedades. Es posible que esta tarde se realice una asamblea de todos los sindicatos para analizar la situación.

Los trabajadores demócratacristianos no han roto la huelga, a pesar de que consideran que ésta es una traición a la Patria. Esperan, sin embargo, una rectificación de los acuerdos adoptados por la directiva a espalda de las bases.

PRESIDENTE FREI FIRMA EL LUNES PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El lunes próximo, en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, el Jefe del Estado pondrá su firma al proyecto de Ley de Reforma Agraria, iniciativa legal que será enviada de inmediato al Congreso.

La ceremonia, que se iniciará a las 19 horas, contará con la presencia de los personeros de los tres Poderes del Estado, de las Fuerzas Armadas, Carabineros y autoridades de Gobierno.

Numerosas organizaciones campesinas de los alrededores de Santiago, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, vigorosos núcleos de pobladores y de estudiantes, han expresado su deseo de estar junto al Presidente Frei cuando rubrique, en un acto llamado a tener extraordinaria trascendencia y significado, la legislación destinada a cambiar la estructura de tenencia de la tierra y a abrir la posibilidad de ser propietario a un amplio sector de campesinos.

Como lo ha reiterado el Primer Mandatario al dirigirse al país, su Gobierno, adelantándose a la ley que será enviada al Parlamento, está realizando una efectiva acción para mejorar la condición de los trabajadores agrícolas como nunca hasta ahora había ocurrido en Chile. El objetivo de la reforma es crear propietarios individuales con propiedad familiar y un movimiento cooperativo indispensable para que tengan éxito. No se persigue colectivizar los campos, sino crear propietarios con sus títulos y derechos definidos. Será limitada la extensión de las propiedades, pero se establecerán las condiciones necesarias para que los actuales propietarios, que mantienen una alta productividad y condiciones sociales verdaderamente beneficiosas para sus trabajadores, puedan continuar en su labor con seguridad, porque al Gobierno le interesa, junto con repartir la tierra, estimular al empresario agrícola y promover y estimular a muchos otros que den impulso a la producción de alimentos.

El Presidente Frei ha puesto énfasis al señalar que nada ni nadie podrá impedir que la Reforma Agraria sea una realidad, porque es una necesidad imperativa y el agudizamiento progresivo del problema agrícola la exige con urgencia. También ha recalcado que la única condición para que este cambio revolucionario se materialice con provecho para el país, para los productores y fundamentalmente para los campesinos, es que se realice en un clima de paz, al amparo de la ley y bajo la superior dirección del Gobierno.

COLONOS DE LAGUNA DEL DESIERTO CON S. E.

Con el Presidente Frei, se entrevistaron a mediodía de ayer, los colonos de Laguna del Desierto, Candelario Mansilla, su esposa Teresa y Héctor Sepúlveda, quienes concurrieron a la audiencia acompañados del senador Ricardo Ferrando, y los diputados, Félix Garay y Narciso Irureta. La entrevista fue extremadamente cordial. El Primer Mandatario, luego de conocer los problemas que le plantearon los colonos, les aseguró que tendrían pronta solución. Estos se referían a abastecimientos, postas sanitarias y caminos adecuados. Los colonos, que viven en la región del último conflicto limítrofe con Argentina, regresarán a su tierra en un avión de la Fuerza Aérea., conseguido para estos efectos por el Presidente Frei. EN EL GRABADO, el Presidente de la República, rodeado de los colonos, de los parlamentarios sureños, y del Director de la Radio de Coihaique.

...na de Emergencia es medida justificada ...a mantener orden público, dijo Hamilton

...ECRETARIO DEL INTERIOR AFIRMO QUE EL ORDEN PUBLICO SE MANTENDRA EN TODOS LOS CAMPAMENTOS MINEROS

"...orden público se mantendrá y los actos de violen... ...reprimidos por la autoridad policial en todos los campamentos mineros del cobre", declaró el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

En conversación con los periodistas afirmó que la "zona de emergencia" es una medida justificada para mantener la tranquilidad pública, asegurando todas las libertades democráticas y terminar con actos de matonaje. No son una medida represiva, agregó.

Refiriéndose a los mineros detenidos en Chuquicamata, dijo que el ataque contra los carabineros era un atentado contra la seguridad interior del Estado y de ahí que se les haya aplicado la Ley de Seguridad Interior. Los mineros —declaró—, pasarán al tribunal correspondiente, donde los magistrados procederán con ellos de acuerdo a las leyes vigentes.

El Gobierno piensa que los trabajadores no están bien informados del alcance que significa para el país esta huelga, como consecuencia del control interesado de sus sindicatos.

Finalmente, manifestó que un Gobierno popular, como es el actual, tiene la obligación de mantener el orden público, sin atropellar disposiciones legales, y sin dejarse torcer la mano por razones políticas.

...RESO INVESTIGADOR CHILENO



...de representar a Chile en el Congreso Mun... ...Tuberculosis, realizado en Munich, regresó a... el Dr. Gonzalo Corbalán Trumbell, acompañado... El Dr. Corbalán llevó a Munich los trabajos... en Santiago por él y otro grupo de investigado... un nuevo medicamento para el tratamiento de la... descubierto por ellos en experiencias realiza... Santiago. A su regreso de Alemania, el Dr. Corba... por Nueva York y Washington, donde la Orga... Panamericana de la Salud decidió hacer un aporte... para ayudar en las investigaciones sobre esta...

OTRO MENSAJE DEL CAMPO A COMPAÑEROS DEL COBRE:

DRAMATICO LLAMADO HACEN DOCE MIL CAMPESINOS DE MAULE PARA QUE TERMINE LA ANTIPATRIOTICA HUELGA DEL COBRE

"La Federación Provincial de Comités de Campesinos de Maule, con sede en Cauquenes, entregó la siguiente declaración:

La Federación Provincial de Comités Campesinos de la provincia de Maule, con más de 12.000 trabajadores en la zona, ante la antipatriótica huelga declarada por nuestros compañeros obreros del cobre, ha acordado manifestar al Supremo Gobierno su más amplio apoyo ante las medidas justas y enérgicas que en este momento ha tomado con el fin de garantizar la libertad a nuestros compañeros obreros que deseen volver al trabajo por el bien de la Patria.

En estos momentos, en que nosotros los campesinos de Maule y de todo Chile nos estamos organizando y estudiando la forma de aumentar la producción nacional agrícola, vemos con profundo dolor cómo los compañeros del cobre por motivos incomprensibles, malgastan las grandes entradas de la nación en que Chile más lo necesita.

Las entradas del cobre estaban haciendo posible por primera vez en la historia de nuestro país, que los créditos y asistencia técnica que jamás habían sido para los campesinos, llegaran hasta nosotros.

En estos momentos, en que nuestra moral, deprimida por tantos años, se estaba elevando a nuestras esperanzas, y felices queríamos contribuir con nuestro trabajo más organizado a levantar la producción nacional para que la prosperidad llegara a todos los hogares, esta huelga política está creando en nosotros una gran depresión.

(Fdo.): **OSCAR ALARCON CONTRERAS**, presidente de la Federación de Comités Campesinos; **LUIS BURGOS**, secretario.

B. LEIGHTON CONSIDERA PEDIDO DE TRABAJADORES DE CHILECTRA

Su intervención personal para obtener el pago de una indemnización extraordinaria de Eº 100 por trabajador, motivada por la chilenización de la Compañía Chilena de Electricidad, solicitaron los dirigentes gremiales de esa empresa al Ministro del Interior. ....

Los dirigentes gremiales sostienen que esa indemnización, que en su totalidad alcanzaría a cuatro millones de escudos, es decir, un 0,7% de los 140 millones de pesos que debe cancelar el Estado a la South American Power, debe ser pagado con cargos a los fondos de la empresa norteamericana.

El Ministro prometió a los dirigentes considerar el tema con la Comisión que estudia la adquisición de CHILECTRA.

La respuesta les será comunicada mañana.

EN CHUQUICAMATA HABRA HOY RETORNO AL TRABAJO

Grandes sectores mineros reiniciarán las faenas en el primer turno de hoy

CALAMA. (Marcos, enviado especial).— Para hoy a las 7 horas, en el primer turno, esperaban incorporarse al trabajo en el mineral de Chuquicamata, grandes sectores de trabajadores.

Parlamentarios del FRAP, en conocimiento de este acuerdo, han estado realizando reuniones clandestinas para tomar acuerdos que contrarresten la acción de los mineros que desean poner término a la huelga política.

Hay indignación en los hogares de los trabajadores por las amenazas hechas por comunistas y socialistas contra las familias de los mineros, esposas e hijos.

El senador Raúl Ampuero solicitó al jefe de la Plaza permiso para realizar una concentración pública, con el fin de evitar con ello el regreso a las faenas.

Todo parece indicar que el repudio general de la población de Calama y los campamentos mineros, al terrorismo impuesto por los dirigentes, va a causar un total desprestigio de la Confederación.

Acto literario tendrá hoy el gremio de Suplementeros

Esta noche, en Radio del Pacífico, a las 21.30 horas, el conjunto artístico "Adelaida Sáez", y el Comité de Suplementeros de Radio Central, perteneciente al Sindicato General de nuestra capital, rendirán homenaje al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago, don Manuel Fernández; a la señora regidora Mireya Baltra y al director del conjunto artístico, señor Jesús Miño, quien cumple 46 años de labor social y artística.

Los suplementeros organizados pondrán de manifiesto una vez más el alto grado de cultura que últimamente ha alcanzado este laborioso y esforzado gremio.

...Gobierno tiene una actitud inflexible pero ...nquila y serena ante una huelga política

...stó ayer el Ministro del Trabajo, ... Thayer, refiriéndose a la huelga del ...— El Gobierno no puede transigir en una huelga política.— Nunca en mi vida profesional patrociné un conflicto político, destinado a oponerse a una resolución de la autoridad pública.— La actitud de los dirigentes cupreros impidió encontrar solución al conflicto en las esferas del Ministerio del Trabajo

...Ministro del Trabajo, William Thayer, declaró que ...reunión sostenida con el Ministro de Hacienda y ...en la tarde de ayer, se prosiguieron estudiando ...aspectos relacionados con la exposición de la Hacienda Pública que el titular de Hacienda, hará en el ...Nacional. Manifestó, además, que se estaba con... en términos generales lo relacionado con la po... remuneraciones del sector público.

...que no podía dar una información precisa aho... el último punto pero que ella sería proporciona... algunos días más. Ella será oficialmente proporcio... por el Ministro de Hacienda, en la exposición que ... el Congreso, en la Comisión Mixta de Presupuestos.

SOBRE EL COBRE

...ó, en relación con la situación de los trabaja... del cobre que "el asunto del cobre está actualmente ... al Ministerio del Interior y destacó que si an... había señalado que este asunto no lo tenía dicha ... de Estado en sus manos, ahora sí lo estaba en ... definitiva. En el momento mismo que en el con... necesario, agregó, hacer uso de la fuerza pública ... otro tipo de medidas como fijación de zona de ..., este asunto pasa a manejo y control del Mi... del Interior. Todo lo que hace el Ministerio del ... evidentemente, agregó, él lo compartía y afirma... igualmente no existe ninguna diferencia de pen... pero la responsabilidad en un conflicto cuando ... ese carácter, corresponde centralmente al Minis... político de quien dependen legalmente, además ... de la zona de emergencia. Los ... militares de zona de emergencia no dependen ... Ministerio de Defensa, sino que de Interior. Explicó que lo que había procurado hacer fue, aunque el conflicto no tiene un carácter legal, que no pasara al Ministerio del Interior sino ver la posibilidad de manejarlo un poco desde el punto de vista del Ministerio del Trabajo. No fue posible, desgraciadamente, por la actitud de los dirigentes cupreros.

Interrogado acerca de la opinión de algunos parlamentarios, que calificaron su actitud como "testaruda", ante este conflicto, expresó: "Yo respeto la libertad de opinión que contempla la Constitución Política del Estado y especialmente los parlamentarios que son inviolables por las opiniones que manifiestan en el ejercicio de sus cargos. No hay, dijo, en este aspecto un problema de terquedad mía; puede haber un problema de terquedad del Gobierno. La terquedad del Gobierno reside en que en un conflicto del cual se ha expresado oficialmente que la huelga se debe a la no aceptación de los Convenios del Cobre. Es decir, es una huelga política. No puede el Gobierno —en este aspecto—, transigir por ningún motivo. Cuando los conflictos corresponden a problemas típicamente económicos, aún cuando sean conflictos al margen de la ley, en muchas oportunidades por imperfección de la misma Ley, el Gobierno ha sido, y le consta a todo el país, sumamente cauteloso y sumamente flexible para intervenir y buscar solución, incluso a conflictos legales. Cuando un sector manifiesta pública y oficialmente que va a un paro porque se opone al proyecto de Ley del Cobre, a los Convenios, en lo que el Gobierno cifra una base fundamental de toda su política económica y no puede aceptar frente a ese aspecto, transacción posible de ninguna especie. Eso es lo que ocurrió y lo que mantuvo en ese orden de cosas una posición inflexible del Gobierno, una posición tranquila y serena, de espera y de llamamiento a la vuelta al trabajo.

Agregó el Ministro Thayer, que cuando se estimó necesario por el Gobierno que no se podía esperar más, el asunto pasó a responsabilidad del Ministerio del Interior.

ACTITUD PERSONAL

Al ser interrogado cuál habría sido su actitud personal, en el caso que a él le hubiera correspondido defender a los trabajadores del cobre, el Ministro Thayer, manifestó:

En un conflicto de esta especie, habría tenido la misma opinión que tengo. Nunca en mi vida profesional, patrociné un conflicto político, destinado a oponerse a una resolución de la autoridad pública. Sin embargo, en algunas oportunidades, enfrenté y asumí la responsabilidad, frente a conflictos de carácter ilegal, pero que parecieron absolutamente justificados, en defensa de los derechos esenciales de los trabajadores. Por ejemplo, el conflicto colectivo de los trabajadores del cobre, en el año 1955, en que me correspondió defender a la Confederación. En aquella oportunidad lo que la Confederación peleaba y buscaba, lo que pedía, era la conservación de sus organizaciones sindicales que tenían el plazo de vigencia, parece que de 90 días, transcurrido el cual "ipso jure", desaparecían automáticamente. Eso indicaba un riesgo de liquidación de todo el movimiento sindical en el Cobre.

La Confederación fue a un paro y yo asumí su defensa y los respaldé con mucha convicción, hasta que el Presidente de la República me escuchó, se informó de la causa real del conflicto. Aún recuerdo, dijo, como si fuera hoy, le pedí que consultara por citófono si era o no efectivo que el proyecto que fue enviado a la Contraloría contemplaba un artículo que determinaba la disolución automática de todos los sindicatos del cobre, en un plazo de 90 ó 120 días. Se lo confirmaron y, de inmediato, el Presidente de la República ordenó el retiro del proyecto de la Contraloría y finalizó el conflicto.

EN LA MONEDA

EN LA CANCILLERIA. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se estudia la redacción de la nota contrarespuesta a la Cancillería argentina. En ella se ratificará la soberanía de nuestro territorio en el lugar de los incidentes. No se ha fijado aún fecha para que la Comisión Mixta de Límites se reúna en la zona fronteriza sur.

PARLAMENTARIOS DC. — Los senadores Patricio Aylwin y José Musalem, y el diputado Mariano Ruiz, concurrieron al Ministerio del Interior. A su salida, el presidente de la Democracia Cristiana manifestó que desarrollará el Ministro de to por punto con la actitud del Gobierno y lo respalda con toda su fuerza.

PROXIMA LLEGADA DE MINISTRO BRITANICO.— El Embajador de Gran Bretaña, David Scott Fox, se reunió con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, para considerar el programa Relaciones británico, M. Stewart, durante su visita a nuestro país. El Canciller inglés llegará a Santiago el 6 de enero próximo.

EMBAJADORES CON EL PRESIDENTE.— Los Embajadores de Chile en Washington, Radomiro Tomic; en Francia, Enrique Bernstein, y en Suecia, Eduardo Hamilton, llegaron hasta la Moneda, separadamente, para conversar con el Presidente. Mientras Tomic se refirió a problemas financieros, Bernstein se refirió a la línea crediticia que otorgará Francia a entidades como la CORFO. En cuanto a Hamilton, informó de la misión que está cumpliendo en los países escandinavos.

Congreso de Alcaides para coordinar aplicación de normas penitenciarias

En el curso de los próximos días, el Presidente de la República firmará el Decreto que pondrá en vigencia el nuevo Reglamento de Política Penitenciaria, impulsada por el Estado.

Al respecto, el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans informó que en este Reglamento "se refunden actuales disposiciones legales vigentes con normas generales adoptadas de recientes congresos internacionales".

—Se incorporarán así —dijo— a la política penintenciaria, los más modernos concepetos sobre tratamiento del recluso, selección del personal y de arquitectura carcelaria.

Agregó que se han tomado conceptos básicos declarados en el Congreso Internacional sobre la materia, efectuado en Ginebra, en 1955.

—Nuestro país pasará a encabezar en el continente, el sistema que se aplica en política carcelaria.

CONGRESO DE ALCAIDES

Con motivo de coordinar a través del país la aplicación de las nuevas normas que entrarán en vigencia, se iniciará el viernes 26 una Conferencia Nacional de Alcaides.

La reunion se llevará a efecto en Llo-Lleo y se prolongará hasta el domingo 28.

Posteriormente, comenzará a aplicarse en forma paulatina —en conformidad a las disposiciones actuales—, el nuevo sistema de tratamiento penitenciario.

ELECTROCUTADOS PERECIERON DOS HERMANOS MENORES: LA FLORIDA

Electrocutados perecieron dos hermanitos de corta edad en las últimas horas de la tarde de ayer en la comuna de La Florida, departamento de Puente Alto.

El fatal accidente ocurrió en el interior de la parcela 26, ubicada en calle Diego Portales, donde está la planta transmisora de Radio "Panamericana".

Las pequeñas víctimas fueron los hermanitos Juan y Manuel Martínez Gutiérrez, de 7 y 9 años de edad, quienes murieron instantáneamente al recibir un fuerte golpe de corriente al tomarse de un tirante de un poste de la instalación de la planta, que conducía electricidad.

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del sensible fallecimiento de nuestro recordado hijo y hermano,

M. ENRIQUE PAVEZ R.
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy jueves 18 del presente, a las 10.45 horas, en la Iglesia del Cementerio Católico.

Rogamos a los que fueron sus amigos, acompañarnos a este acto religioso.

Sus padres y hermanos.

In Memoriam.-

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, tía y abuelita, señora

MARIA MIRANDA vda. de LUFI
(Q. E. P. D.)

Mañana viernes 19, se oficiará una misa a las 20 horas, en la Iglesia de Los Capuchinos, Catedral 2340 (entre Cumming y Bulnes), por el eterno descanso de su alma noble y generosa.

Rogamos a quienes fueron sus familiares y personas amigas, se sirvan acompañarnos en este oficio religioso, lo que comprometerá eternamente nuestros agradecimientos.

Sus hijos.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija, sobrina y nieta,

BERTA E. ECHEVERRIA RIVERA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Venecia 3404, (La Legua), hacia el Cementerio General, Puerta de Recoleta.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido hermano, padre y abuelito, don

PEDRO GONZALEZ SOTO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta de Recoleta), saliendo el cortejo desde su domicilio, Población Santa Adriana, Manzana Noventa y ocho N.o 6389, a las 11 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hermana y prima, señorita

MERCEDES GONZALEZ PEREZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

Tomás González Pérez.

✝ Ha fallecido nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor

HECTOR CONTIN RUZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

Rosa Valdés de Contin y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre y suegro, señor

ROSENDO LLANTEN ARENAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta), a las 16.15 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Gerardo, a las 9.30 horas, de donde saldrá el cortejo ha dicho Cementerio.

Hernán Muñoz y señora.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ROSENDO LLANTEN ARENAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta), a las 16.45 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Gerardo, a las 9.30 horas, de donde saldrá el cortejo ha dicho Cementerio.

Juan Llantén, señora e hijos.

✝ Ha fallecido el Reverendo, Padre, don

MARIANO LE BOURHIS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Basílica de Lourdes.

Comunidad Asuncionista.

✝ Ha fallecido nuestro querido padre, don

HECTOR CONTIN RUZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General Av. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio (.

Héctor y Alejandro Contín.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA LUISA GARCIA vda. de ASTUDILLO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta), saliendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Echeñique Nº 6 5, a las 16 horas.

La familia.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hermana, tía, y cuñada, doña

FILOMENA DEL C. ORTIZ LEIVA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta), a las 10 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, a las 8 horas, de donde saldrá el cortejo ha dicho Cementerio.

La familia.

✝ Ha dejado de existir mi querido esposo, señor

ROSENDO LLANTEN ARENAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta de Recoleta), a las 16.45 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Gerardo, a las 9.30 horas, de donde saldrán el cortejo ha dicho Cementerio.

Blanca Araya vda. de Llantén.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

AMADOR LUNA ARIAS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá desde la Parroquia Santa Sofía (Pedro Lagos Nº 1414), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

AMIRA MUÑOZ BARRAZA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Jardín Central 2424 (Población Lo Franco), a las 10 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir en Minneápolis (EE. UU.), nuestra querida amiga y compañera

MARA ISABEL COVARRUBIAS GATICA
(Q. E. P. D.)

Hoy jueves se le oficiará una misa a las 10 horas, en la Parroquia San Pedro.

Sus compañeras y compañeros de curso.

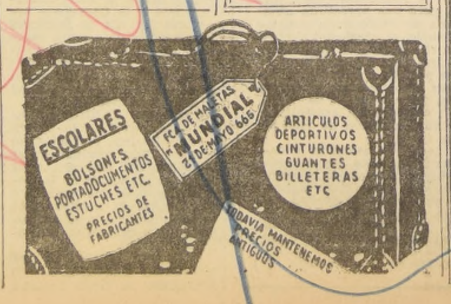
IN MEMORIAM.-

✝ Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida, madre, señora

CARMEN MORENO OYARZUN

Se oficiará una misa en su recuerdo, hoy jueves 18, a las 16 horas, en la Capilla del Cementerio General.

Sus hijos.





La Confederación de Dueños de Camiones ha organizado, entre el 3 y el 5 de diciembre, un Congreso Nacional Extraordinario, en el cual participarán cerca de 1.500 delegados de todo el país, y representantes de diversos países latinoamericanos. EN EL GRABADO aparece la directiva de la Confederación de Dueños de Camiones, de izquierda a derecha: Ramón Hinojosa, Delegado de Santiago ante el Congerso; Moisés Pastrián, Secretario General; León Vilarín, presidente; Walter Avilés, vicepresidente; Manuel Fuentes, presidente del Sindicato de Puente Alto, y Sergio Riveros, delegado de Puente Alto.

El ahorro es un pilar fundamental del progreso económico y social del país

Manifestó ayer el presidente del Banco del Estado, Raúl Devés, en las Jornadas que realiza ICARE en el Hotel Carrera, sobre "Ahorro, Inversión y Desarrollo"

"Ahorro y Bancos de Fomento" y "Ahorro y Cooperativismo", fueron los temas considerados ayer miércoles en la segunda sesión de las Jornadas que organizó el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE, para enfocar el "Ahorro, Inversión y Desarrollo". Como relatores actuaron en esta sesión, que comenzó a las 18.30 horas, en el Salón de Embajadores del Hotel Carrera, los señores Raúl Devés, presidente del Banco del Estado de Chile; Walter Sommerhoff, vicepresidente del Instituto de Financiamiento Cooperativo.

Actuó como director de debate de las Jornadas, Sergio Gutiérrez Olivos, director de ICARE.

AHORRO EN CHILE

La sesión de ayer se inició con la intervención del presidente del Banco del Estado, señor Raúl Devés, quien hizo un enfoque general desde los primeros pasos del ahorro en Chile hasta las medidas que el actual Gobierno propicia para hacer del ahorro un pilar fundamental del programa económico-social del país.

El señor Devés hizo al comienzo algunas consideraciones filosóficas sobre lo que constituye el ahorro en todo proceso económico, expresando que es necesario que haya un clima adecuado de confianza que dé al hombre la garantía de que su trabajo puede darle en la sociedad una ventaja que le permita mirar con mayor tranquilidad hacia el futuro. Dijo, enseguida, que el camino del ahorro no es diferente a los otros procesos libertarios que afloran en una nación, sino que, es al contrario, unas disyuntiva que pone al Estado al servicio de los hombres o al hombre al servicio del Estado. Enfatizó el Presidente del Banco del Estado en que frente a cada decisión de tipo social o económica hay que buscar los medios para intensificar el ahorro individual, como factor de progreso colectivo. Al finalizar sus reflexiones en este aspecto, entra de lleno a dar una visión del desarrollo histórico del ahorro en el mundo y en Chile, extendiéndose largamente sobre la legislación que favoreció en Chile el nacimiento de las Cajas de Ahorros, hasta llegar a la legislación actual que corresponde al Banco del Estado. Ilustrando su exposición con antecedentes históricos recordó que las primeras jornadas propiamente tales sobre el ahorro en Chile se iniciaron en 1942, a través del seminario de Santiago. Contó que en 1884, el 7 de septiembre, cuando se abrieron las primeras cuentas de ahorro en Chile, 27 en total, los primeros depositantes fueron personas que contribuyeron a fortificar la economía en ese período, y como dato curioso, mencionó que en la lista de los primeros 27 figuró don Arturo Alessandri Palma, quien abrió su cuenta con 50 centavos.

POLITICA DE AHORRO

Al dar a conocer la política de ahorro que sustenta el Gobierno manifestó el señor Devés que hasta ahora el ahorro solamente ha sido posiblemente para la clase media alta y la clase alta, quedando la clases populares exentas de los beneficios que proporciona el ahorro. "Por esta razón —dijo— el Supremo Gobierno consciente de esta situación se preocupa de buscar un sistema que conserve el dinero, no solamente en su valor nominal, sino que en su valor adquisitivo y ha enviado al Congreso Nacional una ley que permitirá al pueblo buscar un nuevo camino a través de sus economías. Un tercio de los depósitos del Banco del Estado corresponden al ahorro popular y son miles de millones de escudos los que, por efecto de la inflación, han salido de los bolsillos de los humildes."

En Antofagasta cayó el premio mayor de la Lotería del domingo 7 de noviembre



El número 27479, ganador de los 500 millones del sorteo de Lotería del domingo 7 ppdo., fue vendido en Antofagasta. Entre otras personas favorecidas, tenían vigésimos la señora Margarita Radic de Lima; el señor Luis Alberto Cielo, jubilado de Carabineros; la señora Josefina Navarro de Gacitúa, dueña de la fuente de soda MIRYAM; el señor Antonio Hamen, concesionario de la Soc. Protectora de Empleados, y la señora Irma Medalla de Adaros, dueña de una bodega de vinos y licores. La señora de Adaros aparece en el grabado, en el momento de ser entrevistada por un periodista de Radio Minería de Antofagasta. El domingo 21 de noviembre la Lotería tiene un sorteo popular, el último de este año, con un premio mayor de 400 millones. ¡No se vaya a quedar sin su boleto!

SOLICITADA

Diálogos Agrarios

En días pasados, creo que el 13, tuve la oportunidad de leer ciertas consideraciones sobre el problema de la Reforma Agraria, que firmaba el comentarista Juan de la Tierra. Se ven en él objetividad y apreciación serena del problema de la tenencia de la tierra.

No habría intervenido en este diálogo agrario, que los empresarios de la agricultura vienen trabando con el Supremo Gobierno de la República, si no hubiera acontecido que en el diario LA NACION, una persona que firma con las iniciales de J. T., intentó sentar cátedra sobre el tema "La escasez lleva a la Reforma Agraria". Y lo hizo sin la ecuanimidad con que Juan de la Tierra intervino en la polémica; pero, sí, con gran acopio de inexactitudes.

La tesis del señor J. T. se resume en estas frases suyas: "Nuestras tierras en la forma que se las explota, no son capaces de dar todos los alimentos necesarios. No producen suficientes papas, ni porotos, ni otros productos; casi no hay vacunos; la producción de leche es pequeña; las aves hay que importarlas".

Si el profesor universitario mexicano Flores fue citado por Juan de la Tierra el día 13, como diciendo que la Reforma Agraria era algo demasiado serio y complejo como para entregarlo al exclusivo estudio de los ingenieros agrónomos, a nosotros nos corresponde afirmar que, por su misma seriedad, el problema de la Reforma Agraria no debe presentarse a improvisaciones tan lamentables como las del señor J. T.

No es la escasez la que acarrea la Reforma Agraria, ni ella es su determinante ni inspiradora, pese a que así lo digan en forma majadera quienes hablan sin conocer el fondo del problema.

En efecto, Países tan adelantados y experimentados como Rusia y México —uno en Asia y otro en nuestra propia América— han fracasado en sus empeños de lograr ventajas en los índices de producción, después de cincuenta años de haber introducido una Reforma Agraria en profundidad y, a ratos, súmamente cruel.

Por el contrario, todo indica que ambos países enfrentan una seria crisis de abastecimiento, que los lleva a revisar los procedimientos empleados —como es el caso de Rusia— o a declararla fracasada, como es el caso del conocido economista de México, señor De la Torre.

De otra parte, la Reforma Agraria se planifica y lleva a la práctica, no para aumentar los rindes de la producción —porque ello llevaría a la conclusión de que en aquellos países de altos rindes no debe operar la Reforma— sino que para hacer nuevos propietarios de los campesinos y mejorar la situación económica y social de los mismos; velando en todo instante porque no decaigan los índices de producción y, en lo posible, aumenten con miras a buscar los caminos de la exportación.

En consecuencia, predicar una Reforma Agraria en la forma en que lo hace el señor J. T., es, lisa y llanamente, condenarla a la suerte que corresponde al nonato.

Y ello, porque en Chile la agricultura es una de las más eficientes fuentes de riqueza del mundo entero, como lo registran los informes del organismo de las Naciones Unidas, encargado de la alimentación mundial, la FAO, que hace aparecer a Chile con una agricultura de índices de rinde más altos del orbe, no obstante que para confeccionar sus cuadros, compara cifras correspondientes a naciones tan prósperas y fuertes como Estados Unidos, Alemania Occidental, Suiza, etc. De estos cuadros se desprende que nuestras cifras de producción superan ese alto promedio mundial.

Diversos foros se han encargado de revelar estos datos a los asombrados chilenos. Mientras se conocían las opiniones de quienes impulsan la Reforma Agraria, pretendiendo darle caracteres colectivistas o comunitarios y argumentando, como el señor J. T., todos debimos creer que nuestra razón no sería jamás comprendida por el resto de los chilenos. Pero desde que el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas de Chile, formado en La Serena, en fecha reciente, ha alzado su voz técnica y desapasionada, se ha reabierto un diálogo agrario en todo el país que, ojalá permita cambiar el pesimismo actual de los agricultores en forma ventajosa para Chile.

JUAN CON TIERRA

1.500 DELEGADOS DE TODO EL PAIS PARTICIPARAN EN CONGRESO NACIONAL DE DUEÑOS DE CAMIONES

El torneo se realizará entre el 3 y el 5 de diciembre y contará con la presencia de representantes invitados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Uruguay, Paraguay, Perú y Venezuela. Más de mil camiones desfilarán por las calles céntricas de la capital. Declaraciones del presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, León Vilarín

Más de mil camiones desfilarán por las calles céntricas de la capital, con motivo de realizarse en Santiago, entre los días 3 y 5 de diciembre, el Congreso Nacional Extraordinario de Dueños de Camiones. Este torneo, que reunirá a cerca de 1.500 delegados de todo el país, y que contará con la presencia de representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Uruguay, Paraguay, Perú y Venezuela, tendrá por objeto analizar y buscar soluciones a los problemas que afectan actualmente a los camioneros del país.

El presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín Marín, explicó en una conferencia de prensa realizada ayer, los alcances de este Congreso Nacional.

"Son muchos los problemas que se analizarán en este Congreso —dijo Vilarín—, pero los principales son: 1.º) Llegar a la fijación de una tarifa de carga, que sea general. Al respecto ya se ha presentado una indicación que permita que en cualquier parte del país, el transporte de carga terrestre tenga el mismo precio. Si se promulga el decreto respectivo, como ya nos ha prometido el Gobierno, Chile será el primer país del mundo en tomar una medida de este tipo; 2.º) Problema de Tributación; 3.º) Previsión. Respecto a este punto, ya hay un estudio que permitiría que nosotros mismos finaciáramos nuestra previsión, siempre que se nos incorporara a algún organismo previsional de los que ya existen. Esta medida favorecería a más de 110 mil dueños de camiones y hombres que trabajan en el ramo, y 4.º) El establecimiento de un Seguro Obligatorio que sea integral, o sea, que comprenda choque, incendio y que se refiera no sólo al vehículo, sino también a la carga, el conductor y sus ayudantes."

Refiriéndose al punto de la fijación de una tarifa de transporte terrestre, León Vilarín manifestó:

—Actualmente, las grandes empresas estatales, como la ECA, ENAP y ENDESA, son atendidas por particulares que no tienen camiones y que solo cumplen el papel de intermediarios, ganando por esa sola misión sumas fabulosas. Al respecto, la Confederación de Dueños de Camiones ha llegado ya a un acuerdo con el Gobierno, para atender a todas esas empresas, cobrándole una tarifa un 10% más baja que la oficial.

Otro problema que preocupa actualmente a la Confederación de Dueños de Camiones son las actuales ordenanzas del Tránsito, que permiten la entrada al sector céntrico de estos vehículos sólo entre las 9.30 y las 11 de la mañana. Al respecto, Vilarín manifestó: "Las actuales horas no son apropiadas. Entre las 10 y las 11 de la mañana, el ... está lleno de vehículos ... bio, si se autorizara ... y descarga en la noche ... ta las 9 de la mañana ... bría ningún problema ...

Finalmente, el presidente de la Confederación de Dueños de Camiones informó que el domingo 5 de diciembre, ... finalice el Congreso, ... mil camiones realizarán ... desfile por el sector ... dido entre Parque ... donde se concentrarán ... da Matta, Vicuña M... Alameda, Brasil, ... cal de la Confederación ... cado en Huérfanos ...

Fue rebajado precio de bolsitas de té

A 6,50 escudos ... el precio máximo de ... bolsitas de té, ... resolución cursada por ... rección de Industria y Comercio. Este artículo ... expendiendo a ... fluctuaban entre ... dos.

Las bolsitas, que ... de papel filtro y ... tenido de dos gramos ... costarán en el hecho ... y cinco pesos ... 90 y 130 pesos que ... cobrando en el comercio ...

HOY SERAN INCINERADOS RESTOS DE PINTOR-ESCALADOR JAPONES

Por disposiciones de la familia del pintor y ... japonés Yuichiro Yamakawa, muerto trágicamente ... ventisquero "El Morado", sus restos serán incinerados ... mañana de hoy, en el Cementerio General. Con ... dad, se rendirá un homenaje a su memoria y una ... la Capilla del Cementerio.

En la ceremonia de homenaje, que tendrá lugar ... jardines que rodean la capilla, usarán de la palabra ... cargado de Negocios del Japón, Shintaro Tani, ... de la Embajada y de su personal; el presidente de la ... deración de Andinismo de Chile, Boris Kraizel; ... dente de la Colonia Japonesa, Guillermo Tsune... presidente del Instituto Chileno-Japonés de Cultura ... Osorio.

Después de la incineración de los restos, las cenizas ... rán recogidas en una vasija de cobre, la que se ... ra transportarla a Tokio, por vía aérea.

TERMINAN "TORRES DE TAJAMAR" CON NUEVOS APORTES DE CAPITAL



En el grabado, un grupo de Directores de la Sociedad "Torres de Tajamar" en un recorrido por las obras en terminación.

"TORRES DE TAJAMAR", el conjunto residencial más representativo de la arquitectura contemporánea chilena, entra en su etapa final de construcción.

El reciente aumento de capital a Eº 5.000.000, suscrito y pagado, permite acelerar decididamente las faenas de terminación de esta magnífica obra. Durante día y noche, cientos de obreros especializados están a cargo de las prolijas terminaciones requeridas, pues en esta grandiosa empresa de capital privado, tanto e cuida la técnica, como la belleza y finura hasta en sus menores detalles.

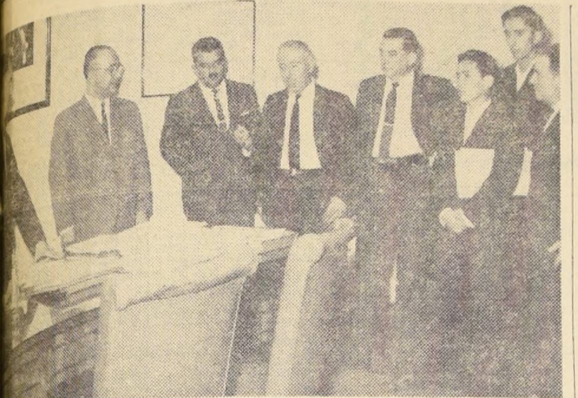
El conjunto "TORRES DE TAJAMAR" totaliza 70 pisos, 371 departamentos en una superficie de edificación de 55.500 m2.; además dispone de 50 locales comerciales, un banco y dos playas de estacionamiento con sus respectivos servicios.

A contar del día 20 del presente mes, el público tendrá la oportunidad de admirar algunos de sus departamentos, los que se realizarán ... ción "Contemporá... fico de la Cruz ... y del Hogar de C... sitarla se podrá ... sión de lo que rep... majestuoso conjunto ... tónico, no ... que serán ... para toda la capital.

...IGENTE DE 20 MIL TRABAJADORES DIJO:

"El Ministro del Trabajo es Garantía Insospechable de Honestidad y Gigantesca Estatura Moral"

...el presidente de la Federación de Viajantes de Chile, cuya directiva concurrió ayer al despacho de este Secretario de Estado a testimoniar su gratitud y reconocimiento por su gestión para despachar una ley que beneficia al gremio



...MINISTRO RECIBE LA GRATITUD DE UN IMPORTANTE GREMIO.— El pre...nte de la Federación de Viajantes de Chile, expresó públicamente los agradeci...ntos de ese organismo por la valiosa y sincera gestión del Ministro del Trabajo para ...nocer una injusticia y dar todo su apoyo para corregir el error. El Ministro res...dió que el diálogo franco permitió conocer el fondo del problema, y dio la base para acoger la demanda de estos trabajadores.

"Deseamos que las bondades de vuestra persona sean dichas a través de todo el país, y que se sepa que el Ministro del Trabajo es garantía de insospechable honestidad", dijo en uno de los apartes de su discurso el presidente de la Federación Nacional de Viajantes de Chile, José Azar Cabezas, en la ceremonia realizada ayer al mediodía en el Gabinete del Ministro con motivo de concurrir la directiva de ese gremio a agradecer la gestión del mencionado Secretario de Estado, en la dictación de la Ley 16.363.

EL DISCURSO

El discurso del presidente de la Federación de Viajantes de Chile, destacó la valiosa comprensión del Ministro Thayer para hacer posible la dictación de esta ley destinada a favorecer a 20 mil funcionarios en el país.

Luego de consideraciones generales de la ley, el presidente José Azar, dijo:

Ahora bien, señor Ministro, el Ejecutivo resolvió retirar el veto a este proyecto, lo que ha significado el triunfo de la Verdad y la Justicia sobre la Tozudez e Insensibilidad de quienes manejan numerosos intereses, y es por esto, señor Ministro, que os podemos asegurar que la legión de 20 mil forzados trabajadores formados por los miembros de la Federación Nacional de Viajantes de Chile y los de la institución hermana, la Asociación de Viajantes de Chile, a la que se suman los estudiantes de Comercio, serán verdaderos heraldos que proclamarán a lo largo de todo nuestro territorio las bondades de vuestra persona. Pero esto debe ser conocido, que se sepa que el Ministro del Trabajo es garantía insospechable de honestidad y que su gigantesca estatura moral es recia e inaccesible.

La Federación Nacional de Viajantes, organismo que agrupa en su seno a once sindicatos a través del país, está consciente de la responsabilidad que les corresponde desarrollar, tanto en la defensa de los intereses del gremio, como en la acción de tipo nacional en una labor de cooperación hacia el Gobierno de la República, frente a los problemas que debe enfrentar y de los cuales no somos ajenos.

En este predicamento, hemos concurrido a formar parte de comisiones asesoras de la Dirección General del Trabajo; de igual modo, también, estamos dispuestos, en un elevado interés nacional, a cooperar en forma efectiva en la campaña de saneamiento económico, que patrocina el Gobierno, a través de la Dirección de Industria y Comercio, dada nuestras actividades propias, y en el diario visitar de todas las zonas del territorio, que nos permite auscultar, conocer y escuchar las inquietudes de la población.

PREMIO WILLIAM THAYER

Luego el dirigente agregó:

Deseamos en este instante, en que agradecemos al Supremo Gobierno, a los HH. Parlamentarios que nos han apoyado y, en particular, al señor Ministro del Trabajo, solemnizar en este acto un acuerdo del directorio ejecutivo de la Federación Nacional de Viajantes de Chile, en el sentido de establecer un premio anual de cinco vitales mensuales, escala A) del departamento de Santiago, al mejor alumno egresado de los Institutos Comerciales de Chile en la especialidad de viajantes. Este premio llevará el nombre: Ministro del Trabajo, William Thayer Arteaga, como un sincero reconocimiento a V. E. en la gestación de este proyecto, y en la alta sensibilidad social que habéis demostrado en las elevadas funciones de vuestro Ministerio y en vuestra dilatada acción social como defensor de numerosos gremios de los trabajadores.

Esperamos, señor Ministro, que este homenaje, que en vuestra persona rendimos al establecer este premio, os permita tener una satisfacción frente a vuestras duras tareas, y ante la actitud de algunos grupos que pretenden opacar vuestra acción y vuestro elevado interés por servir a los trabajadores del país.

HABLA EL MINISTRO

A continuación el Ministro Sr. Thayer usó de la palabra para expresar a sus visitantes su emoción que lo embargaba en esos instantes por la actitud de este gremio respetable, de concurrir a agradecerle y testimoniarle su afecto por la dictación de esta ley. Agregó que no deseaba pasar este instante para recononer que la actitud viril y sincera del gremio y Federación de Viajantes que ustedes representan, que constituye la expresión más nítida y clara de la forma que ustedes comprenden la intensa actividad que desarrolla el Ministerio del Trabajo, y las duras tareas a que se ve enfrentado constantemente el Gobierno, y muchas veces con la incomprensión de algunos sectores laborales.

En seguida el señor William Thayer hizo un recuento de los principales problemas que afectan directamente a su Ministerio, y que, según apreciaciones generales del Gobierno, Parlamento, opinión pública y prensa, éstos están afectando seriamente la economía general de la nación. Agradeció la cooperación ofrecida por la Federación, estimando que esta actitud era la que debían seguir todos los gremios, en procura del bienestar general de las clases trabajadoras, a las cuales estaba íntimamente ligado desde hace muchos años.

Después de finalizada las palabras del señor William Thayer, prolongados aplausos tributaron los dirigentes de los Viajantes.

Finalmente dirigió algunas breves palabras el diputado Sr. Juan Tuma, quien es autor de una de las modificaciones en conjunto con la H. diputado Srta. Graciela Lacoste, que se halla identificado con el gremio de Viajantes. El Sr. Tuma hizo algunas referencias a su línea política, diciendo que su partido, el PADENA, aún cuando es un partido de oposición, no impedía que apoyara todas las iniciativas que van por bienestar de los trabajadores y del país, y que estima que lo más indispensable era buscar una ecuación que permita la solución dentro del plano armónico de los problemas y conflictos que afectan a ciertos sectores importantes de la producción.

La audiencia terminó con una breve charla amistosa del Ministro con sus visitantes.



El Club Social "Ochagavía", cuya sede se encuentra ubicada en calle Teresa Vial Nº 1776, de la comuna de San Miguel, está organizando un baile de fin de año, con el objeto de reunir fondos para la adquisición de juguetes para los hijos de los asociados. Durante el baile se realizará la coronación de la reina lo que ha despertado gran entusiasmo entre las jóvenes del sector y son varias las candidatas que se han presentado para optar al título. EN EL GRABADO, tres candidatas del Club, Isabel Fuentes, Carmen Martínez y Eugenia Martínez.

...se a la anunciada huelga, las labores ...ucacionales seguirán sin interrupción

...anciones a los profesores que no concurran a sus labores.— ...edidas para evitar daño a los alumnos con la paralización de las ...ases en período de pre-examen.— Llamado a la responsabilidad ...patriotismo del profesorado formuló el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas

...n relación al paro anunciado para hoy por el profesorado, que fuera decretado por ...ederación Nacional de Educadores, el Subsecretario del Ministerio del ramo, Patri... Rojas, en conferencia de prensa, ofrecida en la tarde de ayer, señaló que el Gobier... a través de esa Cartera, ha adoptado todas las medidas necesarias para que los ...ablecimientos educacionales prosigan con sus actividades, sin interrupción. ...Estimó que el paro sería parcial, porque confiaba en la responsabilidad profesional y ...ética de estos funcionarios.

...peticiones que el gremio ...ulado, en el orden eco... —agregó—, son justas ...lítica de remuneracio... los profesores ha sido ... de permanente consideración por parte de las autoridades educacionales y del Ejecutivo. Pero, para cumplir estos propósitos de mejoramiento, ha sido necesario realizar estudios acuciosos que determinen una aplicación justa dentro de la carrera funcionaria, terminar con viejos vicios y con los grupos de presión. Todos estos males serán eliminados a través del sistema que se está poniendo en práctica, y se abordarán con criterio realista, marginando toda anarquía.

El Subsecretario Rojas, señaló además, que los esfuerzos que el Gobierno y el Ministerio están realizando y continuarán llevándose adelante, son de una magnitud extraordinaria, cuyos primeros resultados están a la vista de toda la ciudadanía. Lo vasto del programa en práctica no permite su ejecución total en un lapso de algunos meses en el primer año. De ahí que se considere que el paro decretado por la Federación de Educadores, se estime inoportuno, toda vez, que las actividades educacionales están llegando a su fin y sólo a pocos días de la iniciación de los exámenes.

Tras estas consideraciones, el Subsecretario Patricio Rojas, luego de mencionar cifras y hechos que comprueban las sanas intenciones de un Gobierno netamente popular, de lograr un resurgimiento económico-social, indicó que eran argumentos concretos que permiten a los maestros juzgar la intención del Ejecutivo de dar solución gradual a los problemas educacionales y del magisterio en un período de pocos años. De ahí que resulta particularmente incomprensible —dijo—, el anuncio de una actitud que tienda a frenar un trabajo en marcha que está atendiendo esta aspiración postergada de los chilenos.

Finalmente, Patricio Rojas, por intermedio de los periodistas presentes, formuló un llamado de colaboración y confianza en una política que por sus principios y hechos, merece este apoyo, para conquistar la auténtica liberación que da la cultura.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Al preguntársele al Subsecretario sobre las medidas que se adoptarían contra los profesores que no concurrieran a sus labores, manifestó que sencillamente, se les aplicaría las sanciones que establece el artículo 144 del Estatuto Administrativo, que obligan al descuento de las horas y días no trabajados por causas injustificadas.

...ro de Hijos y ...gos de Cabildo ...rá directiva

...motivo de elegir la ...directiva del Centro ...período 1965-1966, ...a a todos los socios ...s a un almuerzo que ...ará en el Casino del ...Cristóbal, el sábado 20 ...sente, a las 13.30 horas.

...adhesiones se reciben ...venida Sucre Nº 0230, ...no 254968, y en Anto... Varas Nº 2416, teléfo... ...352.

EE. Municipales buscan solución a problemas económicos y sociales

Una activa campaña orientada a lograr mejoramientos económico-sociales para los trabajadores municipales, ha iniciado la Asociación de Empleados de dicho servicio, en Santiago. Entre otros puntos, la plataforma de lucha del gremio se ha centrado sobre los siguientes puntos básicos:

1º—Solicitar una Asamblea General de Socios de la Asoc. de EE. MM. de Santiago.

2º—Agilizar la pronta promulgación de los nuevos Estatutos del organismo gremial, a fin de reforzar con mayor número de personas la actual directiva.

3º—Buscar soluciones definitivas a problemas trascendentes en el orden laboral, como Estatuto EE. MM., Escalafón, Consejo de Jefes, Mejoramiento de Sueldos, Horas Extraordinarias, etc. (Estudiar proyecto de Ley sobre Municipalidades de la Confederación).

4º—Que todos los trabajadores municipales puedan aportar ideas que ayuden a elevar el rendimiento funcionario en bien de la comunidad, realizando FOROS con respaldo OFICIAL, en los cuales los trabajadores manifiesten los errores de la organización laborante y conducción de sus respectivas oficinas y departamentos.

5º—Dar amplio respaldo gremial al Depto. de Bienestar Social de la Municipalidad, para que pueda realizar un programa de ayuda familiar más amplio y humano; como por ejemplo: Subvenciones por enfermedades y defunciones sin trámite burocrático; Subvenciones para nacimientos, matrimonios de trabajadores municipales o hijos; Préstamos para cambio de casa, arriendos, etc.; Becas para que prosigan estudios superiores los hijos de los trabajadores; Programa de Navidad, Colonias veraniegas, etc.

6º—Asignación compensatorias a las esposas de los trabajadores, que desempeñan únicamente labores de casa; Asistencia técnica, etc. (Sugerencia para la asignación compensatoria, sujeta a mayor estudio, 50% de un sueldo vital escala A del depto. de Santiago, siempre que la renta del imponente sea inferior a tres sueldos vitales escala A del depto. de Santiago.).

7º—Creación del Hospital Municipal para todos los trabajadores de Chile con sede en Santiago, creación de establecimientos educacionales Técnicos, Ciencias Políticas, Arte y Cultura, y otros.

VII CONVENCION DE EE. DE IMPUESTOS INTERNOS



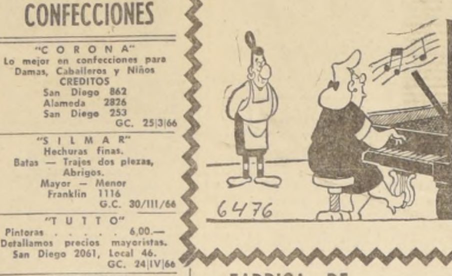
Con asistencia del Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar; el director general de Impuestos Internos, Jaime Ross Bravo; personeros del servicio, dirigentes gremiales y delegados, se realizó ayer, a las 20 horas, en el Salón Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, el acto inaugural de la VII Convención Nacional de Empleados de Impuestos Internos, torneo que se prolongará por espacio de tres días. La ceremonia se inició con una presentación artística, en la que intervinieron destacados artistas de nuestro medio. Posteriormente, hizo uso de la palabra el presidente de la ANEF, Tucapel Jiménez, quien se refirió, en líneas generales, a la importancia del torneo, planteando, asimismo, los problemas que afectan a todo el sector público, tanto en el aspecto de remuneraciones, medicina curativa y desburocratización. Acto seguido, se procedió a hacer entrega de diplomas de estímulo a los funcionarios más meritorios del servicio. El acto de apertura de la Convención finalizó con los discursos del delegado por Valparaíso, Orlando Varela, y del director de Impuestos Internos, Jaime Ross. Las palabras finales estuvieron a cargo del Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, quien saludó a los delegados allí reunidos, deseándoles éxito en el torneo que se inicia.





SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — POR LINO PALACIO







6476

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La casa del anafe Primus. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado, Regalos finos, decorativos.
F A B R I C A :
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas, Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones.
Plaqué - Plata - Bronce. Plateados.
San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones. Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones. Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones. Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"AUTOS STOP"
Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|65

"LEAL AUTOS"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS. ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

BAZAR

"SOTVALL"
Ropa interior damas, caballeros. Medias, calcetines. Beatles, pintoras, Faldas, blusas. Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 (65)

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —ıı— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"COMERCIANTES"
Fábrica Camisas, Calcetines, Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"RIUS"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales Remate todos los lunes de: Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias: Industrial, Agrícola. Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544, Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE: Industrias, casas particulares, Fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544 Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960. Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085. SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66.

"METALCO"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"CORONA"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"SILMAR"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas, Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"TUTTO"
Pintoras . . . . . 6,00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES "CONDOR"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

CONFITERIAS

"COLO COLO"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CONFITES "DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"VADELL"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

DISCOS

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"INSTALACIONES"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"GALDAMES"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas.
GARANTIDAS
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, Planchas, Enceradoras. ARTURO PRAT 827. Fono 31943.
GC.-2-V-66.

FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch
Fantasía - Blanco
Dos pares 2.000 - 3.000 - 4.000 - 5.000
García Reyes 428
GC. 14-V-66

FABRICA DE ALUMINIO

"LA IDEAL"
Ventas detalle.
Reparaciones.
Diez de Julio 574 — 397652.
A. GC. 13|12

FABRICAS DE CARPAS

"BUSTOS"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

"LAUTARO"
Telones para terraza con armazón de cañería
Carpas campaña
Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"HIDALGO"
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR"
San Diego 1852
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740.— Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICA DE PANTALLAS

"PANTALLAS"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203. FONO 380367.
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"OSO"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa Interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech .. .. .. 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"CUPIDO"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior Tipo Americano.
"SENY"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187
Teléfono 383205.
GC.-2-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"DANNY"
Línea Moderna, para niños-niñitas. Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL 2254
GC.-2-V-66

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921.
Enrique Vivanco Edding,
Químico—Farmacéutico.
Lira—Diez de Julio — Fono 34936.
A. GC. 13|12

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"KODAK PARKER"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
AHORA:
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno
Atiende asegurados
Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Servicio diurno y nocturno
Atención pensionados 4
Seguro Social
Independencia 1044
Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente
Irarrázaval 1796
Teléfono 494086
GC. 14-V-66

GRABADOS METAL Y GOMAS

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lencl
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

Timbres de goma
"BOLTON"
Somos fabricantes
Atendemos provincias
Teléfono 52980 — Casilla 7100
Nataniel 2129, altos Depto. 2144
GC. 14-XI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

IMPRENTAS

"JES"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"PERFEX"
Calendarios, Facturas, Boletas, Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"FABRICA"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"CASTRO"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"RUBEN"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
GRATIS
Solicite catálogos, libros. Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"PERFEX"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
OFRECE
Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"SANTIAGO"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"ATENCION"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Estuches, Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"CASA FAURE"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

MUEBLERIAS

"PRINCETON"
Enchapados funcionales normandos. Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 563.
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"VALMOY"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"HONG — KONG"
Muebles finos de cañas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"NOVIOS"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 84064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares. Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES", AUSTRAL
Modernos y Estilos.
CREDITOS
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"BRICEÑO"
Especialidad enchapados
Comedores - Dormitorios
LIVING
Créditos
Lord Cochrane 1134 - 52132
GC. 24|I|66

"MUEBLES"
Reparaciones
Tapicería - Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"MARFIL"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
CREDITOS.
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"JEFS"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES" DE CAÑA "JOHNSON".
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

"MOROCCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres cromados
San Pablo 2901
GC. 14-V-66

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS"
Sillas, Mimbre. Mesas centro. Licoreras, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"CORONA"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
CREDITOS
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"PRINCESA"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

OPTICAS

"TALLER PRAT"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"NUEVA GRANADA"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"INTERMEZZO"
Manfredo Wal'ach
Philishave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Roy del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"PHOENIX"
Servicio especializado de TOCADISCOS
Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"VICTORIA"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad — Rapidez — Garantía.
Diez de Julio 705 — 383306.
A. GC. 13|12

"STUARDO"
Hechuras, Transformaciones,
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas. Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SANITARIOS

"MADEMSA"
Muebles cocina, Refrigeradores, Cálifont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde E° 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN - AUSENSI - y CIA."
MADECO - MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 - 382785
GC. 24|IV|66

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"SOTVALL"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

TRAJES DE BAÑOS

Para trajes de baño
SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV. 14-V-66

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Matrimonios. Personales, Comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6. FATIMA San Antonio 255, local 2
GC.-2-V-66

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO,
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23III-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"GARZA"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC. 17-III-66

"FRANCESA"
Chaquetones, Encajes damas,
Pullover Esquiadores
Yacar a máquina.
56 modelos.
Avenida Matta 1049
G.C. 30/III/66

FABRICA DE TEJIDOS
"CORSI"
Modelos exclusivos.
Hilos — lanas
BASCUÑAN 54
ALAMEDA 2837
CARTAGENA — ESMERALDA 136.
GC. 12|IV|66

"LA FAMA"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza.
"Coléricos", 15,00.
Pura lana
San Diego 1220.
GC. 24|IV|66

"ROMA"
Faldas Terrilene . . 16,00.—
Beatles . . . . . 12,00.—
San Diego 1983 — 55908.
GC. 24|IV|66

TINTORERIAS

"EL CARMEN"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía.
Teñidos al día.
CARMEN 177 — 36690.
GC. 12|X|65

"LAS NOVEDADES"
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — cortinajes.
Lutos — Limpiados.
GC. 12|IV|66

TINTORERIA
"FRANCE"
San Isidro 598. Limpiados secos, Teñidos, Gamuzas, Cueros.
GC.-2-V-66.

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y zapatería
SAN PABLO 3072.
G.C. [illegible]

LA CASA BLANCA
NOVIAS: Especialidad en trajes de novias, tocados, bouquets, ... partes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas ... bautizos y ajuares para ... Gran stock en artículos de ... ra comunión, al detalle y por mayor.
Depósito de medias. En ... amplios locales.
PUENTE 742 y 764.
G.C. [illegible]

"KHALILIEH"
Fábrica de Confecciones ... Caballeros. Pantalones ... das. Blusas-Enaguas, Pintoras ... lón, todos tipos. Perfumes ... mayor y menor. Precios ... ristas. Santa Filomena ...
GC. [illegible]

TRANSPORTES

"LA RAPIDA"
MUDANZAS
Dentro y fuera de Santiago
Especialidad en mobiliario ...
CAJAS FONDOS
Avenida Matta 365, fono ...
GC. [illegible]

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA"
Vidrios a domicilio.
Artículos para regalos.
Recoleta 281 — Fono ...
GC. [illegible]

"ROMA"
Vidriería y Fábrica, Espejos ... drios a domicilio. Cubiertas ... muebles. Arreglos-Hechuras ...
Teléfonos: 67671 - ...
ROSAS 1236.
GC. [illegible]

VIDRIOS
RAPIDAS COLOCACIONES
A DOMICILIO
Cualquier cantidad.
Chalets, edificios.
En cualquier punto,
Santiago y fuera.
Vidrios planos ...
Jofré 387, esquina ...
Fono 30402.
GC. [illegible]

ZAPATERIAS

CARAFI
¿Quiere usted crecer? Compre calzado elevador, lo hará ... metros más alto. Exclusivo
PUENTE 500.
G.C. [illegible]

"BADILLA"
Calzado fino. Sin talón ...
Taco 1/8 - 3/4 alto.
Bandera 871 — Independencia ...
GC. [illegible]

CARAFI
El mejor surtido para damas, caballeros y niños.
PUENTE 500.
G.C. [illegible]

LUCERNA
Calzado fino: Damas, caballeros, niños.
PUENTE 638.
G.C. [illegible]

EL NUEVO MUNDO
Para niños más surtido ...
SANTO DOMINGO ...
G.C. [illegible]

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato ... descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO ...
G.C. [illegible]

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR? ... en Almacenes el Pilar debe ...
SAN PABLO 3031.

MANUFACTURAS "RAMSES"
Calzados. Depósito de fábrica ...
SAN DIEGO 1256.
GC. [illegible]

"CALZADO CON NEUMATICO"
Valen la mitad.
Duran el doble.
San Alfonso 14
G.C. [illegible]

"CALZADOS GLORIA"
Especialidades en calzados ... señoras, caballeros y niños.
Siempre novedades.
San Alfonso 63
G.C. [illegible]

"EL POPULAR"
Camisería y Zapatería
Camisas — Pantalones ...
Calzado para señoras, ... y niños.
Precios especiales a comerciantes
San Alfonso 3 ...
G.C. [illegible]

"LA LIQUIDADORA"
Depósito de calzado plástico ...
Precios especiales comerciantes
MEIGGS 49 — TELEFONO ...
GC. [illegible]

"CALCIPLAS"
Ventas mayor y menor.
Precios especiales para comerciantes.
SAN ALFONSO 29.
GC. [illegible]

"ORQUIDEA"
Calzado de lujo para damas ...
ARTURO PRAT 718 — ...
GC. [illegible]

...CHILLAN SE EFECTUARA ENCUENTRO ...DIRIGENTES CAMPESINOS DE ÑUBLE

...tiempo entre 22 al 28 del mes en curso, se realizará la celebración de la "Semana del Cam...", de la provincia. Por primera vez los dirigentes de los trabajadores del campo se reunirán para analizar sus problemas

CHILLAN.— Quedó elorado el temario oficial del Pri... Encuentro de Dirigees de Comunidades Campesinas ...Ñuble, que, como aspto medular de la "Semana del ...pesino" —fijada para los días 22 al 28 del mes en curso— se llevará a efecto en nuestra ciudad el viernes 26. ...Los torneos son organizados por una comisión central, ...preside el Intendente de la Provincia, Roberto Casanueva de la Barrera, y que integran funcionarios y dirigentes de la Consejería Nacional de Promoción Popular, el Instituto de Educación Rural, el Instituto de Desarrollo Comunitario, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (división de Promoción de Campesinos y Pescadores), la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, el Movimiento Campesino Independiente y otras entidades similares.

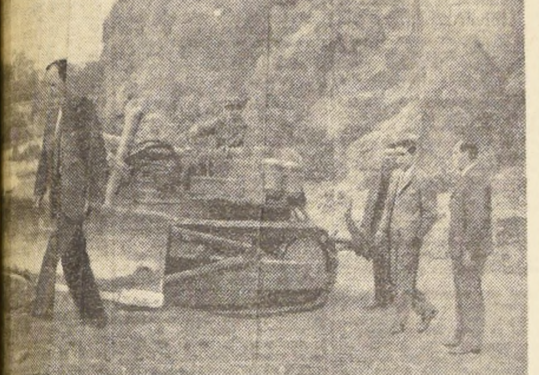
...Oficina Regional de ... CNPP señala que ... inmediatos de ... Encuentro serán: ... de una organizaci... generada desde ... través de la cual ... las comunidades ca... como tales, sin ... que plante... las otras formas de asociación existentes, que no correspon... den al nivel organizativo de las comunidades; b) Formación de una comisión mixta de instituciones estatales, privadas y campesinas, para coordinar esfuerzos en los planes de desarrollo, y permitir la participación progresiva del campesinado en la dirección, control y manejo de los recursos destinados al sector agrario; c) Lograr acuerdos concretos sobre convenios, entre el Gobierno y las comunidades, a través de cada repartición, para enfrentar la solución de los problemas básicos de la comunidad".

Se anticipó que entre los problemas que tratarán el viernes 26 los dirigentes campesinos de Ñuble, en su Primer Encuentro, figuran, entre otros, los siguientes: SALUD: Higiene Ambiental, saneamiento básico, atención de emergencia, mejoramiento del hogar; EDUCACION: Política sobre centros de padres en lo rural, con mayores atribuciones para el control de la marcha de su Escuela; proyectar la acción de la Escuela en función del desarrollo de la comunidad; participación de los dirigentes campesinos en el otorgamiento de las becas; ARTESANIA: Créditos para instalar talleres artesanales multiactivos, en líneas de producción que abastezcan el mercado campesino; CAMINOS: Acuerdos a base de convenios concretos, en que las comunidades campesinas puedan hacer aportes efectivos; LOCOMOCION: Formar comisiones que controlen la buena atención y las tarifas de la locomoción rural; CREDITO AGRICOLA: Otorgarlo a las comunidades, a través del sistema de deuda solidaria, mientras obtienen reconocimiento legal; VIVIENDA: Aplicación de planes CORVI, estudio de convenios con otras instituciones; REFORMA AGRARIA: Ñuble como zona de reforma agraria, posibilidades de minifundistas, créditos para arriendo de tierra, legislación adecuada sobre mediería, participación de los dirigentes campesinos en selección de futuros nuevos propietarios; SALARIOS: Difusión de la nueva ley de sindicación campesina, programa inmediato de capacitación, investigación en todos los fundos de la provincia del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, dotación de las Inspectorías del Trabajo con personal y medios suficientes, asesoría jurídica. — (VALLEJOS, Corresponsal.)

...CACO DEL MONITOR ..."MANCO CAPAC": ARICA

...Posiblemente mañana, personal de la Gobernación Marítima practicará una inspección bajo mar con el objeto de establecer si el casco ...el estanque petrolero en este puerto perteneció al monitor peruano "Manco Capac" ...desaparecido... se espera con vivo interés en esta ciudad ...la creencia de que el casco encontrado es...

...trocuzcan en el proyecto de Estatuto de Arica. La mayoría de las instituciones locales han designado sus representantes a las reuniones que se efectuarán mañana en la Junta de Adelanto Local.



...RAISO.— ...ALCALDE EN LAS TORPEDERAS.— El ...alcalde, Juan Montedónico ...una visita ...sector de Las Torpederas ...de este puerto para determinar la limpieza ... hasta la fecha se ha... ...sector de escombros resultantes del ...de marzo ...temporales. El Alcalde ha obtenido que el Departamento de Vialidad disponga una pala mecánica y un Bulldozer para realizar los trabajos mencionados. Hasta el momento se llevan retirados más de 1.000 metros cúbicos de escombros. EN EL GRABADO, el Alcalde Montedónico observa las faenas que se realizan.



VALPARAISO.— LIBROS PARA EL INS. DEL MAR.— La Embajada de los Estados Unidos hizo entrega al Instituto del Mar, de la Universidad Católica de una valiosa biblioteca, la cual lleva el nombre de "John F. Kennedy" y consta de unos 400 textos. Efectuó la entrega el Agregado para Asuntos Laborales de la Embajada, señor Benjamín Martin. EN EL GRABADO, un aspecto de la ceremonia de entrega, efectuada en la Ciudad del Niño, en Viña del Mar, donde funciona el Instituto.

ESCUELA DE ARTES GRAFICAS CELEBRA EL 25º ANIVERSARIO

SAN MIGUEL.— Su vigésimo quinto aniversario celebra mañana viernes la Escuela Industrial Superior de Artes Gráficas. Este establecimiento profesional, que forma técnicos para las industrias periodísticas y talleres de obras, fue fundado el 20 de agosto de 1940, durante el Gobierno del Presidente Pedro Aguirre Cerda.

El insigne maestro y estadista supo aquilatar la importancia que tiene para la difusión de las ideas y la cultura la industria gráfica nacional, que a través de su historia se desenvolvía lentamente, en cuanto a técnica se refiere, especialmente en una era donde el campo tecnológico exigía personal altamente calificado en todas las ramas de la industria.

A lo largo de sus veinticinco años de vida, la Escuela Nacional de Artes Gráficas, como se llamó hasta hace pocos años, ha entregado a las empresas editoras, diarios, imprentas de obras y agencias publicitarias un número considerable de profesionales que han contribuido al mejoramiento técnico y su crecimiento.

El primer Director de esta Escuela fue don Héctor Gómez Matus, pedagogo y gran impulsor de la fundación del plantel.

Las festividades aniversarias, que debieron celebrarse en el mes de agosto último fueron diferidas para esta fecha, debido a la situación de aflicción que debió soportar el país, debido al terremoto y a los temporales.

En esta oportunidad las actividades han quedado circunscritas al día viernes, con el siguiente programa: 18 horas: Visita a talleres; 18.30: Inauguración de la Exposición; 18.45: Inauguración de un relieve mural en el frontis del colegio; 19: Velada de aniversario, y 20.30 horas: revista de gimnasia y actuación del conjunto folklórico de alumnos.

20.000 PERSONAS DIERON CARIÑOSA BIENVENIDA A KENNEDY EN LINARES

La ciudad se despobló para recibirlo. Miles de personas se concentraron en el trayecto de 3 kilómetros entre el aeropuerto y la Plaza de Armas, donde lo esperaba una multitud impresionante

LINARES.— Una impresionante demostración de fervor popular recibió ayer el senador Roberts Kennedy en esta ciudad. Más de 20.000 personas se concentraron para darle una cálida bienvenida. A las 10 horas arribó al aeropuerto San Antonio, siendo recibido por el Intendente de la provincia, Héctor Taricco, quien le dio la bienvenida oficial.

Pocos momentos después se dirigió en automóvil a la Plaza de Armas, donde era esperado por el Municipio en sesión solemne. En el trayecto, miles de pobladores y estudiantes los avivaron con entusiasmo y cariño. Bob Kennedy sonriente y complacido por el gran recibimiento que se le tributaba saludó varias veces.

En la Plaza de Armas, el Alcalde Juan Salma lo declaró "Ciudadano Ilustre de Linares", expresando el agrado con que el pueblo de Linares y sus autoridades recibían su visita. El senador Kennedy visiblemente emocionado se refirió en breves palabras al homenaje que recibía, destacando la sinceridad y el cariño con que se le había recibido en esta ciudad.

A las 11.55 después de recibir numerosos regalos y de tomar un trago de chicha ofrecido por un grupo de huasos de la región, Kennedy se dirigió a la capital.— (El corresponsal.)

Charlas sobre temas agropecuarios se dictan hoy: Melipilla

MELIPILLA.— La Oficina Regional del Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, ha organizado un ciclo de charlas sobre temas agropecuarios para los agricultores de la zona y de los alrededores.

Esas charlas, que se efectuará en la sede de esa oficina Barros Nº 484, se iniciarán hoy jueves 18, a las 18.30 horas, con el tema "Explotación del Conejo Angora", a cargo del especialista Carlos Homan.

Aunque las fechas aún no han sido determinadas para las próximas charlas, para conversar primero con los interesados, los organizadores informaron que la próxima corresponderá al tema "Orientación de la Fruticultura de la zona", que corresponderá al especialista Tucapel Schudeck, ingeniero agrónomo Subdirector del Departamento de Extensión Agrícola.

Posteriormente, el ingeniero agrónomo José Longueira, del Departamento de Conservación de Suelos y Aguas, dará una charla sobre "Suelos de la Zona".

Valparaíso:

A remolque llegó el Westco Panamá

VALPARAISO.— Remolcado por el vapor "Elqui" arribó ayer a las 5 de la madrugada al puerto de Talcahuano, la nave de bandera griega Westco Panamá", que sufriera la rotura del porta-hélice a 35 millas al sur del Golfo de Penas, avería que lo dejó en peligro de naufragio.

Ambas embarcaciones navegaron un total de 760 millas, desde las cercanías del Golfo de Penas a Talcahuano, en esta operación de salvamento.

Por otra parte el Director del Litoral, Contralmirante Fernando Porta, hizo llegar un mensaje de felicitación a la tripulación del vapor "Elquí", por la satisfactoria maniobra que realizaron.

Las XVI Jornadas Agronómicas serán clausuradas el sábado en Valparaíso

Las sesiones de trabajo se realizan en la Universidad Católica. Hoy, las comisiones efectuarán visitas a la Cía. Molinos y Fideos Carozzi, de Quilpué

VALPARAISO.— A su cuarto día de desarrollo entraron hoy las Décimosextas Jornadas Agronómicas, que cuentan con la asistencia de profesionales de todo el país y que, a través de siete Comisiones de Trabajo, se han abocado al estudio y análisis de importantes y diferentes materias relativas a la industria agropecuaria nacional.

Las deliberaciones se han estado desarrollando en la Universidad Católica de Valparaíso, en cuyo Salón de Honor culminarán el sábado, cuando, a las 11 horas, se inice la ceremonia de clausura, donde se procederá a aprobar los informes de las diferentes Comisiones de Trabajo.

Durante el día de ayer los Ingenieros Agrónomos concurrentes estuvieron dedicados a estudiar, en la mañana, los trabajos presentados a consideración del evento. Por la tarde se inició una Asamblea General del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile, que preside Sergio González. Fueron analizados temas como la ley que creó dicho organismo, aspectos sociales de la institución, registro de especialidades, papel del Ingeniero Agrónomo en distintas actividades, etc. Terminadas esas deliberaciones, los concurrentes tuvieron una tarde libre.

ACTOS DE HOY.— Se constituirá la Comisión de Tema Especial que presidirá el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile y Vicerrector de ese plantel de enseñanza superior, Ruy Barbosa P. Entretanto, otras Comisiones serán dedicadas a su respectivo temario. A las 18 horas habrá una visita a la Compañía Molinos y Fideos Carozzi, donde, luego que hable el Gerente de esa industria agradecerá las atenciones recibidas el Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias y presidente de la Comisión de Extensión e Investigación Agrícola, Manuel Elgueta Guerin.

Mañana viernes, penúltimo día de trabajo, las Comisiones darán redacción a sus respectivos informes, y a las 19 horas la Municipalidad de Valparaíso recibirá en su Salón de Sesiones a los concurrentes a estas Jornadas Agronómicas.

LAS BARRANCAS:

Indignación pública ha causado alza de derechos de extracción de basuras

LAS BARRANCAS.— Indignación ha causado en los círculos locales el acuerdo del Municipio, de alzar en más de un 100% el pago de los derechos de extracción domiciliaria de basuras en esta comuna. En virtud de este acuerdo municipal, los locales comerciales deberán pagar, semestralmente, la cantidad de Eº 41, en vez de Eº 18, y las casas particulares, Eº 6 en vez de Eº 3. Además, estas cantidades aumentarán con el recargo de costo de la vida durante el presente año, que se estima aproximadamente en un 25%.

En las poblaciones, las juntas de vecinos, centros de madres, la Asociación de Comerciantes y otras organizaciones, están organizando una campaña para obtener la derogación de este acuerdo y para que el Municipio de Las Barrancas ponga en práctica una política austera en sus gastos, porque ellos recaen sobre los contribuyentes de la comuna.

Según se informó ayer a LA NACION, los pobladores de Las Barrancas estaban descontentos por el pésimo servicio de extracción domiciliaria de basuras, por lo que consideran que es una burla que se les obligue a pagar más por un servicio deficiente. Pero lo que ha colmado la paciencia de los pobladores, es que parte del dinero que se recaudará con el alza, será invertido en la compra de un terreno, para una piscina municipal, en vez de adquirir nuevos implementos de aseo.

Ayer, numerosos pequeños propietarios, personas de modestos recursos económicos que han levantado con grandes esfuerzos sus pequeñas casas de madera y otros materiales ligeros, hicieron presente a nuestro diario que esta alza acordada por el Municipio sería gravosa para ellos, muchos de los cuales sólo ganan para alimentar a sus familias. Señalaron además, que en algunos casos, el valor del derecho municipal de basuras era más alto que lo que pagaban por derechos de contribuciones.

Finalmente, manifestaron que se extrañaban de la política puesta en práctica por el Municipio de Las Barrancas, quien tiene una frondosa planta burocrática de obreros y empleados, señalándose el caso de que hay 23 inspectores en esta comuna, contra 4 en Quinta Normal, y 2 en Maipú, lo que demostraría la forma en que se dilapidan los dineros municipales. (Fernando Baraona, corresponsal.)

AQUI... EL PUERTO

SE REUNIO JUNTA REGULADORA DEL TRANSITO.— **A mediodía de ayer se efectuó en el despacho del Intendente de la provincia, Enrique Vicente, la reunión semanal de la Junta Reguladora del Tránsito, en la que se trataron diversos aspectos relacionados con la locomoción colectiva. Al mismo tiempo, se analizaron las solicitudes de interesados en adquirir chasis para micros, y se discutieron los antecedentes de diversas infracciones cometidas por los choferes de la zona. La reunión la presidió la primera autoridad provincial y contó con la asistencia del secretario de la Junta, teniente Alfonso Leppes, y los directores de tránsito de Valparaíso y Viña del Mar, Ramón Geldes y Benito Suárez, respectivamente.**

NUEVA ESCUELA EN QUILPUE.— Por decreto del Ministerio de Educación se autorizó la creación de una nueva escuela primaria para la población San Gregorio, de Quilpué. Esta escuela tendrá capacidad para 400 educandos y contará con un parque de juegos infantiles que será construido por el Club de Leones de la localidad. Asimismo, se iniciarán los trámites para nombrar el profesorado de planta del plantel educacional.

INSTRUMENTOS PARA RASTREAR SATELITES.— **Este fin de semana arribará a este puerto el vapor "Santa Elisa", en viaje desde Estados Unidos.**

Entre la carga se cuenta una antena parabólica para la detección y rastreo de satélites, que fue embarcada en el puerto de Baltimore en Estados Unidos.

Este instrumento viene dirigido a la Estación Rastreadora de Satélites de Peldegue, en Colina, completándose así un equipo de tres antenas de este tipo en poder de esta estación científica.

MOTONAVE "ANGOL" ARRIBA EL 19 A VALPARAISO.— En viaje desde Brasil, arribará mañana a este puerto la motonave "Angol", de la Interoceánica de Vapores. La nave trae un total de 4.148 toneladas de carga, entre la que cuentan 33.537 sacos de azúcar embarcadas en Brasil, 8.470 bolsas de café, 1.905 cajas que contienen máquinas de coser para la firma Singer, 2.672 bolsas de té, 41.650 bolsas de yerba mate y otras mercaderías. El "Angol" entrará al puerto a las 7 horas, para atracar al sitio 1.

TRES CALLES SERAN PAVIMENTADAS.— **En reunión sostenida por el Intendente, Enrique Vicente, con el Director General de Pavimentación, ingeniero Luis Lagos, se acordó ampliar el contrato de pavimentación para tres calles del Cerro Pajonal, de esta ciudad. Por otra parte, se acordó también construir un nuevo cauce en la calle Inés, del sector de Recreo en Viña del Mar, que resultó afectada por el temporal.**

En Villa Alhué se fundó Cía. Bomberil "John F. Kennedy"

VILLA ALHUE.— Quedó en forma definitiva organizada la Cía. de Bomberos de Salvataje, y que llevará el nombre del Mandatario norteamericano John Kennedy.

En los salones municipales, a las 18 horas, se llevó a efecto la formación de la dihectiva, saliendo elegido el siguiente directorio:

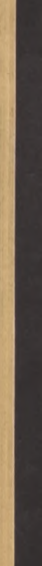
Superintendente, Carlos Aguila Pozas; secretario general, Julio Gardel C.; tesorero, Rooselvert F. Guzmán U.; director, Luis Adasme M.; comandante, Orlando Henríquez Consuegra; capitán, José Banto V.; 2.º capitán, Rodolfo Villarroel V.; 1er. maquinista, Sergio León R.; 2.º maquinista, Gabriel González Valdés. Directores, Ascanio León R., Humberto González y Exequiel Cerda. (El corresponsal.)

POBLACION OKLAHOMA SE INAUGURA HOY EN RENAICO

RENAICO.— Mañana viernes a las 11.30 horas se efectuará en Renaico, provincia de Malleco, la inauguración de la Población "Oklahoma", que ha sido construida por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, con fondos de la Alianza para el Progreso.

Esta población consta de 40 viviendas, con tres dormitorios cada uno, living comedor y cocina. La superficie edificada alcanza a 2.120 metros cuadrados y cuenta además la población con un Centro común. La capacidad por casa es para 6 personas.

Concurrirán al acto inaugural el Intendente de Malleco y otras autoridades de la provincia, miembros de la Embajada de los Estados Unidos, ejecutivos de la Fundación de Vivienda y Asistencia Social, habiendo sido también invitado en forma especial el senador del Estado de Oklahoma, Fred Harris, quien arribará hoy al país.



Cámara de Diputados

SESION 17ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1965

(De 16.15 a 22.14 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PAPIC Y DE LA SEÑORITA LACOSTE

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 15.a está a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Se han recibido:

1º— Dos Mensajes, con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones con el carácter de urgente, que autoriza al Consejo del Servicio de Seguro Social para transferir al Fondo de Pensiones el excedente que se produzca en el Fondo de Asistencia Social.

El segundo, que suprime las plazas de Subtenientes creadas en el Escalafón de Oficiales de Aeropuertos por la Ley N.o 15.046.

2º— Seis oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los cuatro primeros incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes asuntos legislativos:

El que autoriza a la Municipalidad de San Antonio para contratar empréstitos;

El que concede igual autorización a las Municipalidades de Ancud, Castro y Chonchi;

El que aprueba la Convención para la protección de la flora, fauna y bellezas escénicas naturales de América, concertada en Washington el 12 de octubre de 1940 y suscrita por Chile el 22 de enero de 1941;

El que aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo entre Chile y la República Federal Alemana, suscrito en Santiago el 30 de marzo de 1964, y

El que autoriza al Presidente de la República para adquirir el Servicio de Agua Potable del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

3º— Con el quinto complementa el oficio con el que formuló observaciones al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que condona las deudas contraídas por los beneficiarios de las obras de regadío construidas por el Estado en Rapel, Lincancheu y de las del Tranque de Tutuvén.

Con el último solicita permiso constitucional para que el Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés Subercaseaux, pueda ausentarse del territorio nacional, con el objeto de presidir la Delegación de Chile a la II Conferencia Interamericana Extraordinaria que se realizará en Río de Janeiro, Brasil, a partir del miércoles 17 del presente.

3º— Cinco oficios del H. Senado:

Con el primero devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara el proyecto que aprueba el Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de Chile y del Reino de Dinamarca.

Con el segundo comunicar los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que concede franquicias aduaneras para la internación de los elementos necesarios para los Campeonatos Mundiales de Tiro al Blanco, Básquetbol y Esquí.

Con los dos siguientes devuelve aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que establece normas para declarar la muerte presunta de las personas desaparecidas con ocasión del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janequeo" y legisla en beneficio del personal que resultó afectado en este accidente, y

El que crea la comuna subdelegación de Isla de Pascua.

Con el último, comunicar los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a don Carlos Soto Morales.

4º— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Dueñas, instalación de un teléfono público en el Retén de Carabineros de la localidad Copihue;

Del mismo señor Diputado, cambio de la Oficina de Correos que existe en la localidad de La Guardia;

Del señor Ibáñez, construcción de viviendas en la Villa Presidente Ibáñez, de Linares;

Del señor Ochagavía, dotación de un servicio radiotelegráfico para la localidad de Ayacara, provincia de Chiloé; y

De los señores Rosales, Guajardo, Olivares y señora Lazo, personas que viven en el sector Las Balsas, que quedaría inundado con motivo de la construcción de la Planta Hidroeléctrica de Rapel.

5º— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Gallequillos, situación tributaria de la Empresa Minera Mantos Blancos, de la provincia de Antofagasta; y

Del señor Ochagavía, importación de maquinaria para los contratistas de obras públicas de la provincia de Chiloé.

6º— Cuatro oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que se refiere a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Fuentes, don César Raúl, recursos para reparar la Escuela Nº 21 de San Nicolás, del departamento de San Carlos;

Del señor Garcés, instalación de un gimnasio en la localidad de Mataquito;

Del señor Jaque, construcción de locales para el funcionamiento de las Escuelas Nº 1 y 2 del departamento de Tomé; y

De los señores Acuña, Sepúlveda, don Francisco, y señora Lazo, edificación de diversos establecimientos educacionales en la provincia de Osorno.

7º— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le remitió, en nombre del señor Naranjo y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialistas y Comunistas, respecto de las autorizaciones para adquirir metralletas españolas marca "Star".

8º— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se expresan:

Del señor Momberg, construcción de una población para los imponentes de la Caja de Empleados Particulares de la comuna de Pucón;

Del señor Naranjo, instalación de una Oficina de Inspección en la localidad de Licantén, y

Del señor Olave, concesión de préstamos para que los imponentes puedan depositar el ahorro previo para la adquisición de viviendas.

9º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que se refiere al que se le envió, en nombre del señor Valente, relacionado con el pago de indemnizaciones y otros beneficios al personal de la industria pesquera "Cavancha".

10º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que aclara determinadas disposiciones de la ley Nº 16.250 sobre reajuste de remuneraciones a los sectores público y privado.

11º— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que autoriza al Presidente de la República para fijar lás rentas de arrendamiento de los bienes raíces fiscales destinados a la habitación.

12º— Dos informes: uno de la Comisión de Economía y Comercio y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que consulta medidas de ayuda y fomento para las industrias elaboradoras de harina y aceite de pescado, de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

13º— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, originado en un Mensaje con urgencia calificada de "simple", que aumenta la planta del personal de Carabineros de Chile y de la Dirección General de Investigaciones.

14º— Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Hurtado, don Patricio, que denomina "Lago Teniente Hernán Merino Correa" al que actualmente se conoce con el nombre de "Laguna del Desierto".

El señor Valente, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar los terrenos que forman las poblaciones "Caupolicán", "Bernardo O'Higgins" y "José Miguel Carrera", de la ciudad de Iquique.

El señor Jaque, que ordena transferir a sus actuales ocupantes de diversas poblaciones de la ciudad de Concepción.

El mismo señor Diputado, que autoriza al Servicio Nacional de Salud para transferir en venta directa, a quienes los trabajen personalmente, determinados terrenos rurales de su propiedad;

El Señor Valente, que otorga diversos beneficios a doña Juana Guzmán viuda de Trigo;

El mismo señor Diputado, que reconoce tiempo servido a doña Olga Alvarez Vargas;

El señor Ruiz-Esquide, que concede diversos beneficios a don Luis Mujica Saavedra, y

El señor Muga, que otorga pensión a don José Rojas Aguirre.

15º— Dos comunicaciones:

Con la primera, la Corporación de Fomento de la Producción envía copia de las resoluciones y contratos que dan testimonio de la contratación de personas o firmas cursadas entre el 1º de julio y el 30 de septiembre del año en curso.

Con la segunda el Consejo Directivo de la Federación Minera de Chile agradece el homenaje rendido en esta Corporación a la memoria de don Roberto Lara Olate.

16º— Seis presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que las benefician:

Edgardo Ruiz Rodríguez;

Javier Escobar Vergara;

María Raquel Novoa viuda de Villarroel;

Benjamín Morales Retamales;

Oscar Leyton Araneda, y

Héctor Raúl Pérez Salazar.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que autoriza al Consejo del Servicio de Seguro Social para transferir al Fondo de Pensiones el excedente que se produzca en el Fondo de Asistencia Social.

Si no se pide otra calificación, declararé de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.—OPOSICION PARA CONCEDER PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Su Excelencia el Presidente de la República, ha solicitado se conceda permiso constitucional al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés para ausentarse del país a contar del día 17 del presente.

Si le parece a la Cámara, se concederá el permiso solicitado.

El señor DUEÑAS.— ¡No hay acuerdo!

El señor ACEVEDO.— ¡No, señor Presidente!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Hay oposición.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Las personas que se indican han solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de leyes que los benefician: Don Edgardo Ruiz Rodríguez, don Javier Escobar Vergara, doña María Raquel Novoa viuda de Villarroel, don Benjamín Morales Retamales don Oscar Leyton Araneda, y don Héctor Raúl Pérez Salazar.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

4.—REUNION DE COMITES. SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para celebrar una reunión de Comités y suspender la presente sesión por todo el tiempo que ella dure.

Acordado.

Ruego a los señores Diputados miembros de Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

—Se suspende la sesión.

5.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Continúa la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).— Reunidos los Comités Parlamentarios, con asistencia del señor Papic, Presidente en ejercicio, y de los señores Ricardo Valenzuela, Videla, Sívori, Montt y Sanhueza, señorita Lacoste y señora Retamal, por el Comité Demócrata Cristiano; de los señores Cantero y Acevedo, por el Comité Comunista; del señor Francisco Sepúlveda, por el Comité Socialista; de los señores Aravena, don Jorge, y González Maertens, por el Comité Democrático Nacional; del señor Monckeberg, por el Comité Independiente, y con la concurrencia, además, de los señores Rioseco, Lavandero, Zepeda Coll, Cerda, don Eduardo, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.— Omitir las votaciones secretas, en todos los casos en que procedieren, respecto del proyecto que crea la comuna Isla de Pascua; del que establece reglas especiales sobre muerte presunta de las víctimas del naufragio del remolcador "Janequeo" y legisla sobre otras materias relacionadas con el personal afectado por este accidente; y del que aclara determinadas disposiciones de la Ley Nº 16.250, sobre reajuste de remuneraciones a los sectores públicos y privados, que figuran en la Tabla del Orden del Día de la sesión de hoy.

2.— Aplazar la discusión del proyecto que aclara determinadas disposiciones de la Ley Nº 16.250, sobre reajuste de remuneraciones a los sectores público y privado, hasta la sesión ordinaria de mañana y despacharlo en general y en particular en esa sesión;

3.— Prorrogar hasta el constitucional el plazo de urgencia del proyecto que consulta medidas de ayuda y fomento para las industrias elaboradoras de harina y aceite de pescado de las provincias de Tarapacá y Antofagasta y discutirlo en general en la sesión ordinaria que debe celebrar la Corporación en el día de mañana, miércoles 17, otorgándose en su discusión hasta 15 minutos a cada Comité, sin perjuicio del tiempo que ocupen los señores Diputados Informantes, del que podrán hacer uso a su arbitrio, computándose las interrupciones con cargo al tiempo que corresponda al Comité del Diputado que la obtenga;

4.— Votar sin debate, inmediatamente después de la Cuenta de la sesión ordinaria del día de mañana, las observaciones formuladas al proyecto de ley que establece normas para el íntegro de imposiciones del ex personal del ex Servicio de Explotación de Puertos;

5.— Autorizar a la Comisión de Hacienda para que pueda funcionar paralelamente con la Cámara, en el día de hoy, a contar desde las 20 horas, para tratar el proyecto que establece normas para el fomento de las exportaciones;

6.— Facultar, igualmente, a la Comisión de Agricultura y Colonización, para que pueda sesionar paralelamente con la Corporación durante todo el día de mañana, con el objeto de que se ocupe del proyecto que establece diversas normas sobre forestación;

7.— Autorizar a la Comisión de Vías y Obras Públicas para que durante la mañana del miércoles 17 pueda sesionar paralelamente con la Cámara, con el objeto de que considere el proyecto de ley que establece que los beneficios adicionales para los obreros de la construcción consignados en las letras a), b y c) del Acta de la Comisión Tripartita de 6 de enero de 1965, serán de cargo de la repartición que encomendó la ejecución de la obra;

8.— Destinar el tiempo necesario, inmediatamente después de laCuenta de la sesión ordinaria que debe celebrar la Corporación el próximo martes 30, para rendir homenaje a la memoria del doctor Lorenzo Sazié, con motivo del centenario de su muerte;

9.— Trasladar los tiempos de la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria de mañana miércoles 17, a la próxima sesión ordinaria que celebre la Corporación, y conceder en dicha oportunidad hasta 10 minutos adicionales a cada Comité que lo solicite;

10.— Encargar al señor Presidente de la Corporación, que se preocupe del oportuno despacho del proyecto de ley sobre Presupuestos, y

11.— Citar a la Cámara a una sesión especial, para el día de mañana, de 14.15 a 16 horas, con el objeto de ocuparse de la solicitud de permiso para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se ausente del país. Esta sesión se unirá con la ordinaria que debe celebrar la Corporación en ese mismo día. Durante la discusión del permiso, cada Comité podrá usar de la palabra hasta por treinta minutos, a su arbitrio, computándose las interrupciones que obtengan los señores Diputados con cargo al respectivo Comité. Transcurridos estos tiempos, se declarará cerrado el debate y se procederá a la votación de dicho permiso".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

6.—INCIDENTES FRONTERIZOS CON LA REPUBLICA ARGENTINA. SITUACION DE ABANDONO DE LA PROVINCIA DE AISEN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PAPIC (Presidente accidental).— En conformidad con los acuerdos de los Comités, tiene la palabra hasta por diez minutos el Honorable señor Francisco Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, cuando ocurrieron los incidentes fronterizos que todos conocemos, me encontraba recorriendo Aisén, provincia que tengo el honor de representar en la Honorable Cámara.

Creo que el conocimiento que poseo de la zona y las referencias que recogí en el terreno mismo de los hechos, me permiten aportar al debate que ha ocupado en estos días nuestra atención, algunos antecedentes y observaciones que pueden ser de interés para la Honorable Cámara.

presión de que no se ha puesto suficiente énfasis en señalar la forma cómo la gendarmería argentina atropella nuestra soberanía y en que hay hechos que, sin lugar a dudas, configuran un plan expansionista que, desde hace años, las Fuerzas Armadas argentinas vienen desarrollando en detrimento de nuestra integridad territorial.

El "statu quo" acordado en la Conferencia de Mendoza, y que fue violado por la gendarmería argentina, no logra todavía alcanzar vigencia para nuestros belicosos y prepotentes vecinos, ni aún después del asesinato a mansalva del Teniente Merino y de la protesta diplomática de nuestro Gobierno.

Aviones de la Fuerza Aérea argentina sobrevuelan todos los días territorio chileno hasta el Pacífico, hostilizan a nuestros pilotos y observan desde el aire las operaciones de reforzamiento que se hace de nuestra defensa fronteriza.

Ciudadanos argentinos se desplazan libremente por las distintas localidades de la provincia de Aisén, en sospechosa actitud, sin que se tomen contra ellos las medidas del caso para evitar actividades de espionaje. Por haberse incendiado el Hospital de Coihaique, la atención de estos servicios se realiza en el cuartel del Regimiento de dicha ciudad; pero con las restricciones propias de un recinto militar. Tampoco se han tomado las medidas de elemental prudencia para chilenizar los transportes que sirven a la región, en su mayoría en manos de empresarios argentinos, y aún hay casos como el recorrido de Coihaique a Puerto Ibáñez, en que las autoridades locales han dado preferencia a una empresa argentina sobre la solicitud de un empresario chileno, que ofrecía hacer el servicio con máquinas más modernas y mejores.

Este hecho mantiene justamente alarmada a la población de la provincia de Aisén que es la que en forma más directa ha sufrido el impacto derivado de estos acontecimientos. Precisamente los carabineros que fueron víctimas de tan condenables atropellos, todos de guarnición en esa zona, eran bastante conocidos y estimados por los pobladores de Aisén. El Mayor Miguel Torres, a quien las primeras noticias daban como fallecido, es un distinguido oficial del Cuerpo de Carabineros que, como jefe de la Comisaría de Coihaique, ha desarrollado una encomiable labor, vinculándose a toda iniciativa de progreso y a las más importantes instituciones de la ciudad. Por eso goza del más amplio aprecio y simpatía en todos los sectores sociales de Coihaique. El mismo ambiente de simpatía rodeaba al Teniente Merino, al sargento Manríquez y a los tres carabineros con quienes el Mayor enfrentara el artero ataque de los gendarmes en Laguna del Desierto.

En Aisén, señor Presidente, no se culpa de estos hechos sólo a los "gorilas" argentinos y a la gendarmería de ese país; se habla allá, en un tono bastante airado, de la negligencia culpable de nuestro propio Gobierno, no sólo del actual, sino también de los anteriores, que ha sido lo que ha estimulado la ambición y los planes expansionistas de las Fuerzas Armadas del vecino país.

Hay allí una provincia de más de 8 millones de hectáreas que significa una extensión territorial equivalente a las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago juntas, con grandes recursos naturales, y que se encuentra casi abandonada. Las posibilidades de su riqueza ganadera permitirían abastecer de carne en una proporción equivalente a la mitad del consumo nacional.

Sin embargo, no sólo no se estimula el aumento de su producción ganadera, sino que, para poner un ejemplo, debo informar a la Honorable Comisión que este año quedaron en Aisén 8.000 cabezas de vacunos sin poder salir a los mercados de la zona central por falta de poder comprador y de fletes. Una buena parte de este ganado se perdió en la mortandad de animales que se produjo este año con motivo de las nevazones que azotaron a esa provincia.

Todo esto ocurre mientras importamos carne argentina y pollos congelados norteamericanos, y se nos raciona el consumo de estos productos.

Aisén es una provincia minera de inmensos y no sospechados recursos para esta industria extractiva. Tan sólo en la zona del Lago General Carrera, tenemos cerca de 400.000 pertenencias mineras manifestadas que contienen plomo y zinc de alta ley. Sólo se explotan las minas de Puerto Cristal y Las Chivas con métodos anticuados y rutinarios que no permiten una gran producción.

Sus riquezas forestales son enormes. Técnicos norteamericanos han establecido que hay en Aisén doscientas mil quinientas pulgadas aserrables por hectárea, y que la explotación sólo del 50% de estos recursos significaría disponer de cinco mil quinientos millones de pulgadas de madera.

Hay, además, en su litoral una inmensa riqueza ictiológica que daría margen para un desarrollo industrial de insospechadas proporciones.

Esta provincia de tan inmensas riquezas potenciales está abandonada por falta de visión de nuestros gobernantes, y este abandono es una de las causas que ha estimulado la codicia de nuestros vecinos. Somos culpables de haber hecho de Aisén la tierra de nadie.

Creemos que es éste el momento de llamar la tención sobre el peligro que corremos de perder también esta porción de la Patagonia chilena, que aún forma parte de nuestro territorio.

No es la primera vez que somos víctimas de agresiones, como la que estamos deplorando. Es imperdonable que aún no se hayan tomado las medidas para asegurar y defender allí nuestra integridad territorial. Por el contrario, parece que estuviéramos dispuestos a facilitar la penetración expansionista de los argentinos.

Sólo de esta manera se explica que no se tomen las providencias necesarias para sacar a esta provincia de su aislamiento.

El transporte de carga y pasajeros con el resto del país se efectúa sólo por vía aérea y marítima, movimiento muy limitado por las contingencias climáticas y por la insuficiencia de que adolecen las líneas de navegación que hacen el servicio con Aisén.

En toda la Patagonia chilena no hay una sola pista pavimentada. El aeródromo internacional de Balmaceda, tan reclamado por los aiseninos, continúa en estudio de los organismos pertinentes. Sólo dos canchas permiten operar sin riesgo a los aviones DC-3, y sólo desde el Gobierno anterior se está desarrollando por la CORFO un plan de construcción y habilitación de pistas, al cual se le acaban de destinar 300.000 escudos, suma absolutamente insuficiente para cubrir las necesidades más premiosas de la zona en esta materia.

La red caminera de Aisén, insuficiente y reducida, sirve sólo a un sector de la provincia, quedando la más vasta extensión de ella, desprovista de toda comunicación terrestre. Esto constituye un gran inconveniente para el abastecimiento de los centros poblados y para sacar la producción a los mercados, cuyo transporte se encarece con grave perjuicio para la economía del país.

Los campos fronterizos no tienen acceso por vía terrestre. Allí los colonos y pobladores deben vivir a merced de la hospitalidad que, a veces, le brindan sus vecinos de la otra banda. Es en el lado argentino donde se abastecen nuestros connacionales. Allí compran su alimento y su vestuario. Por eso, es común ver cómo los chilenos visten a la usanza argentina y hablan con el tono característico de los ciudadanos de ese país.

En la mayoría de los casos, los pobladores de la zona limítrofe deben buscar en Argentina los servicios que el Estado chileno no les otorga. La atención médica, la educación, la vigilancia policial y hasta el registro de los nacimientos, matrimonios y defunciones, deben procurárselos en el vecino país.

Y es más hasta el trabajo, que su propio país les niega para su subsistencia, los pobladores chilenos deben ir a buscarlo al otro lado.

Hay actualmente en la Patagonia argentina más de cien mil chilenos deambulando de estancia en estancia, empleando allá su fuerza de trabajo para crear la riqueza que ellos quisieran amasar para beneficio de Chile. En Comodoro Rivadevia, en Río Gallegos, en Río Turbio y en otras localidades argentinas, hay miles y miles de chilenos laborando en faena industriales y mineras con la amargura del inmigrante que añora su tierra natal y que anhela volver algún día a ella para confundirse con los suyos y trabajar por la grandeza de su propia patria.

He podido informarme que el Cuerpo de Carabineros de Chile, al que hemos entregado la custodia de nuestras fronteras, no puede cumplir eficientemente esta función, porque no se le ha dotado de las plazas, instalaciones, material de adiestramiento y pertrechos suficientes, en evidente contraste con las condiciones en que la gendarmería cumple al otro lado idénticas funciones.

Once destacamentos tiene Carabineros resguardando nuestras fronteras en Aisén cada uno con más o menos cinco hombres, instalados en reducidos locales de construcción ligera; a cada uno de éstos corresponde un puesto de gendarmería en el lado argentino. Estos tienen todo lo que les falta a los retenes nuestros: locales de material sólido, radiotrasmisores, armamentos modernos y bien ganado.

Los destacamentos chilenos han debido ser reforzados y pertrechados apresuradamente en la emergencia actual, y esta operación ha dejado en evidencia la necesidad de crear en Carabineros de Chile un Cuerpo de policía "ad-hoc" para el resguardo de nuestras fronteras. Los hombres y el ganado encargados de servir en los lugares cordilleranos deben recibir un adiestramiento especial, tener un amplio conocimiento de la zona y las condiciones físicas necesarias para resistir el duro clima de la cordillera. Improvisar en esta emergencia puede ser de funestas consecuencias para el país.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Solicito dos minutos más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder al Honorable señor Francisco Sepúlveda el tiempo necesario para que termine sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Muchas gracias.

Entregar a Carabineros armamento que habitualmente no usan, como es el fusil ametralladora liviano; trasplantar personal de Santiago y de otras ciudades de la Zona Central a lugares inhóspitos y de topografía difícil, es un error que sólo se justifica por nuestra usual desidia e imprevisación.

Sin presumir de estratega, es fácil suponer que un plan de defensa que tienda a prevenir cualquiera agresión a nuestras fronteras deberá entregar a Carabineros una misión de cobertura para la cual debe estár prparado, como asimismo, en condiciones de soportar los primeros encuentros hasta la llegada de tropas regulares.

Para esto es indispensable dotar a Carabineros de los armamentos y de los medios de comunicación necesarios que permitan informar y recibir instrucciones ante cualquiera eventualidad.

Si actualmente se ocupa a Carabineros para cumplir funciones extrapoliciales, como son las sanitarias, de vigilancia forestal, de protección a los niños abandonados, etcétera, y para ello se le dota de los medios necesarios, con mayor razón habrá que proporcionarle recursos a fin de que cumpla una misión como ésta, más connaturalizada con los fines y carácter de la institución.

Por otra parte, siempre al margen de toda pretensión, estimamos que debiera revisarse por los organismos técnicos de nuestras Fuerzas Armadas, la actual distribución de nuestras bases militares.

Creemos que habría que reforzar nuestros puestos fronterizos, los que, por razones geográficas, son más vulnerables, y proceder, con este criterio, a efectuar una nueva distribución de nuestros regimientos, bases aéreas y unidades navales.

Desde luego, hay que instalar una base aérea en la provincia de Aisén, con máquinas modernas, apropiadas para una zona de turbulencias y de pistas cortas, e instalar, frente a la Patagonia argentina, dos o tres regimientos más, con equipos de andinismo y elementos para operaciones de guerrillas.

Además, estimo que hay que utilizar el Servicio Militar del Trabajo en construcción de caminos, sobre todo en la zona fronteriza, con lo que, junto con familiarizar a nuestros soldados con el clima y el terreno, se les procurará conocimientos y experiencias de evidente utilidad para su vida militar.

Termino, señor Presidente, solicitando que se recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, tres oficios: uno al señor Ministro de Defensa Nacional, transmitiéndole mis observaciones; otro al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole encomendar a la Corporación de Fomento de la Producción el estudio y realización de un plan de desarrollo económico para Chiloé continental y la provincia de Aisén; y otro al señor Ministro del Interior, a fin de que proponga un proyecto de ley para crear un servicio de policía fronteriza, anexado al Cuerpo de Carabineros de Chile.

Respecto a esta última idea, que me parece indispensable y necesaria, se podría agregar un artículo nuevo en el proyecto que aumenta la dotación del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, los oficios a que se ha referido el Honorable señor Francisco Sepúlveda.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Muy bien!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).

Acordado.

7.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ECONOMISTA SEÑOR JORGE AHUMADA CORVALAN.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Sanhueza.

El señor SANHUEZA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, la muerte, toda muerte, cada muerte —porque despierta la misteriosa solidaridad de los seres— nos llama a la reflexión.

Y cuando ese tránsito, tantas veces cotidiano, se lleva sin regreso toda posibilidad de comunicación con un maestro, el alma se abisma en un vacío, donde, una vez más, las campanas de John Done anuncian nuestra muerte.

En esta oportunidad lloramos el desaparecimiento de Jorge Ahumada, un aristócrata de Chile; aristócrata de la única aristocracia que aceptamos: la de la inteligencia, de esa auténtica aristocracia del espíritu que sabe que algo tenemos que hacer con nuestra sangre y que "algo tenemos que amar, mientras dura la vida". Y Jorge Ahumada amó a su pueblo y puso a su servicio la llama de una pasión organizada.

Esa pasión y ese amor, conjugados por un talento lúcido, forjaron su vocación, que es la huella de la mano de Dios en el corazón de los hombres, y le otorgaron, con idoneidad no discutida, la más alta cátedra de su especialidad en América Latina. En el ejercicio de esta cátedra lo sorprendió la muerte, y de ella podemos dar emocionada fe muchos actuales parlamentarios que supimos del privilegio de ser, de una manera o de otra, sus alumnos.

Ajeno a todo dogmatismo filosófico que, limitándolos, frustró tantos talentos, fue de los primeros que inició el análisis objetivo y científico de la realidad económico-social de América Latina; diagnosticó las causas de su debilidad homicida, y contribuyó a forjar un programa constructivo de superación y desarrollo.

Muy pronto, las instituciones internacionales supieron valorar la pasión inteligente de este chileno de excepción y su infatigable capacidad de trabajo. Así, le otorgaron responsabilidades cada vez más importantes.

Esas distinciones, sin embargo, no lo encerraron, como ha ocurrido en tantos otros casos, en la lamentable torre de la fatuidad personal. Al revés, movido por la ineludible necesidad de abrirle camino a la justicia, que es la más viril de las virtudes, escribió ese libro candente de objetivos que se llama "En Vez de la Miseria", y que es, al mismo tiempo, una requisitoria y un mensaje.

Pero este hombre, puesto en su tiempo, testigo de su tiempo, constructor de su tiempo, no podía limitar su acción al campo del estudio y la enseñanza. Mucho menos podía limitarse en el inútil esoterismo de la técnica pura. Por eso, fue, además, un luchador.

Conocedor profundo de la realidad americana y de su paradójica estructura de posibilidades y miseria, atento a las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo e impelido por la ineludible necesidad de empezar hoy a construir el futuro, vio en la Democracia Cristiana, sin militar en ella, la única fuerza organizada capaz de desencadenar una "revolución", no con declaraciones ni con terrorismo infantil, sino con la profunda realidad de los hechos. Así, con generosidad ilimitada, nos prestó su concurso inapreciable.

Gracias a ese concurso, muchos hombres nuestros, muchas de nuestras ideas y de nuestros objetivos, algunos de nuestros planes y programas, llevarán para siempre la pasión y la ciencia de Jorge Ahumada Corvalán.

Amó a Chile apasionadamente, y con su palabra de verdad y su mensaje de paz ensanchó nuestros límites por el Continente Americano. Comprendió la esencia del ser humano, y, por ello, hizo tribuna de su espíritu para condenar el individualismo. Era necesario, según su pensamiento, el abrazo fraterno, el trabajo mancomunado, la Patria férreamente unida. Me atrevo a decir que fue el apóstol de la concepción comunitaria.

Por eso, puede descansar en paz, porque su Verbo se va granando en una nueva ruta que unirá a todos los hombres de buena voluntad. Un día —testigo desde lo Infinito— podrá ver el nuevo rostro de Chile, florecido en la eterna primavera de la Verdad, que es justicia, trabajo, educación y esfuerzo conscientes.

En pocos, como en Jorge Ahumada, se ha encarnado más vivamente la intuición del poeta, para quien "la vida de los pueblos funciona aún en los menesteres más humildes, porque hay unos hombres allá en la colina, que observan

de nuestro Honorable colega señor Francisco Sepúlveda, quien también recorrió esa provincia, hace algunos días, para relatar mis impresiones y destacar, una vez más, las necesidades de esa importante zona del territorio nacional.

Con el Honorable Senador señor Ricardo Ferrando, fuimos enviados por la directiva del Partido Demócrata Cristiano a la provincia de Aisén, en la semana recién pasada. No llevábamos ninguna representación oficial, ni de la Cámara, ni del Senado; pero, sabedores de los sentimientos que han embargo en estos días al Congreso Nacional, hicimos llegar a nuestros colonos, a nuestros compatriotas de esa zona y a los heroicos carabineros, el saludo del Parlamento, junto con nuestro respeto y nuestra más cálida adhesión.

Hemos estado en Puerto Aisén, en Coihaique, en Meyer y también en el Retén del Lago O'Higgins.

En primer lugar, quiero destacar el estado de ánimo de la gente de Aisén. Demuestra un patriotismo ejemplar, un gran temple. No le teme a la vida ni al clima inclemente, ni a las contingencias que está viviendo o que puede enfrentar. Está serena y conserva la clara conciencia de su condición de chilena.

Tuvimos oportunidad de visitar a varios de nuestros colonos, entre ellos a nuestro estimado amigo, don Candelario Mancilla, de Lago O'Higgins quien nos honra esta tarde con su visita. De ellos hemos recibido la más favorable impresión, por todo aquello de que ya hemos hablado: por su patriotismo, por el esfuerzo desplegado a lo largo de años, para mantener muy en alto la soberanía patria y el honor de la bandera chilena. Ellos han aportado su trabajo y su espíritu de sacrificio en una zona tan aislada, tan alejada de los grandes centros poblados de la Nación.

Además, visitamos algunos destacamentos de carabineros, en especial, al del Retén de Lago O'Higgins.

Creo innecesario abundar en expresiones sobre la conducta ejemplar de los carabineros chilenos. Todos tenemos conciencia de ello. Pero, es estimulante, ver el tipo de vida que llevan, observar su disciplina democrática, su actitud como ciudadanos de un país libre, democrático y pacífico. A los Carabineros de Lago O'Higgins les transmitimos nuestro saludo y el de toda la Cámara de Diputados. Allí quedaron sonrientes, decididos, serenos, vigilantes, cumpliendo su deber, cuadrados junto a la bandera de la patria.

Aludir a Aisén, es hablar de una gran falta, de una gran desidia, de una gran inconciencia de todos los chilenos, reiterada a lo largo de años.

Pero, aunque sea enojoso, tendremos que volver a referirnos a esta materia.

Todo el país tiene la misión de transformar esta región. Esta es una gran tarea, un gran desafío para el coraje, la altivez, el esfuerzo y el espíritu de sacrificio de todos los chilenos.

Algunas cosas han podido hacerse por Aisén durante el año de gobierno del Presidente Frei, pero ellas son insuficientes frente a la magnitud de lo que debe hacerse. No puede ser labor de un año ni, tal vez, de seis años de Gobierno. Sin embargo, cualquiera que sea su dimensión o los sacrificios que haya que hacer para realizarla, es hora de que nos pangamos en marcha y de que entendamos, por sobre nuestras discrepancias, distintas ideología o partidismos, que ésta es una tarea común que debe ser compartida por todos nosotros.

Este año, la provincia de Aisén, además de su aislamiento del resto del territorio nacional, ha sido azotada por grandes catástrofes. En Coihaique se incendió el hospital y después sobrevino el "terremoto blanco", como llaman allá a las grandes nevadas y fríos, que trajo como consecuencia cesantía, miseria y la mortandad de numerosos animales. El Gobierno afrontó, en la medida de lo posible, todas estas calamidades. En la cruda época de invierno nos correspondió, conjuntamente con los Honorables colegas señores Sepúlveda Gutiérrez y Téllez, acompañar al Intendente, a los Gobernadores, a algunos regidores y, en especial, a una delegación de vecinos de Coihaique, como asimismo a representantes de las diversas actividades de la zona, para realizar algunas gestiones, que culminaron con el otorgamiento de una ayuda de emergencia, que era indispensable.

En estos días, el Gobierno ha dispuesto también la adopción de una serie de medidas para mejorar las comunicaciones con la provincia de Aisén. Se han habilitado canchas de aterrizaje, y destinado fondos para la construcción de caminos. Asimismo, se están acelerando los trabajos que permitirán terminar el camino de la zona de Baker, que dará salida a los habitantes de una extensa zona, hacia las vías habituales y normales de movilización de nuestro país.

Como dije, se han habilitado canchas, de las cuales la más importante es la de Mayer, lugar en el cual se levantará un pueblo, y donde ya aterrizan aviones DC-3, llevando provisiones, alimentos y elementos de trabajo para los colonos de la zona. En este mismo punto, la Empresa de Comercio Agrícola ha construido una bodega, surtida con toda clase de abarrotes y provisiones, para facilitar el abastecimiento de todos los pobladores de la zona, a fin de que no tengan que recorrer grandes distancias para hacer sus compras en la República Argentina.

El Supremo Gobierno tiene el propósito de adquirir dos embarcaciones, con el objeto de que cooperen a la distribución de alimentos en toda la zona ribereña del Lago O'Higgins, y faciliten la comercialización de los productos de los colonos, consistentes, principalmente, en ganadería, lana y pequeñas partidas de especies agrícolas de la región.

En los últimos días, a raíz de los desgraciados sucesos que culminaron con el asesinato del heroico Teniente Merino, se realizaron en Coihaique y Puerto Aisén, al igual que en todo el territorio nacional, manifestaciones de protesta. En virtud del espíritu altamente positivo de los pobladores de la región, éstas no fueron reuniones de llorones, destinadas a expresar resentimientos ni histerismos, lo que es propio de pueblos subalternos, sino que en ella se debatieron los problemas y las necesidades de Aisén, y el modo cómo éstos deberían encararse, tanto por los pobladores como por las diversas autoridades de Gobierno. Entiendo que mi Honorable colega don Francisco Sepúlveda, estuvo presente en la concentración de Coihaique. La de Puerto Aisén se realizó el domingo pasado, presidida por el señor Intendente de la provincia, don Gabriel Santelices, quien informó a los pobladores de las medidas tomadas por el Gobierno. Se acordó un voto de adhesión a ellas y se dirigió una nota a las autoridades de la capital, en la que se les formulaban diversas peticiones.

En Coihaique asistí a una reunión en la Gobernación con los dirigentes gremiales del departamento, con el Gobernador, don Carlos Echeverría; con el señor Alcalde y con otros representantes de las actividades básicas de la zona. Allí reexaminamos los problemas y necesidades de la provincia. También se dejó constancia de algunas peticiones de los gremios. Una de las principales, es la que se refiere a la asignación de zona. En la actualidad, ésta es del orden del 60%. Los trabajadores solicitan que se aumente a un 100%, y que también se haga extensiva a los obreros fiscales, que actualmente no gozan de dicho beneficio.

El diputado que habla se comprometió con estos dirigentes a transmitir esas peticiones a las autoridades de Gobierno y a la Cámara. Pero, al mismo tiempo, les hizo presente que la actual emergencia nos obligaría a realizar un gran sacrificio de orden financiero para dar prioridad a los planes de desarrollo que es preciso impulsar en aquella zona.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para prorrogar el tiempo del Honorable señor Irureta, hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor IRURETA.— Ellos expresan que estaban conscientes de la situación que vive el país y se manifestaron dispuestos a colaborar, en unión con todos los chilenos, para salir con éxito de esta emergencia y aplicar las soluciones que fueran necesarias.

Yo pienso, repitiendo lo ya dicho, que Aysén es una gran tarea y un gran desafío para todos los chilenos.

Nuestra actitud debe basarse en tres puntos fundamentales. Primero, no permitir nuevas violaciones de nuestras fronteras en Aisén ni en el resto del territorio nacional; ni que se asesine nunca más a nuestros carabineros; ni que se persiga nunca más a nuestros colonos; ni que se abuse con sus mujeres, hijos o hijas. En suma que se respete la soberanía chilena a lo largo de nuestras fronteras. Esta es la primera tarea. A nadie podrá caberle duda de que, a pesar de ser un pueblo pacífico y democrático, la lucha por la paz no nos apartará un centímetro de nuestra decisión de defender nuestra soberanía e independencia.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Muy bien!

El señor IRURETA.— Los chilenos esperamos que nadie sea inducido a engaño sobre esto.

Segundo, debemos acelerar, por todos los medios, a través de negociaciones pacíficas, la definición material de nuestras fronteras. Como ya se dijo hace algunos días en esta Cámara, el laudo arbitral de 1902 no ha sido aplicado en todo el territorio nacional. Hay zonas muy extensas en que faltan hitos y demarcaciones, lo que ha originado algunos errores. Estos han dado justificación aparente a los abusos de que han sido víctimas tan frecuentemente, en especial dentro de las zonas de Palena y de Aisén, los pobladores y colonos chilenos.

Por último, hay que tener presente que llegó la hora de realizar en la provincia de Aisén un gran plan de desarrollo. A este respecto, quiero anunciar que funcionarios de Gobierno Interior de Aisén en especial, el Intendente, señor Gabriel Santelices, los Gobernadores de Chile Chico, don Eulogio Silva, y de Coihaique, don Carlos Echeverría, con la colaboración de otros funcionarios responsables, de representantes de organismos gremiales y de las actividades básicas de la región, como también de la Oficina de Planificación del Supremo Gobierno y de algunos departamentos de la Corporación de Fomento de la Producción, han estado estudiando, durante el curso del año, este plan de desarrollo para Aisén.

Cualquier proyecto de esta naturaleza no puede financiarse con recursos normales incluidos en la Ley de Presupuestos. El desarrollo económico de Aisén, y de todas las regiones fronterizas, exigirá un financiamiento extraordinario, que significará emplear a fondo la capacidad y el espíritu de sacrificio de los chilenos. Esperamos que nadie reaccione en forma mezquina frente a esta grave responsabilidad.

Dicho plan de desarrollo debe tener por objeto aumentar la población de Aisén, que aún no pasa de cincuenta mil personas; crear industrias y realizar obras públicas, en especial, puertos, caminos y aeropuertos. En particular, queremos destacar, la importancia que tendrá la aplicación de la reforma agraria en la provincia de Aisén. La subdivisión de la tierra, la entrega de parcelas a los colonos, en proceso de poblar la zona, deberán ceñirse a la reforma agraria.

Sobre este último punto, quiero insistir en la necesidad de acelerar al máximo todos los trámites administrativos referentes a la concesión de títulos definitivos de dominio a nuestros colonos. Lo digo, porque me ha tocado ser testigo de la atención preferente que la Dirección de Tierras del Ministerio de Tierras y Colonización ha prestado en el curso de este año a este problema en la provincia de Aisén.

Pero, con todo, la tarea que hay que realizar en este aspecto es tan grande, que es urgente adoptar las medidas necesarias para entregar al Ministerio de Tierras y Colonización las herramientas indispensables, a fin de acelerar estos trabajos.

Quiero señalar al respecto un hecho. El colono Candelario Mancilla, que llegó a la región hace veinticinco años, manteniendo siempre muy en alto los derechos y el honor de Chile, ha tenido hasta ahora título provisorio de dominio sobre 1.900 hectáreas de terreno, otorgado por el Gobierno de la República. Se están finiquitando los trámites para concederle el título definitivo a que tiene derecho, y el que por sus muchos merecimientos debe dársele.

En materia educacional, de más está destacar que Aisén padece de las mismas necesidades de otras regiones del territorio nacional, tal vez acentuadas por la inclemencia del tiempo y por el aislamiento en que se encuentra.

Por último, en el plan de desarrollo no hay que olvidar un aspecto muy importante: las radiocomunicaciones. En la provincia de Aisén hay una radioemisora, Radio Patagonia, de Coihaique, la cual se hace oír prácticamente en toda la provincia, y una muy pequeñita en Puerto Aisén. En estos días de la crisis, la Radio Patagonia ha dado el saludable espectáculo de destinar grandes espacios para la transmisión de música chilena y destacar que somos un pueblo alegre y democrático, que no ofendemos a nadie y que defendemos nuestros derechos; todo esto, frente a la agresión verbal de las radioemisoras de Río Gallegos, de la base naval de Ushuaia y de una radioemisora clandestina que hemos tenido la oportunidad de escuchar muchos chilenos, denominada "Martín Fierro", desde la cual se ha lanzado toda clase de insultos e improperios en contra de nuestro país y de sus habitantes.

En el plan de desarrollo debe consultarse toda la ayuda necesaria para que esta pequeña radioemisora de la provincia de Aisén aumente su potencia, a fin de que su voz democrática, propia de un país pacífico, soberano y culto, pueda llegar a todos los rincones del territorio nacional y a todos aquellos lugares donde se quiera oír y saber cómo actuamos, pensamos y sentimos los chilenos.

Ruego al señor Presidente recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que, en su nombre, envíe oficio al señor Ministro del Interior, con la transcripción de estas observaciones, a fin de que esa Secretaría de Estado les dé el destino que estime pertinente y sean comunicadas a las reparticiones públicas a las cuales competa su conocimiento.

Nada más.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar oficio, en nombre de la Corporación, al señor Ministro del Interior, con la transcripción de las observaciones del Honorable señor Irureta.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, por tres minutos, al Honorable señor Garay.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Señor Presidente, anoche llegué de la provincia de Chiloé. En Palena estaba ayer el General Alsogaray saludando a los Carabineros de Chile.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Y lo recibieron?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Zepeda Coll!

El señor ZEPEDA COLL.— Sólo pregunto, señor Presidente, si lo recibieron.

El señor GARAY.— En esa región se ha creado un grave problema: las autoridades fronterizas argentinas han impedido a un grupo de chilenos ir a trabajar al país vecino. Esta emigración de trabajadores ha sido habitual en esa zona, porque en ella no encuentran trabajo. Sobre esta situación deseo llamar la atención del país entero, porque implica un problema de soberanía nacional.

Ha sido necesario que muriera asesinado un oficial de Carabineros, el Teniente Merino, para que el país empiece a tomar conciencia, después de tantos años, de que las provincias de Chiloé y Aisén están total y absolutamente abandonadas. Espero más adelante tener la oportunidad de exponer el estado de verdadera miseria y abandono en que se encuentran, especialmente Chiloé, donde el ingreso promedio "per capita" alcanza exactamente al 21,2% del mismo ingreso del resto de los chilenos.

Señor Presidente, volviendo un poco atrás, en vista del cariz que ha tomado la sesión en este momento, junto con sumarme a las palabras de elogio a don Candelario Mancilla, a su esposa e hijos y a don Héctor Sepúlveda, deseo recordar a un hombre que por su actuación durante muchos años y, especialmente, en estas circunstancias, merece todo nuestro respeto y reconocimiento. Me refiero al piloto civil don Ernesto Hein Aguila. He presentado un proyecto de acuerdo, el que oportunamente tratará la Sala, por medio del cual se solicita que se le reconozcan a este verdadero héroe civil los servicios que ha prestado a las zonas de Chiloé y Aisén. El señor Hein ha superado toda clase de dificultades y, como digo en los considerandos del proyecto de acuerdo, guiando su máquina con mano maestra, en sus constantes vuelos de norte a sur, ha recorrido todas las pequeñas islas de la región y ha aterrizado donde parecía increíble hacerlo. Así hizo posible que fueran alas y las ruedas de un avión chileno las primeras en posarse en la zona amagada por la fanfarronería de la gendarmería trasandina.

Esta tarde, unimos nuestra voz de agradecimiento y de saludo a estos colonos que hoy nos visitan y les expresamos desde este hemiciclo, y creo que ésta será una de las pocas oportunidades de hacerlo, que los parlamentarios vibramos por nuestra Patria. Frente a ellos, manifestamos nuestra protesta por la forma ignominiosa cómo los "gorilas" argentinos han pretendido, una vez más, poner pie en territorio chileno.

Por eso, y a fin de destacar los valores de nuestra nacionalidad, me he permitido presentar este proyecto de acuerdo, para solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República que le otorgue al piloto...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor GARAY.— Solicito treinta segundos más, a fin de terminar mis observaciones, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para otorgarle al Honorable señor Garay el tiempo que ha solicitado.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GARAY.— Decía que he presentado el proyecto de acuerdo para pedirle a Su Excelencia el Presidente de la República que, en un acto de justicia, se condecore al piloto Hein Aguila con la "Orden al Mérito Bernardo O'Higgins".

Muchas gracias.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Que también se envíe el oficio en nombre del Comité Socialista.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en nombre de la Corporación, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Garay.

Acordado.

11.—INCONVENIENCIA DE LIMITAR EN LA ZONA DEL CARBON LOS DIAS DE VENTA DE CARNE DE VACUNO.— REITERACION DE OFICIO.

El señor FIERRO.—Yo había pedido un minuto, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).—Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Fierro.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO. — Señor Presidente, en una sesión especial que celebró la Honorable Corporación hace algunas semanas, por la unanimidad de sus miembros se acordó dirigir oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para solicitarle que no se aplicara en la zona del carbón el decreto Nº 538, que tiene relación con la disminución de los días de venta de carne de vacuno. No sé si habrá llegado la respuesta del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción. Si no ha llegado, solicito que se reitere dicha petición.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).—Honorable Cámara, como no ha llegado respuesta a ese oficio, solicito el asentimiento unánime de la Sala para reiterar la petición a que ha hecho referencia el Honorable señor Fierro.

Acordado.

12.—CREACION DEL DEPARTAMENTO DE ISLA DE PASCUA, EN LA PROVINCIA DE VALPARAISO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En el Orden del Día, corresponde tratar, en primer lugar, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que crea el departamento de Isla de Pascua, en el departamento de Valparaíso.

Las modificaciones, impresas en el boletín Nº 10.284-S., son las siguientes:

"ARTICULO 1º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 1º— Créase el departamento de Isla de Pascua, en la provincia de Valparaíso, cuya capital será Hanga Roa, el que comprenderá los territorios de las Islas de Pascua y de Sala y Gómez.

El Departamento de Isla de Pascua tendrá una sola comuna-subdelegación, del mismo nombre, la que estará formada por tres distritos, cuya delimitación se hará en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1º de la ley 4.544, de 28 de enero de 1929.

Para los efectos de la elección de Diputados, el departamento de Isla de Pascua integrará la Circunscripción Departamental de Valparaíso y Quillota".

ARTICULO 2º

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 2º— Los empleados y obreros fiscales, o de instituciones, organismos o empresas fiscales, semifiscales o de administración autónoma del Estado que sean destinados a prestar servicios en el departamento de Isla de Pascua, ya sea en carácter permanente o en comisión de servicios, gozarán de una gratificación de zona de un 200% sobre el sueldo o salario asignado a sus funciones. De igual beneficio gozará el personal a contrata.

El personal a que se refiere el inciso anterior, que proceda del continente, gozará de un feriado anual de 40 días hábiles, el cual podrá acumularse hasta por cinco períodos consecutivos".

ARTICULO 3º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 3º— Créanse en las plantas correspondientes, del Servicio de Gobierno Interior, con destinación en la Isla de Pascua, los siguientes cargos: un Gobernador 5ª categoría, un Oficial 5ª categoría y un Auxiliar grado 15º.

Los dos últimos cargos mencionados en el inciso anterior serán de libre designación del Presidente de la República".

ARTICULO 4º

En su inciso primero, ha sustituido "cinco" por "siete", y ha suprimido la frase final que dice: "y por un Alcalde nombrado por el Presidente de la República".

Ha eliminado su inciso segundo.

ARTICULO 6.º

Ha sido rechazado.

ARTICULO 7.º

Ha pasado a ser 6.º, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 6.º— Créase un Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en el Departamento de Isla de Pascua, el que, además de la competencia ordinaria que le concede la legislación vigente, conocerá en única instancia de las materias propias de los Juzgados de Policía Local y de los Jueces de Distrito y de Subdelegación."

ARTICULO 8.º

Ha pasado a ser 7.º.

Sus incisos primero, segundo y tercero, han sido refundidos en uno solo, redactado en los términos siguientes:

"Artículo 7.º— El Juzgado de Letras de Isla de Pascua tendrá el siguiente personal: un Juez y un Secretario de 5a. y 7a. Categorías, respectivamente, del Escalafón Primario del Poder Judicial, y un Oficial de Sala de 6a. Categoría, del Escalafón del Personal Subalterno."

Como inciso segundo, ha aprobado el siguiente, nuevo:

"El cargo de Secretario del Tribunal será compatible con el de abogado municipal."

En el inciso cuarto, que pasa a ser tercero y final, ha sustituido las palabras "naturales de" por "chilenos nacidos en"; "ni en" por "o", y la frase "estos dos últimos cargos", por "el cargo de Oficial de Sala".

Los incisos quinto y sexto han pasado a ser inciso segundo del artículo 8.º, sustituyendo en el inciso quinto la frase "de estos dos últimos cargos" por "del cargo de Oficial de Sala", y el punto final que separa a ambos incisos, por un punto seguido.

El inciso séptimo ha sido suprimido.

(Enseguida, como artículo 8.º, ha aprobado el artículo 11 de la Cámara, según se indicará, y los incisos quinto y sexto del artículo anterior.)

ARTICULO 9.º

Ha sustituido su inciso primero por el siguiente:

"Artículo 9.º— Tanto el Juez como el Secretario del Tribunal podrán postular a un cargo de igual o superior jerarquía en el continente, después de un año, como mínimo, de desempeño de sus cargos. En todo caso, después de transcurridos dos años de la fecha en que hayan asumido el cargo, el Presidente de la República, a petición del interesado, ordenará su traslado al continente, previo cumplimiento del artículo 310 del Código Orgánico de Tribunales."

En su inciso segundo, ha reemplazado "doblado" por "duplicado".

Su inciso tercero ha sido redactado en los términos siguientes:

"Para los efectos de lo dispuesto en el inciso primero de este artículo, los Secretarios de las Cortes de Apelaciones comunicarán, por intermedio de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y por vía radiotelegráfica, al Juzgado de la mencionada Isla, los concursos que se abran en sus respectivas jurisdicciones."

ARTICULO 10

Sus incisos primero y segundo han sido refundidos en uno solo, redactado como sigue.

"Artículo 10.— El Juez desempeñará también las funciones de Oficial del Registro Civil e Identificación, y el Secretario, las de Notario y Conservador de Bienes Raíces, y de Receptor del Tribunal."

ARTICULO 11

Pasó a ser inciso primero del artículo 8º, sin enmiendas, según se indicó anteriormente.

ARTICULO 12

Ha pasado a ser 11.

En su inciso primero ha intercalado, entre las frases "En la tramitación de los juicios en materia civil" y "el Juez no estará obligado a guardar", suprimiendo la coma (,) que las separa, la siguiente: "y en las gestiones de jurisdicción no contenciosa,", y ha reemplazado la frase final de este inciso por la que sigue: "El Juez apreciará la prueba en conciencia y sentenciará con arreglo a derecho.".

En su inciso segundo, ha agregado, en punto seguido, la siguiente frase final: "Sin embargo, la primera notificación se practicará personalmente en la forma que determine el Tribunal.".

Ha agregado el siguiente inciso final, nuevo:

"En los juicios civiles no procederá el recurso de casación en la forma, salvo por las causales 4a., 6a. y 9a. del artículo 768 del Código de Procedimiento Civil. En ellos serán trámites esenciales únicamente los mencionados en los números 1º y 4.o del artículo 795 del mismo cuerpo legal.".

ARTICULO 13

Ha pasado a ser 12, sin enmiendas.

ARTICULO 14

Ha sido rechazado.

ARTICULO 15

Ha pasado a ser 13.

Ha intercalado, entre "Títulos VII y IX del" y "Código Penal", las siguientes palabras: "Libro Segundo del".

ARTICULO 16

Ha pasado a ser 14, sin enmiendas.

ARTICULO 17

Ha pasado a ser 15.

En su inciso segundo ha eliminado las palabras "Jefe Militar" y la coma (,) que las precede.

ARTICULOS 18 y 19

Han pasado a ser 16 y 17, respectivamente, sin enmiendas.

ARTICULO 20

Ha pasado a ser 18.

En su inciso primero ha intercalado, entre "Las Radioestaciones del Estado" y "tanto en la Isla de Pascua como en Valparaíso", suprimiendo la coma (,) que las separa, la siguiente frase: "y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A.", y entre las palabras "recibir y "las comunicaciones", la siguiente: "gratuitamente".

ARTICULO 21

Ha pasado a ser 19.

Ha reemplazado "quincenalmente" por "mensualmente" y "la quincena" por el mes".

ARTICULO 22

Ha pasado a ser 20.

Ha sustituido la frase inicial "Todos los recursos" por "Los recursos".

ARTICULO 23

Ha pasado a ser 21.

Ha agregado, en punto seguido, la siguiente frase final: "Este mismo Ministro podrá fallar en primera instancia todas las causas que estuvieren pendientes o se promovieren en el Juzgado visitado.".

ARTICULO 24

Ha pasado a ser 22, reemplazando "de la comuna-subdelegación" por "del departamento".

ARTICULO 25

Ha pasado a ser 23, reemplazando "En la comuna-subdelegación" por "En el departamento".

ARTICULOS 26, 27, 28 y 29.

Han pasado a ser 24, 25, 26 y 27, respectivamente, sin enmiendas.

ARTICULO 30

Ha pasado a ser 28, reemplazando "la comuna-subdelegación" por "el departamento".

ARTICULO 31

Ha pasado a ser 29.

Ha reemplazado "de la comuna-subdelegación" por "del departamento".

ARTICULOS 32 Y 33

Han pasado a ser 30 y 31, respectivamente, sin enmiendas.

ARTICULO 34

Ha pasado a ser 32.

Ha reemplazado 'la comuna-subdelegación" por "el departamento".

ARTICULOS 35, 36 Y 37

Han pasado a ser 33, 34 y 35, respectivamente, sin enmiendas.

ARTICULO 38

Ha pasado a ser 36.

Ha reemplazado, las dos veces que figura, la palabra "Subdelegado" por "Gobernador" y la frase "quien procederá a abrirlo y transmitirá radiotelegráficamente los resultados" por la siguiente: 'quien procederá a abrirlo públicamente y transmitirá por radio los resultados".

ARTICULO 39

Ha pasado a ser 37, reemplazado por el siguiente:

"**Artículo 37.**— Las reclamaciones electorales a que se refiere el artículo 97 de la ley Nº 14.852 serán interpuestas ante la autoridad judicial de la Isla o ante el Gobernador en caso de que no la hubiere. La interposición de toda reclamación se comunicará de inmediato y radiotelegráficamente al Director del Registro Electoral por intermedio de la Intendencia de Valparaíso. Para la presentación y tramitación de estas reclamaciones regirán las disposiciones de la ley Nº 14.852.".

ARTICULO 40

Ha pasado a ser 38, reemplazado por el siguiente:

"**Artículo 38.**— Facúltase al Presidente de la República para otorgar a personas naturales chilenas títulos de dominio en los territorios fiscales urbanos de Isla de Pascua, en conformidad a las normas contenidas en el decreto reglamentario Nº 2.354, de 19 de mayo de 1933, del Ministerio de Tierras y Colonización, publicado en el Diario Oficial, de junio de 1933.

El otorgamiento por el Presidente de la República de títulos de dominio sobre tierras fiscales rurales en el departamento de Isla de Pascua, se regirá por el decreto con fuerza de ley Nº 65, de 1960, y sus modificaciones posteriores, en lo que le fueren aplicables, de acuerdo con la naturaleza y la ubicación de los terrenos.

El Presidente de la República, dentro del plazo de ciento veinte días, contado desde la fecha de esta ley, procederá a establecer por decreto supremo la ubicación y extensión de los terrenos a los cuales se aplicará lo establecido en el inciso anterior.

Los terrenos fiscales de Isla de Pascua, que no se encuentren comprendidos en los incisos anteriores sólo podrán entregarse en concesión de explotación a la Municipalidad de Isla de Pascua, a cooperativas constituidas por personas naturales chilenas residentes en la Isla, y a la Corporación de Fomento de la Producción o a algunas de sus empresas o sociedades filiales.

Dentro del plazo de ciento veinte días, el Presidente de la República determinará las disposiciones del decreto con fuerza de ley Nº 65, de 1960, y del decreto reglamentario Nº 2.354, de 1933, que se aplicarán en el departamento de Isla de Pascua. Dentro del plazo señalado, podrá, además, establecer el procedimiento para el otorgamiento de títulos".

ARTICULO 41

Ha sido rechazado.

ARTICULO 42

Ha pasado a ser 39, sin enmiendas.

ARTICULO 43

Ha pasado a ser 40, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 40.— Grávase adicionalmente en Eº 0,40 sobre el valor bruto cada entrada al Casino Municipal de Viña del Mar, en favor del departamento de Isla de Pascua. Los fondos provenientes de este gravamen se depositarán en una cuenta especial en la Tesorería General de la República, contra la cual girará el Intendente de Valparaíso. El 50% de los fondos provenientes de esta cuenta se destinará a atender las necesidades de la Municipalidad de Isla de Pascua; y el resto se destinará exclusivamente a financiar investigaciones arqueológicas, etnológicas y a la conservación y restauración de monumentos de la Isla de Pascua, todo lo cual dependerá de la Universidad de Chile o de los organismos que ella determine. Para este efecto, el Intendente de Valparaíso deberá poner a disposición de dicha Universidad los fondos correspondientes.

Para llevar a cabo los trabajos e investigaciones a que se refiere el inciso anterior, la Universidad de Chile tendrá respecto del departamento de Isla de Pascua, todas las atribuciones que competen al Consejo de Monumentos Nacionales.

Para los efectos de la confección de su correspondiente presupuesto municipal, la Municipalidad de Isla de Pascua, se ceñirá a lo que dispone la Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento pertinente, procediendo, además, de la siguiente manera: a) El Alcalde, al presentar a la Corporación el presupuesto de Entradas y Gastos, deberá ajustar las primeras a la cifra que le fije el Intendente de Valparaíso. Para este efecto, el Intendente deberá comunicar al Alcalde de Isla de Pascua, dentro de la segunda quincena de septiembre, la cifra correspondiente al porcentaje destinado a esa Municipalidad, contemplado en el inciso primero, y b) Los porcentajes de inversión obligatoria contemplados en la Ley de Municipalidades se aplicarán sobre el monto total del Presupuesto de Ingresos de la Corporación".

ARTICULO 44

Ha pasado a ser 41, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 41.— Los bienes situados en el departamento de Isla de Pascua y las rentas que provengan de ellos o de actividades desarrolladas en él, estarán exentos de toda clase de impuestos o contribuciones, inclusio la contribución territorial, y de los demás gravámenes que establezca la legislación actual o futura.

De igual exención gozarán los actos o contratos que se ejecuten o celebren en el departamento de Isla de Pascua por personas domiciliadas en él respecto de actividades o bienes que digan relación con ese mismo territorio."

ARTICULO 45

Ha pasado a ser 42, sin enmiendas.

ARTICULO 46

Ha sido rechazado.

A continuación, ha agregado los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 43.— Sólo el Presidente de la República, por decreto supremo, podrá autorizar la extracción, fuera del territorio nacional, de partes de edificios o ruinas históricas o artísticas o de enterratorios o cementerios de aborígenes, de objetos o piezas antropo-arqueológicas o de formación natural que existen bajo o sobre la superficie y cuya conservación interese a la ciencia, a la historia o al arte, y de bienes, monumentos, objetos, piezas, cuadros, libros o documentos privados o públicos que, por su carácter histórico, o artístico, deban conservarse en museos o archivos o permanecer en algún sitio público a título conmemorativo o expositivo."

"Artículo 44.— El Intendente de Valparaíso estará facultado para aceptar y percibir las donaciones nacionales e internacionales que se efectúen en favor de la Isla de Pascua; y para disponer la forma de su depósito, giro y administración, en el cumplimiento de los fines de esta ley."

"Artículo 45.— El Presidente de la República podrá decretar excepciones a las normas de incompatibilidad establecidas en el Estatuto Administrativo respecto de los funcionarios que presten servicios en el departamento de Isla de Pascua."

"Artículo 46.— Autorízase al departamento de Isla de Pascua, por un plazo de quince años, la libre importación con cambio libre bancario de:

a) Materiales e implementos de construcción, casas y galpones prefabricados;

b) Tractores, "bulldozers", traillas, motoniveladoras, palas mecánicas, grúas, máquinas compresoras, chancadoras y, en general, equipo para movimiento de tierra, camineros y similares;

c) Asfalto para pavimentación;

d) Maquinarias e implementos agrícolas, insecticidas, acaricidas, nemacidas, fungicidas, herbicidas, bactericidas, molucticidas, rodenticidas, viricidas, repelentes y otros, y los equipos para su aplicación;

e) Maquinarias, camiones, camionetas "pick-up", vehículos de trabajo con tracción a las cuatro ruedas, combustibles, con excepción de carbón; lubricantes, repuestos y materias primas, siempre que éstas, a juicio de la Corporación de Fomento de la Producción, no existan en el país en cantidad suficiente o calidad técnica necesaria, y

f) Otros elementos destinados directa y exclusivamente a la instalación, explotación, mantención, renovación y ampliación de industrias extractivas, manufactureras o de cualquiera naturaleza, comprendida la agricultura, la ganadería, la minería, la pesca y el turismo, o al desarrollo de actividades que en la Isla de Pascua establezcan instituciones, organismos o empresas fiscales, semifiscales o de administración autónoma del Estado.

No regirá prohibición, limitación, depósito ni cualquiera otra restricción establecida o que se establezca para la libre internación al departamento de las especies a que se refiere el inciso anterior."

"Artículo 47.— La internación de maquinarias y elementos a que se refiere el ar-

ticulo anterior estará exenta del pago de los siguientes derechos e impuestos: a) derechos consulares que gravan los conocimientos y facturas; b) derechos establecidos en el Arancel Aduanero y Adicional; c) cualquier tipo de impuestos de desembarque; d) cualquier tipo de impuestos ad-valorem; y e) todo tipo de impuestos adicionales."

"ARTIICULO Nº 48.— Las casas, maquinarias, vehículos, materiales, elementos y demás que especifica el artículo 46 no podrán ser extraídos del departamento de Isla de Pascua para el resto del territorio sino después de cumplidos cinco años de su ingreso a aquél, so pena de comiso de la especie si se tratare de aquéllas cuya internación esté prohibida por el Banco Central.

Al cumplimiento de este plazo, las especies internadas al departamento podrán trasladarse a otros, pero sujetas al pago del 50% de los derechos e impuestos de que estuvieron exentas.

El Presidente de la República, reglamentará la internación al resto del país de los artículos o elementos producidos, manufacturados o elaborados en el departamento de Isla de Pascua, con partes o materias primas importadas."

"ARTICULO 49.— Destínase las sumas que se indican a continuación a la ejecución de obras en Isla de Pascua: Eº 270.000 al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción para que efectúe etudios, obras de mejoramiento y construcción del aeródromo de Mataveri; Eº 370.000 al Ministerio de Obras Públicas para la construcción de edificios públicos y casas de funcionarios, y Eº 200.000 al mismo Ministerio para el financiamiento de las obras de agua potable.

El gasto que demande la aplicación de este artículo se financiará con cargo al mayor rendimiento que se produzca sobre lo calculado en la Ley de Presupuestos para 1965 en la cuenta A-60 "Timbres, Estampillas y Papel Sellado"."

"ARTICULO 50.— Las sumas señaladas en el artículo anterior podrán destinarse también a pagar los estudios correspondientes y el flete de materiales y maquinarias necesarias para la confección de las obras en ellas indicadas."

"ARTICULO 51.— Las sumas destinadas a obras fiscales en Isla de Pascua, en virtud de la presente ley y de las que en el futuro se dicten, no ingresarán a Rentas Generales de la Nación al término del Año Presupuestario, pudiendo girarse con cargo a la cuenta de reserva que se abra, con posterioridad al término de éste."

"ARTICULO 52.— Agrégase al artículo 50 de la Ley Nº 15.840, de 9 de noviembre de 1964, de Organización y Atribuciones del Ministerio de Obras Públicas y Servicios dependientes, la siguiente letra:

"f) Cuando se trate de obras a ejecutarse en Isla de Pascua, cuyos presupuestos sean iguales o superiores a Eº 500.000."

Artículos transitorios.

ARTICULO 1º

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"ARTICULO 1º— Autorízase al Presidente de la República para nombrar una Junta de Vecinos en la nueva comuna-subdelegación de Isla de Pascua, compuesta de siete miembros, a uno de los cuales designará Alcalde. Esta Junta de Vecinos tendrá a su cargo la administración comunal hasta que entre en funciones la Municipalidad que deberá elegirse en forma ordinaria, de acuerdo con la Ley de Elecciones."

ARTICULO 2º

En su inciso primero ha intercalado, antes de la frase "a la Municipalidad de Valparaíso", la siguiente: "que corresponda percibir".

Finalmente, ha aprobado los siguientes artículos 3º y 4º transitorios, nuevos, respectivamente.

"Artículo 3º— El Presidente de la República reglamentará la forma de hacer aplicables las disposiciones de esta ley, especialmente en lo relativo a fijar plazos y modalidades de las transferencias de patrimonios y transmisión de funciones que de ella resulten".

"Artículo 4º— La Corte Suprema procederá a fijar el término de emplazamiento que corresponda al departamento de Isla de Pascua en el plazo de 90 días, a contar de la fecha de publicación de esta ley".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En discusión la modificación al artículo 1º.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las modificaciones introducidas por el Senado en los artículos 1º, 2º, 3º, 4.o, 6.o 17.o, 8.o, 9.o, 10, 12, 14, 15, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 38, 39, 40, 41 43, 44 y 46 del proyecto de la Cámara, y las consisten les en agregar los artículos nuevos números 43, 44, 45, 46, 47 48, 49, 50, 51 y 52, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En discusión la modificación que consiste en reemplazar el artículo 1º transitorio.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, la modificación introducida por el Senado en el artículo 1º transitorio consiste en aumentar de cinco a siete el número de miembros que han de componer el Municipio de Isla de Pascua, en razón de que ésta será también departamento y, no sólo comuna, como lo establecía el proyecto de la Cámara.

En este artículo 1º transitorio, tanto la tesis de la Cámara, como la del Senado coinciden en autorizar al Presidente de la República para que designe una Junta de Vecinos en Isla de Pascua, mientras se cumplen aquellos requisitos de tipo legal-electoral necesarios para elegir al municipio en propiedad.

Señor Presidente, tengo una duda en cuanto a la forma cómo en el futuro, será elegido el Alcalde de este Municipio. No sé si éste será designado directamente por el Presidente de la República, como el de Valparaíso o Viña del Mar o se elegirá de entre el grupo de regidores que integren la Municipalidad.

Esta duda tiene alguna razón, porque, no hace mucho, nosotros vimos cómo el Ejecutivo, con un criterio que no podríamos llamar político, sino demasiado partidista, designó una Junta de Vecinos, compuesta de 7 ciudadanos para reemplazar al Municipio de Chañaral, pues todos sus miembros estaban procesados y en la práctica cada uno aparecía ante la justicia como responsable, por lo que allí había sucedido. Lo lógico era pensar que el Presidente de la República consideraría siquiera, parcialmente, la decisión que la ciudadanía manifestó al elegir ese municipio. Pero no sucede lo mismo en la Isla de Pascua, donde habrá que tomar en cuenta otros factores. Basta recordar el caso del profesor a quien se habían atribuido determinadas actitudes, responsabilidades, pero quien sencillamente, era una persona que no gozaba del afecto y de la confianza de los jefes militares de la Isla de Pascua. Es natural que los habitantes de aquella parte del territorio nacional, a quienes se ha considerado como personas de segunda clase desde el punto de vista político electoral y se ha negado toda oportunidad, pongan su confianza en un maestro, al cual han investido casi con el poder de un alcalde para la resolución de los conflictos que puedan tener por la tenencia o pérdida de alguna cosa.

Hay en la Isla de Pascua una especie de justicia expedita, directa, no esta justicia con tantas trampas, tantas penas y tantas telas de arañas como la que ahora se va a crear allá, donde parece que también se construirá un presidio, porque un artículo establece que el Tribunal podrá disponer que parte de las penas de presidio, de reclusión o prisión podrán cumplirse fuera de la cárcel. ¡Siempre que no los manden al lazareto, todo está bien!

Pero, vuelvo al caso que me preocupa: Chañaral. El electorado de esa comuna había designado tres regidores comunistas y uno de ellos fue elegido Alcalde, comprometido también, como todos los demás, en las irregularidades cometidas en esa Municipalidad. Pues bien, ¿con qué criterio designó el Ejecutivo a la Junta de Vecinos de esa localidad para que dirija el Municipio mientras se resuelve la querella judicial en contra de sus Regidores, haciendo desaparecer totalmente la representación comunista en esa corporación edilicia? En esa Junta no hay ningún miembro del Partido Comunista. Se ha entregado un Municipio donde había fuerzas mayoritarias de la Izquierda a partidos que no obtuvieron una demostración de confianza del pueblo como la recibida por aquellos Regidores que, bien o mal, salieron elegidos.

No creo que en Isla de Pascua pueda ocurrir algo semejante, ya que, para empezar, en ella no existen partidos constituidos...

El señor VALDES (don Arturo).— Ya habrá.

El señor GODOY URRUTIA. — ...salvo, quizás, la Democracia Cristiana, porque el milagro del continente parece que también se repitió en esa región. Pero, a lo mejor, allí se ha formado hoy día el partido de "los arrepentidos".

Aunque, como digo, en Isla de Pascua no hay partidos políticos constituidos, espero que no se les vaya a pasar la mano y elijan un Municipio en el cual esté representada exclusivamente aquella gente que merezca confianza al partido de Gobierno o al representante de la autoridad que deberá ser consultada al respecto.

¡Sabemos tan poco de Pascua! Incluso la gente que ha viajado a esa isla en calidad de turista no la conoce en su integridad. Mucho más saben los franceses, que la estiman como una posesión semipropia de ellos.

Yo expreso esto sólo como quien dispara al viento, porque, naturalmente, mis palabras no tienen incidencia en las resoluciones oficiales; pero quiero manifestar mi deseo de que la elección del primer Municipio, de la primera administración comunal de Isla de Pascua, se haga con bastante criterio y verdadera imparcialidad,...

Un señor DIPUTADO.— No se haga ilusiones.

El señor GODOY URRUTIA.— ...sin olvidar, en ningún momento, que el objetivo declarado o inconfeso de este proyecto es asegurar la posesión de Chile en esa Isla e integrar a sus habitantes a la vida normal, corriente, de nuestro país, a pesar de su lejanía del continente. No vaya a suceder que a los "gorilas" de otra nación se les abra el apetito y, un día cualquiera, nos entablen pleito por esa región o, aplicando la política del hecho consumado, atraquen ahí sus barcos y tomen posesión de Isla de Pascua porque les parece estratégica o porque Chile la tiene muy abandonada o por cualquiera otra razón, ya que éstas nunca faltan para cometer depradaciones, como creo que también dijeron tenerlas los antiguos piratas al realizar los hechos condenables que todos conocemos.

Estas palabras, como Sus Señorías podrán deducir, obedecen al deseo de que no se desvirtúe el carácter, la naturaleza de este proyecto de ley, y se designe una buena administración. Es preciso constituir en Isla de Pascua una Junta de Vecinos que sea, verdaderamente, como la escuela primaria de esta universidad democrática que se quiere abrir allí, para que la gente haga buen uso del autogobierno y no se perturben nunca las manifestaciones electorales con los vicios que las han bastardeado por tantos años.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en Ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado, que consiste en intercalar, en el inciso primero del artículo 2º transitorio de la Cámara, lo siguiente: "que corresponda percibir".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión la modificación del Senado que consiste en agregar un artículo 3º transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado que consiste en agregar un artículo 4º transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—NORMAS PARA LA DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA DE LAS VICTIMAS DEL NAUFRAGIO DEL REMOLCADOR "JANEQUEO" Y EL OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS A SUS DEUDOS. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Corresponde ocuparse del proyecto, en tercer trámite constitucional, sobre muerte presunta de las víctimas del naufragio del remolcador "Janequeo" y otras materias relacionadas con el personal afectado por este accidente.

—Las modificaciones del Senado son las siguientes:

ARTICULO 1º

Ha redactado su frase final desde donde dice "de las que murieron... etc.", en los términos siguientes: "de quienes murieron y cuyos cadáveres fueron encontrados y de quienes están desaparecidas".

ARTICULO 2º

Como inciso tercero, nuevo, ha intercalado el siguiente:

"Declárase también presuntivamente muerto, con fecha 14 de mayo de 1960, al Operario 4º Fidel Alejandro Alarcón Cerda, de la Armada Nacional, desaparecido en acto determinado del servicio en Isla Hoste en la fecha señalada".

En los artículos 5.o y 6.o ha reemplazado las palabras "de la Escampavía" por "del Remolcador de Alta Mar", y ha agregado al artículo 6º el siguiente inciso nuevo:

"Confiérese, asimismo, el grado de Suboficial Mayor, para iguales efectos que los señalados en el inciso anterior al ex Cabo de la Armada, Leopoldo Odger Flores, fallecido también en el lugar, fecha y circunstancias allí indicadas. Para dichos efectos se considerará que este servidor a la fecha de su muerte, contaba con 25 años de servicios efectivos en la Armada, debiendo, en consecuencia, otorgarse el beneficio establecido en el artículo 44 del DFL. Nº 209, de 1953, en relación a este nuevo grado y al número de años de servicios mencionados".

Como artículo 7º, nuevo, ha aprobado el siguiente:

"Artículo 7º— Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 44 del decreto fuerza ley Nº 209, de 1953, al personal fallecido o desaparecido a consecuencia del naufragio del Remolcador de Alta Mar "Janequeo", o en las faenas de rescate y auxilio cumplidas con ocasión de ese siniestro, que a la fecha de su muerte o desaparecimiento le hubiere faltado menos de un año para el goce del beneficio de sueldos superiores o del beneficio de quinquenios, se le dará por cumplido este tiempo para los efectos de la liquidación de la correspondiente pensión de montepío".

ARTICULO 7º

Ha pasado a ser 8º

Sus tres primeros incisos han sido reemplazados por los siguientes:

"Artículo 8º— La Corporación de la Vivienda, dentro del plazo de un año contado desde la vigencia de la presente ley, transferirá preferentemente y a título gratuito, por intermedio del Departamento de Bienestar Social de la Armada, a la cónyuge sobreviviente una vivienda adecuada al grupo familiar el causante y en el lugar que determine la beneficiaria, siempre que esté contemplada su ubicación dentro de los planes de la Corporación de la Vivienda de los años 1965 y 1966. Al mismo beneficio tendrán derecho los hijos del causante que hayan tenido en primer término la calidad de beneficiarios del montepío.

Si los hijos a que se refiere el inciso anterior, provinieren de distintas madres, corresponderá una vivienda a cada uno de los respectivos grupos.

A falta de los beneficiarios de que tratan los incisos anteriores, la vivienda se transferirá a los ascendientes que vivían a expensas del fallecido o desaparecido.

A continuación, como inciso cuarto, nuevo, ha intercalado el siguiente:

"En el caso de la persona mencionada en el inciso tercero del artículo 2º de la presente ley, la vivienda a que se refiere este artículo deberá ser transferida a su hermana legítima".

ARTICULO 8º

Ha pasado a ser 9º. En su inciso primero ha suprimido la frase "en alguna Asociación de Ahorro y Préstamos", y la coma (,) que la precede.

Seguidamente, como artículo 10, ha aprobado el siguiente, nuevo:

"Artículo 10.— Modifícase la Ley Nº 10.140 en el sentido de que se concede, por gracia, al ex Conscripto don Nicanor Ferrada Muñoz una pensión mensual equivalente a un sueldo vital, escala a), para el departamento de Santiago, la cual será reajustable de acuerdo a los montos que se fijen en el futuro al referido sueldo vital.

El mayor gasto que demande la presente ley se imputará al ítem respectivo de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.".

ARTICULO 9º

Ha pasado a ser 11, sin enmiendas.

ARTICULO 10

Ha pasado a ser 12.

En su inciso segundo, ha reemplazado la cita al artículo 7º por otra al artículo 8º.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En discusión la modificación del Senado al artículo 1º de la Cámara.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.—Señor Presidente, anuncio que los Diputados de la Democracia Cristiana votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Senado a este proyecto de ley, con el objeto de que se convierta en ley a la brevedad posible y, de esta manera, las familias de las víctimas y el personal afectado por este naufragio reciban sus beneficios.

Eso es todo.

El señor GUASTAVINO. — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).—Tiene la palabra el Honorable señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO. — Señor Presidente, ya en el primer trámite constitucional y por boca de nuestro Honorable colega señor Manuel Cantero, los Diputados comunistas dejamos claramente establecido nuestro deseo de legislar con urgencia y rápidamente, en un gesto de solidaridad activa y nacional, para ayudar a las familias de las víctimas del naufragio del remolcador de alta mar "Janequeo". Ahora votaremos favorablemente estas modificaciones.

Sin embargo, deseamos decir que nuestra aspiración es que esta ley se lleve a la práctica a la brevedad posible, con la mayor urgencia. Y decimos esto, porque es corriente que este tipo de leyes, una vez dictadas, promulgadas, y conocidas por los interesados —con cierto alborozo en medio de su desgracia— los beneficios que se les otorgan, se dejen por mucho tiempo sin cumplir, esto es, sin que cristalicen en los hechos las declaraciones hermosas que entrañan.

Estamos de acuerdo en casi todas las modificaciones del Senado, que no son muchas. Sólo al artículo 8º, que pasa a ser 9º, le hacemos reparo, ya que la Cámara condonaba "los saldos de las deudas contraídas en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, en otros organismos previsionales, en la Corporación de la Vivienda, en alguna Asociación de Ahorro y Préstamos y en los Departamentos de Bienestar Social de la Armada, por el personal fallecido o desaparecido" a que se refiere el presente proyecto, y, en cambio, el Senado suprime la frase "en alguna Asociacin de Ahorro y Préstamos". Es decir, no serían condonadas las deudas que existieran con este tipo de instituciones, las cuales, como muy bien sabe el país, aparte de tener pingües utilidades poseen el soporte que significa el caudal del dinero público. En esta circunstancia, no estamos de acuerdo con la enmienda del Senado y votaremos por la aprobación de este artículo en la forma en que lo despachó la Cámara de Diputados. Lo haremos así porque creemos que los parlamentarios de esta rama del Congreso tuvieron razón para incluir también en esta disposición a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo. Consideramos, al mismo tiempo, que el Senado ha establecido, en su modificación, una exención que no favorece a los beneficiados por este proyecto ni se justifica por cuanto no condona las deudas contraídas por los fallecidos. Por eso proponemos su rechazo.

Señor Presidente, si hemos dicho que nos interesa que esta ley se materialice, es porque está en nuestro recuerdo lo ocurrido con el artículo 85 de la Ley Nº 16.286, de Reconstrucción. Esa disposición hablaba de dar una indemnización de mil escudos por cada persona fallecida o desaparecida, o de cinco mil escudos, en los mismos casos, por cada familia afectada por la terrible desgracia ocurrida en el mineral denominado "El Cobre", a raíz del sismo del 28 de marzo del presente año. Y agregaba de que "en caso alguno esta indemnización sería superior a cinco mil escudos. Además, se determinaba a quién debía otorgarse esta indemnización, cómo debe pagarse y la "escala de prioridades" para la obtención de esta indemnización por los deudos de las víctimas. Pero, enseguida, el último inciso del mismo artículo 85 estableció que un reglamento dictado por el Presidente de la República establecería la forma de regular la cancelación de esta indemnización. Y hemos visto que pasaron los meses y el reglamento demoró muchísimo en salir. En efecto, debo decir, en honor a la verdad, porque tengo a la mano el correspondiente "Diario Oficial", que este reglamento fue publicado el 26 de julio, o sea, después de cuatro meses.

No quisiera que con este proyecto, que beneficia a las familias de las víctimas del "Janequeo", ocurriera lo mismo que con otros de este mismo tipo.

Esta iniciativa debe despacharse con extraordinaria rapidez, ponerse luego en conocimiento de los interesados. Sólo así se podrán pagar oportunamente las indemnizaciones.

Hay que terminar con una práctica, que es antidemocrática en el fondo. En una sociedad no democrática, como la nuestra, la ley se considera conocida por todos los chilenos desde el momento de su promulgación, aun por quienes no saben leer o viven aislados por razones geográficas. No basta con que se dicte un reglamento o una ley. Es preciso que los organismos correspondientes los den a conocer a los interesados. Esto es lo verdaderamente democrático.

Por eso, pido que, en nombre de la Cámara de Diputados, se envíen oficios a los Ministerios correspondientes, para que los organismos del Gobierno comuniquen al Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores de Chile y la Federación Minera, la forma en que se está procediendo al pago de las indemnizaciones establecidas en el artículo 85 de la Ley número 16.282, de acuerdo con el reglamento dictado y publicado en el "Diario Oficial". El espíritu de esta ley despachada por el Congreso fue ir en ayuda de esos hermanos chilenos; de suerte que, en esta forma, con los oficios solicitados estaríamos demostrándole a los organismos oficiales que, respecto de este nuevo proyecto de ley, que favorece ahora a las familias de las víctimas del remolcador de alta mar "Janequeo", no deseamos que pasen los meses y esta gente se quede sin recibir los beneficios otorgados.

Anuncio, pues, los votos favorables de los parlamentarios comunistas a este proyecto, votos que serán negativos sólo respecto del artículo a que he hecho referencia. Y ruego al señor Presidente solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara, para enviar, en su nombre, repito, los oficios que he pedido en representación del Partido Comunista.

esly-NºW

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, en la forma que corresponda, los oficios a que se ha referido el Honorable señor Guastavino.

No hay acuerdo.

El señor GUASTAVINO.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Yo me opongo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor GUASTAVINO.— Pido que se manden los oficios en nombre nuestro, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— También se requiere unanimidad para ello, Honorable Diputado, porque estamos en el Orden del Día de la sesión.

En votación la modificación del Senado al artículo 1.º.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado al artículo 2.o.

—Puestas sucesivamente en discusión y votación las modificaciones del Senado a los artículos 2.o, 5.o, 6.o, 7.o nuevo y el artículo 7.o, que ha pasado a ser 8.o, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En discusión la modificación del Senado al artículo 8.º de la Cámara, que ha pasado a ser 9.o.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos rechazaremos este artículo e insistiremos en la primitiva disposición aprobada por la Cámara. Estimamos necesario incluir también en esta condonación a los saldos de las deudas con las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, porque, de no hacerlo, se les presentaría una situación especial a los que son o eran deudores de alguna de ellas. En efecto, las deudas reajustadas a la fecha crearían un problema sumamente difícil, sobre todo a los deudos de los marinos desaparecidos en el naufragio del "Janequeo".

Eso es todo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación propuesta por el Honorable Senado.

Rechazada.

En discusión la modificación propuesta por el Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo 10, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado al artículo 10 de la Cámara, que ha pasado a ser 12.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA FIJAR LA RENTA DE ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES FISCALES DESTINADOS A HABITACION.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el Mensaje que autoriza al Presidente de la República para fijar las rentas de arrendamiento de los bienes raíces fiscales destinados a la habitación en un monto no inferior al 11% del avalúo vigente para el año 1964.

Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el Honorable señor De la Jara.

El proyecto está impreso en el Boletín Nº 10.481.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1º.— Autorízase al Presidente de la República, o a quienes corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 336, de 1953, y el artículo 2º de la Ley Nº 15.241, para fijar, a petición del interesado, las rentas de arrendamiento de los bienes raíces fiscales destinados a fines habitacionales, en un monto no inferior a un 11% del valor del avalúo vigente durante el año 1964 para los efectos del pago de las contribuciones territoriales.

Las rentas determinadas de conformidad al inciso anterior, regirán durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1965 y el 31 de marzo de 1966.

Artículo 2º.— Los arrendatarios y ocupantes de bienes raíces fiscales destinados a fines habitacionales, no estarán obligados al pago de las contribuciones correspondientes a los inmuebles que ocupen.

Artículo 3º.— Agrégase a continuación del artículo 51 de la Ley Nº 4.174 y del artículo 24 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 336, de 1953, el siguiente inciso:

"Lo anterior no regirá para los arrendatarios u ocupantes, a cualquier título, de inmuebles fiscales destinados a fines habitacionales."

Artículo 4º.— Reemplázase la letra b) del artículo 6º de la Ley Nº 13.908, por la siguiente:

"Haber introducido el solicitante en el predio que va a adquirir y dentro de los últimos cinco años, contados desde el momento de la presentación de su solicitud, mejoras necesarias o útiles cuyo valor de tasación al tiempo en que se solicita la compra no sea inferior al 10% del avalúo fiscal del lote vigente en esa misma época."

Artículo 5º— Los arrendatarios de lotes fiscales que hubieren solicitado su compra de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 13.908, antes del 31 de diciembre de 1964, deberán haber introducido en el lote que van a adquirir y dentro de los últimos cinco años, contados desde el momento de la presentación de su solicitud, mejoras necesarias o útiles cuyo valor de tasación al tiempo de solicitar la compra, no sea inferior al 50% del avalúo del lote vigente a esa misma época.

Los arrendatarios que hubieren solicitado la compra del lote entre el 1º de enero de 1965 y el 1º de julio del mismo año, deberán haber introducido en el lote que van a adquirir y dentro del mismo término de cinco años a que se refiere el inciso anterior, mejoras necesarias o útiles cuyo valor de tasación al tiempo de solicitar la compra no sea inferior al 50% del avalúo del lote vigente durante el año 1964, siempre que esas mejoras hubieren sido aceptadas por resolución de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, y esta resolución fuere anterior a la fecha de publicación de la presente ley.

Artículo 6º— Exímese de los reajustes establecidos en el artículo 14 de la Ley Nº 13.908, de 1959, a los compradores de lotes fiscales situados en Magallanes, que hubieren pagado o paguen anticipadamente la totalidad del precio de venta fijado en el respectivo decreto, con anterioridad a la exigibilidad de la primera de las cuotas.

Artículo 7º— Introdúcense las modificaciones que se indican a las siguientes disposiciones legales:

a) Sustitúyese en la letra b) del artículo 80 de la Ley Nº 15.020, de 1962, la expresión "cinco sueldos vitales anuales", por "veinte sueldos vitales anuales".

b) Reemplázase en el inciso segundo del artículo 16 del Decreto con Fuerza de Ley RRA Nº 15, de 1963, el guarismo "tres" por "seis", y en el inciso primero del artículo 30 de este mismo cuerpo legal, la frase "diez sueldos vitales anuales", por "veinte sueldos vitales anuales".

c) Sustitúyese en el inciso primero del artículo 19 de la Ley Nº 13.908, de 1959, la palabra "diez" por "veinte", y en el inciso tercero del artículo 12 de esta misma ley, modificado por la Ley Nº 14.643, de 1961, la expresión "un vital", por "cuatro vitales", y

d) Reemplázase en el inciso primero del artículo 7º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 65, de 1960, la frase final "al monto señalado en el inciso primero del artículo 4º", por la siguiente "a veinte sueldos vitales anuales para empleados particulares de la industria y el comercio del Departamento de Santiago."

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor DE LA JARA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DE LA JARA.— Señor Presidente, en cumplimiento de un acuerdo de la Comisión de Agricultura y Colonización de la Honorable Corporación, me corresponde informaros un proyecto de ley, originado en un Mensaje, que tuvisteis a bien calificar de "simple" urgencia, que autoriza al Presidente de la República para fijar las rentas de arrendamiento de los bienes raíces fiscales destinados a la habitación, y regula, conforme a los nuevos avalúos, la venta de terrenos fiscales.

Específicamente, la iniciativa de ley en informe propone la solución a dos problemas: el que se ha creado a los arrendatarios de bienes raíces fiscales destinados a la habitación con motivo de los nuevos avalúos ordenados por la Ley Nº 15.021, y el que se presenta al adquirente de predios fiscales por igual causa.

En primer término, es propósito del Gobierno nivelar la renta de arrendamiento de los bienes raíces fiscales con la que se aplica para el arrendamiento de bienes inmuebles particulares.

En la actualidad, el arrendatario de una propiedad fiscal está afecto a una renta equivalente al 8% del avalúo fiscal del predio, en circunstancias que el dueño de un inmueble particular puede cobrar una renta equivalente al 11% de su avalúo vigente en el año 1964.

Es decir, el procedimiento para determinar la renta de los bienes raíces fiscales es diferente del aplicado a las propiedades particulares, que se rigen por las disposiciones de la Ley N.o 11.622, de 25 de septiembre de 1954, y sus modificaciones posteriores. La renta máxima, en este último caso, es del 11% del avalúo vigente para el pago del impuesto territorial; pero, esa misma ley y las dictadas posteriormente congelaron las rentas de arrendamiento. Actualmente, ellas están congeladas hasta el 31 de marzo de 1966, en virtud de lo establecido en la Ley N.o 16.273, de 1.o de julio de 1965.

Los inmuebles fiscales dados en arrendamiento corresponden a habitaciones que se encuentran transitoriamente en el dominio del Fisco, porque cuando se trata de viviendas antiguas y vetustas adquiridas o construidas para casos determinados. Son de propiedad fiscal transitoriamente, porque provienen de expropiaciones realizadas para un fin específico, y se encuentran en arrendamiento mientras se completa el procedimiento que permita cumplir el objetivo tenido en vista al efectuarlas. Tienen igual condición aquellas que fueron construidas por razones de emergencia y no corresponden a una casa tipo de las que edifican los organismos estatales, sea por cuenta de ellos o de terceros. Por lo tanto, se trata de arrendatarios de muy modestos recursos, que podían subvenir la renta de arrendamiento cuando ella se aplicaba sobre los antiguos avalúos; pero que, en caso alguno, podrían afrontar el pago determinado por las nuevas tasaciones.

Además, el Fisco está obligado, por ministerio de la ley, a reajustar esas rentas anualmente y a exigir al ocupante, además, el pago de las contribuciones del inmueble.

Como la Honorable Cámara puede comprobar, el propósito de la legislación en estudio es equilibrar la condición de unos y otros arrendatarios, lo cual es justo y lógico para quienes se encuentran en la situación expuesta.

El Ejecutivo desea que el arrendamiento de los bienes fiscales se rija por la regla general, es decir, que se aplique la renta del 11% del avalúo, y así se establece en el artículo 1.o de este proyecto. Pero, atendido el impacto que provocaría en los arrendatarios la fijación de rentas de arrendamiento acordes con los avalúos vigentes, se congela al monto correspondiente al año 1964, por un período similar al de la Ley N.o 16.273, o sea, hasta el 31 de marzo de 1966.

También ha constituido problema para el Fisco el pago oportuno de la contribución territorial, debido a que, por las circunstancias señaladas, los arrendatarios de predios fiscales no han dado cumplimiento a esa obligación, [illegible] ra que es conveniente [illegible].

El artículo 2º de este proyecto de ley exime a los arrendatarios de bienes fiscales de la obligación, contemplada en el artículo 24 del decreto con fuerza de ley número 336, de pagar la contribución territorial. Esta exención compensa la mayor renta que obtendrá el Fisco con el aumento de la renta del 8 al 11 por ciento del avalúo de los bienes raíces dados en arrendamiento.

Los nuevos avalúos también han producido efectos nocivos que perjudican la venta de terrenos fiscales en las provincias del sur del país. Esto se ha debido a que los porcentajes que representan el monto de las mejoras que deben realizar los arrendatarios de estos terrenos para optar a su compra, fueron establecidos en base a los antiguos avalúos y sería incompatible que se exigiera a estos arrendatarios que desean adquirir el predio, que la inversión realizada sea superior al valor de compra del terreno.

También restringen la venta de dichos terrenos las limitaciones y prohibiciones establecidas en cuanto al monto de los bienes que puede poseer quienes opten a un terreno fiscal, en atención a que dichas prohibiciones están teniendo como base los bienes referidos a sueldos vitales y avalúos que eran muy inferiores a los en actual vigencia.

El proyecto de ley que en esta oportunidad me corresponde informar, da la solución a los problemas expuestos, que fueron latamente debatidos en las sesiones que la Comisión celebró para su estudio y a la cual concurrieron los funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización y el Director de Tierras y Bienes Nacionales.

La Comisión, en el informe que somete a vuestra consideración, entrega los antecedentes que motivan esta iniciativa.

He dicho.

BREVES

PATOLOGO BRITANICO VISITA CHILE.— [illegible] Harold Leeming Sheehan, especialista británico de renombre mundial, llegará a Chile el 20 de [illegible] manecerá en el país hasta el [illegible] de diciembre. El profesor Sheehan visitará diversos hospitales y [illegible] ferencias.

LLEGO ASESOR DE OBRAS PUBLICAS.— Llegó a Santiago el señor Earl Rader, presidente de Rader [illegible] firma de ingenieros especializados en la construcción de [illegible] mos y que asesora al Ministerio de Obras Públicas en [illegible] trucción del aeropuerto de Pudahuel.

AMPLIACION DE ACCESO A SANTIAGO.— [illegible] de Santiago, Manuel Fernández, estudia la prolongación de la Avenida General [illegible] de Santiago, a fin de que haya otro acceso a la Carretera Panamericana.

DONACION DEL PUEBLO GRIEGO.— Hoy, a las [illegible] horas, se hará entrega oficial de [illegible] 700 [illegible] del pueblo griego para el Pabellón Helénico de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

SEMANA DE LA CRUZ ROJA.— [illegible] arrollo de la Semana Nacional de la Cruz Roja, [illegible] estará destinada a la acción que [illegible] el campo del socorro. Grupos de [illegible] tuarán demostraciones de primeros auxilios [illegible] las.

PRESIDENTE DE FIDE ARQUIDIOCESANO.— [illegible] elije al nuevo presidente de FIDE arquidiocesano, cargo que ha quedado vacante por [illegible] Guerrero. La reunión tendrá lugar [illegible] tuto de Humanidades Luis Campino y [illegible] tores de Colegios adheridos a FIDE secundaria.

RETEN EN RECUERDO DEL TENIENTE [illegible] Radio "La Voz del Sur" de Punta Arenas, [illegible] ña regional destinada a reunir fondos [illegible] un nuevo retén [illegible] te Hernán Merino Correa, muerto en [illegible] Desierto. A las 48 horas de lanzada [illegible] bia obtenido la suma de 10 millones [illegible] obtuvo la donación de un poderoso equipo [illegible] instalado en dicha unidad policial.

...nán Fuentealba explica razones de abstención Chile en votación de ingreso de China a la NU

...creemos que los duros esfuerzos en favor de la paz, puedan dar resultados, si la China continental ...ajena al debate y a las negociaciones". "Tampoco podemos aceptar la proposición que tiende a traer ...Organización a la República Popular China, mediante la expulsión lisa y llana de los representantes de la República de China con sede en Taiwan. Nuestra posición es desfavorable a los términos ...se encuentra planteado el debate." Texto de la exposición del delegado chileno, R. Fuentealba

A continuación damos a conocer el texto íntegro ...intervención del delegado chileno en la Asamblea ...Naciones Unidas, senador Renán Fuentealba, en ...explica las razones que tuvo Chile para abstenerse ...votación sobre ingreso de China Continental al ...de las Naciones Unidas. Dijo el senador chileno:

...Mi delegación ha sentido la necesidad de explicar ...el sentido de su voto, porque una tergiversa... de éste, le quitaría todo significado a nuestra po...

...Chile se abstendrá.

...larga y cuidadosamente hemos meditado acerca de ...actitud frente a una de las cuestiones más im...tantes que tiene esta Asamblea General entre sus ma... Y nuestra conclusión ha sido desfavorable para los ...en que se encuentra actualmente planteado el ...

...creemos que los duros esfuerzos en favor de la ...puedan dar resultados, si la China Continental está ajena al debate y a las negociaciones. Negar este hecho es negar la realidad misma. Es verdad que representantes del Gobierno de Pekín han formulado muchas declaraciones adversas a las Naciones Unidas. Nosotros no aceptamos esos juicios. Más aún, nos parecen condenables. Pero no creemos que sea posible deducir de esas palabras la actitud futura de ese país, sobre todo si consideramos que aquí han hablado varios países en favor de su ingreso con su conocimiento y aceptación, por oficiosos que sean. Hasta ahora, no ha habido un llamado a la República Popular de China a participar en las Naciones Unidas. El día en que ello ocurra, y sólo entonces, la responsabilidad de una negativa quedará totalmente en las manos de la China Continental. Mientras sigamos cerrando las puertas a una solución de este problema, seremos en parte responsables de las actitudes del Gobierno de ese país, porque no se puede esperar una actitud benevolente de parte de quien ha sido excluido por tantos años de esta organización, menos aún, si se trata de una de las cinco grandes potencias nucleares y del país de mayor población en el mundo.

...podemos aceptar la ...que tiende a traer ...pública Popular China ...ganización, mediante ...lisa y llana de ...tantes de la República de China con sede en Taiwán, cuyos habitantes quedarían abandonados a su propia suerte. No creemos que se pueda disponer desaprensivamente del destino de doce millones de habitantes, población que es mayor —como se ha dicho aquí— a la de 83 Estados miembros de esta organización. Rechazamos el lenguaje que se emplea contra los representantes de ese Gobierno, con el cual mantenemos relaciones, porque ése es un mal camino para llegar a una solución, en la cual cabrá considerar el destino del pueblo de Taiwán, cuyo derecho a autodeterminarse debería ser examinado seriamente.

Sólo hay un camino para resolver este importante problema, en torno al cual nuestra delegación ha realizado consultas, sin encontrar, hasta ahora, mucho eco, en vista de la dureza con que se han planteado las posiciones en este debate: es el camino de la negociación diplomática, de la búsqueda de soluciones ecuánimes, que hagan avanzar a nuestra organización hacia un arreglo armónico, sin conducirla al despeñadero. Pensamos, por ejemplo, que si esta Asamblea General encomendara al Secretario General, o a un grupo de países, si así se prefiere, la iniciación de conversaciones con todas las partes interesadas en resolver este problema, para investigar a fondo la voluntad real de cada una de ellas y, en fin, para proponer o sugerir alternativas adecuadas para avanzar hacia una solución definitiva, saldríamos del círculo vicioso en que estamos y se abriría una nueva instancia más constructiva.

No existe, ciertamente, nada más importante para el género humano, en este minuto de la historia, que la de lograr una paz duradera. La colaboración en esa tarea es el primer objetivo de Chile en el seno de las Naciones Unidas.

Nuestro país es pequeño y no puede usar el respaldo de la fuerza física para sostener su política internacional. Sólo tiene la fuerza moral de una nación que ha sabido, en 155 años de vida independiente, construir una convivencia democrática que puede mostrar a la faz del mundo con el más legítimo orgullo.

Hoy volvemos a ratificar nuestra fe en las posibilidades de Naciones Unidas y nuestra firme decisión para unir nuestros esfuerzos a los de todos aquellos que deseen consolidar esta Organización, para que alcance nuevos y mayores logros en su peregrinaje en favor de la paz.

Chile, al votar en la forma indicada anteriormente, no desea ser mal interpretado por nadie. Su espíritu es profundamente constructivo. Si no estuviera sinceramente convencido, que las dos posiciones antagónicas no conducen a solución alguna, no habría vacilado en estudiar una vez más la cuestión y en decidirse por alguna de las dos alternativas en pugna. Pero hay otros caminos que nos parecen mejores que el de los extremismos intransigentes. Por eso se abstiene. Desearíamos ver, en este asunto, el mismo espíritu constructivo que hemos visto en iniciativas sobre otras materias por parte de algunos países. Sin pronunciarnos a favor o en contra, nos han impresionado las opiniones de países como Irlanda, Túnez, Togo, y otros, respecto de este problema. Ese ejemplo nos sirve para tipificar lo que buscamos en la solución de la cuestión que se votará ahora mismo.

Gracias, señor Presidente".

...LE MONDE":

...ERENCIA DE RIO ES "DIALOGO ENTRE SORDOS"

...IS, 17 (ANSA).— El diario "Le Monde" ...esta capital publica hoy un editorial ..."Diálogo de Sordos" en el cual exa... las perspectivas de la Conferencia de ...ización de los Estados Americanos ...que comienza esta tarde en Río de ...

...los países más representativos del con...como México, Perú, CHILE y Uru...aceptaron finalmente reunirse en Río, ...para expresar los lamentos de los lati...americanos que buscan romper las cadenas, a veces doradas del Tío Sam.

IDIOMAS DISTINTOS

Las declaraciones y los comunicados sobre la necesidad admitida generalmente de una revisión de la Carta de Bogotá no pueden disimular ciertas verdades primordiales:

Washington y América Latina han dejado de comprenderse. "Gringos" y "latinos" ya no hablan el mismo idioma.

...CION DE CHILE

...portavoz del nuevo ...latinoamericano ...— sin rehusar el ...de la solidaridad in...na, se convirtió en ...para lograr rela...estrechas entre las ...latinas y resistir mejor a la presión norteamericana. Haciendo oídos sordos, Washington propuso integrar un eventual Mercado Común Latinoamericano dentro de un organismo interamericano mas vasto, con la posible participación de Canadá, lo que viene a anular los objetivos chilenos".

FUERZA INTERAMERICANA

"La incomprensión —dícese después— o el deseo de negar los verdaderos problemas no es menos evidente en la terrible cuestión de la Fuerza Interamericana Permanente. Preocupada por luchar contra el comunismo con medios casi exclusivamente militares, Norteamérica parece que no ha renunciado completamente a obtener, por lo menos en principio, una promesa por parte de los países de América Latina. En algunas batallas cuenta con el apoyo incondicional de Brasil, convertido con gran sorpresa de los brasileños, en el campeón del anticomunismo militante al sur del río Grande".

NO INTERVENCION

"Los otros están en contra con pequeñas diferencias debidas a las inquietudes particulares de cada uno de ellos. Pocos gobiernos sudamericanos pueden renunciar fácilmente al principio sagrado de la no intervención, definido en Bogotá en 1948. Este principio fue transgredido ya en varias oportunidades en Guatemala, en la Bahía de Cochinos y, recientemente, en la República Dominicana. Dejando de lado las múltiples advertencias y la reprobación prácticamente unánime suscitada por la moción de la Cámara de Representantes de Norteamérica sobre la "intervención necesaria" de EE. UU. en América Latina, la "doctrina Johnson", versión 1965, agravada por una "doctrina Monroe" superada por los hechos, parece querer imponer la "paz americana" a los americanos descontentos".

Pakistán accede a reunión cumbre

MOSCU, 17 (UPI).— Pakistán hizo saber al Gobierno soviético que está dispuesto a participar incondicionalmente en una reunión en la cumbre con la India, ha realizarse en territorio soviético, para discutir el problema de Cachemira.

T. T. Kishamachari dijo que el Kremlin envió un mensaje al Primer Ministro indio, Lal Bahadur Shastri, hace cuatro o cinco días. El mensaje expresa que le Ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, Zwma Bhuto, manifestó que el Presidente pakistano Mohammed Ayub Khen, está dispuesto a participar en una reunión de esa naturaleza.

EE .UU. anuncia medidas para anular reciente alza del precio del cobre

200.000 toneladas del metal de reservas estratégicas irán al mercado

WASHINGTON, 17 (UPI).— El Secretario de Defensa Robert MacNamara, anunció esta noche en conferencia de prensa un programa enderezado a impedir alzas en el precio del cobre y, posiblemente, anular incrementos recientes.

El Secretario dijo que el programa del Gobierno constaba de cuatro proyectos: los de controlar las exportaciones del metal, alentar la importación, elevar los requerimiento marginales para las compras en la bolsa de valores, y vender 200.000 toneladas de la reserva nacional.

Con excepción de la Compañía Kennecott, las empresas cupríferas elevaron el precio de la libra (0,454 de kilógramo) de 36 a 38 centavos de dólar.

Mcnamara señaló que el consumo de cobre en Estados Unidos es de unos dos millones de toneladas al año, y que alrededor de un cuarto de dicha cantidad se importa.

FIRMES LATINOAMERICANOS:

QUE CANCILLERES NO RESUELVAN CREACION DE FUERZA INTERAMERICANA

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI).— La aparente intención de los Estados Unidos de insistir en la creación de una Fuerza Continental de Paz de carácter permanente, causó precupación en varias delegaciones de la América Latina, en el día inaugural de la Segunda Conferencia Inteamericana Extraordinaria.

DECLARACION CHILENA

"Teníamos entendido que la Secretaría de Estado había abandonado el proyecto, en vista de la fuerte oposición latinoamericana", declaró una fuente de la delegación chilena. "Pero ahora, con las declaraciones que hizo a su llegada el Secretario Dean Rusk, todo parace haber cambiado."

Rusk no dijo anoche explícitamente que los Estados Unidos fuesen a promover la discusión de este tema en la Conferencia, pero señaló que su país sigue interesado en la idea, y dio a entender que esperaba discusiones al respecto en el curso de la Conferencia.

EJERCITO CONTINENTAL

Esto fue interpretado por varias delegaciones como el anuncio de que la creación del será uno de los puntos centrales de la Conferencia.

OPOSICION DE CHILE

Varios países, entre ellos principalmente Chile, anunciaron ya su franca oposición a cualquier proyecto en este sentido. Se sabe, de fuentes autorizadas, que la delegación chilena ha llegado a Río de Janeiro con instrucciones precisas de objetar enérgica y rotundamente todo esfuerzo por crear un ejército multinacional, similar al que está actuando en la República Dominicana.

DISPERSION DE CRITERIOS

Algunos países, que aprobaron la constitución de la Fuerza Interamericana de Paz en la Isla del Caribe, han dicho que no son partidarios de que un organismo de esta clase se institucionalice de manera permanente.

Muchos de los votos que se depositaron en Washington a favor de la fuerza de policía internacional en la República Dominicana, sólo estaban buscando legitimar la intervención unilateral de los Estados Unidos y encontraron que ésta era la mejor manera de poner las fuerzas norteamericanas a las órdenes de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

ACTITUD DE EE. UU.

Rusk admitió anoche, en las declaraciones que hizo a su llegada a Río, que no esperaba una decisión final de la Conferencia sobre este asunto. No obstante, el mero hecho de que se hubiera referido a la Fuerza Interamericana en sus primeras declaraciones públicas en el Brasil, dio margen para que esta mañana se manifestase la primera reacción latinoamericana.

Hasta el momento la creación de esta fuerza no está incluida en el temario de la Conferencia, y se tiene entendido que los Estados Unidos no van a proponer su inclusión.

EMBAJADOR ALEJANDRO MAGNET

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI).— "Chile viene a la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria con ideas generales sobre las reformas que deberían introducirse a la Organización de los Estados Americanos (OEA), pero sin ningún proyecto concreto", declaró esta mañana el Embajador chileno ante la OEA, Alejandro Magnet.

PROYECTOS CHILENOS

El diplomático y escritor chileno dijo que su país solamente ha presentado a la Secretaría de la Conferencia un proyecto de Convención sobre Derechos Humanos y un proyecto de Tratado Interamericano de Solidaridad. Este último contempla aspectos económicos.

Chile ha sido hasta ahora el país que ha planteado una transformación más radical y completa de todo el sistema interamericano. Según declaraciones hechas en meses anteriores por funcionarios chilenos, entre ellos el propio Canciller Gabriel Valdés, éstos cambios incluirían la creación de una asamblea general, similar a la de las Naciones Unidas, que reemplazaría las Conferencias periódicas, y una estructuración racional de todos los consejos y organismos, para hacerlos depender de esa asamblea.

CAMBIOS NECESARIOS

Tales ideas, sin embargo, no han sido llevadas al papel ni consignadas en ningún proyecto concreto, según Magnet. El Embajador dijo que la concepción que tiene Chile sobre los cambios que necesita la OEA será expuesta en su oportunidad, cuando se comience a discutir el fortalecimiento de la Organización.

Esta Segunda Conferencia no puede actuar en ningún sentido para modificar la Carta de Bogotá. Si otra Conferencia es convocada posteriormente con ese objeto, Chile posiblemente prepare un proyecto de reformas.

NACIONAL AMATEUR DE BOXEO:

OLIVERA GANO A CASTELLANOS EN EL COMBATE DE ATRACCION

El iquiqueño Juan Olivera, en seguro ascenso hacia la disputa del título de los livianos, se adjudicó la pelea principal de la reunión de anoche por el Nacional de Boxeo Aficionado, al derrotar al fuerte pegador antofagastino Oscar Castellano, en la reunión efectuada en el Teatro Caupolicán.

Los resultados de los restantes combates fueron los siguientes:

MEDIANOLIGERO: Emilio Durán, de Santiago, derrotó por K.O.T. al representante de Viña del Mar, Manuel Acosta, y Mario Núñez, de Talca derrotó también por K.O.T. a Dagoberto Ruiz, de Ancud.

MEDIANO: Jaime Gaete de Chuquicamata noqueó a Sergio Godoy, de San Fernando.

MEDIOPESADO: Salvador La Roza, de Arica, ganó por K. O. T. a Carlos Duque, de San Fernando.

GALLO: Jorge Barcia, de Valparaíso, derrotó por K.O. al primer asalto a Ramón Vidal, de San Fernando.

MEDIOMEDIANOLIGERO: Francisco Mejías, de Santiago, derrotó por puntos a Alfonso Cariaga, de Valdivia.

MEDIOMEDIANO: Juan Ilufi, de Concepción, noqueó a Víctor Chavez, de Chuquicamata.

PLUMA: Luis Cepeda, de Iquique, ganó a Carlos Mera, de Valdivia.

LIVIANO: Juan Olivera, de Iquique, ganó por puntos a Oscar Castellanos, de Antofagasta.

Pacheco Gómez con L. Brezhnev

MOSCU, 17 (UPI).— Leonid Brezhnev, primer secretario del Partido Comunista soviético, recibió hoy al Embajador chileno, Máximo Pacheco Gómez, a pedido de éste. El anuncio fue hecho por la agencia de noticias "Tass".

El organismo informativo añadió que Brezhnev y Pacheco Gómez mantuvieron una "amistosa conversación".

DIARIO DE EE. UU. CRITICA VIAJE DE ROBERT KENNEDY

NUEVA YORK, 17 (UPI).— El diario "World Telegram & Sun", comenta hoy la jira del senador Robert F. Kennedy por Sudamérica, asignándole como objetivo principal disminuir el prestigio del Presidente Lyndon B. Johnson, y de la política norteamericana, entre los sudamericanos.

Al advertir la "sincronización" y tono con que Kennedy ha realizado su jira, acompañado de "mucha publicidad", justamente cuando la "importante Conferencia de Cancilleres se efectúa en Río de Janeiro", agrega:

"Como hermano del extinto Presidente Kennedy, el senador recibe mucho más atención que la habitual para senadores de la nueva promoción, y se esfuerza en hacer que sus palabras representen la versión Kennedy, y no la de Johnson, sobre la política externa de los Estados Unidos.

"En Chile, por ejemplo —según lo informado—, dijo a un grupo de estudiantes que la intervención de los Estados Unidos en la República Dominicana fue un error.

"Difícilmente podía ser ésto una ayuda para el Secretario de Estado, Dean Rusk,. cuya tarea en Río es apagar todo intento de debatir el problema dominicano en favor de un verdadero progreso en la solución de los problemas de América Latina."

Expedición polar argentina avanza por peligrosas nieves antárticas

BUENOS AIRES, 17 (ANSA).— A las 13 (hora local) el Departamento Antártico se comunicó con la Base Sobral del Ejército argentino, en la Antártida, informando ésta que aproximadamente dos horas antes, el coronel Jorge Leal, quien comanda la patrulla que se dirige al Polo Sur, había mantenido una comunicación con la Base.

CONDICIONES DE MARCHA

El coronel Leal informó que mejoran las condiciones climáticas en la zona en que se encuentra en estos momentos la patrulla que se dirige ,hacia el Polo. El viento sopla a 40 kilómetros por hora y la temperatura es de 18 grados 2 décimas bajo cero. Añadió el jefe de la patrulla que el avance es difícil y lento, ya que no se puede dar mayor celeridad en la marcha porque hay que realizar el camino en zi-zag.

CASTELLO BRANCO INSTALO CONFERENCIA DE LOS CANCILLER[ES]

En su discurso, según observadores, respaldó la idea de crear una Fuerza Interamericana Permanente. Presidente brasileño abogó también por la mo[derni]zación de la Carta de Bogotá y la cooperación económica interamericana

RIO DE JANEIRO, 17. — El Presidente Humberto Castello Branco inauguró hoy aquí la Segunda Conferencia Especial Interamericana de Cancilleres con un discurso en el que justificó la "contra-intervención" como arma legitima para combatir la subversión comunista en las Américas.

Sin embargo, el Mandatario brasileño advirtió que el uso de tal arma podría justificarse solamente si se desarrollaba sobre una base continental, no unilateral.

FUERZA INTERAMERICANA

Castello Branco inauguró la Conferencia en el salón principal del Hotel "Gloria".

En un planteamiento que, para algunos observadores, llegó a ser casi un respaldo abierto a la idea de crear una fuerza interamericana permanentemente, Castello Branco afirmó:

"El Brasil no desea ver a ningún país adoptar unilateralmente decisiones de interés para la seguridad colectiva del continente, por eso está también dispuesto a asumir los riesgos y a participar en las responsabilidades de la acción conjunta, para que no se diga que la inacción de los más, justifica la iniciativa aislada de los otros."

LA INTERVENCION

El Presidente brasileño dijo también: "A no ser que ajustemos la teoría y la práctica del sistema interamericano a las nuevas realidades, correremos el riesgo de mantenernos alerta contra un enemo absoluto y al mismo tiempo permanecer indefensos ante un enemigo verdadero. Por todo, urge que pensemos nuevamente en los conceptos de agresión, que no es apenas el ataque armado", y luego dijo que la contra-intervención no es lo mismo que la intervención.

REFORMA DE LA OEA

Castello Branco dijo que la Conferencia Interamericana no tendrá la oportunidad, ni el tiempo necesario para adoptar modificaciones substanciales a la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Pero afirmó que se deben "sentar los principios, formular las posiciones y adoptar las providencias de emergencia necesarias para que nuestro sistema, que ya sirvió de modelo a otras organizaciones, se fortalezca aún más."

Castello Branco, dijo que la Conferencia Interamericana que estava instalando podía considerarse como "otro grande acontecimiento del panamericanismo". Mencionó las instituciones jurídicas ya estructuradas, pero dijo que en materia económica "las iniciativas han sido más lentas y el esfuerzo se ha procesado en gran parte como respuesta a crisis ocasionales".

Por esta razón, el Presidente brasileño abogó por una modificación de las estructuras de la organización, para "dar un reflejo adecuado" a la doctrina de la Alianza para el Progreso.

SOLUCIONES PACIFICAS

Castello Branco destacó también el interés del Brasil porque todas las controversias y conflictos entre las naciones hermanas de América encuentren una solución pacifica adecuada.

El Presidente señaló que la conferencia debe tratar también sobre la defensa de los derechos humanos y dijo que este tema es de una gran importancia por su estrecha conexión con el ejercicio efectivo de la democracia representativa.

MANIFESTACIONES IZQUIERDISTAS

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI).— Manifestantes izquierdistas abuchearon y silbaron hoy cuando el Presidente del Brasil Humberto Castello Branco, llegaba al Hotel Gloria para inaugurar la Conferencia Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de América.

Cuatro de los revoltosos fueron detenidos después de una breve refriega [con la po]licía.

Cuando el Prime[r Ministro brasileño ...]rio abandonaba el [...] los manifestantes [...] gritos de "muera [...]ra" desde una mu[...]dra, de baja altura [...] hotel.

CON APOYO DE ELEFANTES ATACAN ROJOS EN VIETNAM

SAIGON, 17 (UPI).— Tropas de la Primera División de Caballería Aeromóvil de Estados Unidos combatieron esta noche con un nuevo batallón comunista, apoyado por elefantes, que atacó unos cinco kilómetros al norte de la montaña de Chu Pong, donde los norteamericanos lograron su más costosa victoria de la guerra, en una batalla que duró tres días.

El comando de la división informó que fueron muertos 13 soldados comunistas en un combate que empezó al mediodía y que continuaba al caer la noche del miércoles. Los comunistas están recibiendo abastecimientos transportados por elefantes, uno de los cuales fue muerto.

REFUERZOS COMUNISTAS

Un oficial de Inteligencia dijo que el nuevo enemigo de los "jinetes aéreos" es, al parecer, un batallón comunista de refresco y no parte del Regimiento número 66 de Vietnam del Norte, que fue aniquilado por la división norteamericana en la batalla de Chu Pong. Hoy, el número de cadáveres comunistas ascendió a 890, pero algunos oficiales estiman que el total sería de 1.300 a 1.500.

AVIONES ABATIDOS

En la guerra aérea, cuatro aviones norteamericanos fueron derribados hoy, en 35 minutos, sobre Vietnam del Norte, mientras atacaban la carretera Huai Duong y un puente ferroviario a 50 kilómetros al este-sudeste de Hanoi. Dos pilotos fueron rescatados, uno pereció y al otro se le considera oficialmente perdido.

JEFES DE GENDARMERIA INFORMARON AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 17 (ANSA).— El Presidente Illia fue informado esta mañana sobre los sucesos de la Laguna del Desierto por los propios oficiales de Gendarmería que fueron sus protagonistas. El Jefe del Estado recibió al Director General de Gendarmería argentina, general de división Julio Alsogaray, quien acaba de concluir una jira por toda la zona fronteriza con Chile en el sur del país, después de [...]tado personalmente la zona de [la Laguna] del Desierto. El general Alsogaray [...] acompañado por el comandante [...]danaz y el alférez Quijano (am[bos oficia]les de Gendarmería), jefe y ofi[cial respec]tivamente, de la patrulla de G[endarmería] que tiroteó a los carabineros [en el] Puesto Arbilla el pasado 6 de [...]

HECHOS NUEVOS

El Presidente Illia, que estaba acompañado por el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, fue informado en detalle sobre todos los acontecimientos. Al término de la reunión el doctor Suárez manifestó a la prensa sobre lo conversado, señalando que en cuanto al diferendo argentino-chileno no existían hechos nuevos.

INCIDENTES EN AEROPARQUE

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Un grupo de jóvenes agredió anoche, en el Aeroparque Metropolitano, a un oficial de policía vestido de civil y finalmente lo arrojó al Río de la Plata.

El oficial fue rescatado e internado en el Hospital Churruca, mientras sus agresores se dieron a la fu[ga].

El hecho se [produjo a las] 21.30, y, según [...] el grupo aguard[aba la llegada] de un avión [procedente de] Chile, en que via[jaba una dele]gación de ese p[aís ...] tir a los actos [...] por el "Movimie[nto de Auto]determinación [...] de los Pueblos L[atinoameri]nos", que fuer[on ...] por la Policía F[ederal].

Suplemento DEPORTIVO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE— JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

"Skeet" de Gran Jerarquía en el Mundial de Tiro

Los especialistas superaron todas las expectativas, incluyendo especialmente al chileno Jorge Jottar, que se clasificó vicecampeón mundial. El ganador, Konrad Wirnhier, de Alemania, es imbatible

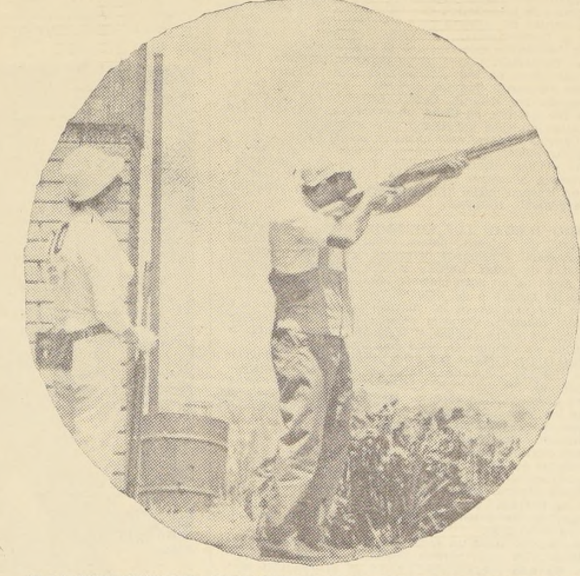
...finalizó una etapa Campeonato Mundial Tiro que se está desarrollando en el Club de al Vuelo Lo Curro, pecialidad Skeet, y cabe duda que tanto equipo, como en la petencia individual, chilenos que participan el evento, superaron las espectativas.

...equipo de Skeet de formado por Gilber- Navarro, Jorge Jottar, ...que Núñez y Angel ...entis, se clasificó en ...lugar, conjun... con el cuarteto de ...s Unidos y el de Ve-...ela. Al totalizar 381 ...las tres represen-...es, tuvo que irse al ...pate, logrando en ...series extras, el títu-...campeón los ameri-... Chile quedó en se-... lugar y Venezuela ...tercera ubicación. ...medalla de plata y ...bandeja del mismo ...para nuestro país, ...bien pudo ser de oro, ...confabularse contra ...actuaciones de los chi-... algunos hechos aje-... imprevistos en toda ...tición.

...a bien, en el tor-... individual, la nota ...aliente, pese a que ...sificó vicecampeón ...ial, fue para Jorge ...r, el tirador chileno, ...dos años de iniciar-... en la especialidad ... obtuvo un galardón ...an magnitud.

...ar disputó palmo a ... con Konrad Wirn-... de Alemania, el pri-... lugar de las series; ...finalmente, tuvo que ...se ante la real ca-...d del germano, que ...sificó campeón con ...lo tiro en contra.

...todos modos, la mar-... representante de ...os, 196 en un posi-... 200 blancos, es de ...a mundial y de ...ar en la práctica ...ro Skeet, con el mis... entusiasmo que evi-... en la competencia,



SI LA ACTUACION DEL ALEMAN Wirnhier en el Skeet estuvo sensacional, el representante chileno Jorge Jottar no le fue en zaga y obtuvo con toda justicia el título de Vicecampeón Mundial de esa especialidad. EN EL GRABADO, el tirador nacional aparece en plena faena, mientras un poco más atrás le observa Mercedes de García, integrante del equipo de Venezuela y la única representante femenina que compitió en Skeet, poniendo con ello, la nota simpática y gentil del certamen.

Jottar tendrá que dar muchas satisfacciones al deporte chileno en futuras competencias.

Analizando, no la participación de los primeros en la especialidad Skeet, sino la de todos los competidores, no cabe duda que el torneo alcanzó un éxito total y la mejor prueba, aparte de los blancos que hizo cada participante, la tenemos en el numeroso público que se dio cita los últimos días del Skeet, atraídos por las buenas marcas, incluyendo en éllo, lógicamente, la excelente performance del chileno Jorge Jottar.

Aparte del citado tirador, no se puede dejar de reconocer el buen cometido que cumplieron otros integrantes del equipo chileno. Podemos nombrar a Armando Gellona, que se ubicó en el quinto lugar de la clasificación final; a Angel Marentis, que salió séptimo, a Enrique Nuñez, décimonoveno y al juvenil Walther Wrigge, que salió vigésimoprimero y que con sus 19 años de edad, vaticina una potencialidad a corto plazo.

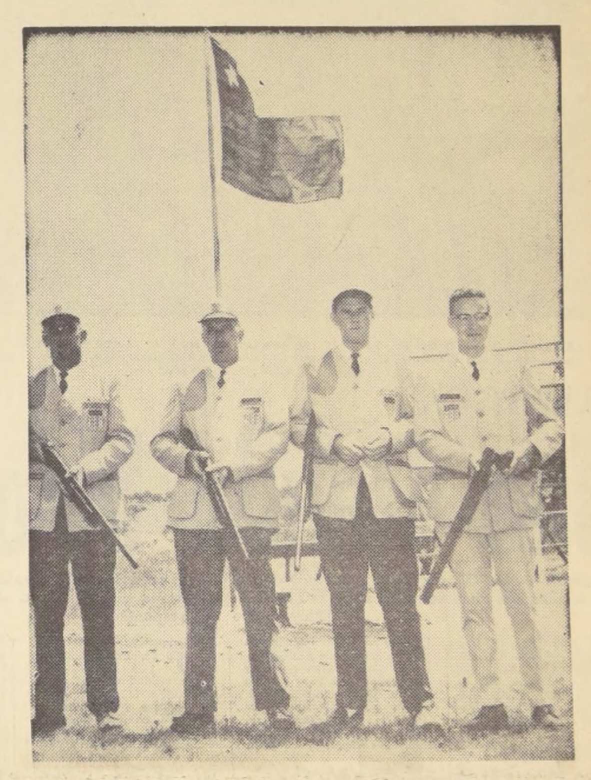
Mención aparte merece en esta crónica, el alemán Konrad Wirnhier. Un maestro en toda la extensión de la palabra y que se convirtió en un espectáculo aparte, cada vez que le tocaba competir. Su serenidad, su excelente pulso y mejor puntería, dieron sus frutos al término de la competencia y todos los que presenciaron su cometido del último día, cuando erró su único disparo del campeonato individual, tienen que haberlo lamentado. Su pericia, bien se merecía que hubiese culminado su actuación con el empate del Record Mundial que detenta el ruso Jurhov.

En síntesis, la primera fase del Mundial, que finalizó el domingo pasado, superó las expectativas en todo orden de cosa. Tuvo desde la nota simpática, que corrió por cuenta de Mercedes de García, tiradora venezolana y la única representante del "sexo débil" en el torneo, hasta la emoción que se vivió en los momentos finales, cuando Jottar "luchó" por mantener el segundo lugar de privilegio en el Skeet.

Ya estamos en plena competencia de Peana Olímpica, y por lo que se vió en las primeras pruebas de ésta especialidad, no le irá en zaga, en cuanto a eficacia e interés, a la del Skeet.

Ha sido este torneo, tal como su nombre lo dice, de CATEGORIA MUNDIAL.

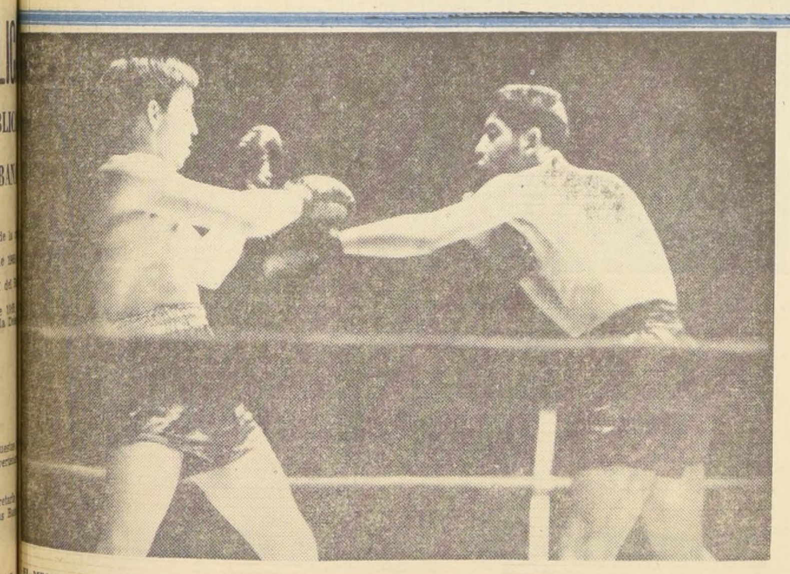
Eugenio Sánchez C.



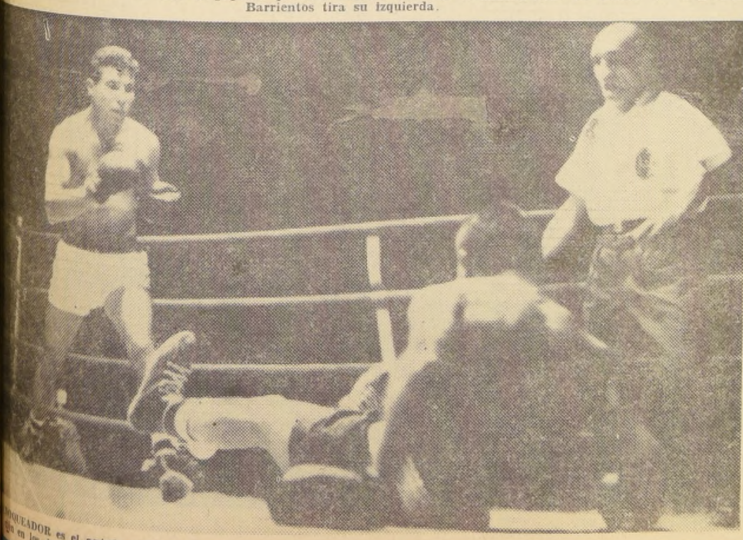
CAMPEONES POR EQUIPO.— Los representantes de Estados Unidos, en la especialidad skeet del Mundial de Tiro, se adjudicaron el título máximo por equipo. Integraban el cuarteto Robert Rodale, Stother Shumate, James Prall y Allen Morrison. En el desempate con Chile y Venezuela, que también finalizaron primeros, completaron 480 blancos contra 478 de los nacionales y 427 de los venezolanos.

Un Nivel Mejor en el Nacional de Boxeo Amateur

Con los brillantes novicios de siempre, pero ahora con una menor proporción de peleadores que fueron muy malos, el Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado 1965 ha alcanzado un nivel más parejo técnicamente de mayor valor



EL MEJOR BOXEO del torneo lo ha mostrado el valdiviano Ricardo Barrientos, que ganó con extrema facilidad sus dos primeras presentaciones. Con el pegador porteño Zamora dio una verdadera clase de boxeo. En el grabado, Barrientos tira su izquierda.



NOQUEADOR es el antofagastino Oscar Castellanos. Muy buen físico y una pegada respetable avalaron su actuación en los dos primeros combates que le permitieron enfrentar a un hombre de la calidad de Juan Olivera.

Entra ya a sus ruedas decisivas el Campeonato Nacional de Boxeo Amateur que se está realizando en el Teatro Caupolicán, y de todas las fechas presenciadas, han salido elementos de juicios como para atribuirle un calificativo en el orden técnico de certamen máximo del pugilismo amateur chileno.

En general, sin consignar los casos aislados en que todavía persisten— aunque en menor proporción— los elementos tecnicamente desprovistos de lo elemental, el torneo ha tenido un nivel bueno, en relación con los años anteriores.

Ha habido un nivel más parejo, se ha notado menos la diferencia entre los debutantes y peleadores con ciertos antecedentes y las posibilidades han estado esta vez más equiparadas entre los numerosos oponentes con posibilidades, a los títulos de las diez categorías.

Numerosas figuras han venido este año a elevar el nivel boxístico de los debutantes y del torneo en general, para constituirse incluso en atracciones.

Sin duda alguna que la mejor novedad la ha constituído el estilista valdiviano Ricardo Barrientos, que sin recibir un solo golpe ha ganado sus dos primeros compromisos con un boxeo elegante, de alto vuelo técnico y a ratos brillante como para entusiasmar el teatro entero.

Barrientos, con una vista y cintura sorprendentes para un mediomediano, ha brindado, con una gran velocidad y precisión de manos las dos mejores exhibiciones técnicas del certamen y ha pasado a las semifinales sin ningún problema, a pesar de haber enfrentado a hombres difíciles por su pegada como el porteño Enrique Zamora.

Los penquistas José Barrera, mosca, y Carlos Sandoval, en el pluma, también han aportado una buena parte al nivel técnico de elementos noveles. Ambos con un boxeo muy parecido han llamado la atención como lo hizo el liviano penquista Wenceslao Gallegos.

Es claro que los buenos boxeadores han pagado —en algunos casos— tributo a la fortaleza y voluntad de sus contendores.

Así fueron eliminados el valdiviano Juan Henríquez en el peso gallo, el mismo Barrera de Concepción ante el temuquense Roberto Salazar, en el mosca, y Luis González, mediomediano ligero de Curicó, en el fallo más descabellado del torneo ante el ferroviario Pedro Carretero, que mas tarde quedó "out" sin pena ni gloria.

\- - -

También el reverso de la medalla ha estado presente, aunque en una menor proporción en el torneo.

Pegadores netos ha habido muy pocos con posibilidades, pero entre los peleadores, "gallos de riña", varios han ido escalando posiciones poco a poco.

El liviano antofagastino Oscar Castellanos ha sido uno de los pegadores destacados, que ya ganó sus dos primeros compromisos, en el segundo de los cuales tuvo que derribar al penquista Gallegos. Muy fuerte, con un físico más de mediomediano que de liviano neto, Castellanos debe haber enfrentado anoche al guapo iquiqueño Juan Olivera, que ha sido uno de los hombres difíciles del torneo.

Fernando Caces, mosca de la Naval, ha sido otro de los que ha llamado la atención por su estilo agresivo, rendidor y fuerte. Debiendo enfrentar a rivales duros desde el comienzo, como son al porteño Francisco Araya y el iquiqueño Raúl Toledo, ha llegado a las ruedas finales bastante golpeado —habiendo estado incluso en la lona—, pero con una campaña meritoria.

Caces tiene recursos boxeriles sólo regulares, pega también en forma regular, pero evidencia, en cambio, una gran resistencia al castigo y es guapísimo.

El puntarenense Héctor Talma, que ya vino el año pasado, ha estado nuevamente dando qué hablar. Eliminó por K. O. T. al fuerte pegador de San Javier, Víctor Cancino, y con su constante ataque puede escalar bastante en la categoría, que no es de las mejores.

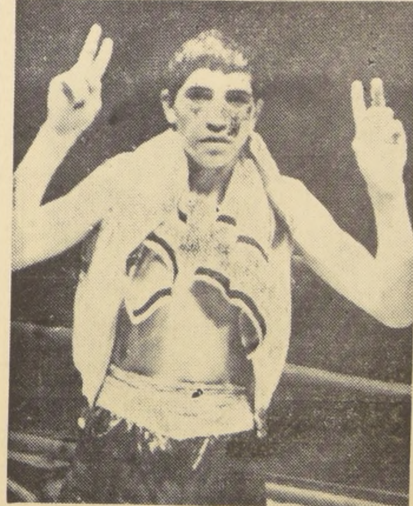
El naval Héctor Jara, medianoligero, y el mosca temuquense Roberto Salazar, han ido ganando combates sin muchos recursos, pero con gran espíritu de lucha y fortaleza. Ellos son otros de los peleadores realmente nuevos, que han otorgado un nivel más elevado al Nacional 1965.

Párrafo aparte merece el iquiqueño Jorge Prieto, que siendo apenas un muchacho de 18 años, ya dio que hablar el año pasado, con la excelencia de su boxeo limpio, eficaz y técnico, hasta el grado que parece sobrador.

Los consagrados recién están comenzando a actuar, y el torneo tiene aún que dar mucho que hablar de los cracks que ocupen los lugares de privilegio.

De ello hablaremos en nota posterior y cuando ya esté clarificado el panorama.

Por el momento, con la visión de los elementos que por ser nuevos han actuado, podemos establecer un panorama que dice con alguna certeza que el nivel no ha sido malo. — **César Fredes R.**



CARLOS SANDOVAL.— Muy buena defensa y muy buen boxeo ha exhibido el penquista a despecho de su fragilidad. Flaquea algo en ataque, pero es bueno.

"LA VERDAD ES QUE NO ME EXPLICO qué ha pasado", nos confiesa el delantero de la "U". "Con las armas que mejor utilizo, velocidad y disparo al arco, pensé que en Chile tenía que andar bien, pero las cosas no han salido muy fáciles", nos agrega.

OLENIACK:

Una Deuda Insoluta

El jugador de la "U", que llegó precedido de exc elentes antecedentes, comprende que no ha rendido y analiza con sinceridad los factores que han influido en ello.— Pero afirma enfáticamente: "Estoy seguro que responderé"

¡Mira qué gol se perdió¡ ¿Qué le pasará a este muchacho? Hay que esperar no olviden que en Argentina fue de los buenos! ¡Pero acá no camina!.. etc.... etc... Estas y otras voces y discusiones tienen como escenario un estadio y los que se traban en fuerte polémica son los hinchas del líder de la competencia de fútbol de primera división Universidad de Chile y personaje central, al que se están refiriendo, es como Uds. lo habrán adivinado el discutido **JUAN CARLOS OLENIACK.**

Gran precio de la temporada. Fue junto a Sarnari, Onega y Walter Jiménez uno de los jugadores que la U estaba decidida a incorporar a sus filas. Y en definitiva se trajo al rubio entreala y goleador de los competencias trasandinas, que militaba en Racing, en el momento en que fue transferido al club del Chuncho..

Llegó en enero y sin entrenamiento previo actuó en algunos partidos de la Copa de Campeones. Anduvo bastante bien. Luego viajó a Buenos Aires a arreglar algunos asuntos personales y después a contraer matrimonio. Empezó la competencia, y cuando se esperaba que comenzara a rendir, se lesionó de consideración frente a Palestino, en aquel partido que es la única derrota que ha sufrido el equipo puntero, hasta ahora.

Dos meses de inactividad,. "que para mí significaron además una segunda luna de miel" nos dice Oleniack sonriendo y mirando a su joven esposa que escuchaba la charla del cronista y el jugador.

Después, vuelta a empezar y ahora con dificultades. Hinchas que exigen y el peso de su propia responsabilidad que le hace pensar que todo no puede ser tan difícil.

"Me habían dicho que costaba adquirir el ritmo del fútbol chileno. Néstor Isella fue uno de los que con énfasis me lo sostuvo, nos dice, pero yo pensaba que con mi estilo, con velocidad y disparo estaba en condiciones de entrar rápido en el juego de acá. No soy un "pisador de pelota"; me gusta el fútbol directo pero las cosas no han querido salir y he demorado más de lo que pensaba".

¿Cuéntenos algo de Ud. le solicitamos? ¿Cuándo y dónde empezó a jugar? ¿Cuáles han sido sus experiencias?, en fin, todo eso que interesaba al hincha y lo ayuda a comprender mejor a sus jugadores.

—Tengo 23 años, estoy casado con Nilda Quiroz, aquí presente, desde el 19 de marzo del año en curso y empecé a jugar fútbol en 1955 en infantiles de Racing. En 1959 fui seleccionado argentino para ir a los Juegos Panamericanos de Chicago. En 1960 fui a Roma a los Olímpicos. En 1963 me volvieron a seleccionar para el Panamericano, de Sao Paulo y antes, en 1962, estuve en la escuadra que intervino en el Campeonato Mundial que realizó Chile y en el que nos correspondió actuar en Rancagua. Por último, y antes de tener mi primer contrato como profesional formé en el equipo que intervino en la "liguilla preolímpica" de Lima, y en la que Argentina se clasificó para ir a Tokio."

"Para mí la mejor delantera en que actué fue ésa de 1960 con Rendo, Zarich, Desiderio, Oleniack y Pérez", nos agrega nuestro entrevistado.

—Y con esos antecedentes, ¿nos puede decir qué es lo que pasa con el Oleniack de 1965 en Universidad de Chile?

"La verdad es que no lo sé. Podría inventar cualquier frase más o menos hipócrita, para excusarme y quedar bien", nos responde el jugador de la "U", "pero la verdad es que me dedico totalmente a trabajar y me entrego entero para responder a tantas amabilidades y a la paciencia de mis compañeros, de los dirigentes, de don Luis Alamos, a quien le estoy particularmente agradecido y de los hinchas de la "U", pero las cosas hasta ahora no han salido. **PERO YO ESTOY SEGURO QUE ESTO PASARA Y LOGRARE RESPONDER**", afirma enfáticamente Oleniack, "no hay que olvidar que sólo he jugado ocho partidos en U. de Chile, que estuve lesionado y queda toda una rueda por delante."

—¿A qué factores atribuye usted su discreto rendimiento?

"Es un poco difícil precisarlo —responde—, pero de una cosa estoy seguro: no es la responsabilidad la que me asusta. He actuado en partidos de indudable importancia, como los de los torneos que le mencionaba, pero cuando la "U" me trajo, yo pensé que venía a ser un jugador más, no para salvar al equipo, que estaba muy bien, sino para pasar a formar parte de él como uno más de sus jugadores. No importa cuánto costó mi pase, lo que importaba era ser útil al cuadro. Creo que muchos hinchas pensaron otra cosa, y lógicamente, se desilusionaron, máxime si mi rendimiento no es el mejor.

"Y no estoy excusándome, le repito. Me doy cuenta que ni siquiera he rendido como uno más, pero insisto en que es cosa de darme un poco de tiempo y mostraré que sirvo y que responderé a todos mis amigos e hinchas del "chuncho", a los que estoy tremendamente agradecido". Hay quienes sostienen que en el fútbol de hoy no importa el número que tenga la camiseta de un jugador, lo que importa es la función. Partiendo de la aceptación de esa premisa, ¿cuál cree que es la función que más le acomoda a sus características?

"Yo soy profesional, y juego donde el entrenador me ordene, y si el entrenador cree que Oleniack anda mal y hay que sacarlo, bien sacado está, pero la verdad es que me siento mejor como insider izquierdo. Por ese lado tengo más espacio y puedo aprovechar el "pique" y la velocidad. Si Eyzaguirre o Contreras envían una pelota en diagonal y 'al hueco" para esa zona, yo puedo llegar bien, porque velocidad tengo y estoy bien preparado, y, por lo tanto, no me agoto. Ahora, si la orden es otra, hay que cumplirla. Ya vio usted que el sábado pasado no anduve tan mal como puntero derecho, contra San Felipe", y agrega Oleniak, con sinceridad, "claro que tuvimos facilidades, porque el otro equipo estaba en inferioridad numérica, pero lo cierto es que cumplí la misión que se me encomendó".

Resumiendo, le decimos, usted estima que lo suyo es cosa de darle tiempo al tiempo, y que logrará rendir lo que todos esperamos.

"Así es. De algo sí pueden estar todos seguros, por esfuerzo no me quedaré. Me he señalado como meta, de éste mi primer año en la "U", responder en parte siquiera a las atenciones de todos y a la confianza que en mí ha depositado "Don Lucho", a quien le debo lo que para mí significó este contrato en un club que es de los mejores del fútbol chileno, que es el campeón, y busca un nuevo título, con legítimas razones", termina Oleniack.— **JUAN CARLOS FRANCO.**

La camiseta empapada de Oleniack, demuestra que el delantero del puntero del certamen, es de los que se prodiga, tratando de jugar lo mejor posible. El mejor que nadie, sabe cuáles son sus posibilidades, y está seguro que lo demostrará.

Jaque al Rey

Carlos Jáuregui, calificado ajedrecista internacional chileno, hace un análisis al último gran torneo "Fraternidad de los Pueblos", realizado al aire libre en Santiago y que alcanzó el más señalado de los éxitos.– Cualidades personales de los consagrados.– Estilo de juego de los Maestros.– La mejor partida de Foguelman

Resulta necesario hacer un pequeño balance del torneo de ajedrez que recién finalizó y tratar de aprovechar al máximo sus enseñanzas, así como capitalizar el enorme entusiasmo despertado en la afición local. Los campeonatos internacionales, en cualquier rama del deporte, no pueden constituir sucesos aislados, sino que deben ser jalones del progreso. Son los cuerpos dirigentes los llamados, en primer término, a coordinar estos avances para obtener un verdadero rendimiento de los esfuerzos de orden económico y de organización, que significa la traída al país de figuras internacionales. Por otra parte, es misión de los maestros nacionales hacer un enfoque técnico, sacar conclusiones y llevar a cabo estudios sobre las novedades que traen los eximios visitantes. Chile tiene un buen contingente de aficionados, que espera una oportunidad de los dirigentes del ajedrez para practicar en forma organizada y perfeccionarse. Acabamos de ver la demostración de entusiasmo que significó la simultánea gigante de la Plaza de Armas. Concurrieron miles de personas, para presenciar cerca de 300 partidas jugadas al aire libre. Debemos reconocer que los dirigentes tienen una tarea muy pesada por delante, debido especialmente a que el ajedrez fue siempre, en Chile, un deporte mendicante. Los ajedrecistas chilenos anhelamos que esta situación termine, y ciframos nuestras esperanzas en que el actual Gobierno popular arbitrará las medidas para que el ajedrez se divulgue y llegue hasta el pueblo. Es de todos conocida su influencia educativa en el niño, el adolescente y en la gente de trabajo, como entretenimiento y sano vehículo de esparcimiento colectivo.

COMO JUEGAN LOS CONSAGRADOS.— Las grandes figuras del tablero poseen cualidades ajedrecísticas muy personales y bastante definidas. Es lo que constituye su estilo de juego. Resulta curioso observar la presencia del estilo de un gran maestro en sus partidas, ya sean partidas de ataque o de defensa, o incluso brillantes. Siempre hay detalles en las maniobras que identifican a tal o cual maestro. Como si dejaran sus huellas dactilares esparcidas entre casillas y trebejos. Pasaremos revista al estilo de algunos de estos consagrados.

ESTILO DE JUEGO DE LOS MAESTROS.— El gran maestro Smislov juega un ajedrez de típico corte moderno occidental. Diríamos que casi un poco rutinario, debido a su gran dominio técnico. Da la impresión que sus partidas las gana porque sabe más, en verdad muchísimo más, que sus adversarios. Es capaz de explotar a fondo cualquier error del rival y sacar el máximo de partido de sus posiciones. Este estilo de juego tiene el serio inconveniente de no apremiar al rival, y si éste juega correctamente, sin errores, el resultado lógico debe ser un empate. Hace algunos años, Smislov jugaba con mayor empuje y agresividad, y produjo una colección de partidas brillantes. En los finales es uno de los mejores, sino el mejor, en el mundo.

Efim Gueller tiene un estilo que es típico de la escuela soviética. En cada partida busca el triunfo y la brillantez. Su alta preparación técnica la matiza con empresas riesgosas, y le da a sus partidas un sello muy personal y apremiante. Esta diferencia de estilo le permitió vencer recientemente a Smislov en su match por las eliminatorias del campeonato mundial. Recomendamos a nuestros lectores las partidas de Gueller contra Pilnik, Ader, Foguelman y Letelier, que ilustran cabalmente lo que señalamos.

Alberto Foguelman, maestro internacional argentino, posee un vigoroso estilo. Su fuerza reside en una visión muy realista de los objetivos que se persiguen en toda partida de ajedrez. A menudo desecha lo intrincado y elige esquemas temáticos que le permiten "trabajar" las posiciones. Su gran concentración mental y cálculo preciso de los detalles tácticos lo convierten en un te... adversario. Foguelman considera que su mejor partida ... este torneo es la jugada contra René Letelier.

Oscar Quiñones, maestro internacional peruano, poseedor de un estilo sobrio. Fundamenta su fuerza en ... conocimiento de algunos esquemas de planteo que domina a la perfección. Juega las posiciones con ... preferencias. Tiene mucha habilidad táctica y un ... lente sistema nervioso. Tal vez, debido a su juventud, busca siempre ganar las partidas sin errores ... del adversario. El lamenta que se eche a perder una partida con equivocaciones muy visibles. En el ajedrez moderno, los grandes del tablero tienen una sola ... vencer al rival, juegue éste bien o juegue mal.

Rodrigo Flores, campeón chileno, es un táctico ... excelencia. Alejado de ciertos dogmas técnicos, ... posiciones donde pueda introducir sus famosos golpes ... binativos. Su estilo se torna muy agresivo cuando ... peligro.



RENE LETELIER.— Ha sabido cumplir notables actuaciones en el extranjero, gracias a sus excepcionales atributos de gran estratego y dilatada carrera drecísticas.

CARLOS JAUREGUI.— Autor de la presente crítica al último torneo internacional realizado e... ta capital, es otra de nuestras mejores figuras ... drecistas.

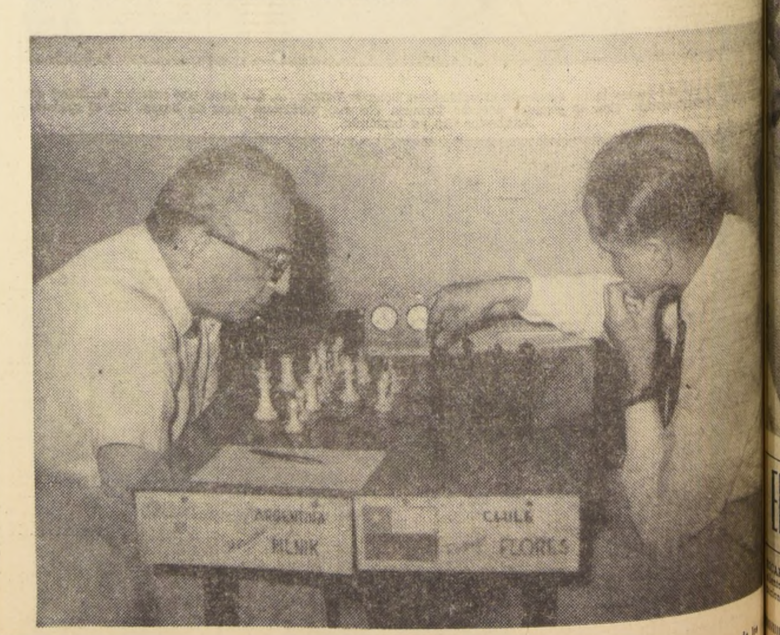
René Letelier, maestro internacional, se de... mismo como un jugador de estilo táctico agre... juego lo basa generalmente en contragolpes ... Creemos que Letelier tiene una extraordinaria ... combinativa y mucho más ingenio de lo que m... rrientemente en sus partidas de corte posicional ... la mayoría de los jugadores nacionales, Letelier d... vestigar con mayor profundidad en la técnica de ... turas.

LA MEJOR PARTIDA DE FOGUELMAN.— ... celente partida, jugada contra Letelier en la ... es característica del estilo de Foguelman. De... plantear correctamente una defensa Caro-Kann ... do a las blancas ventaja de espacio, las negras ... reorganización de sus fuerzas y proceden a simp... juego racionalmente. De este modo se harán ... tas debilidades en la posición blanca. Obsérvense ... niobras negras de las movidas (18-19-20) y la ... 21...P4A. Lo que sigue a continuación es coro... buena disposición de las piezas negras y la difi... Letelier para custodiar un sinnúmero de debili... lo llevan inexorablemente a la derrota.

Blancas:	Letelier	Décimosegunda rue...
Negras:	Foguelman	Defensa Caro-Kann

1.P4R P3AD 2.P4D P4D 3.CD3A PxP 4.CxP ... A3C 6.P4TR P3TR 7.C3A C2D 8.P5T A2T 9.... 10.DxA CR3A 11.A2D P3R 12.0—0—0 D2A 13.C... 14.P3CR CxC 15.DxC A3D 16.R1C TR1R 17.T... 18.D4T D2R 19.P4A A5C 20.C5R AxA 21.TxA P4... D2A 23.D4A PxP 24.TxP CxP 25.TxT—— TxT ... DxT 27.D3A C3A 28.CxPA D5D 29. R1T D7D ... 31.P3T CxP 32.D1CR R1C 33.D1C D5D 34.D2A C... D8D—|—; blancas abandonan. Si 36.R2T C8A—... C6C—|—d gana la dama.

Carlos Jáu...



HERMAN PILNIK.— El ex representante internacional argentino, nacionalizado ahora chileno, es uno de los más experimentados maestros con que cuenta nuestro ajedrez. Aquí lo vemos compitiendo, hace poco tiempo, con Rodrigo Flores, otro de nuestros créditos na cionales, frente a un tablero.

LOS VERDES ESTAN "MADURANDO"

Los muchachos de la calle Lira se han constituído en la nota saliente de las últimas fechas. Y ahora ya están a tono con lo que sus dirigentes e hinchas esperaban de ellos

Una de las notas más salientes, después del último repunte del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor, la ha constituido el extraordinario repunte de Audax Italiano, que ha conquistado nueve de los 10 puntos que ha disputado en cinco encuentros. En consecuencia, ha ganado cuatro partidos y empatado uno. Es decir, le empataron uno, y en condiciones muy dudosas. Es indudable que a no mediar el desacertado arbitraje de Lorenzo Cantillana, en el match de los italianos con la UC, bien podría Audax haber conseguido, en ese encuentro, su quinto triunfo consecutivo.

¿Y cuáles son o pueden ser las razones de esta mejoría repentina del cuadro verde? En primer lugar debe establecerse que el equipo de Audax siempre desarrolló buena faena defensiva, no tenía eco en el trabajo del ataque, que no finiquitaba. Y fue así como mejorando la producción ofensiva mejoró todo Audax.

¿Y cuáles han sido las razones de la mejoría en la producción ofensiva de los verdes? El hecho que Carlos Reinoso —en quien desde que llegó al primer equipo itálico se vio a un jugador de condiciones— se haya proyectado como un crack en ciernes. En su función de nexo, de número 8, hábil, fuerte y veloz, se ha constituido en un barómetro del Audax en alza. Eficiente destructor de juego, y excelente conductor, encontró en Villanueva el complemento para su trabajo. El Nº 10, piloto joven, de buen dribling y muy efectivo, como lo indica el gran promedio de marcar un gol por partido. Ha acertado Biondi, en incluirlo al cuadro de honor, circunstancias que se trata de un elemento muy joven, inexperto. Pero Villanueva ha respondido plenamente a la confianza que en él depositó el coach. Y junto a este binomio, Luis Vargas se ha empinado —muy especialmente en los encuentros de Audax ante Colo Colo y U. Católica— como el puntero calificado que hace pocos años emergió en el fútbol profesional chileno. También "Toscano" Vásquez, a quien siempre se le ha tenido en alta estima, ha repuntado. E igualmente Salas, que falla en lo más fácil, pero que realiza y finiquita jugadas muy difíciles, transformándose en una pesadilla para los defensas, se ha afirmado. Ellos han contado ahora con el oxígeno de un Tapia, que por fin ha entendido que es un pecado excederse en driblings, y que los números 6 tienen que disparar al arco. En suma —reiteramos—, Audax subió su producción ofensiva, y por ello el cuadro verde ha resultado la más grata revelación de la última parte del torneo.



HACEN GOLES y juegan bien. Villanueva y Salas han ayudado para que Audax, mejorando su producción ofensiva, se encamine hacia los lugares de avanzada, luego de haber estado muy abajo.

Pero, hay más, en la mejoría del elenco audacino. No se puede desconocer que Rodenak le da más confianza a la labor de los defensas. Y si bien con Navello en su valla, Audax tenía uno de los arcos menos batidos, ahora, con Rodenack recuperado, la retaguardia juega con "pachorra". Es así que la tranquilidad en el juego de los itálicos viene desde atrás, y se concreta adelante.

Por otra parte, el Audax de las últimas cinco fechas se ve en mejor condición física. Sus hombres aguantan, sin mostrar síntomas de agotamiento, a un ritmo sostenido los 90 minutos. Y sus delanteros inician su trabajo, no dejando sacar con tranquilidad a los zagueros rivales. Pero, así y todo, llegan con mucho fuelle a la parte final de los encuentros. Antes, en cambio, los verdes decaían en los minutos decisivos. La preparación física, a no dudar, está también jugando un papel preponderante en la levantada itálica.

Y al margen de puntos netamente futbolísticos, ciertamente que aspectos psicológicos están gravitando también en el Audax en alza. Uno de estos se refiere al hecho que ya Salvador Biondi conoció definitivamente a sus dirigidos, o sus muchachos lo conocieron a él. Se acabaron las estrellas en el cuadro verde. Se observa más camaradería. Antes llegaban hasta los hinchas las reiteradas recriminaciones que se hacían sus jugadores. Con el respaldo y confianza absoluta que la directiva audacina ha depositado en Biondi, éste ha podido tomar las riendas de un plantel que era díscolo. De un plantel en el cual la palabra equipo estaba algo olvidada, emergiendo mucho el "YO". Han entendido los jugadores itálicos que bajo una disciplina bien ejecutada, y mejor comprendida, todos ganan.



REINOSO, un jugador con trazas de crack. Puede y debe llegar muy lejos. Pero siempre y cuando no se "maree" con el éxito. Se ha constituido en la principal razón de la mejoría de Audax.

Además, Audax —ahora ya alejado de los lugares de abajo—, juega tranquilo. Antes lo hacía nervioso, pensando en que cualquier derrota lo podía encaminar más hacia el abismo. En una ubicación intermedia, el elenco verde se ha demostrado en su real valer. Y ha ratificado aquello que a los equipos hay que respaldarlos y esperarlos. Es lo que con gran tino hicieron las autoridades audacinas.

Ahora es cuestión de mantener y, si es posible, mejorar la plana. Que nadie se maree con la retahila de triunfos ni adjetivos. Este Audax, que ha sorprendido con su repunte, puede llegar a lugares insospechados. Pero siempre y cuando se mantenga la disciplina y la colaboración en pos de algo que vale más que el aplauso individual: **el sentido de equipo.**

Manuel Emilio Cossa.



EL MEJOR EN LA ACTUALIDAD

RICARDO VIDAL: La gran dedicación con que se entrega a las pruebas de largo aliento, constituye un ejemplo y una esperanza de días mejores para el fondismo nacional, del cual es su mejor valor. En el grabado, corre Vidal, seguido por Juan Jofré, durante el desarrollo de la Maratón de 1962, que hizo suya.

Crisis en el Fondismo

Por múltiples razones, no existen en la actualidad especialistas en distancias largas, que se acerquen siquiera a las grandes figuras de antaño

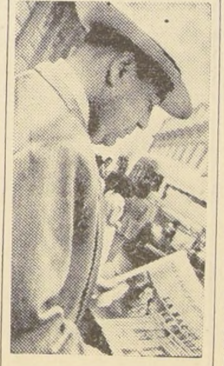
EL FONDISMO chileno paulatinamente ha ido perdiendo el sitial de privilegio que por muchos años mantuvo en forma inalterable en el plano internacional. Ya no hay casi especialistas. Sólo Ricardo Vidal se mantiene como un símbolo para memorar los grandes cultores que tuvo nuestro país en las pruebas de largo aliento. Y las figuras de Manuel Plaza, Juan Jorquera, Raúl Inostroza y tantos otros parecen personajes de leyenda, ante la verdadera realidad que actualmente afronta el atletismo en las pruebas de fondo.

¿Razones? Innumerables. Pero, la de mayor trascendencia el ningún interés que se manifiesta por preparar fondistas. Los que existen en este momento son sólo "trotadores". Falta orientación técnica, más cultura deportiva, deseos de los atletas de lograr progresos y que los clubes se preocupen de que éstos lleguen a los eventos competitivos debidamente nutridos.

La reciente realización de la Maratón Culturana y luego después la Maratón de las Américas, dejaron al trasluz la crisis del fondismo chileno. Muchos fueron los participantes nacionales que se dieron cita en esos eventos internacionales. Empero, sin posibilidad alguna de obtener las primeras ubicaciones. Más bien tomaron parte en calidad de "comparsa".

El cable dio a conocer hace algunos días, grandes proezas del australiano Ron Clarke, pero no precisamente en los tramos que son su dominio. Ahora fue más lejos, valiéndose de sus fabulosos atributos abordó exitosamente los 20 kilómetros y la hora conquistando dos nuevos records mundiales. El isleño cubrió los 20 mil metros en 59 minutos 22 segundos y 7 décimas, e hizo 231 metros más en 37 segundos 3 décimas para completar la hora.

En una intención periodística para demostrar gráficamente la hazaña de Clarke, basta señalar que habría ganado por 285 metros al no menos famoso Bikila Abebe y por cerca de 2 mil metros al chileno Ricardo Vidal. Ello, entonces, presenta objetivamente el estado de nuestro fondismo, confirmándose que su declinación es ostensible, a la vez que permite apreciar la superación del atletismo en el viejo continente.



MANUEL PLAZA: Pasan los años y no se advierte un fodista capaz de reemplazar su figura excepcional

Analizando los motivos que podrían repercutir directamente en la baja del fondismo chileno, incuestionablemente se llega a la conclusión que es el atletismo uno de los deportes que en Chile se mantiene en su mismo nivel de pobreza absoluta. Salvo por supuesto contadas excepciones.

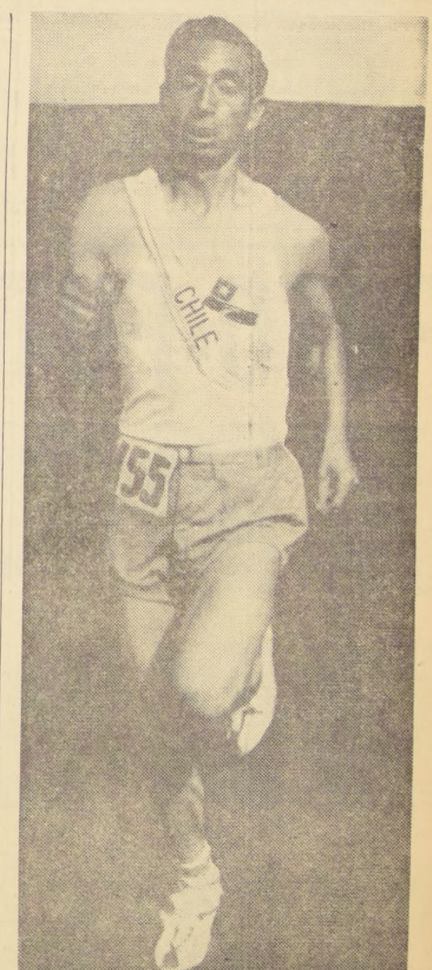
Por otra parte, no se ha hecho nada para superar el estado técnico. Los propios entrenadores más connotados del clásico deporte en nuestro medio, desarrollan sus labores en las Universidades y clubes que no dan importancia alguna al fondismo. En buenas cuentas, se desprende que contando con los recursos necesarios para ello, no existe intención alguna por especializar corredores en las pruebas de fondo.

Y, lo que es más grave aún, los pocos que abundan, al carecer de orientación técnica, fracasan en sus intentos, toda vez que desconocen que los fondistas se forman en la "pista". Se comienza de abajo, de distancias cortas, hasta ir adquiriendo madurez, fuerza y resistencia, que les permite más tarde triunfar en la calle o en cualquier escenario donde se realicen eventos de largo aliento.

En Valparaíso, hay un entrenador especializado, cual es Alex Schmidlin, que gran parte de su trayectoria la ha dedicado a formar fondistas y, quiérase o no, es en el puerto donde se le ha otorgado a las pruebas tradicionales del atletismo su verdadera importancia. El hecho de que hayan destacado Francisco Aceituno, David Miranda, Francisco Allen y ahora lo estén haciendo Enrique Rodríguez y Jorge Grosser, representa la "mano talentosa" del técnico de la Universidad Católica y de la Armada.

Sin embargo, también en Valparaíso se observan las dificultades que ya fueron superadas en otros países, como lo consiguió EE. UU., al otorgar becas a los especialistas en fondo que nunca los tuvo. Recién el técnico húngaro Iván Igloy está infundiendo y fomentando su práctica. En cambio, en nuestro medio los fondistas y en general los deportistas, no cuentan con facilidades. Lo confirma lo acontecido al naval Francisco Allen, que debiendo ser en este instante el Campeón Sudamericano de los 3.000 metros con obstáculos, no lo fue por una desgraciada enfermedad que contrajo cumpliendo una misión de servicio en la Antártida. El mismo Enrique Rodríguez, que fue el chileno mejor ubicado en la Maratón de las Américas, clasificándose también 6º en la Culturana, debe alternar el atletismo con sus obligaciones de chofer de la Armada.

Muchas veces lo hemos sorprendido entrenando en la noche, alumbrándose con la linterna que lleva su entrenador Schmidlin, en el Estadio Las Salinas, lo que es un acontecimiento digno de mencionar para el joven atleta. Si a ello se agrega los planes de estudios de Universitarios y Navales que son los mayormente indicados para fomentar el deporte y, en particular, el atletismo, se llega a la conclusión que nuestras posibilidades de recuperación son remotísimas. Y, como consecuencia de lo mismo, la solución posible estaría en la dictación de la Ley del Deporte, que oficializaría su práctica. — **ARMANDO JORQUERA MARQUEZ.**



IMBATIBLE EN SU TIEMPO

RAUL INOSTROZA: Otra gran figura del pasado, que también marcó una época en las distancias largas.

MUNDIAL DE TIRO AL VUELO:

Con 100 en 100 Ganó Matarelli de Italia la "Peana" Maestrí

EXCEPCIONAL FUE LA PERFORMANCE DEL ACTUAL CAMPEON OLIMPICO EN LA DIFICIL ESPECIALIDAD.— BUENOS REGISTROS TECNICOS EN LA SEGUNDA PRUEBA DE "PEANA" O "FOSA OLIMPICA" POR EL TITULO DE MAESTRO TIRADOR Y MEDALLA DE ORO EN LA MODALIDAD PLATILLISTA.— EN LA COMPETENCIA NO PARTICIPO EL CAMPEON CHILENO JUAN ENRIQUE LIRA, QUE YA LO HABIA HECHO EN LA JORNADA ANTERIOR, CONQUISTANDO EL TITULO Y MEDALLA DE ORO, EN EMPATE CON EL ITALIANO ROSSINI

Con 12 nuevos grupos, finalizó ayer la segunda y última competición de Maestría en Peana Olímpica, correspondiente al Mundial de Tiro que se está realizando en el Club de Tiro al Vuelo Lo Curro.

Nuevamente gran cantidad de espectadores se dio cita en los alrededores de ambas fosas olímpicas y sobre todo, donde participaba el italiano Ennio Matarelli, que ayer ratificó su título de campeón olímpico, obtenido hace poco en Tokio, al completar las cuatro series de 25 platillos en forma impecable. Es decir, hizo el máximo de 100 en 100.



ENNIO MATARELLI, de Italia, actual campeón olímpico de Peana Olímpica, ratificó ayer sus magníficas condiciones de tirador, al completar la segunda fase de la prueba de maestría con el excepcional registro de 100 blancos en igual número de platillos.

En cierto modo, para los chilenos, la competición de ayer no tuvo mayor resonancia, ya que no tomaron parte en ella las mejores escopetas nacionales. Sólo Fernando Nogara, que obtuvo 89 de un posible de 100 blancos, y Pedro Estay, con 87 en 100, tuvieron las clasificaciones más altas y se hicieron acreedores a medallas de plata.

Pero si nuestros representantes no estuvieron en primer plano, se puede destacar la participación de otros tiradores, que cumplieron un buen cometido. Tal es el caso de Rudolph Wiley, de Canadá, que hizo 97 en 100; el norteamericano Kevin Onka, con el mismo puntaje; el japonés Ryuso Katsuragi, con 96 en 100; Johnson, de EE. UU., con 95 en 100; Richard Mcgarry, de Canadá, y Villi Caspari, de Alemania, con el mismo puntaje, de 95 en 100.

Sin duda alguna, con la prueba de Maestría, que finalizó ayer, ya se vislumbra los posibles ganadores de esa competencia, que en carácter de individual, se inicia el sábado próximo.

En primer lugar, por la demostración hecha ayer la carta más brava es Ennio Maseratti, que tratará de clasificarse nuevamente campeón mundial.

Juan Enrique Lira, de Chile, y el italiano Rossini, serán los encargados de presentarle dura lucha al detentor del título.

Por todo lo dicho, no hay duda que el torneo individual de Peana Olímpica, alcanzará tanta o más expectación que la que tuvo el Skeet.

MEDALLAS DE ORO EN LA PEANA OLIMPICA DE AYER

Los resultados de los primeros puestos en la competencia de Maestría en Peana Olímpica, que se efectuó ayer, son los siguientes:

1º	Ennio Matarelli, Italia	25—25—25—25	100
2ºs	Rudolph Wiley, Canadá	25—24—23—25	97
	Kevin Onka, Estados Unidos..	24—25—24—24	97
4º	Ryuso Katsuragi, Japón	24—24—24—25	96
5ºs	Richard McGarry, Canadá	22—25—23—25	95
	Villi Caspari, Alemania Occ. ..	23—24—24—24	95
	Jack Johnson, Estados Unidos .	24—23—23—25	95
8º	Jerónimo Díaz, España	23—23—24—24	94
9º	Juan Gindre, Argentina	24—22—23—24	93
10º	Eduardo de Atzel, Perú	23—23—24—22	92
	John Primrose, Canadá	24—22—21—25	92
	Juan Boehler, Argentina	22—24—22—24	92

LA FILIAL SAN ANTONIO DE COLO COLO CUMPLE HOY SEIS AÑOS DE VIDA

Colo Colo es una institución de gran arrastre y nadie puede dudarlo. La cantidad de adeptos con que cuenta a través del país, son una prueba palpable de su popularidad y son muy pocas las ciudades, donde no exista una filial de los albos.

Entre ellas, una de las más entusiastas es la de San Antonio, que justamente hoy cumple seis años de vida.

Esa filial, fundada el 18 de noviembre de 1959, está presidida por Hernán Vásquez y colaboran con él, Ernesto Vera, como vicepresidente; Francisco Paredes es el secretario; Carlos Soto, prosecretario; Jorge Olivares, tesorero; Antonio Javer, protesorero; y los directores, Manuel Pérez, Efraín Urtubia, Hugo Urtubia, José González, Aliro Cabello y Manuel Vargas.

Esta directiva, teniendo en cuenta la importancia de la fecha que celebran, ha organizado un nutrido programa de festejos que incluye demostraciones de esgrima, partidos de básquetbol con el primer equipo femenino de Colo Colo y un cotejo-entrenamiento de fútbol, a cargo del plantel de honor de los albos y un cuadro local, el próximo 1.o de diciembre.

A todos estos actos han sido invitados los dirigentes máximos de la institución, quienes ya han comprometido su presencia.

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECE COMITE EJECUTIVO DE AMERICANO CICLISTICO

La Federación Ciclista de Chile, organizadora del Campeonato Americano de Ciclismo que se efectuará desde el 11 al 19 de diciembre en el velódromo del Estadio Nacional, ofrceerá una conferencia de prensa, que se efectuará al mediodía de hoy en la sede del Club Audax Italiano Nº 425.

El Comité Ejecutivo el Americano, que preside Raúl Ruz, dará a conocer a los periodistas especializados en ciclismo, y a los jefes de deportes de los distintos organos periodísticos, los pormenores del evento en que participarán diez países de norte, centro y sud américa.

FOTO-FUTBOL



VELOSO (San Luis)



GOMEZ (San Luis)

CHAVEZ (San Luis)

ROMERO (San Luis)



CORDOVA (La Calera)



SORIA (La Calera)

TORREJON (La Calera)

RUBIO (Rangers)

HAROLDO (Wanderers)



ROJAS (San Luis)

NITSCHE (U. Española)

TREPIANA (U. Española)



MENDEZ (Wanderers)



TORRES (Wanderers)



CLAVIJO (San Luis)



BALDOVINOS (La Calera)

Agua Potable:

Gastón Cerón ganó a Nils Polanco en torneo de ajedrez

Con un éxito manifiesto ha seguido desarrollándose la Tercera Olimpíada Deportiva de la Empresa de Agua Potable de Santiago. El gran número de participantes obreros y empleados, así lo confirma.

La Olimpíada, que se inició el sábado 6, y que deberá finalizar el 27, ya ha coronado algunos campeones en las diversas pruebas realizadas.

En baby-fútbol se han clasificado como finalistas los poderosos quintetos de El Canelo y Oficina Central. Estos elencos definirán el título de campeón el martes próximo, en la cancha del Deportivo Municipal (Santiago esquina Roberto Espinoza). Por su parte, en el torneo de ajedrez individual, se registraron los resultados siguientes: Gastón Cerón dio mate a Nils Polanco; Edmundo Georgi ganó a Manuel Campusano; R. Marty hizo tablas con G. Rohr; A. Lizama ganó a Juan Quezada; Julio Flores ganó a V. Sáez; Pedro Basso ganó a A. del Campo, y Sergio del Solar a Raúl Jeria. El sábado continuará la Olimpíada con la competencia atlética, la cual se realizará en el Estadio Antonio Varas, desde las 9.30 horas.

Hoy reparte premios Dep. LA NACION

La directiva del Club Deportivo LA NACION procederá a efectuar esta tarde, a las 20 horas, en la secretaría del club la repartición de los premios del Campeonato Interno. De este modo, la ceremonia se adelantará en un día, ya que primitivamente está fijada para mañana a la misma hora.

CON LA PARTICIPACION DE GRAN NUMERO DE COMPETIDORES finalizó ayer en Lo Curro la prueba de maestría en Peana Olímpica. Marcas de buena jerarquía se obtuvieron en la jornada final de esta especialidad.

LOS QUE PARTICIPARAN EN PEANA OLIMPICA

La siguiente es la nómina oficial de los tiradores que participarán en la competencia individual de Peana Olímpica, del Mundial de Tiro, cuya primera jornada 100 platillos, se cumplirá el sábado próximo:

ITALIA

1.— Rossini, Liano
2.— Matarelli, Ennio
3.— Mosca, Luigi
4.— Basagni, Silvano
5.— Rossati, Giorgio
6.— Scalzone, Angelo

JAPON

7.— Katsuragi, Ryuso
8.— Sanami, Mitsuo
9.— Arikawa, Hiroshi
10.— Matsunami, Tsuneo

COREA

11.— Chung Keun Ahn
12.— Sur Wong Kim

PERU

13.— Mora, Ernesto
14.— Perón, Walter
15.— Sakr, José
16.— Diez Canseco, Federico
17.— Arenas, Manuel
18.— De Atzel, Eduardo

EE. UU.

19.— Roussos, Peter
20.— Abbott, William
21.— Mashburn, Herman
22.— Onka, Kevin
23.— Simonson, Gary
24.— Johnson, Jack

VENEZUELA

25.— Zanella, Bramante
26.— Sella, Silvio
27.— Orlandi, Ivo
28.— Ochoa, Gerardo
29.— García, Humberto

CHILE

30.— Lira, Juan Enrique
31.— Estay, Pedro
32.— Walker, Ricardo
33—. Pabst, Carlos
34.— De Petrow, Waldemar
35.— Nogara, Fernando

FRANCIA

36.— Valeri, Gerald

ARGENTINA

37.— Martini, Juan A.
38.— Bozzi, León
39.— Guarnieri, Rodolfo
40.— Martini, Juan (Jr.)
41.— Gindre, Juan
94.— Boehler, Juan

CANADA

42.— Willsie, Harry
43.— Wiley, Rudolph
44.— MacGarry, Richard
45.— McGarry, Carl
46.— Primrose, John

BRASIL.

47.— Olsen, Marcos
48.— Bastos, Sergio
49.— Borges, Oswaldo
50.— Baraboza, Rui
51.— Mario, Antonio
52.— Santos, Fernando

ALEMANIA OCCIDENTAL

53.— Haag, Félix,
54.— Leibinger, Heinz
55.— Caspary, Willi
56.— Hagenburger, Karl

ESPAÑA

57.— Alonso, José Luis
58.— Galztarro, José Luis
59.— Sin, José Miguel
60.— Díaz, Jerónimo
61.— Delgado, Balbino
62.— Romero Requejo, Gerardo

ALEMANIA ORIENTAL

64.— Bartels, Eckardt
65.—Rehder, Heinz
66.— Trübenbach, W...
67.— Assmus, Gerard
68.— Marscheider, Jo...

Mauro Mina tiene nuevos problemas con vieja lesión

LIMA, 17 (ANSA).— En declaraciones al diario "La Prensa", de Lima, el campeón sudamericano de boxeo de los mediopesados, Mauro Mina, anunció que viajará a los Estados Unidos para someterse a un nuevo examen de la vista. El púgil peruano agregó que esta vez acatará "cualquier decisión de los especialistas", acerca de su futro, y que está "dispuesto a abandonar la práctica del boxeo", si así lo recomiendan los oftalmólogos.

Mina había sufrido un desprendimiento de retina en el ojo izquierdo frente al cubano Lino Rendan, y fue operado entonces por el médico limeño Manuel Quizo Haro. El púgil de color mantuvo el hecho en secreto, pero la lesión —no curada— fue igualmente descubierta en Nueva York, cuando Mina se aprestaba a medirse con el norteamericano Allen Thomas.

FUTBOLERIAS

120 millones ofrece Peñarol por el evertoniano Arancibia

Llegó de Montevideo el dirigente de la "U" Edwin Hernández, luego de permanecer en la capital uruguaya, especialmente invitado por directivos del Club Peñarol.

Junto con viajar, Hernández fue portador de los antecedentes de tres jugadores que interesaban al poderoso instituto de Montevideo y que eran Pedro Arancibia, Rubén Marcos y Elías Figueroa.

Luego de un estudio a fondo de esos antecedentes, en especial lo que significaría en escudos la transferencia de los citados jugadores, los directivos peñarolenses insistieron en que es Pedro Arancibia, el puntero derecho de Everton el que más les interesa, por cuanto en esa plaza no tienen un valor de la envergadura del popular "Pedro-Pedro".

De tal manera que Hernández trae el anuncio de que llegará a Santiago, Washington Cataldi, para tratar con los dirigentes viñamarinos la posible transferencia de Arancibia, por la que están dispuestos a ofrecer hasta 80.000 pesos oro uruguayos (unos 120.000 escudos aproximademente).

HERRERA Y PROVOSTE VIAJAN A RIO

Esta tarde viajan a Río de Janeiro, los presidentes de Colo Colo, Guillermo Herrera, y de la rama de fútbol de Universidad de Chile, Leoncio Provoste, especialmente invitados por la Confederación Sudamericana de Fútbol para que asistan al Congreso de ese organismo.

La invitación para estos directivos se debe a que el tema de la reforma a la Copa de Campeones de América entre las que se consulta la de la participación en el certamen de los clubes subcampeones de cada país, lo que fue acordado en el anterior Congreso de Montevideo, y que cuenta con la oposición de clubes de Argentina, Brasil y de nuestra Asociación Central.

Al parecer se intentará en esta oportunidad, conseguir un acuerdo para que la aplicación de ese nuevo sistema, que al decir de muchos desvirtúa totalmente la competencia, quede pendiente hasta un tiempo más.

PORTUARIO ANTOFAGASTA POSTULA A INGRESAR AL ASCENSO

Hasta nuestra redacción llegó un telegrama que nos envió la Asociación de Fútbol de Antofagasta, comunicando que el Club Portuario Atacama que en el futuro se llamara Portuario Antofagasta, cuenta con el apoyo oficial de esa Asociación para solicitar su ingreso a la División de Ascenso del Fútbol Profesional.

Los dirigentes nortinos terminan su comunicado con la frase que será el slogan de su lucha para llegar al fútbol rentado: "Antofagasta ayudó al Seleccionado chileno a llegar a Londres; ayúdennos Uds. a que Antofagasta llegue al Ascenso".

ENRIQUE SORREL, ASESOR EN COLO COLO

El recordado alero derecho de tantos años del Club Colo Colo, Enrique Sorrel, que más tarde fuera entrenador de los albos, ha sido designado, por el Directorio de la entidad popular, para que integre esa Directiva en calidad de Asesor Técnico.

El deseo de esos dirigentes es que el famoso "Tigre" Sorrel se haga cargo más adelante de las divisiones inferiores del club o de sus "Revelaciones".

CARLOS NOVOA PUNTUALIZA

Nos visitó el delegado de La Serena ante la Asociación Central de ... Carlos Novoa, para ... lizar su posición fr... las informaciones ... a las relaciones del ... representa y Wande... raíz de acuerdos d... sejo de Delegados.

Novoa nos dijo:

"Quiero dejar ... que mi actitud con ... a la solicitud de W... para realizar un ... doble con Everton, ... Calera y San Luis, ... de oposición al ... en sí, sino que no ... a otorgar acuerdo ... se facultara al D... de la Central para ... terminara la situac... basé, para ello, e... propio Antonio L... comunicó que el ... de Unión Calera ... notificado su opos... que preferían ser ... esa ocasión, aunque ... ran un poco de din...

"Por otra parte ... guió Novoa—, llevo ... como delegado de ... na en la Central ... ninguna dificultad ... club y en esos años ... riencia me ha ens... las bases del C... acordadas al co... competencia son ... garantía que igual... dos los clubes, ... o pequeños, y ... riarlas en una ... sentar un peligro... dente. Hacer una ... afirma Novoa, ... puerta para que ... más poderosos ... mente hagan tabla ... las bases y éstas ... den a sus intereses".

"Por lo demás ... ción de Wanderers ... guió el delegado ... se viene arrastran... el comienzo del ... anunciarse que ... rros" no podrían ... con Playa Ancha, ... ocasión se acordó ... derers no sería local ... te tiempo resulta ... Ancha se acondici... porteños están tra... conseguir una ... ción del acuerdo ... rencia, sin consegu... ta ahora.

"Wanderers se ... nosotros, pero la ... que La Serena tiene ... dos motivos para ... lesta con los por... el incumplimiento ... compromiso escrito ... intervenir en un ... gular en nuestra ... que posteriormente ... cumplió por parte ... dirigentes del club ... paraíso", concluyó ... Novoa.

CLUB DE CAMPO ... LARA WANDERERS

A propósito de ... Wanderers, ha llegado ... cordial invitación ... sidente del instituto ... ño y titular de la ... liaría Wanderers ... Juan Milessi, para ... curramos al "asado ... chilena" con el que ... birán oficialmente ... rrenos de la ex Quin... rrari, donde serán ... dos los Campos De... y el Club de Camp... Club "caturro" y que ... ubicados en San Roq... Santos Ossa y Va... Sanatario.



PEDRO ARANCIBIA es el puntero derecho que Peñarol necesita y para contratarlo viajará a Santiago Washington Cataldi, dirigente del club uruguayo.

FOTO-FUTBOL LE REGALARA EL AUTO FIAT QUE TANTO ANHELA

ANTIVERO distribuye el vehículo que lo llevará a todas partes, con seguridad y presteza. Canjee cuanto antes las cartillas que sólo restan días para ejecutar esa operación esencial. El otro millonario premio es un televisor GELOSO de 23 pulgadas de BONACIC Y CARO LTDA. Centenares de premios regalaremos en diciembre en el sorteo a realizarse en las tómbolas de la POLLA CHILENA y ante Notario Público. Respondemos a las consultas. Nómina general de las recompensas para los concursantes.

Faltan sólo días para el canje de cartillas de FOTO-FUTBOL, el más sencillo y millonario de los concursos ...ados en Chile, entre los aficionados deportivos. Y esto ...recalcamos diariamente, sólo va en benefiico de nuestros participantes. Forma parte del inventario esa costumbre ...tan chilena de esperar siempre el ULTIMO DIA para ... las cosas. Si usted quiere viene ahora a efectuar su ..., si no, déjelo para el día 30 de noviembre alrededor de ...18 horas. No se queje después que le pisaron los... pies. ...destrozaron la chaqueta o, simplemente, NO PUDO CANJEAR sus cartillas por la AGLOMERACION de público en ...hall central del diario LA NACION, el Diario de los Deportistas. Pero eso no sería nada, comparado con la op... que pierde de ganarse uno de los dos premios "gor..." que ofrece FOTO-FUTBOL. El automóvil FIAT-ANTIVERO, modelo 1965 o el televisor GELOSO, pantalla de ...pulgadas, de BONACIC Y CARO LTDA. Queda advertido, ...concursante, y ahora, sigamos con la crónica propiamente tal, y entramos a la parte en que damos respuestas a las consultas que nos llegan de todas partes del país ...las que atendemos con agrado y conforme al orden en ...han llegado las cartas.

RESPONDEMOS A CONSULTAS AL FOTO-FUTBOL

Esta vez hay nutrida correspondencia y vamos al grano de inmediato.

LORENZO VIVES, Iquique.— La fecha del sorteo final se anunciará a fines de noviembre o en la primera semana de diciembre. Esté atento a las publicaciones. Los cupones premiados en las rifas semanales son VALIDOS para el sorteo que FOTO-FUTBOL efectuará en diciembre en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante Notario Público. Su optimismo es admirable, amigo Vives, cuando pregunta "si me saco el auto FIAT, ¿me lo mandan por barco o por tierra a Iquique?". Sáqueselo primero y ya veremos como llega a su poder el flamante y macanudo FIAT-ANTIVERO. Gracias por sus expresiones para con el concurso. Somos así, sencillitos.

LINDORFO ALCAMAN, Chañaral.— Tenemos más paciencia que Job, así que le vamos a responder algo que ha pasado a ser el pan nuestro de cada día en esta sección de consultas. El día 30 de noviembre, usted coloca en la oficina de Correo más cercana a su domicilio, todas las cartillas que haya completado. El MATASELLOS que timbra o inutiliza las estampillas lleva fecha del día. Basta con ese detalle para testimoniar que usted CANJEO sus Cartillas el día 30 de noviembre, aún cuando el paquete llegue a nuestras manos el día 8 de diciembre. Así, tranquilo ya, podrá pegar la "cachada" de jugadores, como usted dice, en las cartillas que aún restan por publicarse. Hoy, por ejemplo, se entrega uno de esos documentos tan importantes.

CARLOS CASTILLO.— Valparaíso.— Las fotografías de jugadores se publicarán hasta el último día. Es decir, el martes 30 de noviembre próximo, saldrán fotos de los cracks y usted podrá aprovecharlos. Ese día, levántese temprano, compre las ediciones que quiera, recorte y pegue los cracks y se dirige a la Agencia de LA NACION en el puerto, o adopta el procedimiento de echarlas al Correo. Lea la respuesta al lector Alcamán, de Chañaral. En cuanto a su otra pregunta, sólo usted puede pensar que el sorteo final podría ser el 28 de diciembre. Gracias de todas maneras.

XIMENA GUERRA MACHUCA.— Curicó.— Usted dice que es una concursante pequeñita. Si estuviera en mí darle un premio se lo daría. Pero la cosa es distinta. En primer lugar, el gran sorteo se hará en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, y en segundo lugar, en presencia de un Notario Público. Y estos caballeros son más severos que un Juez del Crimen. Nos alegramos que sea hincha del Colo Colo. Este año vamos mal, pero le haremos empeño al vicecampeonato. La "U" ya es difícil que pueda perder el título. Por lo demás, se lo merece de sobras.

DANIEL MARTINEZ R.— Linares.— La respuesta a Lorenzo Vives, de Iquique, es válida para su consulta. Nos alegramos que tenga bastantes cupones. Le deseamos suerte.

ENRIQUE RECIO H.— Pitrufquén.— Lea la respuesta que damos a Lindorfo Alcamán, de Chañaral. Con ese apellido, no me extraña en absoluto que sea hincha de la Unión Española y que su jugador favorito sea Nino Landa. Gracias por sus expresiones. FOTO FUTBOL es sencillito.

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una manera de que los aficionados, que, por una u otra circunstancia, no se impusieron en su debida oportunidad de la valiosa lista de premios del concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores, una reproducción de la misma:

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz, de SEDERAP.

Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI. (Diez juegos para seis personas cada uno.)

Pasajes al exterior, donados por la empresa TURISMO WHIPPLE, y, finalmente, libros finos y empastados, donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

LOS PREMIOS SEMANALES del espectacular concurso FOTO-FUTBOL, son los que a continuación se expresan:

Un par de zapatos "ALONSO", de Casa ALONSO E HIJOS, Alameda N.o 2815; un delantal de JULIN SERRA, de San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684; dos almuerzos o comidas —a elección del agraciado— en el Restaurante GERMANIA, Alameda 2823; un disco single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA., Diagonal Cervantes 806; dos comidas bailables en LA CHATELAINE, Avenida Pedro de Valdivia 1781 y 1785; Foto Color de su equipo predilecto y artículos de tocador de LABORATORIO SERVET LTDA.; Gomina Cristal Verkos, Desodorante Admiral, y para la mujer que busca hermosura, Leche de Belleza Verkos.

...ENTINA SE OPONDRA A QUE ... MODIFIQUE REGLAMENTO DE ...A LIBERTADORES DE AMERICA

...OS AIRES, 17 (UPI). ...rán hoy con destino a ...Janeiro, los dirigentes ...bol argentino Raúl H. ..., Daniel Trimarco, Da... ...Miguel Pisano ...Juan José Russo. ...ciudad participarán ...deliberaciones del Con... ...la Federación Sud... ...de Fútbol que se ...

...anticiparon a los pe... ...se opondrán a que se ...la reglamentación ...Copa Libertadores de ... según lo solicitado por Uruguay para permitir que intervengan los campeones y subcampeones de todos los países. Señalaron que la posición argentina es de que solamente deberán disputar la Copa los equipos campeones.

Homenaje a Ignacio Sepúlveda rindió el Deportivo Britania

Ante una enorme concurrencia que repletó la cancha del Deportivo Britania se efectuó con todo brillo el festival deportivo organizado por esa institución, para rendir un homenaje a su vicepresidente Honorario, don Ignacio Sepúlveda, considerado el Atleta más antiguo del continente.

En primer término se enfrentaron los equipos de Viejos Cracks de Colo Colo con los dueños de casa, venciendo éstos por la cuenta de 2-0.

Enseguida usó de la palabra el Director, señor Miguel Olarte S., quien en brillante alocución resaltó los méritos y virtudes del homenajeado, y sus palabras claras y elocuentes dejaron establecido en el público presente, el honor que representa para la comuna tener un personaje ilustre. en lo que a deportes se refiere.

El presidente de la institución le hizo entrega de un hermoso pergamino recordando esta ocasión, y el señor Sepúlveda agradeció con emocionadas frases tal distinción. También usó de la palabra el ex regidor de la comuna, don Domingo Aguilera C., destacando el merecido homenaje.

Finalmente se presentó un equipo de 5 atletas pertenecientes al Gimnasio de la Federación, haciendo una competencia de Levantamiento de Pesas, en la peana expresamente colocada.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Lugar	Kls.
1º Moisés Rojas, liviano	190
2º Patricio Fagestón, liviano	185
3º Marcial Orellana, gallo	170
4º Jorge Farías, liviano	155
5º Alejandro Allende, gallo	145

Cabe hacer destacar que estos jóvenes sólo tienen dos meses de entrenamientos.

También efectuó una exhibición el pesista señor Juan Poblete, para demostrar la pureza de los estilos, reuniendo un total de 245 kilogramos, en excelentes condiciones técnicas y físicas.

Actuaron de árbitros los señores Hugo Alvarez y Rafael Sepúlveda, y juez general el presidente de la Federación, don Miguel Sepúlveda.



GANO ZAPATOS "ALONSO".— A la derecha en el grabado, Gustavo Ossandón Rojas, recibe de manos de don Palmiro Alonso, un par de zapatos de fútbol de la internacional marca "ALONSO", los más antiguos fabricantes de artículos deportivos del país. El concursante Ossandón obtuvo este premio semanal con el cupón serie "B" 42.168 en el sorteo del sábado 13 de octubre próximo pasado. El señor Ossandón expresó que le obsequiaría esos botines a su hijo, que juega en un equipo de la Asociación de Quinteros.

En diciembre terminan velódromo de Sausalito

Así lo comunicó el administrador del recinto deportivo que sirviera de escenario al Mundial de 1962, ocasión en la cual se instalaron nuevas tribunas en la pista ciclística. Participantes del Americano Ciclístico inaugurarían el escenario viñamarino

VIÑA DEL MAR. (Por Armando Jorquera Márquez). — Para la primera semana de diciembre próximo se espera queden totalmente terminados los trabajos que permitirán la habilitación del velódromo del Estadio Sausalito. La información fue proporcionada ayer por el administrador de dicho recinto deportivo, Francisco Santoro, quien agregó que se había dispuesto la aceleración de las obras, a fin de iniciar una amplia actividad ciclística en la Ciudad Jardín.

Como se recordará, con ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, se construyeron sobre la pista del velódromo, unas tribunas de emergencia para permitir la capacidad conveniente en Sausalito. Más adelante y pese a las gestiones de los dirigentes del ciclismo se consideró inadecuado retirar dichas aposentadurías porque con ello se reducía en forma considerable las disponibilidades para los espectadores, no estimándolo, finalmente, así la Municipalidad de Viña del Mar, resolviendo el Alcalde la habilitación del citado velódromo.

En la actualidad, sólo restan alrededor de unos 35 metros de los 323 que en total tiene de extensión la pista, para dejarlo listo para la práctica de este deporte. De igual modo, el velódromo contará con una capa de más o menos 5 centímetros de material sólido y otros 2 de cemento refinado, ya que no quedó en buenas condiciones con la instalación improvisada de aposentadurías en todo el tramo que abarca el velódromo. La obra completa se calcula representará una inversión aproximada a Eº 40 mil. Por otra parte, no será necesario retirar la malla de alambre que bordea el campo de juego, porque según los entendidos, no afecta en nada a los ciclistas para sus prácticas y competencias.

Es bien probable que la inauguración del prácticamente nuevo velódromo viñamarino, coincidirá con la celebración del Campeonato Americano de Ciclismo que se desarrollará en la capital, el 9 de diciembre. Sobre el particular, el señor Santoro manifestó que se cursarán las invitaciones del caso para que todos los participantes extranjeros, una vez finalizado ese certamen internacional, tomen parte en el velódromo de Sausalito, en un torneo de invitación que se espera superará todas las expectativas imaginables.

Fue designada Selección Chilena de Patín Hockey

El directorio de la Federación de Patín Hockey de Chile, que preside Humberto Mazzarrelli en su reunión del lunes último designó la selección chilena, que participará en el próximo Campeonato Sudamericano que tiene por sede Concepción.

De la nómina primitiva de quince jugadores, quedaron en defintiva diez, todos los cuales seguirán entrenando bajo las órdenes del coach de Bata, de Peñaflor, Mario Meza.

Los jugadores seleccionados y clubes a que pertenecen son los siguientes: arqueros: Juan Sánchez, de Bata, y Sergio Moreira, de Universidad Técca; defensas: Roberto Vargas, de Audax Italiano y Jorge Ibáñez, de Universidad Técnica: medios: Alfonso Erazo, de Bata y Oscar Ahumada, de Universidad Técnica: delanteros: Luis y Carlos Soto, de Bata; Eugenio Silva, de Estadio Italiano, y Manuel Llorens, de Universidad Técnica.

Esta selección seguirá sometida a entrenamientos, ya que existe la idea de cotejarla con buenos equipos extranjeros y nacionales, para que ésta rinda al máximo en el Sudamericano que deberá participar.

Instituto Nacional termina actividades deportivas del año

Con la realización de un gran acto de clausura, finalizará mañana sus actividades del año, el Centro Deportivo del Instituto Nacional.

A las 19 horas empezará el programa en el Salón de Actos del establecimiento, con la presencia de profesores, padres, apoderados y alumnos.

El programa es el siguiente: Discurso del presidente del CEDIN, alumno Angel Muñoz Pereira; entrega de premios de las competencias internas de básquetbol y baby fútbol; actuación de "Los 5 del Norte" y de Arturo Himner, acordeonista, quienes obtuvieron el primer premio en el Festival de la Unidad y del Cantar Juvenil de Viña del Mar entrega de banderines recordatorios a los alumnos deportistas que egresan de Sexto Año de Humanidades; exhibición de diapositivas a color del deporte institutano, por el profesor Alberto Zapata; designación del Mejor Deportista, al cual se le hará entrega del trofeo "Peñalba", y de un diploma recordatorio.

2 jueces uruguayos dirigirán encuentros Mundial de Londres

MONTEVIDEO, 17.— (ANSA).— A solicitud de la FIFA, la Asociación Uruguaya de Fútbol designó anoche a los jueces internacionales uruguayos, Pablo Víctor Vaga y José María Codesal, para actuar en la próxima Copa del Mundo, a disputarse en Inglaterra.

La designación fue hecha tras el informe elevado por el Colegio de Arbitros.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENTREGUE a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUTOMÓVILES y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

8) Arriendos ofrecen.

CASA DESOCUPADA TRATAR Alameda 2458.
C 21|8

CASA TODO SECTORES. ALAMEDA 2458.
C 21|8

9) Compraventas varias

MAQUINAS AFEITAR REMINGTON IMPORTADAS 4-6 cuchillos, facilidades. Electroradio San Antonio 378, local 19.
A. 30-XI|9

ELECTROMATIC IBM. FLAMANTE. Oportunidad. 370101.
A. 17|9.

VENDO BALANZA LIBERTY NUEVA para 15 kilos. Avenida La Feria 3991, Población San Joaquín.
Z 30|9

COMPRO ESCORIA DE CARBON. Fono 31555.
A. 19|9.

VIGAS DE ALAMO, VALOR Eº 8, LIQUIDO a Eº 3. Tejas a 25 pesos cada una (hay 5.000). Demolición Santa Rosa 342.
A-20-9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET", presupuesto, reparaciones. Precios fuera toda competencia, puntualidad atención domicilio y provincia. San Diego 1671. Fono 51096. Casilla 7132, Santiago.
A. 19|10.

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 8|10.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Joaquín Alberto Arancibia Pizarro a Ramiro Joaquín Arancibia García, sin perjuicio derechos cónyuge Rosario Alicia García Alameda. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Guillermo Pacheco Damanes a cónyuge Bertina Muñoz Bravo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Rogelio Troncoso Pinto y Rosario Pinto Castillo a Heraclio Jesús Troncoso Pinto.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Sara Zúñiga Aranda a cónyuge Vicente Alcayaga Cuellar como cesionario derechos Guillermo Basilio, José Raúl, Marta Raquel Haydée, María Olga, Graciela del Carmen, Vicente Segundo, Sara Trina, Oscar Eduardo, Manuel Olmedo y Alicia Haydée del Carmen Alcayaga Zúñiga y Carlos Néstor Alcayaga Vergara, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Manuel Zúñiga Díaz a Ana Caro Candia, heredera testamentaria. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Concepción Iluft Inostroza y José Vicente Grijalba Sillero a Elia Irene, Teresa Irma, Luis Alfredo, Edith Amanda, Graciela del Carmen y Fresia Luz, Grijalba Iluft. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 250, Banco del Estado-Recoleta, queda nula por aviso correspondiente.
A. 20|14.

RUEGO DEVOLVER LIBRETA SEGURO a nombre Olga Espinoza Meneses, calle Strawisky 2875, Población Chile.
A. 20|14

JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA de San Miguel, resolución de diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, concedió posesión efectiva herencia intestada a sus hijos legítimos Ricardo Antonio y Cristobalina del Carmen Jorquera Miranda, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, María Miranda Galaz.— Secretario.
Z. 18|14

JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA de San Miguel, resolución de 28 de octubre de 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sergio del Carmen Poblete a su madre legítima, doña Eduvilia Mercedes Palma Rivera.— Secretario.
Z. 18|14

QUIEBRA RAFAEL FARCUH CHERIT. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 26 de agosto de 1965, se declaró la quiebra de don Rafael Facuh Cherit, comerciante, domiciliado en calle San Alfonso 546. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".
C. 18, 19, 20, 22 y 23|14.

QUIEBRA HANS HEYER HERBSTAEDT. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 15 de noviembre de 1965, se tuvo por presentada la cuenta general de administración, la que será aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días.
C. 20|14.

QUIEBRA: HECTOR GARCIA Lamas. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 15 de noviembre de 1965, se tuvo ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito preferente de don Luis Humberto Gutiérrez Gutiérrez por Eº 417,20.
C. 20|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorro Nº 65774, perteneciente a María Blanca Méndez Salgado, Banco del Estado, Recoleta, queda nula por aviso correspondiente.
A. 18|14.

SE DA ORDEN DE NO PAGO SERIE B., número 3843430, del Banco Sud Americano, Oficina Central, por precaución.
A. 20|14

14) Estatutos y legales

VALPARAISO, OCTUBRE DE 1965. — Dante Bandolli Rossi, propietario del Fundo María Auxiliadora, al señor Intendente de Valparaíso, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 20 Lts./Seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del Estero Los Maitenes. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 20 hás., y en el consumo doméstico. Las aguas serán conducidas hacia el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbres de ninguna especie. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado, según se observa en el plano adjunto, y corresponde a la siguiente situación geográfica: A 100 mts. del Estero Los Maitenes y a 55 mts. del camino público de Casablanca a Melipilla. Más abajo no hay canales o aprovechamientos de aguas. Se acompaña a la presente solicitud, un estudio preliminar de las obras por ejecutar, conteniendo un plano de situación de la futura captación, una memoria explicativa de la obra proyectada, un presupuesto aproximado de su costo y el comprobante de ingreso de la Tesorería. Es gracia.— Al señor Intendente de Valparaíso. Presente.— Intendencia de Valparaíso.— Valparaíso, 2 de noviembre de 1965 Nº 1989. Háganse las publicaciones a que se refiere el Art. 261, del Código de Aguas cuyo texto definitivo fue fijado por decreto Nº 2310, de 12 de abril de 1951, ley 9.909, de 28 de mayo de 1951, modificado por ley Nº 11.471, de 15 de diciembre de 1953, por tres veces dentro del plazo de sesenta días en un diario de la capital de la provincia y en uno de San-Vicente, Intendente de Valparaíso. tiago, todo por cuenta del interesado. Anótese. Enrique Vicente — Germán Rodríguez Ortiz, Secretario-Abogado.
A. 18|14.

EN SANTIAGO, EL 10 DE NOVIEMBRE de 1965, ante la presencia de la inspectora del Trabajo señora Dora Rufatt Lodi, se llevó a efecto la nueva directiva de 1965-1966 del Sindicato Profesional de Recibidores de Cueros de las Curtiembres de Santiago y R.S., saliendo elegidos los siguientes: Presidente, Julio González Meneses. Secretario, Víctor René Espinoza Camus. Tesorero, José Castro Pineda. Directores, Ramón Ramírez de la Fuente y Raúl Alvarez Peralta. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A. 18|14.

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una variante del sector Puerto Montt-Cruce Calbuco de la línea de 23 KV Puerto Montt-Ancud. La longitud de esta variante es de 3,3 Kms. y su objeto es evitar que la línea existente a Calbuco atraviese un sector de una población marginal de Puerto Montt. En su recorrido la variante de la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbre: Nombre del propietario, Dirección de Vialidad; Long. en mts., 16. Nombre del propietario, Dirección de Vialidad; Long. en mts., 56; Nombre del propietario, Rociel Irigoin O. nombre del predio, Fundo La Generosidad; Long. en mts., 61. Nombre del propietario, Leonidas Scheihing M.; nombre del predio, Fundo Chin-Chin; Long en mts., 205. Nombre del propietario, Cruce de Río; Long. en mts., 24. Nombre del propietario, Leonidas Scheihing M.; nombre del predio, Fundo Chin-Chin; Long en mts., 32. Nombre del propietario, Antonio Wistuba G.; nombre del predio, Fundo Cardonal; Long en mts., 389. Nombre del propietario, Leonidas Scheihing M.; nombre del predio, Fundo Chin-Chin; Long en mts., 506. Nombre del propietario, Bernardino García Sch.; nombre del predio, Fundo Cardonal; Long. en mts., 1.171. Nombre del propietario, Pedro Oberreuter B.; nombre del predio, Fundo Cardonal; Long. en mts., 374. Nombre del propietario Dirección de Vialidad; Long. en mts., 21. Nombre del propietario, Pedro Oberreuter B.; nombre del predio, Fundo Cardonal; Long en mts., 184. Nombre del propietario, Benedicto Torres Villegas; nombre del predio, Fundo Los Pinos; Long. en mts., 156. Nombre del propietario. Dirección de Vialidad; Long. en mts., 104. Nombre del propietario, Benedicto Torres V.; nombre del predio, Fundo Los Pinos; Long. en mts., 5. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 18|14.

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica de 2 MVA entre las estructuras N.os 392 y 393 de la línea de 66 KV Maitencillo-Copiapó, en la provincia de Atacama. Esta subestación quedará ubicada a 60 Km. al Sur de la ciudad de Copiapó, en terrenos fiscales, y su objeto será suministrar energía eléctrica a la Hacienda Castilla, y al Mineral Bandurria. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 18|14.

ATEAGA KOSTER, MARIO. QUIEBRA. Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, cinco noviembre 1965, declaró en quiebra a Mario Ateaga Koster, comerciante, General del Canto 133. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Santiago, so pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento. Notificaciones por avisos señaló se "La Nación".— Secretario.
A 17, 18, 19, 20, 22|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL talonario de cheques BF 3000778 al 800 del Banco del Estado, Sucursal Huérfanos, corresponde a la Cta. 4127, quedan sin efectos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 19|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento 8. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-11-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-11-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

DR. SEPULVEDA
Atención domicilio, dentro y fuera de Santiago. Fono: 32356.
GP.-17-XII-65

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-11-66-GP.

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

OCULISTAS

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. XII—29

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 31-X-65.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31-X-65.

RESTAURACIONES URGENTES, Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 31-X-65.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-X-65.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 8_III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación), GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras. Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

SUS EXAMENES PREPARELOS CON DINA MERINO
Todos los ramos de humanidades, preparatorias y bachillerato. Ingrese al Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2. Matrícula abierta. Preparatorias y Humanidades.
GP. 18 XI|65

ACADEMIA PEINADOS "LUCY"
Alameda 2848. Cursos rápidos dos a tres meses. Matrícula permanente. Diploma válido. Peinados laca, Eº 1,30.
GP. 20|XI|65

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10_III

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
C 7|VIII-66 GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES, EXCARCELACIONES CHEQUES
San Antonio 427. Of. 1003. 12 a 13 — 18.30 a 20 horas.
C. 20|Nov. 65, G.P.

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta. Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta, Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 '66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119, al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con Eº 3,50, semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE Eº 3,50, SEMANAL, Cursos completos oficinista, Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119. Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
Av. Cumming 662 _ 65842
(Clínica Suboficiales (R).
Indoloro, tratamiento, pies delicados.
También domicilios.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

TELEVISION FM
Servicio técnico antenas. Radios, reparaciones. Irarrázaval 3324.
GP. 21|XI|65

"CARLOS BARRO"
Radio, televisión, antenas, servicio, técnico. Brasil 7. Fono 65562; 10, 13, 16 y 19..... ....
C. 30|G. P.

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 62348
GP.3-IV-66

"TELEVOX". SERVICIO TELEVISION a domicilio. Stereofonía en F. M. Irarrázaval 314, teléfono 254528.
GP. 18|51

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-11-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados, iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

TECNICO ELECTRICISTA
Especialidad en arreglos: Enceradoras, planchas, jugueras, lámparas velador y pie, instalaciones. Trabajo garantizado. Bandera 576, Teléfono 62503.
GC. 14|XI|66

"CASA GONZALEZ"
INSTALADOR AUTORIZADO
Refrigeración, Industrial, Comercial y doméstica: Construcción y Aislación de cámaras frigoríficas; Montaje y reparación de máquinas de amoníaco FREON, y todas clases de equipos industriales. También se hacen trabajos a domicilio de reparaciones eléctricas. Fono 460166, Manuel Montt 27.
C. 19 Dic. 65. G.P.

"PEZOA HERMANOS"
Gasfitería, Electricidad, reparaciones, intalaciones, artefactos sanitarios, eléctricos, trabajo garantido. Personal competente. Providencia. Fono 255464.
C. 20 Nov. 65. G.P.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luisa Aída del Carmen Moya Romero a Justo Jermán, Corina Anastasia y María Mercedes Moya Bustamante.— Secretario.
A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Antonio Pizarro Covarrubias y Matilde Leiva Grandón a Vitalicia del Carmen Pizarro Leiva, por sí y como cesionaria de Adelina, Luis Antonio y Leopoldo Pizarro Leiva.— Secretario.
A. 18|14.

PUBLICACION EN EXTRACTO.— COoperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "El Obrero Constructor Ltda.", en formación de Stgo., constituida el 25 de octubre 1965, según don Gustavo Infante Lecaros (1) de 30 de octubre 1965. Está compuesta por 35 socios obreros, pertenecientes a la localidad de Santiago que suscriben 120 acciones de Eº 10.— c|u, y declaran domicilio común en calle Agustinas 2177 de Santiago. Objeto o finalidad, obtención de viviendas. Domicilio, Agustinas 2177. Duración indefinida. Capital suscrito, Eº 42.000. Capital pagado, Eº 2.100. Directorio provisional. Consejeros, propietarios, señores Carlos Avilés, Roberto San Martín, Alejandro Gutiérrez, Edo. Vera, Claudio Lahar. Junta de Vigilancia, titulares, Sres. Raúl Paredes, José Miguel Vera y Hortensia Gajardo, y gerente provisional, señor Roque Fenick M. (1) suplente titular, señor Echeverría Vial.
A. 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carmen Villalón Lucó a Juanita del Carmen, Renato, María Cecilia, Carmen Francisca y Víctor Hernán Aguirre Villalón, sin perjuicio derechos cónyuge Renato Aguirre Ureta. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 18|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva, Rubén Mario Niño Ibáñez a Elena, María, Sergio y Leontina Niño Ibáñez.
A. 18|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Santiago. Notificación. Presentóse Lucía Pilar Aparicio Hortal, sin profesión, Avenida República 779, demandando Antonio Aguilera Vásquez, rentista, calle Luis Zegers 288 pasaje casa 1, fin obtener pensión alimenticia de Eº 500 mensuales. No ubicado demandado ordenóse notificarlo avisos diarios "La Nación", "El Ilustrado", y correspondiente "Diario Oficial". En consecuencia notificó demanda a Antonio Aguilera Vásquez, autos rol 1280-65.— Secretario.
A. 18|14.

CHEQUE 7611370 DE CUENTA 5539-8, Banco O'Higgins por Eº 125, es nulo por extravío y aviso.
A. 18|14.

QUIEBRA: RAFAEL FARCUH Cherit.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 12 de noviembre de 1965, tuvo por agregado inventario.
C. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ana Cortés Godoy a Ana Luisa y Carmen Pilar Castro Cortés. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 19.14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Julio Bravo Parsons a heredero testamentario Sergio Mery Bravo. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 19|14.

DOS LETRAS DE CAMBIO Eº 1.027.— cada una, con vencimiento 15 diciembre 1965 y 15 enero 1966, aceptadas por Daniel Donoso Martínez, de San Carlos, a la orden de Mario Quiroga Carrasco quedan nulas por extravío, habiéndose dado aviso al aceptante, cualquier uso que se hiciere de dichas letras debe considerarse indebido e implicaría la comisión del delito de falsificación de la firma del beneficiario y girador de ellas.
A. 18|14

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 28.877, "González, Elisa, con Khebian, Sergio", nulidad matrimonio, dictóse siguiente auto prueba: Santiago, quince noviembre 1965. A lo principal, por evacuado trámite dúplica en rebeldía demandado; otrosí, vistos: Recíbase causa a prueba fijándose como hechos controvertido los siguientes: Primero Si el matrimonio celebróse ante Oficial Civil incompetente. Segundo: Cuál era domicilio de las partes a la fecha matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores.— Briones.— Contreras.— Notifico auto prueba a Sergio Jean Henri Khebian Gallet.— Secretario.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Guillermo Muñoz Arrieta a Iris Violeta, Gladys Rosa, Edith Angélica, Nancy Eliana y Andrés Guillermo Muñoz Mesa, y cónyuge Alicia Mesa Mendiluce, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 19|14.

PUBLICACION EN EXTRACTO.— COoperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Alberto Küpfer Belser Ltda.", en formación, constituída el 4 de noviembre 1965, según protocolización ante Notario de Santiago, don Gustavo Infante Lecaros (1) de 15 noviembre 1965. Está compuesta por 50 socios empleados, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 120 acciones de Eº 10.— c|u., y declaran domicilio común en calle Esperanza 49, de Santiago. Objeto o finalidad, obtención de viviendas. Domicilio, Esperanza 49. Duración Indefinida. Capital suscrito, Eº 60.000. Capital pagado, Eº 3.000. Directorio provisional: Consejeros propietarios, señores Pedro Robetti Eleazar Catalán, Carlos Donoso, José Sánchez y Juan Silva J. Junta de Vigilancia, titulares, señores Fresia Sotomayor, Elsa Molina y José Navarrete H., y gerente provisional, señor Juan Quezada Escala (1), suplente titular, señor Echeverría Vial.
A. 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ernesto Raúl Peña Urriola a cónyuge Clara Elena Navarro Riveros, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 17048, Banco del Estado, Brasil, perteneciente a Luisa Ríos Pineda, queda nula por aviso correspondinte.
A 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 66869, CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Ana Amelia Nouveau Olguín, queda nula por haberse dado aviso.
A 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 110703, Banco del Estado, Vicuña Mackenna, perteneciente a María Blanca Méndez Salgado, queda nula por aviso correspondiente.
A 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº 1046514, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Manuel Negrete Nadales, queda nula por haberse dado aviso.
A 19|14

EXTRACTO. JUZGADO DE LETRAS de San Bernardo. Por resolución de fecha 29 de octubre pasado, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Luis Andrés Méndez Méndez, a sus padres legítimos, don J. Sebastián Méndez Alarcón y doña Margarita Méndez Parada. Se practicará inventario solemne el veinte de noviembre, a las 10 horas, en la Secretaría del Tribunal. — Gabriela Hernández Guzmán, secretaria.
Z 19|14

QUIEBRA ADRIANA MERINO Harnecker.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 9 de noviembre de 1965, se fijó como fecha de cesación de pagos el día 11 de octubre de 1963.— El secretario.
C. 19|14.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos Nº 19508 por 200 acciones y 19519, por 60 acciones de Industria Nacional de Neumáticos, S. A. (INSA), a nombre de Eduardo Purcell Dole, quedan sin efecto ni valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente
C 19|14

QUIEBRA AGUSTIN GARCIA Arribalzaga. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 12 de noviembre de 1965, se tuvo por propuesta la fecha de cesación de pagos, 20 de mayo de 1963, día en que se hizo exigible la letra de cambio de Eº 300, verificada por Félix Lacumberri Fernández.— Secretario.
C. 19|14.

QUIEBRA: ANTONIO SEGURA Gutiérrez. Juzgado Civil Mayor Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 28 de octubre 1965, tuvo por propuesta fecha cesación pagos en día 24 septiembre 1964.
C. 19|14.

QUIEBRA: ANTONIO SEGURA Gutiérrez. Juzgado Civil Mayor Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 28 octubre 1965, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Hucke Hnos S.A.C., Eº 3.243,25, valista.
C. 19|14.

"INES RAMIREZ Y COMPAÑIA. Quiebra. Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, veinticinco octubre 1965, declaróse en quiebra a sociedad comercial "Inés Ramírez y Compañía", domiciliado en Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a fallida deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Quiebras, so pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento. Notificaciones por avisos señalóse "La Nación".— Secretario.
A. 22|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº 1051771, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Juan Fuentes Rivera queda nula por haberse dado aviso.
Z 19|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 16 noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Luis Valle Zúñiga a sus hijos Luis Rafael, Rubén Hernán Valle Solís y Loreto de las Mercedes Valle Caro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Judith Julia Solís González. Practicaré inventario solemne 30 noviembre 1965, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A-19-

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, 23 noviembre 1965, 11 horas, practicaré en secretaría ampliación inventario solemne bienes que dados al fallecimiento de Florencio Cifuentes, Pincheira.— Secretaria.
A-19-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 16 noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Heriberto Salvador Guerino Arce a hijo legítimo Heriberto Segundo Guerino Cofré, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga de las Mercedes Cofré Morales.— Secretaria.
A-19-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 16 noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Elda Luisa Ferrada Martínez a hijos legítimos Sergio Archibaldo y Luis Orlando Sepúlveda Ferrada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Orlando del Carmen Sepúlveda Denis. Practicaré inventario solemne 24 noviembre 1965, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A-19-14

EXTRACTO.— JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 23 septiembre 1965, recaída en expediente "Humeres H. Graciela con Toledo G. José, sobre interdicción, decretó interdicción provisoria de don José Toledo García.— Secretaria.
Z-19-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ester Miranda Cuéllar a María Ester y Luci Ibonne Saavedra Miranda. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Hernán Ocampo Muñoz a Valentina Alicia, Silvia Eliana, Hernán, Sergio Boris Arturo y Jorge Iván Ocampo Quezada, sin perjuicio derecho cónyuge Leontina del Carmen Quezada.— Secretario.
A. 19|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Quiebra Comunidad López Hnos. Resolución tres agosto 1963, túvose por verificado crédito extraordinario, ascendente a Eº 2.131,74, gastos y costas, a favor del acreedor don José Luis Maldonado Alfaro, representando su heredera doña Blanca Rosa Molina viuda de Maldonado, proveniente deudas de arrendamiento de sociedad fallida.— Fernández-Retamal.
A-20-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia intestada de Nolasco Guerra y Florentina Gómez Aranda, a hijos: Oscar Humberto y Juana Florentina Guerra Gómez.
A-20-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Banco de Chile, serie KB. 1129835-1129837, quedan nulos por haber dado aviso.— E. Dahlstrom.
A-20-14

AVISO.— PHILIPS CHILENA S. A. DE Productos Eléctricos está solicitando merced de agua subterránea de uso permanente en Comuna Maipú, camino a Melipilla 11030. Desea extraer 17 litros por segundo mediante pozo profundo, con bomba del tipo motor sumergido, de 13 HP, sin necesidad imponer servidumbres. Las aguas se destinarán al uso de las fábricas que Philips tiene en la dirección indicada, riego, dotación de agua y servicios higiénicos.
A-20-14

CHEQUE Nº 3889987 SERIE AZ-2 DEL Banco Nacional del Trabajo, girado a favor de Enrique Nieto R., queda nulo por extravío.
A-20-14

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y SERvicios Habitacionales "La Oración, de Las Condes" Ltda. (en formación), de Santiago, constituída con fecha 10 septiembre 1965, según consta de protocolización ante Notario, Santiago, Gustavo Infante Lecaros, suplente, fecha 14 septiembre 1965. Está compuesta por 51 socios fundadores, profesión obreros, pertenecientes a localidad Santiago, que suscriben c|u 120 acciones de Eº 10 c|u., y declaran domicilio común Callejón San Luis 253, ciudad Santiago. Objeto o finalidad, obtención de viviendas para su socios. Domicilio, Callejón San Luis 253, Las Condes. Duración, indefinida. Capital suscrito, Eº 64.200. Capital pagado, Eº 3.060. Directorio provisional: Consejeros propietarios, señores Víctor Parada, Jorge Olivares, Humberto Toro, Pedro Rodríguez y Jhonny Brombley. Junta de Vigilancia: Propietarios, señores Julio Segura, Pedro Canifrú y Sergio Gallardo. Gerente provisional, señor Víctor Araya.
A. 19|14

CLUB HIPICO

...ngo 21 de noviembre de 1965

...: Los caballos marcados con asterisco, tuvieron ...contratiempos en su última actuación.

...MERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.20 horas.— Con... ...dicional

1	Brighton	58	4	R. Romero	G. Urquidi
1a	Cardinal	52	10	E. Suárez	G. Urquidi
2	Mundial	58	5	E. Guzmán	J. Muñoz R.
3	Naparis	58	9	N. N.	J. Chamorro
4	Señuelo *	58	3	M. Yáñez	J. Argagnon
5	Teatina *	55	6	J. Torres	F. Jacial
6	Deleite	52	2	H. Pilar	J. Inda
7	Lumaco	52	7	L. Toro	L. Gajardo
8	Luana	49	11	F. Meneses	E. Rodríguez
8a	Urbana	49	8	E. Muñoz	E. Rodríguez
9	Riachita	49	1	L. Salas	C. Pfau

...NDA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.600 metros.— 5a. Se...rie.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Don Goyo	57	1	E. Araya	J. Cavieres A.
2	Cosmopolit. *	56	8	J. Barrios	J. Quinteros
3	Canteras	55	7	R. Parodi	O. Silva
4	Dark Rose	55	3	J. Toro	J. Zúñiga
5	Kearney *	53	4	E. Contreras	A. Breque V.
6	Sahumerio	53	6	J. M. Aravena	V. A. Polanco
7	Panguecillo	51	5	N. N.	C. Tapia
8	E Lady	47	2	A. Parra	R. Silva

...ERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.10 horas.— Con...dicional.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Alone *	55	5	E. Guajardo	D. Sandoval
2	Bucaneer	55	1	N. González	O. Lizama
3	Del Uno *	55	10	M. Ramírez	A. Abarca
4	Grandioso	55	6	E. Campos	H. Cisternas
5	Merilupe	55	11	A. Núñez	J. Salas
6	N. el Ocho	55	16	J. Barrios	R. Silva
7	Perugine	55	7	R. Parodi	P. Inda
8	Pescadito	55	12	C. Pezoa	Juan Melero
9	Protegido	55	2	R. Romero	J. Zúñiga
10	Quemi	55	13	G. Jorquera	A. Castro
11	R. Rebelde *	55	8	L. Godoy	S. Fuentes
12	R. Leopold.	55	14	G. Fernández	R. Castillo
13	Salustio	55	3	J. M. Aravena	P. Bagú
14	Thunderbird	55	9	P. Ulloa	F. León
15	Tirano	55	15	E. Guzmán	J. Muñoz
16	Vencedor *	55	4	E. Araya	O. Silva

...TA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.35 horas.— 7a. Serie (Tercera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Capitano	56	5	G. Jorquera	L. A. García
2	Intimate	54	9	C. Sepúlveda	J. Salas
3	Candor	53	6	J. Ametelly	J. Castro R.
4	Chimbote	52	10	J. Torres	V. Ramírez
4a	Lunario	52	14	L. Toro	V. Ramírez
4b	Ocelote	46	3	F. Arredondo	V. Ramírez
5	Don Marcos	52	1	E. González	A. Lab
6	Pato	52	4	A. Núñez	F. Jacial
7	Artística	48	7	J. Sepúlveda	A. Muscatt
8	Micrófono	48	2	J. Martínez	J. Maldonado
9	Fontanet	45	8	S. Carrasco	P. Fuentes

...TA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 15.05 horas.— Condi...cional.— (Primera Válida de la Apuesta Doble).

1	Abelarde	55	5	O. Hermosilla	J. Posadas
2	Alcornoque	55	15	R. Romero	O. Silva
3	Arriesgón	55	4	R. Montoya	G. Urquidi
4	Bohemio	55	9	E. Muñoz	O. Becerra
5	Chorro	55	3	E. Guzmán	M. Velarde
6	Ensueño	55	14	F. Montoya	L. Espinoza
7	Locomóvil	55	10	J. Sepúlveda	D. Miranda
8	Mar Bello	55	2	N. N.	V. Ramírez
9	Moscatel	55	8	L. Salas	S. Alamos
10	Parasol	55	13	E. Guajardo	J. Inda
11	P. Verde	55	1	E. Suárez	L. Herrera
12	Putifar	55	16	L. Fuentes	J. Argagnon
13	Tanteado	55	12	B. Campos	M. Norambue.
14	T. Curragh *	55	17	L. Toro	L. Gajardo
15	Tratado	55	7	P. Ulloa	D. Sandoval
16	Veril	55	11	R. Parodi	P. Inda
17	Vishnu	55	6	P. Muñoz	J. Fuentes

...A CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.30 horas.— 4a. Serie. (Segunda Válida de la Apuesta Doble).

1	Cobra Gris	58	5	P. Ulloa	O. Silva
1a	Chanas	47	1	A. González	O. Silva
2	Borcas	54	6	F. Meneses	D. Sandoval
3	El Parásito	53	9	M. Yáñez	A. Carreño
4	Nastacia	52	2	C. Astorga	A. Valdés
5	Viareggio	52	7	J. García	P. Inda
6	Equivoco	50	3	J. Toro	E. Inda
7	Mozambique	50	10	H. Pilar	G. Sarmiento
8	Pelayo	50	4	H. Olguín	J. Inda
9	Chatonada	43	8	J. Amestelly	M. Velarde

...MA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16.10 horas.— Condi...cional.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Final).

1	Azabache	55	9	J. Sepúlveda	J. Bernal
2	Corso	55	4	P. Muñoz	J. Argagnon
3	Chambón	55	13	L. Godoy	L. A. García
4	Chicharrón	55	8	N. N.	C. Muñoz G.
5	Fantasio	55	41	J. Baeza	P. Inda
6	Fortunio	55	3	L. Toro	P. Valderrama
7	Fulgurante	55	12	P. Ulloa	D. Sandoval
8	Gherenuk *	55	7	R. Romero	P. Bagú
9	Mangu	55	15	J. Toro	E. Inda
10	Navarin	55	2	J. Escobar	F. Jacial
11	Nocaut	55	11	E. Araya	G. Urquidi
12	O. Rojo	55	16	N. N.	V. A. Polanco
13	Pandit *	55	6	E. Peña	Juan Melero
14	Pensador	55	17	Hugo Pilar	E. Castillo
15	Pompeyo	55	10	N. N.	E. Beuzenberg
16	Remembran.	55	5	G. Jorquera	O. Silva
17	Valadón	55	1	E. Contreras	A. Breque V.

...A CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final.)

1	Evert	62	1	E. Araya	J. Salas
2	Fructífera	57	6	F. Toro	E. Cáceres
3	Raboliot	54	11	G. Jorquera	J. B. Argagnon
4	Dcara	53	9	N. N.	C. Tapia
5	Barniz	52	3	A. Núñez	Juan Melero
6	Chimbo	52	7	J. Aliaga	E. Inda
7	Molón *	52	10	J. M. Aravena	A. Muscatt
8	Guaruya	51	12	C. Astorga	P. Bagú
9	Aguamiel	49	4	H. Pilar	T. Herrera
10	Banfield	47	8	F. Meneses	J. Inda
11	Polinesia	47	5	E. Suárez	R. San Martín
12	Apolista	46	2	A. González	R. Allen

...A CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.— (...válida de la Apuesta Triple Final.)

1	Cantahor	53	6	L. Godoy	S. Fuentes
2	Cuchilla *	53	1	J. Toro	E. Castillo
3	Dugazón	53	7	G. Jorquera	J. B. Argagnon
4	Marinka *	53	10	I. Pacheco	Edo. Rodríguez
5	Negolia	53	12	J. García	A. Valdés
6	Balduina	52	2	A. González	O. Jara
7	Matarai	52	3	J. Martínez	R. Allen
8	Murex	52	8	J. M. Aravena	A. Vodanovic
9	Tigris *	52	11	A. Núñez	O. Silva
10	Venturera	52	4	E. Suárez	I. A. García
11	Big Crisalys	47	5	R. Gatica	E. Inda S.
12	Lenjista	47	9	F. Meneses	L. Contreras A.

...A CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.

1	Tom Fool	55	4	E. Araya	G. Urquidi
2	Doratia *	54	1	H. Pilar	J. Inda
3	Beltiddin *	53	9	E. Guajardo	A. Bullezú
4	Belladora *	53	5	R. Parodi	O. Silva
5	Cantante	53	7	C. Astorga	A. Valdés
6	Don Cristián	51	2	G. Jorquera	Enr. Rodríguez
7	Nunca	50	6	C. Pezoa	J. Maldonado
8	Tolondrón	50	10	J. García	P. Inda
9	Sencillita	49	3	E. Suarez	R. Allen
10	Gary	48	8	A. González	F. Gazmuri

...MA CARRERA.— A las 18.10 horas.— 1.600 metros.— Tercera serie.— (En esta carrera habrá juego a la Dupla Combinada.)

1	Lister	57	11	R. Parodi	E. Inda
2	Polita	57	4	H. Pilar	A. Breque
3	Man Fetiche	55	9	[illegible] Pezoa	J. Inda
4	Neutral	55	12	P. Ulloa	O. Silva
5	Relegada	52	3	C. Astorga	C. Covarrubias
5a	Karola	48	10	J. Aliaga	G. Urquidi
6	Faimito	51	8	C. Sepúlveda	F. Jacial
7	Vigilante	50	7	J. Amestelly	J. Castro R.
8	Monsey *	49	5	N. N.	Juan Melero
9	Cuta	47	1	J. Torres	M. Valenzuela
10	Frisolera	47	6	E. Suárez	R. Allen
11	Telero	46	13	A. Parra	A. Lab
12	Aky	45	2	F. Meneses	D. Araya

...OMA CARRERA.— A las 18.50 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.

1	Saguaró	56	14	G. Jorquera	O. Silva
1a	Caco Huacho	53	7	F. Toro	O. Silva
2	Clarión *	55	3	J. Pacheco	R. Lopez
3	Suticazo	54	8	C. Pezoa	Juan Melero
4	Lógico	53	10	E. González	J. Posadas
5	Llama Blanca *	53	2	H. Pilar	J. Inda
6	Naipe de Oro	53	6	N. N.	P. Briones
7	Ernestito *	52	13	M. Ramírez	E. Inda S.
8	Indiado	52	1	J. Amestelly	J. Castro R.
9	Daraya	51	9	C. Paredes	J. Salas
10	Mártir	51	4	J. Toro	J. Zúñiga
11	Tirad *	49	11	R. Jaque	H. Godoy
12	Byna	48	5	J. Aliaga	E. Inda
13	Ematina *	48	12	N. N.	L. Espinoza

Nuevas Montas

...s siguientes compromisos ...ontas se registraron para ...nión del próximo domin... en el Hipódromo Chile: ...carrera: N.o 2 Monna Vanna, R. Castillo J., y N.o 12, Jubileo, A. Parra. ...carrera: N.o 4, Charala, G. Fernández, y N.o 12, Novamás, E. Suárez. ...carrera: N.o 7, Benavides, C. Sepúlveda, y N.o 13, Meseta, J. Amestelly.

11a. carrera: N.o 3, Rebonito, M. Alquinta, y N.o 14, Panvirol, E. Guzmán.

12a. carrera: N.o 6, Marfilino, H. Olguín, y N.o 11, Kina, A. González.

13a. carrera: N.o 12, Don Alfonso, L. Hevia.

14a. carrera: N.o 13, Qué Sabrosa, J. Amestelly.

¿Doping en Viña? 1a. muestra de West Ham resultó positiva

Falta la confirmación de la segunda muestra y se estima difícil que resulte negativa.— Esa yegua es preparada en el Sporting Club por Luis Alvarez B. y ganó una prueba condicional el domingo 7 del pres ente mes

La presencia de sustancias alcaloides en la primera muestra de los líquidos extraidos al ejemplar West Ham, ganador el domingo 7 de noviembre en Viña del Mar, investigan las autoridades porteñas.

De arrojar la contramuestra nuevamente la existencia de anfetamina, que es la sustancia presente en el primer informe, se habrá registrado un nuevo caso en que se impone un elemento drogado en el transcurso del año.

La confirmación de esta noticia se sabrá en el día de hoy cuando las autoridades reciban el resultado del segundo análisis. En este caso, la sanción afectaría al entrenador Luis Alvarez Bravo.



ENRIQUE ARAYA se arregla las botas con la ayuda de Ricardo Jaque y Carlos Astorga. Los tres son jinetes eficientes y van bien montados en las próximas reuniones.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

El Chile tiene su público y la reunión extraordinaria del sábado, 24 horas antes de la jornada palmeña, no repercutirá en los bolsillos de los apostadores, ya que el Chile tiene su gente, sigue sus jinetes y no le llama la atención la reunión del sábado.

En nuestro diario andar por pistas y corrales, todos hablan de algunos regalos de "handicaps", las quejas vienen y van, al final, todos contentos y aceptando los kilos. Nuestro acostumbrado resumen de lo que hemos visto y oído para el domingo:

DOS QUE DEBEN REPETIR: 1a. Nº 5 DON ERNESTO y 10a. Nº 7 BOWMAN.

EN LA PELEA FINAL: 2a. LAGARTA (8); 3a. AUCANQUILCHA (1); 4a. LOLA SAL (11); 5a. QUELUXY (8); 7a. ORONTES (2); 8a. RECHULO (7); 10a. BENJIN (3); 13a. LIBRETA (2) y 14a. COLOGNE (4).

LAS SORPRESAS: 1a. MONNA VANNA (2); 3a. MARIANA (8); 5a. REFRACCION (9); 6a. LIBERTADORES (12); 9a. NINARELLA (3); 10a. ON BENJA (4); 11a. TIRANITO (5) y 12a. PITUQUIN (14).

UNA FORMULA PARA LA DOBLE: 4a. LOLA SAL (11) y 5a. TROIS BRANCHETTES (14).

PARA LA TRIPLE INICIAL: 6a. GRAN FE (5); 8a. WOLFRANITA (5) y 9a. ALBANELLA (9).

PARA LA TRIPLE FINAL: 10a. BEJIN (3); 12a. VIVIANITA (9) y 13a. LIBRETA (2).

LA CARTILLA DE JOHN TIMBA: 11a. ACRILICO (12); 12a. PITUQUIN (14) y 14a. MAGDAIA (7).

UNA YEGUA PARA EL CHILE: 11a. BURDA (7).

UN CABALLO PARA EL CHILE: 10a. BEJIN (3).

LO QUE INDICA EL CRONOMETRO: PARAMO, con Juan Amestelly: 500 metros en 30 segundos; repitió la distancia en 29 4|5. Ambas veces acompañado. Se vio fácil. Otro muy buen cotejo, el de MARIANNAS, con Enrique Naranjo; trabajó 1.200 metros en 1.14 3|5.

UN JINETE BIEN MONTADO: ADOLFO GONZALEZ. Sobresale en sus montas de OTALA, en la inicial, 2a. YORITA, 9a. SIEMBRA, 11 DOÑA PEPA y 14a. COLOGNE.

El puntero de la estadística contrató montas para TROIS BRANCHETTES, en la 5a.; GRAN FE, en la 6a.; 7a. PARAMO, 10a. BOWMAN, 11a. BURDA, 12a. VIVIANITA.

CLUB HIPICO

Programa pobre y sin atractivos el del Club Hípico, este sábado. Salvo una que otra carrera llaman la atención por el número de inscritos y jinetes que llevan juego.

Esta es la selección acostumbrada para dicho programa:

PARA COMENZAR COBRANDO: 2a., Jora (2).

FORMULA PARA LA PRIMERA TRIPLE: 2a., Jora (2); 3a., YASA (2a), y 6a., Elkington (5).

PARA LA TRIPLE FINAL: 7a., Rico Milla (4); 8a., Beldad (3), y 9a., El Parásito (5).

PARA LA DOBLE: 5a., Lebu (4), y 6a., Pardis (8).

UN JINETE BIEN MONTADO: Carlos Astorga. Destacan las montas de: 4a., Agriluz (2); 5a., Madame Paquin (1); 6a., Pardis (8); 7a., Coreana (5); 9a., Pitingo (1). Un aprendiz que sobresale: Juan Torres: 4a., Chicanela (11), y 6a., Justice (11).

NO PUEDEN BAJAR DE LA TABLA: 1a., Sorrentino (4); 2a., Doña Diabla (1); 7a., Alegato (7); 8a., Beldad (3); 9a., El Parásito (5); 10a., Prima Rosa (5), y 11a., Pasadero (1).

PARA SALIR CON PLATA: 11a., Sunakuny (9).

UNA YEGUA PARA EL CLUB: 10a., Prima Rosa (5).

UN CABALLO PARA EL CLUB: 1a., Exitazo (1).

LA CARTILLA DE JOHN TIMBA: 4a., Elkington (5); 9a., El Parásito (5), y 11a., Corteira (8).

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA
HIPODROMO CHILE

1a. D. Ernesto, Otala, Bulgaria.
2a. Lagarta, Salma, Antonia.
3a. Aucanquilcha, M. Romana, Pilla.
4a. Arista, L. Sal, Bonachona.
5a. T. Branchettes, Queluxy, Picarda.
6a. Libertador, Gran Fe, Liberada.
7a. Orontes, Sectario.
8a. Wolfranita, Belesa, Rechulo.
9a. Maltrato, Sardina, Ninarella.
10a. Bowman, Bejín, Cariñoso.
11a. Burda, Rezongona, Siete Triunfos.
12a. Vivianita, Kina, Bombera.
13a. Libreta, Afquintúe, Repaso.
14a. Cologne, Magdaia, N. Negro.

CLUB HIPICO (SABADO)

1a. Exitazo, Redoblado.
2a. D. Diabla, M. Lucy, M. Blanca.
3a. Yasa, Enoschima, Alcalá.
4a. Progresista, Heliogábalo, Abordaje.
5a. Palmito, Alex.
6a. Alcofridias, Pardis, G. Melody.
7a. Alegato, Milanés, R. Milla.
8a. Excel, Glenda, Institutano.
9a. Pitingo, El Parásito, Giansar.
10a. P. Rosa, N. Mora, A. Celeste.
11a. Corteira, Pasadero, Coneja.

DOS CON COLOR...

HIPODROMO CHILE

BEJIN (Sun Flame y Dolora), 4 años, preparado por José H. Medina. En el presente año ha corrido 15 carreras. Ha ganado en tres oportunidades en la distancia de 1.200 metros. En la primera, el 1.o de mayo, aventajó a Rebonito por dos cuerpos, en 5a. serie, con 53 kilos; lo condujo Juan Amestelly, pista normal. El 3 de octubre consiguió su segunda victoria, imponiéndose a Corporativo por un cuerpo, con 48 kilos, pista normal. Jinete: Hernán Olguín. La tercera ganancia del año la obtuvo el 7 de noviembre, venciendo a Pelluca, con 46 kilos, por media cabeza. Pista normal. Jinete: Adolfo González. 3a. serie. Destaca una de las mejores opciones, de la décima carrera de La Palma.

CLUB HIPICO

EL PARASITO (Murmullo y Zafari), 5 años, preparado por Alonso Carreño. En veintisiete ocasiones se ha presentado a la cancha este año. En dos de ellas ha cruzado la meta en primer lugar. El 10 de octubre en una quinta serie de 1.100 metros superó por media cabeza a Vanity, con 47 kilos, en pista pesada, registrando para la distancia en un minuto ocho segundos y cuatro quintos; la llevó a la victoria José M. Aravena. El 7 de noviembre y en la misma distancia, con 46 kilos, ganó a Mirador, en una tercera serie, por un pescuezo. Esta vez la dirigió Adolfo González. Es una de las mejores cartas para la reunión del domingo en el Club Hípico, en la novena carrera.

J. AMESTELLY DIRIGIRA A ACADEMISTA EN EL GRAN PREMIO H. CHILE

Nuevos premios para 1966 fijó la institución palmeña.— Juan Martínez sería el jinete de Encanta.— No se decide aún la participación de Templario en el Gran Premio.— Otras noticias

PREMIOS 1966

El Directorio del Hipódromo Chile, en su última sesión, fijó los premios que regirán en el transcurso del año 1966, en las pruebas condicionales de productos perdedores:

950 metros (2 años), 3.000 escudos.
1.200 metros (2 años), 3.500 escudos (desde marzo en adelante).
1.200 metros (3 años), 3.500 escudos (desde julio en adelante).
1.400 y 1.500 metros (3 años), Eº 4.000 (desde julio en adelante).

ACADEMISTA

El jinete JUAN AMESTELLY entregó compromiso oficial al entrenador Osvaldo Jara, para conducir a su pupilo ACADEMISTA, en el Gran Premio Hipódromo Chile.

REAJUSTADOS

En el Hipódromo Chile, fueron reajustados esta semana, los siguientes ejemplares: LA SAGAN, 5 kilos; FILAMENTO, 4 kilos; DON ALFONSO, 4 kilos; INTERVALO, 4 kilos; MALHUMORADA, 4 kilos; LAPLACE, 3 kilos; PRINCIPE ORIENTAL, 4 kilos, y AGREVCA, 5 kilos.

CAMBIA DE CORRAL

LA MOSTAZA, ejemplar que se encontraba en poder de Hernan Miranda, continuará su campaña en manos de Sergio Gajardo.

EN DOS PROGRAMAS

El ejemplar BRITANNICUS, aparece inscrito en la 8a. carrera del programa extraordinario del sábado 20, en el Club Hípico, y en la 1a. carrera del Hipódromo Chile, del domingo 21.

CAMBIARA MONTA

QUE SABROSA, pupila de Juan Muñoz Rivera, que aparece con la monta de Juan Amestelly, no será conducida por dicho jinete. LUIS CAROCA, tendrá a su cargo la direccion de la hija de Quemarropa.

TRATAMIENTOS

RONQUIDO, está siendo tratado de mialgia aguda en las paletas; LA PORRA, fue tratada con aplicaciones de cáusticos en la paleta izquierda; VIDAREY, fue operado de un derrame ceroso en la pierna derecha; TRINCHETTA, fue operada de hematoma en la babilla izquierda; HUAMBALI, está siendo tratada de cañeras.

ENCANTA

La pupila de Enrique Vidal, que correrá en el Gran Premio Hipódromo Chile, es posible que sea conducida por JUAN MARTINEZ. El látigo viajó especialmente a Viña del Mar, para dar el compromiso oficial.

TEMPLARIO

Que rematara en buen tercer lugar de Gallazo-Shade, es posible que sea otro de los animadores del Gran Premio. Una decisión definitiva se tomará a fines de esta semana.

SIETE CARTAS

Pupila de Antonio Vodanovic, está siendo preparada para su participación en los 2.400 metros del clásico "Las Oaks", que se correrá el 19 de diciembre, en el Club Hípico.

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO EMPLEADA QUEHAce es de casa, buen sueldo, buen trato. Tratar, Rodó 1912. Fonos 497288—85479.
C. 22|37.

SEÑORITAS Y JOVENES BUENA presencia, para venta artículo arte, fácil colocación a domicilio. Porcentaje y comisión sobrepasará E° 700 mensuales. Tratar, Salvador Donoso 1495, de 9 a 12 horas. Valparaíso.
A. 20|37.

38) Peinados, belleza y modas.

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera. Enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666 departamento 11.
C 4-VII-66|38

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE Y peinado. Sólo E° 1.— Indispensable presentar este aviso. Ahumada 131, "Armandini".
A. 26 XII 38

"SALON DE BELLEZA SARY", SAN PAblo 1392, teléfono 88660. Sara Godoy de Abalos. Peinados, permanentes, cortes de pelo, manicure, tintura, rayitos, arreglo de cejas.
C. 4-III-66-38

SE RECIBEN TRANSFORMACIOnes y arreglos. Tenderini 19.
C. 30|38.

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS. Berta Rojas Müller. Tenderini 19. Teléfono 392291.
C. 30|38.

40) Propiedades venden

SE VENDE CASA GRANDE, E° 9.800. 3 dormitorios, living-comedor y patio. Tratar, Los Naranjos 5649 (Conchalí).
Z. 30|40.

47) Radios y Discos

REPARACIONES DE RADIOS, transistores, Ejército 315.
O. 23-I-66|47.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315.
O. 23-I-66|47.

LAS MEJORES REPARACIONES DE RAdios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494.
O-23-1-66-47

TALLER DE RADIOS, RELOJES Y Tocadiscos, especialidad en transistores y trabajos difíciles. Irarrázaval 3344.
C. 21|47.

47) Radios y discos

RADIOS, TOCADISCOS, HASTA 18 cuotas, sin pie. Victoria 1074.
C. 5/1/66/47

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 883. Fono 382424
C 2-1966|47

VENDO MUEBLES RADIOELECtrolas, televisores, bafles acústicos, hechos por dueño. General Bustamante 468.
C. 20|47.

VENDO MUEBLES RADIOELECTROLAS, televisores, bafles acústicas, hechos por dueño. General Bustamante 463.
C. 20|47

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúa a "RADI-CAMBIO", teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-11-66-47

48) Remates y citaciones

SE REMATARAN ESPECIES POR orden de los señores: M. Irarrázaval, E. Irigoyen, A. Valdés, X. Zañartu, T. del Río, Y. Domínguez, M. Subercaseaux, A. Barraza, D. Ugarte, A. Agüero, S. Covarrubias, M. Peró, el jueves a las 18 horas, en Andrés Bello 1591.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, martilleros públicos.
A 18|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes 19, a las 3 P. M.: Juan Alberto Mateluna Sepúlveda, Florencia Morales, Jorge Meneses, Juan Cecchi, Juan Arancet, Nelucio Cargioli, Alberto Cornejo, Osvaldo Lobos, María de Maturana, Santiago Alarcón, Daniel Acevedo, Juan Puyol, Enrique Camacho, Lorenzo Zúñiga, Leandro Díaz, Ida de Mayo, Sergio Alvarez, Frigo Service Ltda., Víctor Zamorano, Edith de Jackson, Valero Serrano, Arturo García, Juan Mayer, Luis Rossi, Heriberto Keim, Jorge Camonal, Enrique Parentti, Mauricio Elberg, Emilio Fuiggener, Agustín Pepay, Hernán Bobadilla, José Lavanderos, Manuel García, Simón Perkowicz, José Silva, Yolanda Muñoz, Mario Contreras.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 20|48.

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
POR ADQUISICION DE FORMULARIOS

Solicítase PROPUESTA PUBLICA Nº 273 por adquisición de formularios, que se indica, destinados a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

6.000	Blocks	Form. Nº 1-B	2.500	Hojas	Form. Nº	426
5.000	Blocks	Form. 1-H	25	Blocks	Form.	467-6
100	Blocks	Form. 4	30	Blocks	Form.	490-A
4.000	Blocks	Form. 5-A	400	Blocks	Form.	570
400	Blocks	Form. 6-B	400	Blocks	Form.	570-A
3.000	Blocks	Form. 15	250	Blocks	Form.	728
3.000	Blocks	Form. 20	50	Blocks	Form.	739
3.000	Blocks	Form. 21	100	Blocks	Form.	782
250	Blocks	Form. 36	150	Blocks	Form.	823
100	Blocks	Form. 57	12.000	Juegos	Form.	863-A
50	Blocks	Form. 65	2.000	Carátulas	Form.	1003-A
2.500	Hojas	Form. 89	50	Blocks	Form.	1023
2.500	Tarjetas	Form. 107	25.000	Carpetas	Form.	1026-A
500	Blocks	Form. 123	250	Libros	Form.	s/n
3.000	Blocks	Form. 139	24	Libros	Form.	s/n
3.000	Hojas	Form. 196	24	Libros	Form.	s/n
5.000	Carpetas	Form. 245	12	Libros	Form.	s/n
25	Blocks	Form. 208	12	Libros	Form.	s/n
30	Blocks	Form. 217-A	4	Juegos p.	Form.	281
200	Blocks	Form. 235	4	Juegos p.	Form.	426
100	Blocks	Form. 259	4	Juegos p.	Form.	704
100	Blocks	Form. 261	2	Juegos p.	Form.	705
100	Blocks	Form. 317-A	2	Juegos p.	Form.	755
30.000	Carpetas	Form. 350-A	24	Juegos p.	Form.	266

Las Propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Sala de Propuestas, 4° piso, el día 30 de Noviembre de 1965, a las 15.30 horas.

Bases y Antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones—Sección Imprenta- de esta Dirección.

Para retirar Bases y Antecedentes es necesario estar inscrito en la Declaratoria de Imprenta de esta Dirección.

La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

EL DIRECTOR



SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Remate Público, ante Notario, de Propiedad ubicada en Gran Avenida Nº 4903

El 26 de noviembre, a las 10 A. M., se llevará a efecto en la ciudad de Santiago, en la sala del H. Consejo, en Agustinas N.o 1161, 9.o piso, el remate de la propiedad ubicada en Gran Avenida N.o 4903 que consta de casa y sitio, con 376 m2. de terreno aproximadamente y 350 m2., más o menos, de edificación, en dos pisos y subterráneo.

El mínimo para el remate será la cantidad de E° 45.000,—

CAUCION: Para tomar parte en la subasta, todo postor deberá constituir una garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, que podrá consistir en dinero efectivo, boleta de depósito Bancario a la orden del Servicio de Seguro Social o endosada a la orden de la misma Institución. La garantía se exigirá antes de iniciarse el remate y su monto quedará a beneficio de la Institución, a la sola resolución del Servicio, en caso de no pagarse la cuota al contado o inscribirse la escritura dentro de los plazos respectivos.

FORMA DE PAGO: El precio del remate se pagará en la siguiente forma: 1) Al contado, si así se desea; 2: a) Un tercio al contado en dinero efectivo en el acto de otorgarse la escritura pública de compraventa respectiva; b) Un tercio a seis meses, y c) Un tercio a doce meses, contados estos plazos desde la fecha de la escritura de compraventa. El precio se expresará en "Unidades Reajustables". El saldo de precio insoluto se expresará en la misma forma y deberá pagarse de acuerdo con el valor que tenga la "Unidad Reajustable" a la fecha del pago de la respectiva cuota.

El saldo de precio devengará un interés del 12% anual, a contar de la fecha de la escritura de compraventa, el que será del 18% anual en caso de mora.

BASES: Las bases del remate pueden solicitarse en el Departamento de Administración de Propiedades, en Agustinas 1161, 5.o piso, de lunes a viernes, entre 13 y 18 horas, y los sábados, de 9 a 12 horas.

DIRECTORA GENERAL

BEN CASEY







GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN VIÑA del MAR

HOTEL VIÑA DEL MAR
Plaza Parroquia 325. Teléfono 883612-Casilla 587.
VIÑA DEL MAR
10 % Rebaja por 2 días.
20 % Rebaja por 5 días.
Sobre Tarifas Oficiales.
BAÑOS TURCOS
VIÑA DEL MAR
Subsuelo del HOTEL. Aire Acondicionado — Peluquería Señoras — Piscina — Masajes — Cajón, etc.
GV.-5-11-66

MOTEL VON SCHROEDERS
Acogedor, con reconocida cocina.
50 HABITACIONES, 50 Baños.
TELEFONOS.
VON SCHROEDERS 392
Teléfono 80036.
GV.-5-11-66

HOTEL "ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a
Su distinguida clientela.
TELEFONOS 85145—46.
PLAZA VERGARA 191.
GV.-5-11-66

HOTELES EN VIÑA del MAR

"FRANCE"
Ubicado en el CORAZON DE VIÑA DEL MAR
Frente a la Estación.
ALVAREZ 7 4 6.
TELEFONO 80068.
GV.-5-11-66

"CHALET SUISSE"
Restaurant, Salón de Té.
ACOGEDOR CONFORTABLE
TELEFONO 80535.
VILLANELO 3 9 5 (Por Alvarez)
GV.-5-11-66

Residenciales EN VIÑA del MAR

RESIDENCIAL "LUCY"
Ofrece piezas amobladas. c|s. Pensión.
MATRIMONIOS O PERSONAS SOLAS
VALPARAISO 92
GV.-5-11-66

Residenciales EN VIÑA del MAR

"BALIC"
Tres cuadras del Casino
OFRECE
Confortables piezas Amobladas.
COMIDA DE PRIMERA
2 NORTE 398
TELEFONO 80917
GV.-5-11-66

EXCURSIONES

"TURISCOVAL"
Balnearios vecinos.
Circuitos Recreativos.
VALPARAISO - VIÑA
PLAYAS
ERRAZURIZ 780.
TELEFONO 57587.
FRENTE ESTACION PUERTO
GV.-5-11-66

HOTELES EN VALPARAISO

"IBERIA"
AVENIDA BRASIL 1709.
TELEFONO 2184.
Pleno Centro, Frente Plaza de la Victoria.
Acomodaciones c/s. Pensión.
PRECIOS MODERADOS.
GV.-5-11-66

HOTELES EN VALPARAISO

"LANCASTER HOTEL"
HABITACIONES
Con Baño Privado, y Teléfono.
CHACABUCO 2 3 6 2.
TELEFONO 8391-2.
GV.-5-11-66

ROLFS
Familiar, Confortable Económico.
AGUA CALIENTE-FRIA
Todas las habitaciones
UBICACION CENTRICA
SERRANO 520.
GV.-5-11-66

"HERZOG"
Comida Española-Chilena.
ATENDIDO POR SU DUEÑO.
Tres minutos ESTACION PUERTO.
BLANCO 395
TELEFONO 4799.
GV.-5-11-66

"CECIL"
Atención Esmerada.
SERRANO 591
Esquina PLAZA SOTOMAYOR.
Teléfono 3747-Casilla 1578
GV.-5_11_66

HOTELES EN QUINTERO

HOTEL "PRINCIPAL"
Atención de su dueña.
Señora OLGA vda. de VILLARROEL.
ALONSO DE QUINTERO 3 6 3.
GV.-5_11_66

HOTEL QUINTERO
Y
BOITE LE CAVE
Viveros Propios.
21 DE MAYO 1383.
TELEFONO 127.
GV.-5_11_66

"TURISMO MONACO"
Atención Preferente.
DE SUS NUEVOS DUEÑOS.
21 DE MAYO 1530.
GV.-5_11_66

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 10 diciembre próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle La Escuela 2171, comuna Algarrobo. Precio contado: E° 16.647. Inmueble véndese estado se encuentra. Postores acompañarán boleta por 10 o|o del mínimo. Saldo precio deberá enterarse dentro tercero día remate y escritura suscribirse dentro quince días desde fecha subasta. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Otros antecedentes: Autos 5364-64. Podestá Elsa, con Hewstone Luis. Ejecutivo.— Secretario.
A. 20|14.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase 26 noviembre próximo, 10 horas, propiedad ubicada Quilín 3491, comuna Ñuñoa, parte mayor extensión, inscrita fs. 10334, N.o15008, Conservador Santiago, año 1956. Mínimo: E° 3.300. Precio contado. Postores acompañarán boleta o dinero por 10 o|o del mínimo, valor que perderá subastador caso no suscribe escritura o pague totalidad precio dentro diez días, contados desde fecha subasta. Propiedad véndese estado se encuentra. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Otras bases y antecedentes: autos 1101-64. Pavez con Ferj. Ejecutivo.— Secretario.
A. 20|48.

ASOCIACION VECINOS PROGRESO de Tobalaba.— Cítase asamblea general para el martes 7 diciembre próximo, diecinueve horas, local Instituto Cultural Providencia, objeto oír memoria presidente, cuenta tesorería y resolver otros asuntos conforme estatutos.— El presidente.
A. 20|48

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665. Hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público.
A-30-48

50) Sastrerías y confecciones

"WALTERIO SASTRE". HECHUras finas, transformaciones, composturas, virados y achicados. Para nosotros todo tiene arreglo Sábado, abierto todo el día. Puente 681, segundo piso. Teléfono 87892.
C. 14 Dic.|50.

CABLE DE ACERO

GALVANIZADO y NEGRO
Stock permanente
6—12—7 6—24—7
6—7—1 6—19—1
6—27—1 6—37—1
de 1|4 a 3|4 diámetro.
REICH Y CIA. LTDA.
Avda. Bernardo O'Higgins N.o 3786
Fonos: 90206-97328

50) Sastrerías y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118.
C. 3/IV/66/50

"BETANCOURT" SASTRE. PARA cada físico un modelo, el más barato y rápido de Chile. Casimires créditos. Hechuras en 2 pagos. Puente 761 Of. 6. Teléfono 67170 Sábado todo el día.

"CARLOS VARGAS SASTRE" Hechuras finas, corte elegante. San Antonio 446, tercer piso, Oficina 4.
C. 19|50.

SASTRERIA Y MODAS HECHURAS FINA, transformaciones arreglos en general, ternos y abrigos. Pinto 1238.
C. 19|50

HECHURAS FINAS 75. TRANSformaciones, composturas, virados. Facilidades. Trabajos garantidos. San Diego 965. Local 36. Galería Sur.
C. 5|1|66|50

SASTRERIA, ARREGLOS TERnos, etc. Mac-Iver 411 alto.
C 19|50

"FERREYRA SPORTS".— CORTE perfecto, terminación impecable, hechuras finas. Facilidades. Puente 761, 2.o piso. Of. 4.
A. 27|50.

Solicita Concesión de Servicio Privado Para Instalar Estaciones De Radiocomunicaciones

La empresa Bethlehem Chile Iron Mines Company ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado de radiocomunicaciones para instalar estaciones fijas y móviles entre los centros de operaciones y los vehículos de supervigilancia que laboran en el mineral de El Romeral, ubicado en el departamento de La Serena, provincia de Coquimbo.

Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA Nº 2226

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, para proveer los siguientes artículos de Maniobra:

5.000 SALVAVIDAS DE CHALECO

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1965, a las 16.00 horas. Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2º piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, séptimo piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PUERTAS TERCIADAS

- SURTIDO COMPLETO PARA ENTREGA INMEDIATA.
- CALIDAD "RECORD" TRADICIONAL.
- PRECIOS ESPECIALES POR MAYOR.
- ADEMAS, OFRECEMOS MADERAS DE RAULI EN BRUTO Y ELABORADAS, POR MAYOR Y MENOR.

FABRICA: CHILOE 3970, FONO 52213, POR GRAN AVENIDA, PARADERO 8. Casilla 1634

RECORD

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALEría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
C. 16|51 (66)

ESTIRAMOS SOMMIERES, CAMbiamos mallas, huinchas. Vamos domicilio. 60734.
C. 20|51

COLOCACION RAPIDA DE VIdrios domicilio, sin recargo. Arreglo espejos, 252717.
C. 20|51

LAVADORAS, ENCERADORAS, Jugueras, excelentes facilidades. Victoria 1074.
C. 5|23-1-(66)

REFRIGERADORES, CREDITOS. 17 cuotas. Victoria 1074.
C. 5|23-1-(66)

COCINAS GAS LICUADO, CREditos sin pie. Victoria 1074.
C. 5|23-1-(66)

COLCHONES, SOMIERES, MARquesas, sobrecamas, frazadas, sábanas. "Casa Mesías". San Diego .o 137. Fono 63638.
C. 30|51.

TINTORERIA LAVANDERIA "SI-CARGI". Ofrece sus amplios servicios de limpieza en seco; alfombras, cortinados, todo lo relacionado para su hogar. Precios especiales: Restaurantes, Clínicas y Hoteles, consulte teléfono 383816. Lira 263.
C 15 Dic.|51.

PINTURA ESPECIALIDAD, INTEriores ejecuto. Zúñiga 60234.
A. 22|51

MARQUESAS TAPIZADAS, TRANSFORmamos a enjuncados. Consúltenos. Barnices, pinturas, arreglos. Diez de Julio 748, teléfono 32519.
C. 18|51

SOMMIERES REFORZADOS, PREcios fábrica. San Pablo 1682.
C. 19|51.

"ESTRUCTURAS METALICAS". Muebles para terraza, 1 mesa 4 sillas, E° 60. San Pablo Nº 1908.
C 19|51.

"TINTORERIA MARIA BARRIEN-TO B". Ofrece sus servicios a sucursales hoteles e internados especialidad en teñidos limpiados al seco y en vapor. San Pablo 3602. Santiago.
C. 3|1|66|51

MUEBLES DE COCINA, FINA terminación, lavaplatos, botiquines, mesas, sillas, pisos. Recoleta 279.
A. 27|51.

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO E° 100, Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966|52.

COMPRO CATRES DE BRONCE. San Pablo 1682.
C. 25|52.

RECIBO ARREGLOS EN TODA clase de catres. San Pablo 1682.
C. 25|52.

SOMIERES REFORZADOS, PRECIO de fábrica. San Pablo 1682.
C. 25|52.

52) Talleres diversos

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19.
C-18-2-66-52

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085.— Transforma su cálifont de gas a gas licuado.
C. 18|52

TECNIGAS, SAN PABLO 1444.— OFREce transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas, San Pablo 1444.
O. 5-II-1966|52.

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero|52

"CARTERAS". TRANSFORMACIOnes en general, teñidos, lavables, arreglos de maletas, reparadora de carteras, Carmen. Esmeralda 869. Local Nº 18, al llegar a 21 de Mayo.
C. 19|52.

53) Varios no clasificados

ESTRUCTURA METALICAS PARA consolitas, estanterías y mostradores. San Pablo Nº 1908.
C. 19|53.

TINTORERIA, SOMBRERERIA, LIMPIEzas seco, conformación apresto. Especialidad pitas. Ventas ternos ocasión, procedentes consignaciones remates. Portugal 696, esquina Diez de Julio.
C. 29|XI|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

CECILIA: MENTALISMO, CARTOmancia, consejos psicológicos. París 849. Fono 384815.
A. 22|53.

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII 1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822 oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

54) Veraneo y turismo

VIÑA, FRENTE CALETA ABARCA, alojamientos desde E° 4 semanal, quincenal, mensual, descuentos, buenas habitaciones. Chaigneau 149.
A. 21|54.

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAgo. "Constancia y Disciplina".— Cito al Cuerpo a ejercicio preparatorio del ejercicio general, para el sábado 20 de noviembre en curso, a las 15.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, Plaza Ercilla.— El secretario general.
O. 20|55

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy, y el jueves 18 a las 21.45 horas. Punto de reunión, el Cuartel.. Tenida: Uniforme de trabajo.— El ayudante.
O. 18|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIguel, Cuarta Compañía "Bomba Uruguay".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 19 del presente, a las 21 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión el cuartel.— El Ayudante.
O-19-55

MUEBLERIA SALVADOR

MENCIONE ESTE AVISO Y CON SOLO E°30.- ENTREGAMOS



SALVADOR SANFUENTES 2879
A UNA CUADRA DE EST. CENTRAL

APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; en pozos de talleres, niveles, cios más bajos. PRUEBELO.



INSTITUTO "SAN MIGUEL"

Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. San Nicolás 1209, Parad. 11, Gran Av.

FABRICA CONSERVAS "LA VEGA" S.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las horas en la Oficina de la Sociedad Nacional de Pesca, en calle Ahumada Nº 254, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1.—Modificar el art. 5 de los estatutos a fin de aumentar el capital social de E° 250.000.— y E° 500.000.— aumento que se suscribirá, según lo estime el Directorio, emitiendo acciones y/o capitalizando fondos actualmente existentes o que produzca la sociedad en los próximos 3 años; las revalorizaciones y utilidades de la sociedad de los ejercicios comprendidos entre los años 1967 y 1968.
2.—Modificar el art. 10 de los estatutos, aumentando de 5 a ... el número de Directores, y que la duración en sus cargos sea de ... años en vez de 2 años.
4.—Derogar los artículos transitorios que han perdido su oportunidad.
3.—Facultar el directorio para designar a los 2 nuevos directores.

Junta General Ordinaria

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria con el objeto de tratar el balance y memoria comprendido al ejercicio correspondiente entre el 1º de julio de 1964 al 30 de junio de 1965, junta que se llevará a efecto a continuación de la Junta Extraordinaria citada precedentemente.

Emisión de Acciones

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Directorio en sesión del 22 de octubre de 1965, ha acordado emitir 133.681 acciones que se entregarán totalmente liberadas de pago a los señores accionistas, en la proporción de 1,33681 acción nueva por cada 23,66319 que posean a la fecha del cierre del Registro.

El presente acuerdo se ha tomado en uso de las facultades delegadas al Directorio en Junta de 30 de julio del año 1962. La entrega de los títulos se practicará por intermedio de la Oficina de la Sociedad en calle Ahumada Nº 254.

Cierre del Registro

Para los efectos de las Juntas Generales citadas precedentemente y para los efectos de la emisión de acciones liberadas se comunica que el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al ... de noviembre de 1965, ambas fechas inclusives.

EL PRESIDENTE

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

NIFESTACION EN HONOR DEL BAJADOR DE LA INDIA.—
Mañana, a las 21.30 horas, se efectuará la ...festación que el Instituto Chileno Indo ...Cultura ofrecerá al Embajador de la In... señor Bakwan Massand, en los salones ... Club Militar. Adhesiones en el fono 382867 ... el mismo club.

ACIMIENTOS.—
Ha nacido un hijo del señor Julio Silva ...iones y de la señora Ana Cannobio de ...
—Ha nacido una hija del señor Ramiro ...va Bahillo y de la señora Laura Moller ...Soffia.

CAMBIO DE RESIDENCIA.—
El señor Hugo Achurra González, señora ...ela González de Achurra, e hija María ...los Angeles, han trasladado su residencia ... calle Las Pimpinelas Nº 195, teléfono ...

EN EL CIRCULO ESPAÑOL.—
Los Cursos Militares y Administración de ... celebrarán el 40º aniversario del egre... de la Escuela Militar, con una comida ... se efectuará mañana a las 21.30 horas, ... el Círculo Español. Las adhesiones se ...ben hasta hoy en las oficinas del Círculo.

SEÑORA MARIA MUÑOZ DE JARPA.—
...ndo pesar ha causado la noticia del ...lecimiento de la señora María Muñoz de ..., ocurrido en Viña del Mar, donde re.... Su deceso se produjo después de so...ar con santa resignación y valor una pe... enfermedad. La señora de Jarpa, era ...bro del Centro Contra el Cáncer de ... capital.

EUROPA.—
Después de pasar una temporada en Eu..., ha regresado el señor Carlos Bravo ...

PARTE DE MATRIMONIO.—
Circula el siguiente parte de matrimonio:
—Carlos Bulnes Echeverría participa a Ud. su matrimonio con la señorita Verónica Rengifo Jullian y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), el sábado 20 de noviembre, a las 19 horas.

EN MEXICO.—
Se encuentra en México el señor Manuel G. Balbontín Moreno y señora Leonor Sánchez de Balbontín.

BAUTIZO.—
Ha sido bautizada M. Francisca, hija del señor Gustavo Llona Antúnez y de la señora Sonia Tagle de Llona. Fueron sus padrinos, don Gullermo Llona Santa María y la señora Ema Schjolberg de Tagle.

VIAJEROS.—
Ha regresado de Viña del Mar, la señora Raquel Barceló de Barrie.
—A su hacienda en Los Vilos, don Patricio Daly Fischer.
—Se ha dirigido a Constitución, don Juan Montes Avendaño.

TE EN EL CARRERA.—
Hoy, a las 17 horas, se realizará en el Hotel Carrera el té canasta de la Asociación Católica Chilena de Ascendencia Arabe. Adhesiones en el fono 497519.

COCTEL.—
Don José Antonio Ureta Zañartu ofreció un coctel en su residencia, a un grupo de sus amistades.

BRIDGE EN EL CLUB DE POLO.—
Esta tarde, a las 19 horas, se iniciará la primera sesión del Campeonato Nacional de Parejas Mixtas de la Federación Chilena de Bridge, en el Club de Polo San Cristóbal. Inscripciones de 18 a 19 horas, en el local del Club. y en el teléfono 82163, de la señora Carmen Klamer de Poklepovic.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



SEÑORITA SOLEDAD VERGARA LARRAIN, cuyo matrimonio con el señor Gonzalo Aspillaga Herrera ha quedado concertado. Hicieron la visita de estilo, don Manuel Aspillaga Sotomayor y la señora Violeta Herrera de Aspillaga. Bendijo las argollas el Revdo. Padre Cristián Santa María, SS.CC.

EXPOSICION DE NICOLAS ULIANTZEFF

Con mucho éxito y gran concurrencia de público se sigue efectuando la exposición de óleos de Nicolás Uliantzeff.

Esta interesante muestra del paisaje y marina chilenos puede visitarse diariamente, de 10 a 13 y de 16 a 21 horas, en la Sala Banco de Chile, ubicada en San Antonio 327, subsuelo.

Dicha exposición permanecerá abierta al público hasta el sábado 20 del presente.

MISA DE ANIVERSARIO.— Hoy, al cumplirse un año del fallecimiento de don Alejandro Guzmán Green, se dirá una misa, a las 10.30 horas, en la Capilla de Animas.

ANIVERSARIO PATRIO DEL LIBANO.— La colectividad residente celebrará el aniversario patrio con una recepción en los salones del Círculo Libanés, Huérfanos 786, 9º piso, el próximo sábado 20, a las 21.30 horas. Las adhesiones se reciben en el fono 380831.

ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA SANTA SEDE DICTARA CHARLA EN TE-SESION DE LA ASOCIACION DE DIPLOMATICAS AMERICANAS.— La señora María Llona de Revoredo, esposa del Embajador del Perú, reunirá en su residencia de la Av. Américo Vespucio, a las damas que componen la Asociación de Diplomáticas Americanas, en un té-sesión que tendrá lugar el jueves 9 de diciembre próximo, en el que Monseñor Oriano Quilici, Encargado de Negocios de la Santa Sede, dictará una charla sobre el esquema del Concilio: "La Libertad Religiosa".



LOS CONDES, el afamado conjunto, que ha ofrecido su gentil colaboración para el gran baile del Deportivo Nocturno "LA NACION" del día 4 de diciembre próximo, a las 21 horas, en el más moderno y elegante local de Santiago, ubicado en Gran Avenida Nº 3560, Paradero 6 (esquina). Integran este conjunto Mario Zaharija (saxo), Eugenio León (batería), Nena Silva (piano) y Pepe Osorio (vocalista).

GUIA DEL ESPECTADOR

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas musicales BIM-BAM-BUM, presenta "Esta noche "no".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

BANDERA, Bandera 76 (89111).— Cerrado por reparaciones.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 14, 17, 19.45 y 22.30 horas: La trampa de oro. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Musical. Mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 18 y 21.30 horas: Pánico en las calles. EE. UU. Mayores de 15 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Los primeros a la Luna. Inglesa. Cómica. Mayores y menores.
ESPAÑA: 14, 16.15, 19 y 22 horas.— La verbena de la paloma. Española. Musical. Menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 18.15 y 22 horas: Mi bella dama (My Fair Lady). Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). —19.15 y 22.15 horas: Matrimonio a la italiana. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: La derrota gloriosa. Francesa. Acción. Mayores de 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Sam, el sinvergüenza. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: La trampa de oro. Mayores de 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Los insaciables. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18.30 y 22 horas: La caída del Imperio Romano. EE. UU. Acción. Menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 19 y 22 horas: Becket. Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El sirviente. Las ositas amarillas. El quinteto de la muerte.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Rata de América. Mujeres en el mundo. Los vencedores.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Invasión secreta. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Zulú. Antesala del infierno. Diversión en Acapulco.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Cerrado por reparaciones.
AVENIDA MATTA, Av. Matta Nº 618 (51455).— Descanso del personal.
ALHUE (Población Dávila) (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Viaje a Singapur y Malaya. Amistad increíble. Noticiarios y agregados.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: La reina del chantecler. El mujeriego. El lobo blanco.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Desliz de una noche. París, tú y yo.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La trampa de oro. EE. UU. Aventuras. Mayores de 21 años.
CERVANTES, Matías Cousiño Nº 134 (381894). — Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde los 13 horas: Los dos alegres gavilanes. El rey del tomate. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Noche trágica. EE. UU. Acción. Colores. Mayores de 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: La fuga de los caballos blancos. La leyenda de lobo. Centella de oro.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: La invasión secreta. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
CHILE: Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. Un disparo en la sombra. Un hombre sin suerte.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Retaguardia. Noticiarios y agregados.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Descanso del personal.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las las 14 horas: 36 horas de suspenso. El profesor Voligoma. Tres crímenes, un asesino.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Cerrado por reparaciones.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Una vez a la semana. La jaula del amor. La noche de la iguana.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: La Isla del fin del mundo. Prostitución. A causa de una mujer.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384) — Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. Un disparo en la sombra. La gran olimpiada.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Descanso del personal.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la italiana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602 — Rotativo desde las 14 horas:: Un loco con suerte. El vivo del escuadrón. el profesor chiflado.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los caballos blancos. La leyenda de lobo. Operación cupido.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. Buda. La gran olimpiada.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — Rotativo desde las 14.30 horas: El espadachín del diablo. Hombre sin rostro.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: El tren. Chile-Ecuador. Partido completo jugado en Lima. Un ratón en la Luna.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Lanzarote y su dama. Odio que mata. Asesino de mujeres. Cap. 3º "El jinete escarlata".
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: La isla del fin del mundo. Prostitución.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La guerra y la paz. EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Expreso Internacional. Siete días de amor. La fortaleza de los desesperados.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Expreso Internacional. Siete días de amor. La fortaleza de los desesperados.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Cicatrices del alma. Mesas separadas. Diversión de amor.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: La trampa de oro. EE. UU. Aventuras. Mayores de 21 años.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo de Noche Nº 2. Esplendor en la hierba. La marca.
NACIONAL, Independencia Nº 801 (370594). — Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la tierra. El profesor Voligoma. La flecha de oro.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La invasión secreta. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Amor de víbora. Los pájaros. Mayores de 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativos desde las 14 horas: Los seductores. Rica, bonita y casadera. Corazones heridos.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Chile 2—Ecuador 1. El tren. Un ratón a la Luna.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Cielo arriba, fango abajo. EE. UU. Documental. Mayores de 14 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — POPULAR: Tres muchachas de Jalisco. Alias el alacrán. Imperio de titanes. El desastrólogo.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: La reina del chantecler. El mujeriego. El lobo blanco.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: La reina del chantecler. El lobo blanco. Yo, el mujeriego.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos. Las modelos. Un día con el diablo.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La herencia. Noticiarios y agregados. Japonesa. Drama. Mayores de 21 años.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la tierra. El profesor Voligoma. Tres crímenes, un asesino.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Marche o muera. Marco Polo. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La querida. Strip-Tease. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes Nº 802 (36098). — Rotativo desde las 13 horas: Bautismo de fuego. Malaya.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Fuga en cadenas. Las siete espadas del vengador. Pesadilla. Tarzán y la fuente de la juventud.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Bandido de la estepa. Italiana. Aventuras. Mayores y menores.
SAN ANTONIO, San Antonio Nº 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El diablo y los diez mandamientos. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Amores y aventuras de Alí Babá. Tanganyika. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Marche o muera. Marco Polo. Noticiarios y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: La señora y sus maridos. La visita. Río Conchos.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Los últimos días de la Tierra. Los piratas de Tortuga. El gran riesgo.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) Rotativo desde las 14 horas: Norteña de mis amores. Frente a la vida Aventurera.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 13.15 horas: Tierra de faraones. Mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cielo arriba, fango abajo. EE. UU. Documental. Mayores de 14 años.
NAVIA, Samuel Izquierdo Nº 1625 731720). — Rotativo desde las 14 horas. — Un loco con suerte. El vivo del escuadrón. El profesor chiflado.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Noticiarios y agregados. Viaje a Singapur y Malaya.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: El sirviente. Las ositas amarillas. El quinteto de la muerte.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Johnny "X". Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: El expreso de Von Ryan. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
VALENCIA, Independencia Nº 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos. Las modelos. Un día con el diablo.
VERDI, Pedro de Valdivia Nº 5273 (499704). — Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata. Sangre y harina. Emboscados tras la ley.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 11 horas: Gigante. Mayores y menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Rotativo desde las 11 horas: Operación harem. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 14 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Por quien doblan las campanas. EE. UU. Drama. Mayores de 15 años.

CINES COMUNALES

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). — Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: El Rolls Royce amarillo. Noticiarios y agregados.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. La tarjeta mágica.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: El terror de la frontera. Brujerías. Amor de otro mundo.
PLAZA: (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Sufrir es mi destino. La venganza del Conde de Montecristo.

FIESTA DE PALMENIA PIZARRO, DOMINGO 21 TEATRO CAUPOLICAN

Dos veces ganadora del Disco de Oro Phillips **PALMENIA PIZARRO**, voz, corazón, personalidad artística y belleza física, es una de las grandes favoritas del público de Santiago. Recuperada del accidente sufrido en Antofagasta, Palmenia vuelve al "Caupolicán".

Palmenia Pizarro (Cariño Malo, Mi Pobreza, Desprecio) el domingo 21 en vermut y noche en el Teatro Caupolicán será homenajeada con extraordinario festival destinado a asumir brillantes relieves, dada la popularidad y crédito artístico de la cantante sanfelipeña.


PALMENIA PIZARRO

En el festival del domingo 21 actuarán, además, Isabel Adams, Pat Henry y sus Diablos Azules, Larry Wilson, Gina y los Tickets Electrónicos, Fernando Trujillo, Carmen Maureira, Sandy, El Dúo Espacial, José Tomás Soto, Juan Carlos Gil, Johnny y sus ases electrónicos y los graciosos cómicos Pepe Tapia —Jovino Rivera—, Cantinflas Chileno, Jorge Rebel (Pisco y Limón), y el notable Servando y sus Tornados Coléricos; popular "Palmita" de Radio Minería dirigirá el gran show homenaje a Palmenia.

"LA NOCHE DE LOS MUSICOS", HOY NOTABLE ESPECTACULO EN EL TEATRO CAUPOLICAN



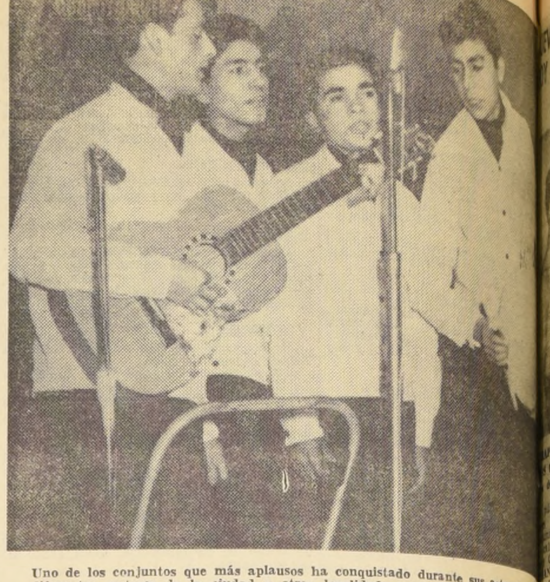
El Directorio del Sindicato Profesional de Músicos de Chile terminó la conformación del extraordinario cartel artístico que exhibirá en **"LA NOCHE DE LOS MUSICOS"**, a efectuarse hoy jueves 18 en el amplio Teatro Caupolicán y dicha entidad, bajo su responsabilidad, anuncia la exactitud de total cumplimiento del magno espectáculo.

.."**LA NOCHE DE LOS MUSICOS**", hoy a las 9.40 se efectúa en base a las actuaciones de "Los Ramblers", Los Caribes, Los Hnos. Palacios, Los Hnos. Beltrán, Los Cubanacán, Apolo Cobas y sus violines mágicos "Caravana", Vicente Bianchi y su Gran Show Musical, "Los Grecos Quartet", "Los Ases del Dixieland", con el gran baterista Lucho Córdova, Sonora Panamá de Tito Campbell, Gran Orquesta Jazz Sinfónico de 20 músicos solistas, director Mickey Mardones (reciente exitazo en el Astor), Hugo Ramírez y su show musical, Farraú Mora y sus Sultanes, Jorge Abril y su Show Musical, "La Noche de los Músicos" se iniciará con una Gran obertura por el Orfeón Municipal de Santiago.

En el show - espectacular "La Noche de los Músicos", presentará el gran aporte de Radio Portales con Gloria Aguirre, Anabella, Patricio Morán, Ramón Márquez Villa, Vivian Leit, Firulete, Carlos Helo, Roberto Inglez y su Gran Orquesta; Radio Minería con Ferrán Alabert, Carmen Maureira, Luz Eliana, Maritza, Trío de Percusión Giolito Junior, Hernán Paredes y sus Mariachis, Fantasía de Bateristas y Gran Orquesta Valentín Trujillo; Los de Las Condes, Los Dólares, Los del Juncal, Lucía D'Anselmo; Radio Cooperativa, Miriam Luz, Pepe Gallinato, Gladys Briones, Orquesta Juan Azúa, Los Hnos. Campos, Los Tres Diferentes, Sergio Feito, Los Hiltons y Eduardo Aránguiz.

Entre los grupos musicales Nuevaolísticos actuarán, Los Red Juniors, Los Picapiedras y "Los Primos".

Los boletos numerados tienden a agotarse y conviene adquirirlos hoy, anticipadamente.



Uno de los conjuntos que más aplausos ha conquistado durante sus actuaciones en diferentes sectores de la ciudad y otras localidades vecinas ha sido el que forman los "Soñadores del Alba", cuyos cuatro integrantes hacen gala de extraordinarias condiciones artísticas. Figuran entre los de mayor opción en el concurso "Voces Folkklóricas de los Barrios".

Primer escrutinio de "Voces Folklóricas de los Barrios" acapara interés de concursantes

Miles de cupones se reciben en el programa "Risas a la Chilena" que auspicia el concurso. Valiosos premios han donado diversas casas comerciales

A medida que se acerca la fecha del primer escrutinio del Concurso VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS, certamen que auspicia el programa "Risas a la Chilena", de Radio Corporación, aumenta el entusiasmo del público por enviar votos a sus favoritos. Estos votos, en forma de cupón, son publicados diariamente en la Sección Teatros de LA NACION, diario que también colabora en el concurso dada su finalidad.

El concurso —y esto hay que destacarlo— persigue buscar a los valores artísticos que actúan en los diferentes barrios o comunas y darles una oportunidad para que se destaquen y puedan incorporarse a las actividades del teatro, la televisión o la radiotelefonía nacional.

Para esto es necesario que los interesados se inscriban en Radio Corporación, Morandé Nº 25, y luego se presenten a una prueba de preselección.

El concurso VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS, además del respaldo del programa "Risas a la Chilena", de Radio Corporación, espacio que anima y dirige Chito Morales, tiene el apoyo de LA NACION, que diariamente publica el cupón que le permite al público votar por sus artistas o conjuntos favoritos y, de esta manera, les permite también participar en el concurso y optar a valiosos premios.

Los "Establecimientos Maipo" y Grandes Almacenes "La Mascota", figuran entre las firmas que han donado premios para ser sorteados entre el público que envíe sus votos para este concurso. Los artistas ganadores obtienen un contrato válido para actuar durante un mes en el programa "Risas a la Chilena".

Con motivo de que se acerca la fecha del primer escrutinio se ruega a los partidarios de los diferentes artistas y a los comités que los apoyan, que se apresuren a enviar sus cupones.

Directamente del Teatro Caupolicán de Santiago ante el público de RE...

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY EN RE...

Las Aguilas Humanas 1965, Circo Nº 1 de Chile, iluminado de alegría por "Les Ortanis", clowns musicales franceses de mayor suceso en Europa, The Mitchell Bros, patinadores norteamericanos acróbatas cómicos skater-rollers (sobre patines ruedas a full velocidad); The Walter Alles, Trío alambristas estadounidenses, Dafne y Apolo, gimnastas franceses, Les Dorval, rolistas aéreos franceses; Chaplín Volador con los nuevos trapecistas españoles "Los Castilla"; los ciclistas americanos The Williams, graciosos criollos "Los Cuatro Brujos"; los tonies Chamaco, Zapatín, Chicharrita, Cumparsita y Mattita, Gran Orquesta "Ritmo Cuba" y los ponies de Shetland, los 10 leones africanos y los elefantes twisteros del Capitán Marek.

HOY

EN RENGO.— Hoy jueves 18, vermut y noche despedidas de Rengo.

EN RANCAGUA.— Mañana viernes 19 noche debut; sábado 20, matiné, vermut y noche penúltimas fiestas rancaguinas; y domingo 21, triples despedidas de Rancagua.

EN DOÑIHUE.— El lunes 22 de noviembre, única noche Doñihue.

EN PEUMO.— El martes 23 de noviembre, única noche Peumo.

EN SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.— El miércoles 24 de noviembre, única noche San Vicente.

EN SANTA CRUZ.— El jueves 25 noche debut; viernes 26 en vermut y noche despedida de Santa Cruz.

EN SAN FERNANDO.— El SABADO 27, noche debut; domingo 28 en matiné a las 3, vermut y noche, triple despedida de San Fernando.

EN CHIMBARONGO.— Lunes 29 noviembre, única noche Chimbarongo.

EN CURICO.— El martes 30, noche debut. Miércoles 1º diciembre, vermut ... despedidas de Curicó.

EN MOLINA.— ... de diciembre única ... Molina.

EN TALCA.— ... de diciembre, noche ... sábado 4 matiné, ... noche; domingo 5 ... pedidas talquinas.

EN SAN JAVIER.— ... nes 6 de diciembre ... noche.

EN LINARES.— ... 7 de diciembre, noche ... Miércoles 8, matiné ... noche, triples des... narenses.

EN PARRAL.— ... diciembre, única ... rralina.

EN CHILLAN.— ... de diciembre, noche ... chillanejo. Sábado ... vermut y noche, ... 12, triples despedidas ... llán.

EN CONCEPCION.— ... coles 15 de diciembre ... debut penquista.

El NUEVO CIRCO AGUILAS HUMANAS continuará ... seguirá a TEMUCO.

...VO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, ...DESPEDIDAS EN RENGO; MAÑANA DEBUT EN RANCAGUA



...PLIN VOLADOR y los nuevos trapecistas españoles ...CASTILLA, que hoy emocionan y regocijan a los ni... de RENGO; mañana viernes 18 debut en Rancagua.

...público de RENGO, hoy ... 18, tiene dos últimas ...idades para apreciar ...idad excepcional del ... Circo LAS AGUILAS ...NAS 1965, en la amplia ...fortable Carpa Chilena ... instalada en el cén... terreno de RENGO.

... jueves 18, en vermut ... noche 9.40, en dos úl... funciones en Rengo in... las nuevas atraccio... internacionales 1965, que ... han obtenido, ta... "Les Ortanis", clowns ... franceses; The Wal... Trío, magníficos ju... equilibristas alambris... norteamericanos; Dafne y ... dúo gimnástico plásti... (la fuerza hecha ... belleza física femeni...; The Mitchel Bros, ova... y notable dúo de pa... skater rollers (pati-nes - ruedas), de gran ritmo emocional; "Les Dorval", rolistas equilibristas franceses; el núcleo de trapecistas voladores españoles "Los Castilla", con Chaplín Volador; la gran nota cómica criolla "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas" —refalosa "A dónde vás soldado"— y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies Chamaco, Cumparsita, Zapatín, Chicharrita y Mattita, acrecentando su gran espectáculo con los elefantes twisteros, los diez leones africanos del domador suicida capitán Marek y la cabalgata de ponies caballitos enanos de Shetland.

EN RENGO hoy jueves 18, vermut y noche despedidas de Rengo.

EN RANCAGUA, mañana viernes 19 noche debut, sábado 20 matiné, vermut y noche; y el domingo 21, triples despedidas rancagüinas.

EN DOÑIHUE, el lunes 22 única función doñihuana.

EN PEUMO, el martes 23 única noche en Peumo.

EN SAN VICENTE, el miércoles 24, única noche en San Vicente de Tagua Tagua.

EN SANTA CRUZ, el jueves 25, noche debut y el viernes 26 vermut y noche despedidas de Santa Cruz.

EN SAN FERNANDO, el sábado 27 noche debut, domingo 28 matiné, vermut y noche, triples despedidas sanfernandinas.




TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — 19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "La Remolienda".

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19.15 horas: Compañía de Los Cuatro presenta "LUV", de Murray Schisgal.

TEATRO CARPA "LUIS A. HEIREMANS", Alameda 1461 (60778). — 18.40 horas: Teatro de Ensayo U.C. "La Pérgola de las Flores".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá Nº 1181 (89352).— 19 horas: "La dama del canasto".

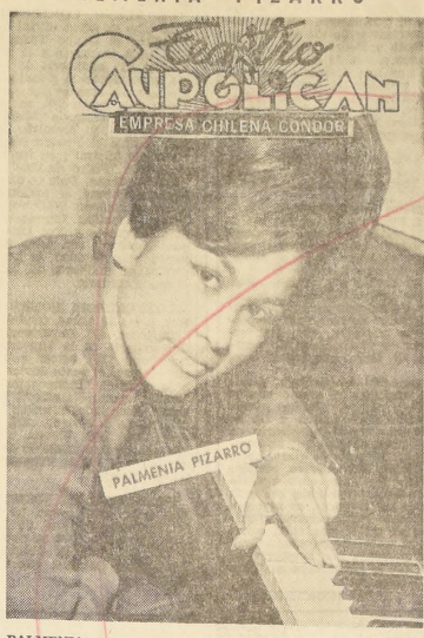
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Compañía Leguía-Córdoba. "Judío", de Ivo Pelay.

MONEDA (31477). — 19.10 y 22.10 horas: Compañía Américo Vargas-Pury Durante. "La casa de los siete balcones", de Alejandro Casona.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.10 y 22.10 horas: Compañía de Comedias Susana Bouquet. "El mar profundo y azul", de Terence Rattigan.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS" presenta "Fahrenheit 451", de Bradbury-Cereceda.

ESTE DOMINGO 21, GRAN FIESTA DE PALMENIA PIZARRO



PALMENIA, acompañada de magníficas atracciones, el domingo 21 en el "Caupolicán" nos brindará un recital de sus mejores interpretaciones.

En la cumbre de sus éxitos interpretativos, que alcanzan proporción internacional, **PALMENIA PIZARRO** vuelve al escenario de sus resonantes triunfos, el "CAUPOLICAN" después de recuperarse del gravísimo accidente que sufrió en Antofagasta.

Y la reaparición de la gran intérprete de CARIÑO MALO, TODAVIA, MI POBREZA, DESPRECIO, viene encendiendo amplio interés y entusiasmo en todos los ambientes, pues Palmenia, la principal cultora del arte popular llega a todos los hogares y corazones con el embrujo de sus canciones y voz pasional incomparables.

César González organizó un gran show como marco artístico y este domingo 21, en vermut 6.40 y noche 9.40, en el "Caupo" se presentarán las siguientes valores que NO —no— han actuado en niguno de los últimos festivales realizados en Santiago:

PAT HENRY y LOS DIABLOS AZULES, LARRY WILSON (Mi promesa), GINA Y LOS TICKETS (El Perrito Regalón); ISABEL ADAMS, la notable cantante de Verde Luna, Nunca; FERNANDO TRUJILLO (Amanecí en tus brazos, Dos Hermanos), JORGE REVEL (Pisco y limón); SERVANDO y sus TORNADOS ELECTRONICOS, CARMEN MAUREIRA (No quiero), SANDY (En el atardecer); DUO ESPACIAL "hit", de Radio Minería; JOHNNY Y SUS ASES ELECTRONICOS, coléricos a todo full; JOSE TOMAS SOTO, el poeta del pueblo JUAN CARLOS GIL, graciosos PEPE TAPIA, JOVINO RIVERA, el Cantinflas Chileno, animando el popular "Palmita", Carlos Alberto Palma.

En gravitación al hondo arraigo popularísimo de PALMENIA y habida consideración a la calidad múltiple del super show del DOMINGO 21, la cantante sanfelipeña marcará un "caupolicanazo". Los boletos ya están en venta, Eº 4 platea baja numerada y Eº 2 balcones generales.



DIARIO "LA NACION" Y "RADIO CORPORACION"

"RISAS A LA CHILENA"

(19.30 a 20.30 horas)

CONCURSO "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS"

VOTO POR ....

BARRIO ....

NOMBRE ....

DIRECCION ....

(VOTO VALIDO POR 5 PUNTOS)

Vote por sus folkloristas aficionados favoritos de su Barrio y gane valiosos premios donados por Gran Tienda "LA MASCOTA", ESTABLECIMIENTOS MAIPO, Productos Virginia y Casa de Deportes "SPORTMA".

Deposite sus votos en un sobre, dirigido a "RISAS A LA CHILENA", casilla 244-V, Santiago, RADIO CORPORACION.

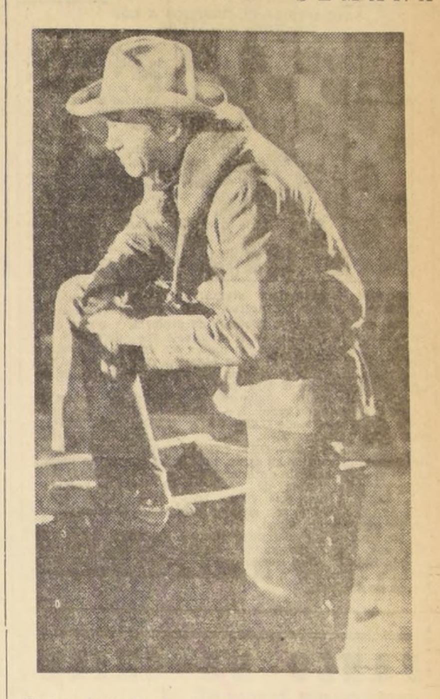
Al reverso del sobre indique su nombre y dirección.

Inscripción de folkloristas, diariamente, en Radio Corporación, Morandé 25, segundo piso, Santiago.

Los seleccionados obtendrán un contrato válido por un mes en el programa RISAS A LA CHILENA.



JAMES STEWART TRIUNFA EN EL CITY EN SEGUNDA SEMANA



Junto a Audie Murphy, James Stewart se revela, una vez más, como un notable intérprete en la película Universal, en tecnicolor, de hazañas y aventuras, "NOCHE TRAGICA". En el reparto, Audie Murphy, segunda.



¡NO FALTAREMOS!... ¡IREMOS TODOS!... ESTA NOCHE AL "CAUPOLICAN"



Por primera vez en Santiago, CON LA MEJOR CANTANTE DE JAZZ DE CHILE LUZ ELIANA



ESTA NOCHE también actúan las delegaciones artísticas de las Radios que se indican, magnificando más y más "LA NOCHE DE LOS MUSICOS":

RADIO MINERIA

"Los de Las Condes", "Los Dólares", "Los del Juncal", Lucía D'Anselmo, Hernán Paredes y sus Mariachis y Orquesta Gmo. Iribarra.

Animadores: ENRIQUE Y FERNANDO LUCO y CLAUDIO DE PAUL.

HOY, anticipadamente, adquiera su boleto numerado: Eº 5 —cinco escudos— platea baja numerada, incluidos impuestos, y Eº 2 —dos escudos— balcones generales 2.o piso del Caupolicán—Empresa Chilena Cóndor.

HOY GRAN ORQUESTA JAZZ SINFONICO CON 20 MUSICOS SOLISTAS. DIRECTOR, MICKEY MARDONES, CON LA VOZ DE LUZ ELIANA

Este mismo gran acontecimiento del "Astor" se repetirá ESTA NOCHE, por primera y única vez en el "Caupolicán", cantando la nueva revelación del jazz, LUZ ELIANA.

DESTACAMOS las actuaciones de las aplaudidas Orquestas:

"LOS RAMBLERS", "LOS HNOS. PALACIOS", "LOS CARIPES", "LOS CUBANACAN", "LOS HNOS. BELTRAN", "CARAVANA", "APOLO COBAS Y SUS VIOLINES MAGICOS", VICENTE BIANCHI Y SU SHOW MUSICAL, ROBERTO INGLEZ Y SU SHOW MUSICAL, VALENTIN TRUJILLO Y SU SHOW MUSICAL, "LOS GRECOS QUARTET", "LOS ASES DEL DIXIELAND", con el gran baterista chileno LUCHO CORDOVA; SONORA "PANAMA", TITO CAMPBELL, FERRAU MORA Y SUS SULTANES, ORFEON MUNICIPAL DE SANTIAGO.

Además, HOY a las 9.40 en "LA NOCHE DE LOS MUSICOS", presentada y controlada por el **SINDICATO PROFESIONAL DE MUSICOS DE CHILE**; además, intervención especial: "LOS RED JUNIORS", "LOS PRIMOS" y "LOS PICA-PIEDRAS" Beatles Chilenos.

RADIO PORTALES

Con Patricio Morán, Gloria Aguirre, Anabella, Venezolano Ramón Márquez Villa, Vivian Leit, Firulete-Pepe Pato, Carlos Helo, Gran Orquesta Roberto Inglez y "Caravana del Buen Humor" y "Hogar, Dulce Hogar".

RADIO CORPORACION

Con "Los Delta", Ferrau Alabert, Carmen Maureira, Rafael Peralta, Luz Eliana, Maritza, Trío de Percusión de Giolito Jr., Fantasía de Bateristas, y Gran Orquesta Valentín Trujillo.

RADIO "VOZ DE CHILE - COOPERATIVA"

Con Gladis Briones, Miriam Luz, Pepe Gallinato, Hnos. Campos, Los Tres Diferentes, Sergio Feito, "Los Hiltons", Eduardo Aránguiz y Orquesta Juan Azúa.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de páginas — Precio: Eº 0,20

LA NACION

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

AJEDREZ

FALTANDOLE EL RESPETO A LOS GRANDES MAESTROS



Blancas: Boleslavsky; negras: Ufimtsev; juegan las negras.

No siempre se da la tabla en el ajedrez, y éste es uno de sus encantos. Aun los expertos deben estar con la mente muy despierta para no sufrir contrastes ante jugadores de segunda fila. Esta fue la triste experiencia que cosechó el GM Boleslavsky, considerado entonces el tercer tablero de Rusia, y apenas superado por Botvinnik y Smyslov. En el Torneo de Omsk, en 1944, completó el cuadro de jugadores locales un tal Ufimtsev, profesor de geología, y que a costa del consagrado Boleslavsky produjo esta verdadera joya ajedrecística. La posición de las piezas era en ese momento la que indica el gráfico. El Gran Maestro amenazaba P4CD y todo hacía presumir la pérdida del corcel negro, que se encuentra clavado por el alfil, pero...

1.— ..., ¡C5R! (Sorprendido Boleslavsky contestó); 2.—D5T (Esperando quizá 2.—...DXD y TXD. No podía hacer AXD, pues viene CXD; CXD; TXPj.; R1T, TXPTj.; R1C y T8T mate). 2.—...TR1C!! (La segunda sorpresa); 3.—C1R, TXPj!!!; 4.— CXT, C7D!!!; (¡Asombroso! Las negras siguen ofreciendo su dama, mas si las blancas la toman, sufren el mate descrito anteriormente, y si P3A, DXAj; R1T, D3T; y no hay forma de defender el PT y la partida); 5.— D5D, AXD; 6.— PXA, DXP; 7.— AXC, DXT; 8.— A3AR, AXPJ y, con el rabo muy caído, el Gran Maestro Boleslavsky abandonó.

Un final digno de figurar junto a cualquier premio de brillantez. Desgraciadamente, después de esta magnífica partida nunca hemos sabido que el profesor Ufimtsev haya vuelto a deslumbrar a los aficionados con sus inesperados fuegos de artificio.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,436	Eº 3,446
Libra	" 9,648	" 9,676
Dólar a futuro	" 3,535	" 3,545

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,150	Eº 4,160
Libra	" 11,653	" 11,682

Santiago, 17 de Noviembre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un volúmen de operaciones bastante superior a los días anteriores y precios irregulares, se realizaron en el día de ayer, las operaciones bursátiles.

La plaza que venía mostrándose sostenida sufrió nuevamente leve contracción en sus precios al final de la jornada, lo que se reflejó en cierta pesadez del mercado a última hora.

Los Bonos Hipotecarios, también tuvieron un repunte en su volúmen operado al efectuarse operaciones de cierta importancia.

El volúmen de operaciones ascendió a 562.450 acciones transadas en Santiago, 58.309 acciones transadas con Valparaíso, y 9.250 Eº Nominales en Bonos.

El cierre acusó 18 alzas contra 17 bajas, tendencia irregular

FONDO CRECINCO	1.687.—
FONDO MUTUO IMPULSADO	1.867.—
CAPITALES UNIDOS	1.829.—

PRECIOS AL CIERRE

BONOS Eº NOMINALES
Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 43 n
Bco. Estado 6 3|4 65 n
Bco. Estado 10-6 80 t
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 t
Hip. Valpso. 10-6 69

BANCARIAS
Central 6.000 n
Concepción 130 n
Constitución 74 c
Continental 9 1|2 v
Crédito 90 v
Chile 252 t
Edwards 26 v
Español 105 n
Hipotecario 73 n
Israelita 105 n
Italiano 9 1|2 n
N. del Trabajo 10 1|2 n
O'Higgins 8 n
Osorno 275 n
Pacífico 7 v
Panamericano 90 n
Sud Americano 17 3|4 t
Talca 300 n

MINERAS
Andacollo 1 1|2 v
Aucanquilcha 40 t
Chañaral 26 c
Cerro Grande 470 n
D. Punitaqui 10 1|2 c
Disputada 65 c
Lota-Schwager 7 1|2 t
Manganesos 278 1|2 n
Merceditas 1 1|4 n
Minas y Fert. 24 t
Monserrat 12 n
Ocuri 85 n
Oruro 25 n
Presidenta 4 1|2 v
Punta de Lobos 6 n
Tamaya 3 v
Tocopilla 270 n
Totoral 28 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agric. Chilena 29 n
Aisén 800 c
Carampangue 13 n
Cisnes 270 c
Colcura 27 v
Copihue 26 v
Gente Grande 90 t
Formio Ch. XD. 2 1|8 c
Laguna Blanca 124 t
La Rosa Sofruco 140 n
Rupanco 70 c

T. del Fuego 47 t
Wagner Stein 18 v

SALITRERAS
A. Lautaro —A— 4.520 t
A. Lautaro —C— 450 n
Iquique Port. 41 t
Iquique Nom. 38 n

TEXTILES
Bellavista Tomé 47 n
Caupolicán 82 c
Chiteco 37 1|2 c
Fiap 30 n
Lino 100 c
Paños Concepción 2 c
Paños de Tomé 36 c
Rayonhil —A— 11 c
Sedylán —A— 2 c
Sedylán —B— 2 c
Sumar 65 n
Tejidos El Salto 1 c
Textil Progreso 30 t
Textil Viña 3 1|4 t
Vestex 14 t
Victoria P. Alto 7 n
Yarur 192 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham 8 1|2 n
Arrocera EGA 10 t
Bima 9 t
Carozzi 20 t
Cementos Bío Bío 80 n
Cervecerías 63 t
Club de Golf 85.000 n
Club Hípico 450.000 v
Club de Polo 14.000 t
Codina 270 n
Coio 320 v
Colorantes 30 t
Cía. Industrial 44 1|2 c
Copec 23 t
Cristalerías XD. 13 1|8 c
Chilectra 25 n
Chiprodal 100 n
Distrib. Talca 13 n
Electricidad Ind. 71|2 v
Electromat 64 n
Embotelladora Andina 19 1|2 t
Eperva 70 t
Farmo Química 30 1|2 c

Viña C. y Toro 92 c
Fósforos 37 1|2 t
Gas Concepción 95 c
Gas de Santiago 25 c
Hucke 47 v
Industrias Andes 100 c
Industrias Varias 5 3|4 OCV.
Inmob. Huelén 270 n
Insa 225 v
Interamericana 3 t
Interoceánica 36 v
La Rural 12 t
Loza de Penco 27 v
Lucchetti 7 v
Mc Kay 85 n
Maderas Cholguán 7 3|4 t
Melón 118 t
Muelles 4 1|2 n
Naviera Arauco 17 t
Naviera Coronel 15 t
Pacífico Sur 23 1|4 t
Papeles y Cartones 91 1|2 v
Pesquera Iquique 12 t
Pizarreño 79 c
Polpaico 125 n
Quimifarm 155 c
Refractarios 4 5|2 c
Refinería Viña 78 n
Renta Urbana 67 t
Saavedra Benard 49 c
Sanitas 5 t
Sintex 88 c
Soprole —A— 110 c
Soprole —B— 700 n
Tabacos 85 c
Tattersall 48 c
Teléfonos 12 5|8 t
Vapores 59 t
Vidrios Planos 10 n
Volcán 44 n
Zig Zag 140 c

METALURGICAS
Astilleros Habas 20 t
Cap 140 v
Cap —D— 320 t
Cic 112 c
Cobre Cerrillos 92 n
Compac 16 1|2 n
Elecmetal 250 t
Envases 2 3|4 t
Fensa 80 n
Ferriloza 68 v
Indac 8 1|4 v
Indura 10 n
Madeco 40 v
Mademsa 30 c
Mecánica Ind. 11 c
Socometal 42 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.653,8

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	562.450
Transac. con Valparaíso	58.309
Bonos Eº Nominales	9.250

Libra por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA	— — — — — — —	SEGUNDA RUEDA
£ 544. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 528. 0.0 Comp.
" 545. 0.0 BAJA	.. ..	" 532. 0.0 Vend.
" 521. 0.0 Comp.	FLUCTUACION	" 16. 0.0 BAJA
" 522. 0.0 Vend.	A 90 DIAS	" 507. 0.0 Comp.
" 5. 0.0 BAJA	.. ..	" 509. 0.0 Vend.
SOSTENIDA	FLUCTUACION	" 14.0.0 BAJA.
1.300 Ton. Largas	TENDENCIA	FLOJA.
	VENTAS	2.300 Ton. Largas.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES
1.—Sin valor ni mérito.
5.—Hijo de Adán y Eva.
9.—Del verbo decir.
11.—Cincuenta más cincuenta.
13.—Interjección que significa cansancio o repugnancia.
15.—Partidario que sigue el partido de otro.
17.—Nota de la escala musical.
18.—Cólera.
20.—Río de Europa.
21.—Dinero.
22.—Escuchar algo.
23.—Nombre que se da a los más antiguos antepasados conocidos de la familia indoeuropeo o aria.
25.—Igual al 18 horizontal.
26.—Nosotros.
27.—Vocal. (Pl.).
28.—Príncipe árabe.
29.—Perfume.
30.—Perro.
33.—Agarradera.
36.—Altar.
37.—Sacerdote budista del Tibet (Pl.).
40.—Abundancia de una cosa.
41.—Cloruro de sodio.
42.—Movimiento nervioso del cuerpo.
43.—Soldado turco.
44.—Símbolo químico del aluminio.
45.—Individuo de una tribu de Pieles Rojas célebres por su astucia.
49.—Academia Nacional.
50.—Segundo califa que conquistó la Siria, la Persia y el Egipto.
51.—Novillo de dos años.
53.—Ala de ave desprovista de plumas.
54.—Consonante. (Pl.).

VERTICALES
2.—Abreviatura de usted.
3.—Labio en inglés.
4.—Agua agitada de los mares.
5.—A.I.A.
6.—Dios de los babilonios.
7.—Preposición.
8.—Cruz que se lleva delante de algunos prelados.
10.—Elevar oraciones.
11.—Fundador del imperio persa.
12.—Cavidad hecha en la tierra para extraer minerales. (Pl.).
14.—Poco ardiente, indiferente.
16.—El que mató a su hermano Abel.
17.—Fije la vista para que vea alguna cosa.
19.—Establecimiento marítimo donde se fabrican y reparan embarcaciones.
21.—Cuadro o conjunto de vistas pintadas en un lienzo grande y bien iluminado, mientras el observador permanece en la obscuridad.
23.—Personaje de la Tempestad, de Shakespeare.
24.—Sin compañía. (Pl.).
30.—Celebrar un matrimonio.
31.—Gran lago de Asia.
32.—Vértice de una montaña. (Inv.).
34.—Nombre de las leyendas mitológicas de la antigua Escandinavia.
25.—Embuste, engaño.
38.—Hacer atados.
39.—Faltándole la H primera, consonante.
45.—Dueño, señor.
46.—El sustento diario.
47.—Consonante.
48.—Apócope de santo.
50.—Obras Literarias.
52.—Liga Estudiantil.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

El teniente Torres fue el primero en despegar en un Bleriot 50 HP; poco más tarde, al encontrarse con una espesa bruma, se vio obligado a regresar a Lo Espejo. Allí se encontró con sus compañeros Bello y Ponce, quienes también habían regresado por la misma causa. Al aterrizar en el aeródromo, Bello rompió su avión en una acequia que cruzaba la cancha. En vista de este percance, el capitán Avalos puso que Bello ocupara el Sánchez Besa N.o 13 "Manuel Rodríguez", del Sargento Verscheure, quien por orden de Avalos, había permanecido en la Escuela, sin desarrollar la prueba de sus compañeros, que le correspondía cumplir ese día.

Poco más tarde, Ponce y Bello solicitaron autorización para iniciar nuevamente sus recorridos, a lo cual accedió el Capitán Avalos, en vista del buen tiempo reinante en Lo Espejo.

En su segunda tentativa llegaron hasta Culitrín. Mientras tanto el Sargento Menadier, debido a la neblina intentó regresar, cuando una falla del motor lo hizo tomar tierra en el cerro Lonquén, en tan difíciles condiciones que el aparato resultó totalmente destruído, salvando ileso el piloto.

El Teniente Torres optó por aplazar hasta la tarde la reiniciación de su vuelo desde Lo Espejo a Cartagena, pero como tardara en tomar altura, fue sorprendido por la noche, sin alcanzar el punto de destino, debiendo aterrizar, completamente extraviado en Mallarauco, donde causó desperfectos considerables al Bleriot que piloteaba. Con éste, sumaban tres los aparatos destruídos en el día, debiendo agregarse, todavía, el Sánchez Besa, de Bello, que jamas logró ubicarse.

Ponce y Bello habían permanecido en Culitrín, donde almorzaron, en espera de que amainara el viento sur, lo cual ocurrió a las 16 horas, más o menos. Ambos pilotos partieron desde Culitrín, con rumbo a Cartagena, a fin de cumplir el recorrido juntos. Cuando creyó encontrarse en las proximidades de Cartagena, Ponce observó que su compañero comenzaba a descender por un pequeño claro, entre las nubes, resolviendo seguirlo hasta donde fuera posible. Ponce continuó volando a la vista de Bello, cuyo aparato alcanzaba a divisar como un punto, proyectado sobre la Cordillera de Los Andes. Cerca de las 19 horas, en atención que la bencina se agotaba, el Teniente Ponce resolvió aterrizar. Cuando tocó tierra, después de evitar una viña, corrió algunos metros, deteniéndose el aparato sin novedad. Gran sorpresa tuvo Ponce cuando las personas que acudieron al sitio del aterrizaje le informaron que se encontraba en Buin, a 14 kilómetros al sur de San Bernardo.

(CONTINUARA)

PANORAMA CULTURAL

UN NUEVO CONJUNTO TEATRAL. — Ayer hizo su debut oficial un nuevo conjunto artístico: el Grupo Teatral de la AEMRE. Esta sigla pertenece a la Asociación de Empleados del Ministerio de Relacione Exteriores, que auspició la creación de dicha entidad escénica. La obra se dio a conocer en la Sala Talía, San Diego 246, constituye un estreno absoluto. Se trata de "Alicia ya no sueña", de Teófilo Cid y Armando Menedín, que en 1961 obtuvo el Premio Municipal de Teatro "Gabriela Mistral"; en fecha reciente mereció el Premio "Pedro de Oña", de la Municipalidad de Ñuñoa. Bajo la dirección artística de Myriam Thorud, se presenta un nuevo conjunto de actores: Walkiria de Gómez, Nancy Acuña, Leonidas Irarrázaval, Andrés Sosa, Luis Goycoolea y José Luis León. Los fondos que se reúnan con estas funciones se destinarán a la Navidad de los familiares de los empleados auxiliares del Ministerio de Relaciones Exteriores.

CONFERENCIA SOBRE LA POESIA. — Hoy, a las 19 horas, tendrá lugar en la Sala Septiembre, del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso, la conferencia que ofrecerá el poeta Javier Vergara Huneeus, bajo el título "Interrogatorio a la Poesía" o "Poesía, asunto de amor". El autor, recientemente designado miembro de la Academia Chilena de la Lengua, será presentado por el poeta José Luis Vicuña, quien dará lectura al final, de una selección de poemas del último libro de Javier Vergara Huneeus "Tiempo sin tiempo".

CONCIERTO DE MUSICA ANTIGUA. — Hoy, a las 20.30 horas, en la Sala de Actos del Instituto Cultural de Las Condes, Avenida Apoquindo 6570, se efectuará un concierto del Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica, que dirige Silvia Soublette.

CONFERENCIA DE LUIS OYARZUN. [illegible] En el Instituto Cultural de Las Condes, [illegible] nida Apoquindo 6570, se efectuará hoy [illegible] 19 horas, la segunda clase y última [illegible] de Historia del Arte, a cargo del [illegible] ex Decano de la Facultad de Bellas [illegible] Luis Oyarzún, quien desarrollará [illegible] "La problemática del Arte Contemporáneo" [illegible]

CONFERENCIA SOBRE PSICOTECNIA [illegible] El Dr. Santiago Droguett, Director [illegible] tituto Central de Psicotecnia del Servicio [illegible] cional de Salud, dictará hoy, a las [illegible] en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos [illegible] tercer piso, una conferencia sobre "La [illegible] logía en la Prevención de los Accidentes" [illegible] La charla será seguida de un foro en [illegible] participará un equipo de expertos [illegible] ridad de las industrias chilenas. [illegible] bre.

LECTURA DANTIS. — El Instituto [illegible] no-Italiano de Cultura ha organizado [illegible] hoy, a las 19 horas, en el Salón del [illegible] Italiano, Huérganos 576, una "Lectura [illegible] tis", del profesor Francesco Borghesi [illegible] mentando el canto XXVII del Infierno [illegible] trada libre.

SALON NACIONAL DE BELLAS [illegible] LA ALHAMBRA. — En la sede de [illegible] pañía 1340, se inaugura hoy a las [illegible] con una afluencia enorme de expositores [illegible] 31a. Exposición Nacional. Por la calidad [illegible] los envíos promete tener gran éxito [illegible] trada es libre.

CONCIERTO DE LA SINFONICA [illegible] Comité de Cultura de la Asociación [illegible] jeres Universitarias ha organizado [illegible] cierto a cargo del Cuarteto de la [illegible] Sinfónica, el que se llevará a efecto [illegible] a las 19 horas en el Instituto Chileno [illegible] no de Cultura.

El próximo jueves presentará otro [illegible] ma de concierto a la misma hora y [illegible]

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams

¡NO PODEMOS HACER NADA CONTRA ESOS CAMPESINOS, JUAN. COOPEREMOS CON ELLOS Y LES COBRAREMOS UNA RENTA POR EL MUELLE
ME PARECE BIEN, MARCO, ASI ECHAREMOS UN VISTAZO A ESA RELIQUIA



TARZAN

por Edgar RICE BURROUGHS



DICK TRACY

por Chester Gould



ES AQUI, MUCHACHOS, Y LO MEJOR ES APURARSE
VISTA A TRAVES

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 12 A 13 HORAS.

800	Bco. Estado 10-6, 80
200	Bco. Estado 10-6, 81
100	Bco. Estado 10-6, 80
500	Hipot. Valpso. 10-6, D, 69
47	Bco. Crédito, 90
500	Bco. Chile, 256
400	Bco. Chile, 255
2.700	Bco. Chile, 254
200	Bco. Chile. Od., 254
10	Bco. Chile, 254
1.000	Bco. Chile, 253
100	Bco. Chile, 251
100	Bco. Chile, 252
800	Bco. Edwards, 26
800	Aucanquilcha, 40
22.150	Lota, 7 ½
2.000	Tamaya, 3
200	Lag. Blanca, 125
1.000	Lag. Blanca, 124
500	T. del Fuego, 48 ½
6.300	T. del Fuego, 48
2.000	T. del Fuego, 47
300	Lautaro A., 4.530
800	Lautaro A., 4.520
5.000	Iquique Port, 41
240	Caupolicán, 82
37.100	Carozzi, 20
2.266	Cervezas, [illegible]
49.250	Copec, 23
2.000	Elect. Ind., [illegible]
1.114	Gas Santiago, [illegible]
300	Interoceánica, [illegible]
5.749	La Rural, [illegible]
9.000	Melón, 118
3.000	Nav. Coronel, [illegible]
11.412	Nav. Arauco, [illegible]
6.118	Pacífico Sur, [illegible]
10.295	Pap. y Cartones, [illegible]
2.000	Pap. y Cartones, [illegible]
21.700	Pesquera, [illegible]
6.500	Pesquera, Od. [illegible]
400	Pizarreño, [illegible]
6.250	Sanitas, 5
195	Tattersall, [illegible]
7.600	Teléfonos, [illegible]
1.500	Vapores, [illegible]
1.000	Ast. Habas, [illegible]
1.300	Cap., 140
200	Cap D., [illegible]
700	Cic, 112
40	Elecmetal, [illegible]
2.400	Elecmetal, [illegible]
1.000	Elecmetal, Od. [illegible]
500	Elecmetal, [illegible]
1.100	Elecmetal, [illegible]
13.500	Madeco, 40
1.900	Mademsa, 30